

REPÚBLICA DE CHILE



CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN 2010

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL 2010

DE LA ALCALDESA A LOS SEÑORES CONCEJALES Y A LA COMUNIDAD DE RENAICO

IVONNE MORALES URR

ALCALDESA



IVONNE MORALES URRÁ
ALCALDESA DE RENAICO

ÍNDICE

PORTADA	
ÍNDICE	PÁGINA 1
SALUDO ALCALDESA	PÁGINA 2
ÁREA DE CULTURA	PÁGINA 3
DEPTO. DE DESARROLLO COMUNITARIO	PÁGINA 64
UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	PÁGINA 128
DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES	PÁGINA 179
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	PÁGINA 183
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	PÁGINA 230
CENTRO DE SALUD FAMILIAR	PÁGINA 261
SECRETARÍA MUNICIPAL	PÁGINA 285
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PÁGINA 296
UNIDAD DE CONTROL	PÁGINA 306
OBSERVACIONES POR CONTRALORÍA	PÁGINA 322

CUENTA PÚBLICA 2010

SALUDO SRTA. IVONNE
MORALES URRRA

ALCALDEA DE RENAICO

A la comunidad Renaíquina:

Por el presente me es grato saludarles y poner a su disposición la cuenta pública del año 2010, año en el que se ejecutaron gran cantidad de proyectos en favor de nuestra comuna.

En esta cuenta encontrarán el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal, los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades, las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y todo otro hecho relevante de la administración municipal que debe ser conocido por la comunidad local.

Debo señalar que en el año 2010 se han ejecutado gran cantidad de proyectos por nuestra Secretaría Comunal de Planificación y por nuestro Departamento social, sin pasar por alto el aporte abnegado de todos los otros departamentos.

En este sentido es mi firme propósito proseguir con mayor ahínco en la consecución de metas más ambiciosas para Renaico, metas que no se podrán alcanzar sino con la cooperación de toda la comunidad y trabajadores de la Municipalidad y servicios traspasados.

Me despido con un abrazo cálido y en la firme creencia de que continuaremos en esta senda de logros materiales y afectivos.

ISABEL IVONNE MORALES URRRA

ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE RENAICO

ÁREA DE CULTURA 2010

Misión: *“Contribuir al desarrollo integral de las personas de la comunidad, fortaleciendo la identidad cultural local, con la participación de todos los miembros de la comunidad, actuando como nexo entre la cultura y el libre acceso a la información, conocimiento y recreación”*, lo anterior se hace mediante los siguientes programas:

1. BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL “ MILTON ROSSEL ACUÑA” N° 280 DE RENAICO
2. MUSEO COMUNAL
3. BALLET FOLKLORICO MUNICIPAL
4. OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES
5. EXTENSION CULTURAL
6. BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL “TEODORO DOMINGUEZ DE LA BARRA” DE VILLA DE TIJERAL

Debido a los efectos del Terremoto del 27 de Abril, **el Area de cultura, quedo sin infraestructura cultural**, teniendo que trasladarse a Sedes Comunitarias de la Villa Los Conquistadores, lo que produjo una suspensión de los servicios de Marzo hasta Junio de 2010.

PERSONAL AREA DE CULTURA 2010

NOMBRE	CARGO	JORNADA CONTRATO	-
Patricia Obreque Pacheco	Jefe de Biblioteca Pública y Encargada del Área de Cultura	Jornada Completa Planta Municipal	
Carmen Gloria Cuevas Carrasco	Chofer Biblioteca Móvil	Media Jornada Contrata	
Heddy Herrera Carrasco	Ayudante de Biblioteca “Milton Rossel Acuña	Jornada Completa Honorarios	
Gloria Galleguillos Sáez	Encargada Programa Comunal de Fomento a la Lectura	Jornada Completa Honorarios	
Francesca Escobar Riquelme	Ayudante Programa Comunal de Fomento a la Lectura	Media Jornada Honorarios	
Felipe Contreras Salazar	Encargado Programa Biblioredes	Jornada Completa Honorarios	

Emilio Flores Albornoz	Encargado Oficina Municipal de Jóvenes	Jornada Completa Honorarios
Mirta Inostroza San Martín	Encargada del Museo	Media Jornada Honorarios
Ricardo Navarrete Bernard	Apoyo Extensión Cultural	Jornada Completa Honorarios
Marcela Cid Cuevas	Directora Ballet Municipal	Honorarios
Ana Ramos Pereira	Auxiliar de Aseo	Media Jornada Honorarios
Natalia Pedrero Bascuñan	Encargada Biblioteca "Teodoro Domínguez de la Barra"	Jornada Completa Honorarios
Marlen Berrueta García	Ayudante Biblioteca "Teodoro Domínguez de la Barra"	Media Jornada Honorarios
Sandra Torres Marín	Apoyo Biblioteca "Teodoro Domínguez de la Barra"	Media Jornada Honorarios

1.- PROGRAMA DE GESTION:

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N° 280 "MILTON ROSSEL ACUÑA"

A) FONDO BIBLIOGRAFICO

PROCEDENCIA	N° EJEMPLARES
Ingreso DIBAM 2010	162
Municipalidad de Renaico 2010	17
Donaciones 2010	7
- Expurgo (Baja) 2010	-
TOTAL AÑO 2010	186

B) USUARIOS REGISTRADOS POR SISTEMA ALEPH 2010

USUARIOS	TOTAL
NIÑOS/NIÑAS	190
JOVENES	46
ADULTOS	120
TOTAL NUEVOS USUARIOS	356

C) PRÉSTAMO DE LIBROS DURANTE EL AÑO 2010

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	TOTAL
LITERATURA INFANTIL	960
LITERATURA CHILENA Y GENERAL SALA	1316
LITERATURA CHILENA Y GENERAL DOMICILIO	911
LITERATURA RETÓRICA SALA	355
LITERATURA RETÓRICA DOMICILIO	344
JUEGOS	50
TOTAL	3936

D) USUARIOS ATENDIDOS EL AÑO 2010

DETALLE	N° USUARIOS
USUARIOS EN SALA	1632
USUARIOS DOMICILIO	1802
TOTAL	3434

C) ACTIVIDADES PARA USUARIOS BIBLIOTECA

- **CONCURSO PINTURA INFANTIL : “PINTA EL BICENTENARIO”**

Concurso de pintura Infantil realizado en el mes de Septiembre, “Pinta el Bicentenario”, en el cual participaron 7 niños desde los 7 años hasta 12 años de edad, donde se premió el 1er, 2do y 3er lugar, y se entregaron diplomas por la participación, realizando una ceremonia a la cual asistió la Sra. Elcira Morales, Concejal de nuestra Comuna. Este concurso se realizó con el objetivo de que los niños disfrutaran del arte de la pintura e identificaran el patrimonio cultural existente en la comuna.



Talleres para mujeres dueñas de casa, realizado en Noviembre y Diciembre del año 2010, al cual asistieron 8 personas. Técnicas realizadas mosaico en cerámica, pintura en fashion, y diversas manualidades con motivos navideños.



- **TALLER DE AROMATERAPIA**

A este taller de aromaterapia asistieron 14 personas, que buscaban aprender técnicas de relajación, impartidas por una profesional de este tema, realizado en octubre del 2010.



D) PROGRAMA FOMENTO A LA LECTURA :

OBJETIVO GENERAL:

Elevar los niveles de lectura (comportamiento lector y comprensión lectora) del país, potenciando los servicios entregados por las bibliotecas abiertas a la comunidad y escolares, apoyando el desarrollo de una industria editorial sustentable y haciendo de la lectura no sólo un factor de esparcimiento y crecimiento personal, sino una herramienta que permita a las personas acceder a mejores condiciones de vida, generando nuevas capacidades para participar activa y democráticamente en la sociedad

ACTIVIDADES PROGRAMA FOMENTO LECTOR 2010 :

- **ACTIVIDAD VERANO ENTRETENIDO RENAICO**

Esta actividad fue realizada el día 27 de Enero del año 2010, en conjunto con la OPD, Malleco Norte, destinada 50 niños y niñas de entre 3 a 6 años de edad, donde ellos pudieron disfrutar de actividades de entretenimiento, como lo fueron pintar plantillas, estampar sus manos sobre un árbol de papel, se le entregaron recuerdos y colaciones.

El objetivo principal de esta actividad fue ofrecer a nuestros niños de la comuna condiciones óptimas de aprovechar al máximo su tiempo libre a nivel recreativo, elevar los niveles de la participación de la niñez, brindando un ambiente de entretenimientos donde cada niños podía

acceder a actividades según sus gustos e intereses, además al trabajar junto a la OPD, se le entregaba a cada niño información sobre derechos de los niños.



- **CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO.**

En el mes de Abril se celebró el día internacional del libro en las dependencias del gimnasio techado de la escuela básica la Nobel Gabriela, en donde se presentó la obra teatral titulada "Cabeza de Calabaza, Corazón de Manzana" de la Compañía de teatro Ruca Ayuwn. Beneficiarios 150 niños de los Establecimientos Educativos.





- **CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO EN LA BIBLIOTECA**

Instancia donde los niños pudieron realizar diversas actividades como pintar, disfrutar de la lectura y además recibieron un recuerdo y globos en nombre de la biblioteca Pública Municipal y del sub.-programa Fomento a la Lectura.

Esta actividad fue en beneficio de aproximadamente 40 niños y niñas de la Villa Los Conquistadores y sus alrededores, que llegaron a disfrutar junto a su familia, siendo el principal objetivo de esta celebración entregar a los niños más vulnerables de esta villa un espacio de sana recreación, además de pasar un momento agradable con ellos, compartir y disfrutar de mejor manera.



- **LEER DE PERIODISMO INFANTIL**

Taller Realizado durante los meses de Enero y Febrero del 2010, el cual se realizó todos los días viernes desde las 17:00 hrs. hasta las 18:00 hrs., en las dependencias de la Biblioteca Pública Municipal. Este taller estuvo conformado por 5 niños de entre 8 y 12 años de edad, donde el objetivo principal era que nuestros niños y niñas, la reflexión sobre temas actuales, su vida y su comunidad a través de la labor periodística, logrando el reconocimiento de su comunidad, sus espacios y sus diferentes integrantes, además de debatir temas actuales de una manera asertiva defendiendo sus posturas sin ofender a sus pares.



- **TALLER CUENTA CUENTOS**

Taller conformado por 13 niños y niñas de entre 4 a 14 años de edad, el cual se realizó durante los meses de Enero y Febrero los días jueves desde las 16:00 hrs., en las dependencias de la biblioteca pública municipal de nuestra comuna, en donde los niños podían acercarse de una manera entretenida a la lectura, apoyado con material para sus respectivas edades.



- **TALLER DE MANUALIDADES INFANTIL**

Taller conformado por 20 niños de entre 7 a 13 años de edad, realizado en Enero y Febrero del 2010 los días Miércoles desde las 16:00 horas, este taller se realizó en dependencias de la Biblioteca Pública de Renaico, donde los niños disfrutaron de manualidades para sus edades respectivas, trabajando con materiales como la goma eva y papel reciclado, para así poder reforzar sus habilidades psicomotrices fina y gruesa, fomentando su imaginación y creatividad, además de fomentar su participación y sociabilización con los demás.



- **CONCURSO DE PINTURA INFANTIL**

Concurso realizado con mucho éxito en conjunto con la biblioteca Publica Municipal de Renaico, el cual se realizo el dia Lunes 15 de febrero, el cual conto con una gran convocatoria de 22 niños y niñas de entre 5 y 14 años de edad que en esos momentos de encontraban de vacaciones, este concurso se realizo en las dependencias de la Biblioteca Publica de nuestra

comuna, y la entrega de diplomas al merito se realizo en el salon de eventos del centro cultural.

Su objetivo principal fue fomentar en los niños la creatividad y el interes artistico de la pintura.



- **TALLER LECTURA ACTIVA Y PINTA CUENTOS.**

Taller realizado los días martes de los meses de enero y febrero de 2010, taller realizado en dependencias de la Biblioteca Pública Municipal de Renaico, en donde activamente participaban 9 niños y niñas de entre 5 y 12 años de edad, a quienes se les invitaba a leer y disfrutar de videos y presentaciones de cuentos en power point.

El objetivo de este taller fue crear hábitos de lectura en los niños, para que disfruten de la lectura y escritura como forma de comunicación y así puedan adquirir nuevos recursos de aprendizaje.



- **CLUB DE LECTURA INFANTIL**

Este Club de lectura tiene como objetivo principal el fomentar en los niños el gusto por la lectura a través de la narración oral, los juegos y las canciones, creando hábitos de uso de la biblioteca de su comunidad, potenciando el acercamiento a los libros como fuente de placer y de ocio.

Este club contaba activamente con la participación de 19 niños de entre 7-13 años de edad. Y se llevó a cabo entre los meses de junio y diciembre del 2010.



- **VISITA A LA BIBLIOTECA DE JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR**

Esta visita a la biblioteca fue programada por el programa comunal de fomento a la lectura para que los niños del jardín angelitos de amor, puedan desde pequeños acercarse a la lectura y aprendan que esta es una de las principales formas de aprendizaje y de comunicación con los demás así expandir el pensamiento crítico, además es muy necesario acercar la lectura a los niños para aumentar sus capacidades de aprendizaje.

A esta visita vinieron 30 niños y niñas de 3 y 4 años de edad.



- **VISITAS A JARDINES DE LA COMUNA**

- **JARDÍN ABEJITAS TIJERAL**

Esta visita se realizó en Septiembre del 2010 al jardín Infantil Abejitas de la Villa Tijeral, con apoyo de la Biblioteca Filial de esta Villa, a esta actividad asistieron 30 niños del nivel transición de este jardín, el objetivo de esta actividad es permitir que los párvulos conozcan los recursos disponibles en sus bibliotecas públicas e inviten a sus padres a que en familia compartan la magia de leer.

Además de invitarlos a descubrir el maravilloso y entretenido mundo de los libros, en un taller de cuenta cuentos el cual invita a los niños a soñar y explorar.



- **CHARLA EDUCATIVA AGUAS ARAUCANÍA**

Charla Realizada con el objetivo de Informar sobre el proceso del agua en nuestra comuna, realizando además un visita a las dependencias de Aguas Araucanía de la comuna, en donde el Sr. Gonzalo Chávez encargado de las charlas de la empresa Aguas Araucanía les entrego a los niños y niñas del Club de Lectura Infantil del Programa Fomento a la Lectura Información de cómo cuidar este vital elemento, luego de la charla se realizó una visita a la copa de nuestra comuna donde nos recibió un operador de la planta de agua potable el cual accedió de muy buena manera a responder las preguntas que los niños y niñas le hicieron sobre todo lo relacionado con el agua potable. A esta Actividad asistieron 20 niños.



- **TALLER LEYENDAS CHILENAS BIBLIOTECA ESCOLAR, LOS NOGALES TIJERAL**

Este taller tiene como principal objetivo trabajar la comunicación oral a través de la cultura tradicional, fomentar la escucha |y el análisis de parte de los niños, además de que conozcan las leyendas de la cultura en la que están insertos y puedan disfrutar de ellas de un manera entretenida, además de acercar a las bibliotecas escolares con las Bibliotecas Públicas.

Este taller está destinado para niños de colegios básico de tercer año, donde se les presento a través de libros y videos recomendados para su edad leyendas chilenas como el Caleuche, la Pincoya entre otras, para que después pudiesen criticar y comentar su punto de vista.





- **TIZADA DIECIOCHO CHICO VILLA LOS CONQUISTADORES**

Tizada Infantil realizada en villa Los Conquistadores en el frontis de las sede social, con motivo de entretener a los niños y niñas que asistieran junto a su familia a disfrutar de lo que se desarrolla dentro del Programa Oficial de Fiestas Patrias de la junta de vecinos, a la cual asistieron cerca de 35 niños de entre 2 y 15 años de edad a plasmar sus dibujos referentes a la fecha en la cual nos encontrábamos.



PROGRAMA BIBLIOREDES

CANTIDAD DE PRESTACIONES Y USUARIOS

	Masculino	Femenino	Nulos	Total
Usuarios	49	56	4	112
Prestaciones (beneficiarios con capacitación)	25	53	0	78
Total por sexo	74	108	4	186

USUARIOS SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL

Nivel educacional	
Básica Completa	27
Básica Incompleta	33
CFT o IS Completa	0
CFT o IS Incompleta	0
Media o Secundaria Completa	22
Media o Secundaria Incompleta	11
Ninguno	2
Otro	6
Postgrado	0
Universitario Completo	3
Universitario Incompleto	1
Nulos	7
Total	112

CAPACITACIONES Y REGISTRO DE NUEVOS USUARIOS

	Masculino	Femenino	Total
Infoalfabetización	5	18	23
Complementaria	20	33	53
Nuevos Usuarios	49	56	112
Total	80	103	188

INFOCENTRO INJUV

CANTIDAD DE PRESTACIONES Y USUARIOS

	Masculino	Femenino	Nulos	Total
Usuarios Registrados	162	135	-----	297
Prestaciones (beneficiarios con capacitación)	-----	-----	-----	3463
Total por sexo	162	135	-----	297

USUARIOS SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL

Nivel educacional	
Básica Completa	15
Básica Incompleta	120
CFT o IS Completa	6
CFT o IS Incompleta	5
Media o Secundaria Completa	57
Media o Secundaria Incompleta	76
Ninguno	0
Otro	0
Postgrado	0
Universitario Completo	2
Universitario Incompleto	13
Nulos	0
Total	294





2.-PROGRAMA DE GESTIÓN:

MUSEO HISTÓRICO COMUNAL

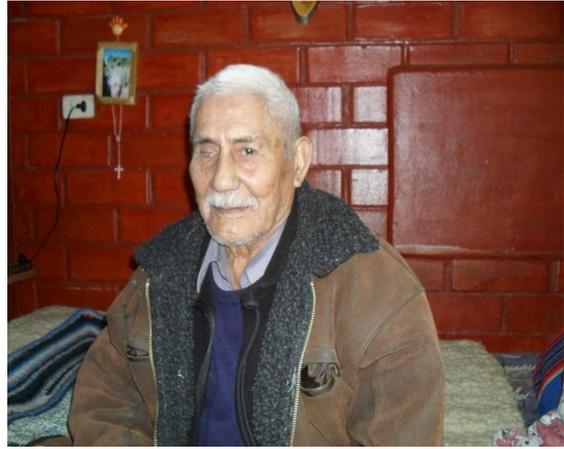
La formación del museo tiene como finalidad promover el rescate, el conocimiento, la comprensión, la difusión y la defensa de la cultura local como medio de acercamiento a la realidad, la cual somos miembros y elemento fundamental de nuestra identidad cultural la que debe garantizar el acceso a los bienes patrimoniales.

Para esto, es necesario buscar las instancias, y desarrollar diferentes actividades que permitan la continuidad de este importante y necesario programa.

A) ACTIVIDADES DESARROLLADAS :

- **RECOPIACION DE HISTORIA LOCAL**

Ejecución y registro de diversas entrevistas personales a miembros de la comunidad referente a temas de valor histórico, como: La llegada a la comuna de Renaico, el recinto escolar donde se educaron, trabajo desempeñados en la comuna, anécdotas y vivencias. Entre las que se destaca la recopilación del agua en la comuna. Durante el año se entrevistaron a 8 personas de la comunidad.



- **VISITA GUIADA RECINTO ESTACIÓN**

Se realizó el recorrido desde la estación Ferroviaria, Planta electricidad, ruinas de los corrales (transporte de Ganado), estanque de almacenamiento de agua, sector triangulo ferroviario (recorrido que hacia el ramal, Renaico Traiguén para el cambio de posición)

GRUPO "CODACHI" 35 Participantes



- **VISITAS GUIADAS MUSEO HISTORICO COMUNAL**

Nro. de visitantes durante el mes de enero y febrero: 157



- **CELEBRACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO 2010 EN TERRENO**

En todo el país es celebrado el día del patrimonio con diferentes actividades. En nuestra Comuna se llevaron a los colegios, Charla y presentación en PowerPoint, 126 años de historia local. Esta actividad se desarrolló en 6º, 7º, y 8º año Básico, en los que participaron 80 alumnos.



- **MATEADA “ CUÉNTANOS TU HISTORIA”**

El Museo comunal, en sus actividades programadas, dio inicio a un espacio donde la comunidad puede participar, aportando en conjunto, sus recuerdos y vivencias ocurridas en la comuna. Para esto hemos realizado dos mateadas en este año, actividad que se denominó **“CUÉNTANOS TU HISTÓRIA”**, las que se realizaron en el mes de Julio y Septiembre. En ella se tocaron temas como: La cancha de carreras, Ramadas 18 septiembre, Pilonos de almacenamiento del agua en la comuna, inicio de la Esc. Tolpán. Actividades que reunió a 15 participantes.



- ✓ **RECOPIACION ANTECEDENTES PROCESO POSTULACION DECLARATORIA COMO MONUMENTO NACIONAL DEL CENTRO CULTURAL Y TEATRO MUNICIPAL.**



Se recopiló antecedentes respecto al valor histórico del Centro Cultural y del Teatro Municipal, junto a la recopilación de firmas de la comunidad para ambas declaratorias, requeridas por el Depto. de Planificación Municipal.

- **EXPOSICION ITINERANTE**

La OMJ y el Museo Comunal coordina esta actividad para acercar parte de la historia local a los jóvenes y niños del LICEO AGRICOLA MANZANARES, razón de que el MUSEO COMUNAL, no cuenta con el espacio para exhibir los implementos que posee, por lo tanto es necesario acudir a los colegios para mantener y difundir la historia local, debido al Terremoto. En esta actividad participaron 150 alumnos junto a sus profesores.



- El proceso de extracción del agua potable

Sara Mora, hija de Segundo Mora

Funcionario en 1952



José Esparza Escobar

Funcionario en 1972 al 1999



- DE PROCESO DE IN SITU EXTRACCION DEL AGUA, CERRO EL ALMENDRO



Piscina de Purificación



Piscina de Almacenamiento



- **EXPOSICIÓN APOYADA POR LA EMPRESA “AGUAS ARAUCANÍA” (ACTIVIDAD COORD. JUNTO AL PROGRAMA FOMENTO LECTOR)**

Charla de los cuidados y depuración del agua potable, elemento indispensable para la comunidad. Participaron niños y vecinos de la Villa Los Conquistadores, haciendo un N° de 35 participantes



- **APOYO GRABACIÓN DOCUMENTAL CANTAUTORA SEBASTIANA ARAYA CID, PRODUCCION EXTERNA**

Disponibilidad de espacios y traslados para realizar documental en diversas locaciones, como Teatro Municipal, Escuela y Sector Tolpán. Participaron 40 personas apoyando esta actividad.



3° FORO DE RESCATE A LA HISTORIA LOCAL

En esta oportunidad expusieron los señores: Sr. Cristian Schevach Garay, Sr. Miguel Musre Urrea, Sr. Cristian Rodríguez Domínguez, Sr. Faustino Candia, Sergio Venegas Aedo, Sra. Mirta Inostroza San Martín, los temas fueron, Iglesias y Cementerios en la región. El número de público asistente fue de 45 participantes entre ellos, autoridades, profesores, y alumnos.





- **RECOPIACIÓN REGISTRÓ IMPRESO DE MATERIAL HISTÓRICO RECOGIDO AÑO 2010.**

En Museo se dispone de los siguientes documentos:

- ✓ Escritura de la modificación del deslinde que indica a la municipalidad el Sr. William Federico Arturo Uslar Lable, en la Tesorería Comunal, bajo el N° 61/1. El deslinde de la propiedad ubicada: Al Norte, con el río Renaico, Al Sur, con el Cementerio y camino que da acceso al mismo, hoy Heriberto Campo, Al Oriente, con el pueblo de Renaico, y al poniente, con el Estero Rana choca.
- ✓ Acta de Donación a la Municipalidad de Renaico del Servicio Agrícola y Ganadero, el terreno rural denominado "El Almendro". Sus deslindes son: "Sector A: Al Norte, Río Vergara destinado a semillero, Oriente, Río Vergara destinado a semillero, Sur Río Vergara terreno destinado a semillero, Poniente, límite que separa el potrero (bosque adulto de pino insigne).
- ✓ Inscripción del registro de Propiedad, N° 172. Expropiación, Corporación Reforma Agraria. Foja N° 145.
- ✓ Convenio Sobre Traspaso de escuelas a Municipalidades.
- ✓ Convenio que aprueba el proyecto, entre el Ministerio de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Renaico de Jornada de Escolar Completa a los establecimientos Educativos.
- ✓ Escritura de donación de don Lorenzo de La Maza, a la Parroquia de Angol, los terrenos del Cementerio y Parroquia san Lorenzo ubicados en la comuna de Renaico. N° 61 del Repertorio Oficina Bien Raíz Angol.

3.- PROGRAMA DE GESTIÓN BALLET FOLCLÓRICO MUNICIPAL AÑO 2010

El Ballet Folklórico Municipal formado en el año 2006, actualmente cuenta con un elenco de 46 integrantes los que se dividen en aspirantes, cadetes y juveniles, cuyas edades fluctúan entre 8 y 22 años. Su objetivo es el rescate de la identidad propia.

A) ACTIVIDADES DESARROLADAS :

- FEBRERO 2010 PRESENTACIÓN EN LA MUESTRA COSTUMBRISTA



- ABRIL: GALA BALLET EN LA COMUNA DE ERCILLA.



- **ABRIL : EL DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA EN RENAICO:**



- **30 DE ABRIL : DIA INTENCIONAL DE LA DANZA EN TEMUCO. PRESENTACION DE NIÑOS ASPIRANTE AL BALLET:**
- **ENCUENTRO OMJ EN RENAICO, GIMNASIO TECHADO RENAICO.**
- **GALA BALLET DE CARAHUE EN RENAICO, EL BALLET PRESTA APOYO EN RECEPCION DE AUTORIDADES.**
- **JUNIO: EL BALLET CELEBRA SU 4 º ANIVERSARIO**



- **SEPTIEMBRE: CELEBRACION DE BICENTENARIO EN RENAICO, GIMNACIO TECHADO:**



- OCTUBRE: PRESENTACIÓN CHILE MÁS CULTURA DE MALLECO, COMUNA DE VICTORIA
- OCTUBRE: MUESTRA COSTUMBRISTA DE ANGOL



- NOVIEMBRE: PRESENTACIÓN PARA ÁREA SOCIAL DE RENAICO EN COLEGIO NOBEL GABRIELA.
- NOVIEMBRE: PRESENTACIÓN DE NIÑOS ASPIRANTES DEL BALLET EN EL JARDÍN INFANTIL TESORITO DE LA COMUNA DE RENAICO.
- NOVIEMBRE: PARTICIPACIÓN EN PROYECTO FNDR BICENTENARIO “CARNAVAL ESCOLAR, 200 AÑOS DE HISTORIA CONTADOS POR NIÑOS Y JÓVENES DE LA COMUNA”



- **DICIEMBRE: PRESENTACIÓN LA COMUNA DE LOTA.**



- **14 DE DICIEMBRE: PRESENTACIÓN NIÑOS DEL BALLE EN LICENCIATURA DEL COLEGIO LENGUAJE COLLEN, DE LA COMUNA DE RENAICO.**
- **17.- 14 DE DICIEMBRE: PRESENTACIÓN NIÑOS DEL BALLE EN LICENCIATURA DEL COLEGIO LENGUAJE EN LA COMUNA DE NEGRETE.**
- **EN EL MES DICIEMBRE: PRESENTACIÓN BALLE EN EL LANZAMIENTO DEL LIBRO (AUTOR RENAQUINO) COMUNA DE RENAICO.**

DIFICULTADES 2010

No cuenta con un espacio físico permanente para realizar sus ensayos debido al abandono del edificio del Centro Cultural por efecto del Terremoto.



Ensayos Plaza de Armas de Renaico

4.- PROGRAMA DE GESTIÓN

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ENERO:

- **CORRIDA FAMILIAR “BICENTENARIO”**

Benefició a cerca de 50 Jóvenes en forma directa, y cerca de 150 niños y/o adultos, desarrollada en la Plaza de Armas de Renaico radio Urbano, actividad apoyada por el Cesfam y Carabineros de la comuna, contó además con el aporte del Fondo Buenos Aires quienes financiaron 200 colaciones.

- **CURSOS DE CAPACITACIÓN E-LEARNING, DICTADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, CORFO Y EL CENTRO EXPERIMENTAL LA CONCEPCIÓN DE LAUTARO.**

Benefició a un total de 30 jóvenes(certificados), y a decenas de adultos que se inscribieron para capacitarse, el centro de capacitación en Renaico fue el INFOCENTRO INJUV. Las Inscripciones y ejecución de cursos se dio durante todo el año. Las gestiones de dicho beneficio fueron coordinadas directamente por el Encargado de la OMJ.



- **BENEFICIO TARJETA JÓVEN INJUV**

Beneficio entregado por el Instituto Nacional de la Juventud INJUV, que pretende entregar descuentos y atenciones a los jóvenes que la porten en el comercio formal Nacional. En total tanto en Villa Tijeral como Renaico el 2010 fueron beneficiados 140 jóvenes, cerca de 40 jóvenes más en comparación con el 2009.



- **CAMPAÑA “PORQUE NO TODOS LOS VERANOS SON IGUALES” DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.**

Ejecutado en la Plaza de Armas de Renaico por profesionales de CONACE Dirección Regional y Previene Angol, tendiente a sensibilizar a la población juvenil de los riesgos y consecuencias del consumo de drogas y o alcohol, se ejecutó en conjunto con la Corrida Familiar Bicentenario. Fueron beneficiados en ésta actividad cerca de 66 jóvenes, e indirectamente 150 personas.



- **CINE “BAJO LAS ESTRELLAS” UNA NOCHE EN EL MUSEO II**

Desarrollado en la Plaza de Armas, benefició cerca de 50 jóvenes, e indirectamente 100 personas entre adultos y niños.



- **CINE “BAJO LAS ESTRELLAS” LA NANA - VILLA TIJERAL**

Desarrollado en Plaza de Armas de Villa Tijeral, benefició a cerca de 40 jóvenes e indirectamente cerca de 80 personas entre adultos y niños.

- **FÚTBOL PLAYA**

Desarrollado en conjunto con deportes en la cancha de voleibol ubicada a un costado de la Feria Artesanal, actividad enmarcada en la malla de actividades del reinado 2010, benefició cerca de 100 jóvenes directamente entre participantes y espectadores, e indirectamente 150 personas entre adultos y niños.

- **CICLETADA FAMILIAR BICENTENARIO**

Desarrollado en conjunto con deportes en el radio urbano de la comuna, actividad enmarcada en la malla de actividades del reinado 2010, benefició cerca de 100 jóvenes directamente entre participantes y espectadores, e indirectamente 150 personas entre adultos y niños. Conto con el apoyo de Carabineros de Chile y Cesfam Renaico.



- **CAMPAÑA CONACE**

Ejecutado en el Balneario Municipal de Renaico por profesionales de CONACE Dirección Regional y Previene Angol, tendiente a sensibilizar a la población juvenil de los riesgos y consecuencias del consumo de drogas y o alcohol. Fueron beneficiados en ésta actividad cerca de 50 jóvenes, e indirectamente 150 personas, quienes recibieron información relacionada con el tema.

- **TOCATA HIP-HOP ENCUESTRO NACIONAL**

Realizada en la Plaza de Armas de Renaico, convoco cerca de 30 grupos procedentes en su mayoría desde Santiago, Los Ángeles, Rancagua, Temuco, Angol, Nacimiento, Negrete, Collipulli, Renaico, Puerto Montt y Ercilla. Convocó cerca de 500 jóvenes amantes de éste estilo de música.



- **FÚTBOL CALLE**

Desarrollado en conjunto con deportes en el sector balneario, actividad enmarcada en la malla de actividades del reinado 2010, benefició cerca de 50 jóvenes directamente entre participantes y espectadores, e indirectamente 200 personas entre adultos y niños.

- **ACTIVIDADES ARTÍSTICAS REINADO 2010**

Desarrollado en conjunto con deportes en el sector balneario, actividad enmarcada en la malla de actividades del reinado 2010, benefició cerca de 50 jóvenes directamente entre participantes y espectadores, e indirectamente 200 personas entre adultos y niños.

FEBRERO

- **JUEGOS CRIOLLOS MUESTRA COSTUMBRISTA 2010**

Desarrollado en el sector de la Playa del balneario Municipal, benefició a cerca de 50 jóvenes, se entregaron 20 medallas a los primeros lugares.

- **JUEGOS DEPORTIVOS ACUÁTICOS**

Desarrollado en el sector de la Playa del balneario Municipal, benefició a cerca de 50 jóvenes, se entregaron 20 medallas a los primeros lugares.

- **ASESORÍA PRIMER LLAMADO CAPITAL SEMILLA 2010**

Se prestó asesoría a cerca de 5 jóvenes y a 6 adultos para la presentación de proyectos de Capital Semilla (creación de Microempresas) se presentaron 11 proyectos a éste fondo.

- **CAMPAÑA RECOLECCIÓN DE ALIMENTOS NO PERECIBLES**

Realizada con el Ballet Folklórico Municipal de Renaico, con el fin de ir en ayuda de familias con necesidad afectadas por el Terremoto, convoco cerca de 30 jóvenes



DE MARZO A JUNIO: Arreglos en Sedes de Villa Los Conquistadores, se realizan trabajos de Carpintería, Pintura, etc., para habilitar el uso y posterior traslado de servicios de Cultura a mencionado sector.

JULIO

- **CAMPEONATO DE TENIS DE MESA:**

Beneficia a cerca de 30 jóvenes participantes de dicha actividad, y en forma indirecta a 50 personas entre adultos y niños. Se financian los premios e implementación con Presupuesto de OMJ 2010 adquiriendo 2 mesas profesionales con su respectivo equipamiento para el uso constante en el tiempo.

Actividad enmarcada en el programa vacaciones de invierno.



- **TOCATA HIP HOP VILLA TIJERAL**

Desarrollada en la Plaza de Armas de Villa Tijeral, convoco grupos provenientes de Angol, Nacimiento, Collipulli y algunos grupos locales, benefició cerca de 60 jóvenes directamente e indirectamente a 20 personas entre adultos y niños.

Actividad enmarcada en el programa vacaciones de invierno.



- **CINE AVATAR VILLA LOS CONQUISTADORES**

Desarrollado en Sede Sur Villa Los Conquistadores, actual Centro Cultural, benefició cerca de 20 jóvenes.

- **TOCATA HIP HOP RENAICO**

Desarrollada en el Teatro Municipal de Renaico, convocó grupos desde Nacimiento, Los Ángeles, Negrete, Angol, Collipulli, Puerto Varas y Ercilla. Beneficio en forma directa cerca de 200 jóvenes.

Actividad enmarcada en el programa vacaciones de invierno.



- **CINE AVATAR VILLA TIJERAL**

Desarrollado en el Centro Cultural de Villa Tijeral, benefició a 20 jóvenes en forma directa e indirectamente a 10 personas entre adultos y niños.



Actividad enmarcada en el programa vacaciones de invierno.

- **CAPACITACIÓN SERVICIOS GUBERNAMENTALES EN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE**

Invitación realizada por el Instituto Nacional de la Juventud, Dirección Regional, capacitación que entregó pautas y detalles de algunos servicios gubernamentales como por ejemplo el Sii, Sercotec, Conace, INJUV, etc. A dicha capacitación asistieron la Presidenta y Secretaria del Centro de Alumnos del Liceo Politécnico DSM, La Presidenta del Centro de Alumnos del Liceo Agrícola Manzanares, el Director de la Agrupación Juvenil Intercultural de Renaico y el Monitor de la OMJ, todo con el fin de fortalecer lazos y crear redes que nos permitan llegar a los jóvenes con nuestro trabajo a nivel Municipio.



- **IMPLEMENTACIÓN MESAS DE PING PONG**

Se adquirieron 2 mesas de ping pong profesionales y habilitaron para su uso, beneficiando en todo el 2010 a cerca de 40 jóvenes quienes ocupaban frecuentemente dichos implementos deportivos.



AGOSTO

- **CINE AVATAR**

Desarrollado en el Teatro Municipal de Renaico, benefició a 20 jóvenes en forma directa y a 15 personas en forma indirecta entre adultos y niños.

- **CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD**

Conto con un presupuesto cercano a 1 millón de pesos del presupuesto anual, que permitió cancelar la participación de grupos musicales, amplificación e iluminación, importante actividad que contó con la presencia de la Directora Regional del INJUV. Beneficio en forma directa a 500 jóvenes y 500 personas entre adultos y niños.



SEPTIEMBRE

- **SALUDO AUTORIDADES DESFILE FIESTAS PATRIAS 2010**

Realizado por el Grupo Juvenil Newen Peñi del Liceo Agrícola Manzanares, Grupo Juvenil conformado por la OMJ el año 2009, ganador de un Fondo FIJ del Instituto Nacional de la Juventud mencionado Año. Participan del saludo 30 jóvenes.



- **ENTREGA DE MATERIAL PREVENTIVO**

Actividad ejecutada con Concejal Elcira Morales Urra, tendientes a sensibilizar a la población respecto el consumo de alcohol en Fiestas Patrias, guía solicitada a CONACE Dirección Regional. Beneficio a cerca de 150 jóvenes.



- **ENTREGA DE MATERIAL PREVENTIVO VILLA TIJERAL**

Actividad ejecutada con Concejal Elcira Morales Urra, tendientes a sensibilizar a la población respecto el consumo de alcohol en Fiestas Patrias, guía solicitada a CONACE Dirección Regional. Benefició a cerca de 50 jóvenes.

- **JUEGOS CRIOLLOS BICENTENARIO POBLACIÓN COPAHUE**

Actividad desarrollada en conjunto con la Junta de Vecinos N°1 Pedro Aguirre Cerda, se ejecutó en la Multicancha de Población Copahue. Benefició a un total de 50 jóvenes en forma directa.



- **JUEGOS CRIOLLOS BICENTENARIO VILLA LOS CONQUISTADORES**

Actividad desarrollada en conjunto con la Junta de Vecinos Villa Los Conquistadores, se ejecutó en la Multicancha de mencionada Villa. Benefició a un total de 50 jóvenes en forma directa.



- **JUEGOS CRIOLLOS BICENTENARIO SECTOR RAMADAS**

Actividad desarrollada en sector ramadas del balneario Municipal, Benefició a un total de 50 jóvenes en forma directa.

- **JUEGOS CRIOLLOS BICENTENARIO VILLA TIJERAL**

Actividad desarrollada en el Estadio Municipal de Villa Tijeral, Benefició a un total de 100 jóvenes en forma directa.

OCTUBRE

- **CAMPEONATO FÚTBOL FEMENINO INJUV OMJ**

Desarrollado en conjunto con Deportes, actividad que contó con el financiamiento del Instituto Nacional de la Juventud (trofeos y medallas) convocó equipos provenientes desde Angol, Mininco y equipos locales, beneficio en forma directa a 100 jóvenes.



- **VIAJE RECREATIVO MALALCAHUELLO-SECTOR LONQUIMAY**

Viaje Recreativo que beneficio a 12 jóvenes, que les permitió conocer el Volcán Lonquimay, Túnel Las Raíces, Sierra Nevada, Canchas de Ski Corralco, Salto de la Princesa y Salto del Indio.



- **APOYO JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CONQUISTADORES**

Apoyo en logística, instalaciones, amplificación, personal y premios para el desarrollo de Juegos Criollos en el mencionado “Dieciocho Chico”, se beneficiaron en forma directa 150 jóvenes.



- **TALLER PREVENCIÓN CONSUMO DE DROGAS LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA**

Dictado por Profesional de CONACE a los 8° básicos, tendientes a sensibilizar y prevenir en los jóvenes el consumo de Drogas, benefició en forma directa a 50 jóvenes.

- **ENTREGA MATERIAL INFORMATIVO PREVENTIVO CONACE**

Encabezada por la Alcaldesa Ivonne Morales Urra, quien en conjunto con la Concejal Elcira Morales y un Profesional de CONACE entregan material informativo en el Liceo Politécnico Domingo Santa María. Actividad benefició a cerca de 250 alumnos de diferentes establecimientos educacionales de la comuna.



- **TALLER PREVENCIÓN CONSUMO DE DROGAS ESCUELA LA NOBEL GABRIELA**

Dictado por Profesional de CONACE a los 8° básicos, tendientes a sensibilizar y prevenir en los jóvenes el consumo de Drogas, benefició en forma directa a 20 jóvenes.



- **TALLER PREVENCIÓN CONSUMO DE DROGAS LICEO AGRÍCOLA MANZANARES**

Dictado por Profesional de CONACE a los cursos de enseñanza media y básica, tendientes a sensibilizar y prevenir en los jóvenes el consumo de Drogas, benefició en forma directa a 100 jóvenes.



- **ASESORÍA A FONDOS DE INICIATIVAS JUVENILES INJUV**

Se presta asesoría para la formulación de proyectos postulantes al Fondo de Iniciativas Juveniles del Instituto Nacional de la Juventud, al fondo se presentan 7 proyectos, con dicha asesoría se entrega espacios de participación a cerca de 70 jóvenes.

- **CHARLA RESCATE HISTORIA LOCAL, LICEO AGRÍCOLA MANZANARES**

Realizada por la Encargada del Museo Histórico comunal de Renaico, Sra. Mirta Inostroza en el salón de eventos de mencionado Establecimiento Educacional, benefició a cerca de 150 jóvenes.



NOVIEMBRE

- **CICLETADA VILLA TIJERAL**

Realizada en conjunto con el personal del centro Cultural de Villa Tijeral, benefició cerca de 10 jóvenes de mencionado sector

- **ENTREGA MATERIAL INFORMATIVO CFT ANDRÉS BELLO**

Entrega efectuada vía volantes en la Biblioteca pública Municipal, información que contenía malla de Carreras, aranceles, beneficios, becas, e información respecto mencionada casa de estudios. Se benefician en forma directa 25 jóvenes.

- **APOYO PRESENTACIÓN GRUPO MUSICAL ESPERANZA DE RENAICO**

Grupo Musical Emergente, que realizo una mini tocata con el fin de recaudar fondos para su curso, se beneficiaron con mencionado apoyo un total de 33 alumnos.



- **CAMPAÑA PINTADO DE AUTOS Y AFICHES TELETÓN 2010.**

Convoco la participación de 25 jóvenes que realizaron la campaña en beneficio de teletón 2010.



- **SHOW CIERRE CAMPAÑA TELETÓN 2010**

Realizado en el frontis del Municipio, convoco diversos grupos musicales tanto de Renaico, Angol, y Collipulli, la actividad fue organizada por la OMJ Renaico, en conjunto con la Red Solidaria Newen Antu de Collipulli y Radio Nahuelbuta. Benefició en forma directa a 200 jóvenes.





- **TALLER DE BATUCADA**

Desarrollada por el Monitor de la OMJ Sr. José Navarrete, en el mes de Agosto algunos Instrumentos quedaron inutilizables ya que los parches que presentaban un notable deterioro cedieron. Benefició a cerca de 10 Jóvenes.



- **TALLER GUITARRA ELÉCTRICA**

Desarrollada por el Monitor de la OMJ Sr. José Navarrete, en la actualidad está suspendido ya que no se ha podido reemplazar cuerdas que se cortaron. Benefició a cerca de 10 jóvenes



- **TALLER DE BATERÍA**

Desarrollada por el Monitor de la OMJ Sr. José Navarrete, en la actualidad está suspendido ya que no se ha podido reemplazar parches que se cedieron ante el uso intenso que se le dio. Benefició a cerca de 5 jóvenes



- **APOYO ORQUESTA JUVENIL ANTONIO VIVALDI**

Entregado por el Monitor de la OMJ mediante convenio firmado entre la Agrupación Estrella y el Municipio. Benefició a cerca de 8 jóvenes, año 2010.



(Ensayos Orquesta Juvenil)

- **APOYO GRUPOS MUSICALES LOCALES EMERGENTES**

Se entrega espacio físico, Instrumentos Musicales, ayuda de monitor musical, para el desarrollo de ensayos a los grupos musicales emergentes de la comuna, instancia que beneficia cerca de 30 jóvenes músicos.



- **ACTIVIDADES DIVERSAS LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA**

Actividades contempladas en la semana aniversario de mencionado establecimiento, se preste asesoría en el desarrollo de Campeonato de Baby-Fútbol, Cicletada, Corrida Urbana, Campeonato de Ping-Pong, etc. Beneficiando a cerca de 300 jóvenes de Enseñanza Media..



Actividades Liceo Politecnico Domingo Santa Maria-Semana Aniversario

- **PRESTACIONES INFOCENTRO INJUV**

Servicio de internet gratuito, el 2010 se certificaron más de 3.200 prestaciones.



- **DIFUSIÓN ACTIVIDADES MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS**

Se dan a conocer actividades, y nivel de ejecución de las mismas, sus alcances y la cantidad de beneficiarios.



ADQUISICIONES 2010

- > Bateria Mapex, color negra 5 Pcs
- > Guitarra Eléctrica Ibanez, color negra
- > Bajo Electrónico Yamaha, color Rojo
- > Guitarra Electroacústica Ibanez

- > Amplificador bajo
- > Amplificador Guitarra
- > 3 Microfonos Shure Direccionales, con estuche, boquilla y cables
- > 3 Atriles
- > 2 Fundas para Guitarra
- > Afinador de Guitarra
- > Set Microfono Inalambrico SKP, 1 direccional, 1 cintillo, 1 solapa.

RESUMEN ACTIVIDADES OMJ 2010

N°	Actividad	Beneficiarios Directos
1	Corrida Familiar Bicentenario	50
2	Cursos Capacitación Modalidad E-Learning	30
3	Beneficio Tarjeta Joven	140
4	Campaña CONACE-PREVIENE Angol en Corrida Bicentenario.	66
5	Cine Plaza de Armas, "Una Noche en el Museo II"	50
6	Cine Villa Tijeral, "La Nana"	40
7	Fútbol Playa, Reinado, en conjunto con Deportes	100
8	Cicletada Familiar Bicentenario, Balneario Municipal, en conjunto con Deportes	100
9	Campaña CONACE, Balneario Municipal	50
10	Tocata Hip-Hop Encuentro Nacional	500
11	Fútbol Calle, Reinado, en conjunto con Deportes	50
12	Actividades Artísticas, Reinado, Balneario Municipal	50
13	Juegos Criollos en la Arena, en conjunto con Deportes.	50
14	Juegos Deportivos Acuáticos, en conjunto con Deportes.	50
15	Asesoría capital Semilla.	11
16	Campaña recolección de alimentos Terremoto	30
17	Campeonato Tenis de Mesa, Villa Los Conquistadores.	30
18	Tocata Hip-Hop Plaza de Armas Villa Tijeral	60
19	Cine en Vacaciones "Avatar"	20
20	Tocata Hip-Hop, Teatro Municipal de Renaico	200
21	Cine en Vacaciones "Avatar" Villa Tijeral	20
22	Capacitación servicios gubernamentales Universidad Autónoma Casa Central-Temuco	7
23	Implementación Mesa de Ping-Pong	40
24	Cine en Vacaciones "Avatar" Teatro Municipal	20
25	Celebración Día Internacional de la Juventud, Gimnasio Municipal de Renaico	500
26	Saludo Autoridades Desfile Fiestas Patrias, Grupo Juvenil Liceo Agrícola Manzanares	30
27	Entrega Material Preventivo CONACE con Concejal	150

	Elcira Morales Velasquez	
28	Entrega Material Preventivo CONACE con Concejal Elcira Morales Velasquez – Tijeral	50
29	Juegos Criollos Bicentenario Copahue	50
30	Juegos Criollos Bicentenario Villa Los Conquistadores	50
31	Juegos Criollos Bicentenario sector Ramadas	50
32	Juegos Criollos Bicentenario Villa Tijeral	100
33	Campeonato Fútbol Femenino INJUV-OMJ	100
34	Viaje Recreativo Malalcahuello	12
35	Apoyo JJVV Villa Los Conquistadores, (celebración dieciocho chico)	150
36	Taller CONACE Liceo Politécnico DSM	50
37	Entrega Material CONACE Liceo Politecnico DSM con Alcaldesa y Concejal Elcira Morales	250
38	Taller CONACE, Colegio La Nobel Gabriela con Alcaldesa y Concejal Elcira Morales	20
39	Taller CONACE, Liceo Agrícola Manzanares	100
40	Asesoría a Fondos de Iniciativas Juveniles, beneficia a 7 organizaciones	70
41	Charla Rescate de Historia Local, Liceo Agrícola Manzanares, ejecuta señora Mirta San Martín.	150
42	Cicletada Villa Tijeral	10
43	Entrega información CFT Andrés Bello	25
44	Apoyo grupo Musical Emergente “Esperanza”	33
45	Campaña Pintado de Autos y pegado de afiches Teletón	25
46	Show Cierre Campaña Teletón Frontis Municipalidad de Renaico	200
47	Taller Batucada	10
48	Taller Guitarra Eléctrica	10
49	Taller Bateria	5
50	Apoyo Orquesta Juvenil Antonio vivaldi.	8
51	Apoyo Grupos Musicales Locales Emergentes	30
52	Actividades Liceo Politecnico DSM, Semana aniversario desarrolladas con el CCAA.	300

Con todas las actividades y campañas se beneficiaron un total de **4.302** jóvenes.

5.- PROGRAMA DE GESTION

EXTENSION CULTURAL

Las actividades realizadas, están destinadas a entregar espacios de esparcimiento cultural familiar, en donde se pueda fomentar el quehacer cultural comunal, instando a la comunidad a ser agentes activos y creadores de espacios de participación sociocultural.

A) ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- ANIVERSARIO COMUNA

Ceremonia de Aniversario N° 125 de la Comuna de Renaico.



- **CARNAVAL CULTURAL 2010. Proyecto FNDR por \$5.072.000. Aporte Municipal \$ 1.500.000.**

RESULTADOS O PRODUCTOS ALCANZADOS EN FUNCIÓN DEL OBJETIVO ESTABLECIDOS	DESCRIPCIÓN DE LOGROS O RESULTADOS
<p>OBJETIVO GENERAL :</p> <p>Valorar la cultura popular, estimulando su conocimiento, reconocimiento y difusión como elemento fundamental de la identidad cultural de la comunidad.</p> <p>OBJETIVO ESPECIFICO :</p> <p>1.- Desarrollar un evento artístico cultural, en el periodo estival 2009, en la plaza de armas de la comuna, para animar una amplia participación de la comunidad.</p> <p>2.- Estimular el desarrollo de habilidades de expresión en las diferentes artísticas como Teatro, Música y audiovisuales.</p> <p>3.- Promover elementos de identidad cultural local y regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un programa cultural con alto impacto local, por segundo año. • Conocimiento y difusión de diferentes expresiones artísticas como: Teatro, Cine Batucada y canto. • Difusión de artistas locales. • Promoción artistas locales, regionales y nacionales. • Interacción entre gestores culturales. • Ampliación oferta cultural del Verano en la Comuna de Renaico



Grupo Sol y Lluvia



Adrián y los Datos Negros

- **MUESTRA COSTUMBRISTA....Bicentenario 2010. Proyecto FNDR por \$4.000.000**
Aporte Municipal \$ 5.670.000

RESULTADOS O PRODUCTOS ALCANZADOS EN FUNCIÓN DEL OBJETIVO ESTABLECIDOS	DESCRIPCIÓN DE LOGROS O RESULTADOS
<p>OBJETIVO GENERAL :</p> <p>Difundir la riqueza de la cultura local, mediante sus tradiciones, para el fortalecimiento de nuestra identidad comunal y regional.</p> <p>OBJETIVO ESPECIFICO :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la participación ciudadana en la valorización de nuestras tradiciones. 2. Fortalecer la muestra artística incorporando destacados exponentes de nivel regional y nacional. 3. Potenciar técnicamente la actividad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un programa cultural con alto impacto local y provincial en su octava versión. • Difusión y difusión de artistas locales, regionales • Acceso a estelares artísticos de nivel nacional en forma gratuita. • Actividad cultural ya validada como evento cultural comunal, caracterizado por el alto nivel de parrilla programática de artistas y montaje escenográfico. • Rescate y difusión de la cultura local a través de la gastronomía, artesanía y artistas. • Rescate y valorización de la infraestructura cultural patrimonial local. • Producción técnica del evento efectiva.



BALLET FOLCLÓRICO CODACHI (SANTIAGO)



INTI-ILLIMANI

- **CARNAVAL ESCOLAR 200 años de historias contados por niños y jóvenes de Renaico. PROYECTO FNDR 2010 Bicentenario por \$ 7.411.333. Aporte Municipal \$**

Su objetivo fue potenciar el valor histórico del Bicentenario, con participación ciudadana local. El Bicentenario de Chile fue una oportunidad única para comprometer a cada ciudadano e institución en la construcción del país que queremos:

- Un país **libre y democrático** que promueve una cultura de libertad y participación, impulsando el desarrollo de espacios de expresión, interacción y diálogo ciudadanos.
- Un país **diverso e integrado** que promueve la cultura de la tolerancia y la no discriminación, los diálogos interculturales y la inclusión de las comunidades discriminadas.
- Un país **socialmente equitativo y solidario** que promueve la igualdad de oportunidades y desarrolla capacidades para la autopromoción social.
- Un país **en crecimiento** que impulsa el desarrollo de las capacidades de las personas, articula estratégicamente los sectores privado y público y motiva la innovación en productos y procesos y el uso de nuevas tecnologías.
- Un país **en armonía con el medio ambiente** que promueve una cultura de cuidado del medio ambiente y del respeto y amor por los animales y la naturaleza en general.

**DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA
LICEO AGRICOLA DE MANZANAREZ**



**COLONIA
ESCUELA LA NOBEL GABRIELA**



**CONQUISTA
LICEO DOMINGO SANTA MARIA**



**REPUBLICA
ESC. LOS NOGALES**



EPOCA ACTUAL

ESC. BASICA RURAL DE TOLPAN Y EL ALMENDRO JUNTO AL BALLET FOLKLORICO MUNICIPAL





Reunión de Coordinación Establecimientos Educativos

- **PRESENTACIÓN BALLET FOLKLÓRICO DE CARAHUE (BAFCA)**



- **PRESENTACIÓN GRUPO CORAL MADRIGAL DE ANGOL**



- **TRASLADOS ARTESANOS A FERIAS ARTESANALES DE LA REGIÓN**



- **CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE**

Actividad realizada conjuntamente con el Programa mujeres Jefas de Hogar del Departamento Social, en la cual se planifico un Show conmemorando este día en el Gimnasio Municipal, en donde asistieron aproximadamente 400 personas. Esta actividad contó con la participación de artistas locales, provinciales y regionales.

- **DÍA DE LA DANZA**

En esta ocasión, esta fecha se organizó conjuntamente con los representantes de la mesa comunal de la danza, en donde participaron el Ballet Folklórico Municipal, Fantasías y Ritmos Americanos, TICECU y los grupos de danza de los establecimientos educacionales de nuestra comuna.



- **CONSTITUCIÓN AGRUPACIÓN CULTURAL LOS CONQUISTADORES DEL ARTE.**

Trabajo comunitario junto al Directorio de la Agrupación Cultural “Conquistadores del Arte”, organizaron Celebración de la Navidad en el Barrio de Los Conquistadores.





- **OBRA DE TEATRO ALFA X**



- **FIESTA DE LA CHILENIDAD EL BICENTENARIO**

Como es de costumbre, en nuestro mes patrio se realiza esta actividad, la cual cuenta con la participación de las Agrupaciones de Danza locales y Agrupaciones Folklóricas locales y provinciales. En donde de manera participativa se organizó esta actividad, dando como tema principal el Bicentenario.

- **CONCIERTO DE VILLANCICOS**

En esta oportunidad, el concierto de navidad se realizó en la Iglesia Católica de nuestra comuna, en donde se presentaron coros de la comuna de Angol y el coro Parroquial de nuestra comuna.



6.- PROGRAMA DE GESTIÓN

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL "TEODORO DOMINGUEZ DE LA BARRA" VILLA DE TIJERAL

Espacio público creado en año 2005 con la Biblioteca Pública Teodoro Domínguez de la Barra, con el fin de fomentar el arte y la cultura en la Villa de Tijeral.

Con este fin se realizan diferentes actividades durante el año trabajando en conjunto con la comunidad e instituciones locales.

A) FONDO BIBLIOGRÁFICO

	Nº DE EJEMPLARES
Total Libros Registrados	2116
Total Libros Municipalidad	112
Total Libros DIBAM	1145
Total Donados	859
Total Libros de Baja	-35
EXISTENCIA REAL	2.081

A) CARNET DE LECTOR DE BIBLIOTECA 2010

USUARIOS	ADULTOS	ESTUDIANTES	TOTALES
Lectores nuevos	24	20	44
Renovación carnet	70	67	12
TOTAL LECTORES ACTIVOS			

C) PRÉSTAMO DE LIBROS DURANTE EL PERIODO

MATERIAL BIBLIOGRAFICO	Nº DE USUARIOS
LITERATURA INFANTIL	103
ARCHIVO VERTICAL	180
PUBLICACIONES PERIODICAS	27
ARCHIVO AUDIOVISUAL	47
DIARIOS	478
JUEGOS	6
TOTAL	841

D) USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO

DETALLE	Nº DE USUARIOS
USUARIOS EN SALA	2460
USUARIOS A DOMICILIO	3943
TOTAL	6403

E) CAPACITACIONES EN COMPUTACION :

Módulos de Word N° 1 y Word N° 2 : 7 personas beneficiadas



F) EXTENSIÓN CULTURAL :

- **TALLER DE FOMENTO DE LA LECTURA**, con el objetivo de fomentar la lectura en los niños, estos talleres se realizaron entre marzo y diciembre.

VISITA BIBLIOTECA ESCOLAR, LOS NOGALES TIJERAL

Estas Visitas realizadas en forma periódica a la biblioteca escolar Los Nogales de Tijeral, se realizó en diferentes sesiones que fueron desde el primer año hasta cuarto año de enseñanza básica con el objetivo de llevar a los niños recursos para fomentar el gusto por la lectura y así apoyar a las bibliotecas escolares que muchas veces no cuentan con los recursos necesarios.



- **TALLER DE DANZA (GRUPO DE DANZA TICECU)**, este taller está destinado a jóvenes de la villa de entre 8 a 16 años de edad y se realiza los días lunes y viernes.

Total de beneficiarias: 18 personas. Presentaciones en Teletón de Renaico y Villa de Tijeral, Día de la Música, Semana Tijeralina.



- **SEMANA TIJERALINA 2010**

Fiesta Tradicional, de elección de Reina Bicentenario 2010, junto a la Comunidad. Aprobada por la Agrupación Cultural Tijeral, mediante Proyecto FNDR Tradicional por \$ 2.671.608 y aporte Municipal de \$ 1.840.000.





- **DÍA DE LA MÚSICA**

Celebración del Internacional de Música, junto artistas y comunidad de Villa e Tijeral, en el Mes de Diciembre de 2010. Show Artístico, Grupo Tropical La Nota, Solista, Duo, Grupo Local de Rock “Entre 7 y 8”, Nro, Participantes 30 personas.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

A.- PRESENTACIÓN DEL DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO:

Dentro del contexto y las atribuciones que tiene este Departamento, según el Artículo 19, Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.602, en materia de Gestión Municipal le cabe a esta Dirección:

B.- DOTACION : Durante el año 2010, esta dotación está integrada por:

CARGO	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	PROFESION	FUNCIONES
Jefe Departamento Desarrollo Comunitario	M ^a . Beatriz Palacios Ferreira	Asistente Social	<input type="checkbox"/> Unidad de Organizaciones Comunitarias. <input type="checkbox"/> Programa Municipal Adulto Mayor. <input type="checkbox"/> Programa Municipal Infancia. <input type="checkbox"/> Programa Jefas de Hogar <input type="checkbox"/> Programa Navidad Comunal. <input type="checkbox"/> Programa Becas. <input type="checkbox"/> Pensiones Reforma Previsional Ley 20.255. <input type="checkbox"/> Programa Puente. <input type="checkbox"/> Encargada Comunal de la Ficha de Protección Social <input type="checkbox"/> Coordinadora Comunal Red Chile Crece Contigo <input type="checkbox"/> Encargada Comunal Programa

			Vínculos.
Encargada de Unidad	Érica Navarrete Muñoz.	Asistente Social	<p>Programa de Asistencia Social.</p> <p>Encargada de Bodega del Depto. Programa Municipal de Discapacitados.</p> <p>Apoyo Familiar P. Puente.</p> <p>Apoyo Reforma Previsional Ley 20.255.</p>
Encargado de Programa	Rodrigo Rebolledo Villalobos	Asistente Social	Programa Mujeres Jefas de Hogar/Coordinador Comunal.
Encargado de Programa	Patricia Sepúlveda Medina / Paola Hernández Hernández	Asistentes Sociales	Programa Mujeres Jefas de Hogar/Encargada Laboral.
Encargado de Programa	Susana Muñoz Navarrete	Asistente Social	<p>Apoyo Programa Municipal Infancia/Apoyo Familiar Programa Puente</p> <ul style="list-style-type: none"> Encargada Programa 24 horas
Apoyos Familiares	Ingrid Garrido Mora/ Mariela Cordova Villagra/ Nelson Troncozo Ramos	Asistentes Sociales Tecnico	Apoyos Familiares Programa Puente, puerta de entrada a Sistema Chile Solidario./ Programa Vinculos.
Encargado Oficina del Deporte.	Víctor Astete Díaz	Tecnólogo Deportivo	Encargado Oficina Municipal del Deporte.
Ayudante oficina Municipal del Deporte	Juan Carlos Rivas	Técnico	Apoyo al Programa Recreacional O.M.D.
Encargado del Estadio Municipal	Rolando Garces Vargas		Apoyo al Programa Recreacional O.M.D.
Encargado del Gimnasio Municipal	Miguel Astete Gutierrez		Apoyo al Programa Recreacional O.M.D.
Encargada de Vivienda	Patricia González Salgado	Técnico Social	<p>Programa Municipal de Vivienda.</p> <p>Emergencia.</p>
Administrativa	Jeannette Zerené Pavez	Técnico	<p>Sistema de Estratificación Social:</p> <p>Programa Agua Potable.</p> <p>Subsidio Único familiar.</p> <p>Digitación Computacional Ficha de Protección Social</p>
Encuestadora	M ^o . Angélica Oliva Jara	Técnico	Encuestaje Población (trabajo en terreno).
Encuestador	Juan Stuardo Hidalgo	Técnico	Encuestaje Población (trabajo en terreno).
Secretaria	Luz Henríquez	Secretaria	Atención de Público.

	Orellana/	Administrativa	Tipado y archivos.
--	-----------	----------------	--------------------

C.- FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

Dentro de las atribuciones que le son atribuidas a este departamento, y considerando los recursos disponibles durante el año 2010, la gestión estuvo concentrada en:

- Plan de Asistencia Social
- Plan de Acción Social
- Plan de Capacitación Social.
- Plan de Acción de Fomento y Organización de la Comunidad.

1º.- Plan de Asistencia Social:

Este va en ayuda directa de los casos sociales individuales y masivos que se aproximan al Municipio, además de los diversos Informes Sociales solicitados por los usuarios para diferentes fines.

En este contexto se cuenta con un Plan Comunal de Asistencia Social, el cual contó con una disponibilidad presupuestaria de \$ 8.263.713 aprobados en el marco del Presupuesto Municipal año 2010, lo que fue destinado a los siguientes Subprogramas.

SUBPROGRAMA	Nº DE BENEFICIARIOS
Reparación de Viviendas.	16 familias
Entrega de Piezas Prefabricadas.	10 familias
Atención de salud, recetas y pasajes, exámenes médicos y servicios fúnebres	38 familias
Entrega de Alimentos de primera necesidad.	97 familias
TOTAL	161 Familias

Los Programas anteriormente señalados permitieron dar solución inmediata y oportuna a los problemas expuestos por los beneficiarios según se presenta en el cuadro.

INFORMES SOCIALES EVACUADOS DURANTE 2010

TIPO	CANTIDAD	DESTINO
Ayudas sociales en: exámenes médicos, tratamientos, servicios fúnebres, adquisición de ayudas técnicas, alimentos, equipamiento de camas, material de construcción y mediaguas.	161	Municipalidad de Renaico.
Programa ORASMI, Ingreso a Coaniquen , Repactación de deudas atrasadas	8	Gobernación Provincial de Malleco, Hospital de Angol, Empresa de Aguas Araucanía
TOTAL	169	

2º.- Plan de Acción Social:

Está integrado por una serie de programas específicos que tienden a contribuir en la solución de necesidades Habitacionales, Educacionales, Subsidio Familiar, Saneamiento de Título, etc., y que son administrados por la Municipalidad de Renaico a través de este Departamento.

Las líneas de acción se realizan a través de los Ministerios correspondientes, con sus respectivos Programas y recursos para satisfacer las necesidades de los usuarios. A continuación se especifican los diversos Programas ejecutados entre Enero a Diciembre de 2010.-

2.1.- Programa: Subsidio Habitacional:

Los Programas del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, son aplicados en regiones a través del SERVIU Regional, y a nivel Provincial por la Delegación Provincial de Angol.

A nivel comunal, la Municipalidad de Renaico cuenta con el Programa Municipal de Vivienda, el cual tiene como función: informar y orientar respecto de los distintos programas habitacionales, y efectuar la inscripción de postulantes, velando que las familias tengan su estratificación social actualizada.

Además, se organizan y legalizan los distintos comités habitacionales que han surgido en la comuna.

En lo que dice relación con los sectores rurales, se continúa trabajando en la postulación a Subsidios Rurales con postulación individual.

Durante el año 2010 se pagaron los siguientes subsidios para la vivienda en la comuna:

CUADRO: NUMERO DE SUBSIDIOS HABITACIONALES:

PROGRAMA/NOMBRE CONTRATO	Nº FAMILIAS (SUBSIDIOS)	MONTO U.F.	MONTO PAGADO
PPPF TITULO II: MEJORAMIENTO (Individuales)	39	2.141,50	45.339.410
FSV I AVC (Individual)	1	439,00	9.294.508
DS 40 TITULO I (Individual)	10	1.750,00	37.051.000
FSV	4	798	16.921.873
PPPF-II	159	10.815	229.431.614
DS 40	10	1.844	39.114.222
RURAL	1	321	6.818.728

Se mantienen a la fecha los siguientes comités habitacionales a la espera de postulación según programa:

Nº	NOMBRE COMITÉ HABITACIONAL	Nº DE INTEGRANTES	PROGRAMA/ ESTADO ACTUAL	NOMBRE DE LA EGIS
1.-	VILLA HERMOSA	70	Nuevos Terrenos Será postulado 2012	Marta Bid
2.-	VILLA LA PAZ	148	Nuevos Terrenos Serán postulado 2012	Marta Bid
3.-	EL SUEÑO DE MI CASA	10	Sitios Residentes Será postulado 2011	A la espera de EGIS
4.-	HUELEHUEICO Y MANZANARES	22	Programa de Patrimonio Familiar. Seran postulados 2011	Eduardo Escala
5.-	VARIOS SECTORES RURALES	25	Subsidio Rural, serán postulados	A la espera de EGIS

2.2.- Programa: Subsidio Único Familiar y Maternal:

Durante Enero a Diciembre de 2010, se han gestionado los siguientes Subsidios:

ORGANISMO RESPONSABLE	PROGRAMA ESPECIFICO	CANTIDAD DE SUBSIDIOS NUEVOS
	Subsidio Único familiar	1.098
	Subsidio Maternal	45
TOTAL BENEFICIOS 2010		1.143

La comuna de Renaico a Diciembre de 2010, tiene un total de 2.893 causantes.

2.3.- Programa: Reforma Previsional Ley N° 20.255.

A partir del 1° de Julio de 2008, rige la Ley N° 20.255, Reforma Previsional, por tanto se acuerda un Convenio entre la Municipalidad de Renaico y el Instituto de Normalización Previsional, hoy IPS, que en su artículo segundo establece el Objeto de este Convenio:

“ Acuerdan suscribir el presente Convenio con el fin de coordinarse, desde el ámbito de sus respectivas atribuciones legales, y otorgarse mutua cooperación para ejecutar las acciones de orientación, información y derivación de trámites relacionados con los beneficios del Sistema Solidario establecido en el Título I de la Ley 20.255, que comprende los referidos a pensión básica solidaria de vejez, pensión básica de invalidez, aporte previsional solidario de vejez y aporte provisional solidario de invalidez, todo ello, en el territorio de la respectiva comuna, y con sujeción a las normas legales vigentes que regulan el tratamiento y confidencialidad de los datos personales”.

CUADRO: RESULTADO ASIGNACION NUEVAS PENSIONES REFORMA PREVISIONAL LEY 20.255

TIPO DE PENSION	POSTULADOS	CONCEDIDOS
PBSV	28	28
PBSI	24	08
Subsidio Deficiencia Mental	07	03
Bono por hijo nacido vivo	21	21
TOTAL	80	60

Valor mensual de la Pensión Básica Solidaria de Invalidez y/o Vejez: \$ 75.000

Al Diciembre de 2010, se mantiene las siguientes pensiones: 616

2.4.- Programas de Becas

2.4.1.- Beca Presidente de la República:

Dirigido a estudiantes con rendimiento académico de nota 6,0 en la Enseñanza Media y 5,0 en la Enseñanza Superior, que acrediten deficiencia económica. Se le cancela 0,62 UTM en la E. Media (\$ 230.701) y 1.24 UTM (\$ 461.405) en la E. Superior, en forma mensual.

El monto total anual percibido por la comuna durante el año 2010, por los 44 estudiantes que perciben esta beca ascendió a \$ 14.995.628.-

2.4.2.- Beca Indígena:

Consiste en un subsidio mínimo por alumno que asciende a \$ 90.694 en Enseñanza Básica, \$ 186.950 en Enseñanza Media, montos anuales, pagado en 2 cuotas iguales, y para la Enseñanza Superior la suma de \$ 588.460, pagado en forma mensual.

El monto total anual percibido por la comuna durante el año 2010, por los 77 estudiantes que perciben esta beca ascendió a \$ 11.235.188.-

ESTADO DEL ESTUDIANTE	ESTUDIANTES POSTULADOS		ESTUDIANTES BENEFICIADOS	
	Beca Pte. Rep.	Beca Indígena	Beca Pte. República	Beca Indígena
Postulantes Nuevos E. Básica	-	24		18
Postulantes Nuevos E. Media.	36	19	6	18
Postulantes Nuevos E. Superior	-	4	-	0
Renovación Enseñanza Básica	-	20	-	19
Renovación Enseñanza Media	17	21	17	21
Renovación Enseñanza Superior	21	1	21	1
TOTAL	80	88	44	77

2.3- Saneamiento de Título:

Durante el mes de Julio y Diciembre, respectivamente, la Municipalidad de Renaico, ingresó a la Secretaría Regional Ministerial 18 nuevos casos, para el Registro de la Propiedad Irregular año 2010, de las cuales 16 corresponde a personas damnificadas del terremoto de fecha 27/02/2010, las que están realizando la regularización de su propiedad en forma expedita y completamente gratuita, a través de la Ley de Regularización Express para damnificados.

2.4.- Corporación de Asistencia Judicial:

El Convenio suscrito entre la Municipalidad de Renaico y la Corporación de Asistencia Judicial del Bío-Bío, permite la atención por parte de un Profesional Abogado, de usuarios con problemas legales y/o judiciales carentes de recursos.

Durante el año 2010 el movimiento registrado en el Consultorio de Asistencia Judicial fue de:

CUADRO: CONSOLIDADO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2010

ENERO A DICIEMBRE 2010			
	Femenino	Masculino	TOTAL
Orientación e Información: Información General, Consultas y OIP	831	290	1121
Área Judicial	80	26	106
Area Extrajudicial	171	70	241
Seguimientos Judiciales	68	27	95
TOTAL ATENCIONES PROFESIONALES	1.150	413	1.563

2.5.- Programa Servicio al Consumo de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Servidas.

Dirigido a familias de escasos recursos, consistiendo en un subsidio de un 77% en el tramo 1 (urbano) y un 46% tramo 2, del consumo mensual de agua potable hasta 15 m. c.c. y en el sector rural se mantiene el subsidio de un 50% de los cargos fijos y variables hasta 15 m. c.c.. y el 100% para las familias que están participando del Chile Solidario.

TIPO DE SUBSIDIO	CANTIDAD SUBSIDIOS	SUBSIDIO CHILESOLIDARIO	SUBSIDIO ANUAL \$
Subsidio Área Urbana (Tramo 1 y 2)	1.188 • 330 Tramo 1 • 788 Tramo 2	202	78.114.583
Subsidio Área Rural	371	56	14.784.789
Total	1.559	258	92.899.372

Existen en la comuna 4 Comités de Agua Potable Rural los cuales reciben asesoría y revisión de facturas a través de la Unidad de Subsidios de este departamento: CAPR Casas Blancas; Huelehueico; Manzanares y Tijeral.

3º.- Plan de Capacitación Social:

Durante el año 2010 se efectuaron los siguientes Escuelas y/o Talleres dirigidos a los Adultos Mayores, Niños y niñas con presupuesto municipal.

PROYECTO	DISCIPLINA	COBERTURA	APORTE	MESES	RECURSO
			MUNICIP. \$		
Taller de Danza para los Clubes "Otoños Felices" de Tijeral y "Nuevo Amanecer"	Danza	35	975.000	7	Monitora de Danza
Niños	Fútbol	40	2.520.000	12	1 Monitor

	Renaico				Deportivo
Niños	Fútbol Tijeral	20	1.020.000	12	1 Monitor Deportivo
Niños y Niñas	Natación	20	300.000	2	Monitor Deportivo
Totales		115	4.815.000		

4º.- Plan de Acción de Fomento y Organización de la Comunidad:

4.1.- Nuevas Organizaciones Comunitarias:

Según Registro Público que mantiene Secretaría Municipal, conforme a la Ley N° 19.418 y modificaciones posteriores, se constituyeron las siguientes Organizaciones Territoriales y Funcionales.

CUADRO: ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS AÑO 2010

Nº	NOMBRE ORGANIZACION	TIPO DE ORGANIZACION	FECHA DE CONSTITUCION
01	AGRUPACION SOCIAL E INTERCULTURA FAMILIA GOEL DE RENAICO	FUNCIONAL	08.01. 2010.
02	COMITÉ HABITACIONAL "GIRASOLES"	FUNCIONAL	16.02.2010
03	COMITÉ DE PAVIMENTACION PARTICIPACION CALLE SANTIAGO WATT CON 3 DE ABRIL	FUNCIONAL	16.04.2010.
04	CLUB DE ADULTOS MAYORES "GRAN ILUSION DE RENAICO"	FUNCIONAL	12.04.2010.
05	CLUB DE ADULTOS MAYORES LIBERTAD DE MANZANARES	FUNCIONAL	19.04.2010.-
06	COMITÉ DE ELECTRIFICACION RURAL DE MANZANARES	FUNCIONAL	19.04.2010.-
07	TALLER LABORAL MANOS DE MUJER.	FUNCIONAL	17.06.2010.-
08	COMITÉ DE VIVIENDA "POR FIN MI CASA"	FUNCIONAL	28.06.2010.
09	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	FUNCIONAL	02.07.2010.-
10	COMITÉ DE DAMNIFICADOS POST TERREMOTO VILLA TIJERAL	FUNCIONAL	29.07.2010.-
11	ASOCIACION DE BABY FUTBOL CANADELA RENAICO	FUNCIONAL	06.08.2010.-
12	MESA COMUNAL APICULTORES DE RENAICO	FUNCIONAL	17.08.2010.-
13	AGRUPACION DE AEROBICA "TIEMPO LIBRE MANZANARES"	FUNCIONAL	01.09.2010.-
14	COMITÉ DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA "AVDA. ALEJANDRO LARENAS"	FUNCIONAL	23.09.2010.-

15	AGRUPACION ARTISTICA CULTURAL "SOL DE OCASO"	FUNCIONAL	24.09.2010.-
16	AGRUPACION MUSICAL SYI WARA	FUNCIONANL	27.09.2010.-
17	AGRUPACION DE AMIGOS SOLIDARIOS "SAN ESTEBAN DE MANZANARES"	FUNCIONAL	13.10.2010.-
18	AGRUPACION DE TRADICIONES CRIOLLAS Y CARRERAS A LA CHILENA "LA RINCONADA RIO BONITO DE TOLPAN"	FUNCIONAL	16.11.2010.-
19	COMITÉ DE SALUD RURAL DE TIJERAL	FUNCIONAL	22.11.2010.
20	COMITÉ HABITACIONAL "VILLA ESPERANZA"	FUNCIONAL	25.11.2010.
21	AGRUPACION CULTURAL," LOS CONQUISTADORES DE ARTE"	FUNCIONAL	25.11.2010.

Las organizaciones territoriales y funcionales elaboraron los siguientes proyectos que se mencionan a continuación:

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO CONCURSABLE
1	JJVV N°1 Pedro Aguirre Cerda	Ampliación Sede Social para uso de la Agrupación de Adultos Mayores Años Dorados	Fondo Social Presidente de la Republica
2	JJVV N°7 Parronal	Reparación Sede Social Parronal, comuna de Renaico	Fondo Social Presidente de la Republica
3	JJVV N° 21 El Labrador	Construcción Sede Social El Labrador	Fondo Social Presidente de la Republica
4	Cruz Roja, Filial Renaico	Construcción Sede Cruz Roja, comuna de Renaico	Fondo Social Presidente de la Republica
5	Taller Laboral Renacer	Adquisición de máquinas de coser y telas para la confección de cojines grapeados	Fondo Social Presidente de la Republica
6	Unión Comunal de JJVV Progreso	Mejorando la gestión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Progreso	Fondo Mixto en Apoyo Social

5.- Programas Municipales:

5.1.- Programa Municipal de Protección a favor de la Familia, Infancia y Juventud.

Los Objetivos Centrales de este programa es la Protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias, cuando estos estén amenazados y/o vulnerados como también

educar a la familia en el ejercicio efectivo de su rol para poder de esta forma generar bienestar entre sus miembros. Principalmente, los motivos de derivación al Programa de la Infancia se reducen a las siguientes situaciones:

- 1 Problemas conductuales
- 2 Abuso Sexual
- 3 Maltrato Infantil
- 4 Riesgo Social.

Durante el año 2010, ingresaron 19 casos a este Programa por:

Violencia Intrafamiliar: 3 casos por demanda espontánea, acudiendo las victimas a la oficina de la encargada del programa, quién coordina la presentación a OPD Malleco Norte.

Abuso Sexual:

Riesgo Social : 15 casos, por demanda espontánea y/o por profesionales del depto.

CUADRO: INFORMES SOCIALES EVACUADOS DURANTE EL 2010

TIPO	CANTIDAD	DESTINO
VIF; Alimentos; Cuidado Personal; Divorcio	34	Tribunal de Familia de Angol
Antecedentes socioeconómicos	20	Universidades, Institutos Profesional y Centros de Formación Técnica.
Exención Servicio Militar	2	Regimiento "Húsares de Angol"
TOTAL	56	

- En el trabajo en Red, para apoyar la postulación a Becas Presidente de la República e Indígena, este Programa articuló un taller dirigido a estudiantes de enseñanza media del Liceo Politécnico "Domingo Santa María", para informar respectos a requisitos, procesos de postulación y los montos de ambas becas.
- Además, se coordinó con el CESFAM, una charla sobre educación sexual para estudiantes de enseñanza media, a cargo de una matrona de dicho establecimiento de salud.
- En Febrero de 2010, junto a personal de , la OPD Malleco Norte se realizó un evento masivo en el Balneario, dirigido a niños, niñas y padres, con juegos y tizada, y se realizó promoción y difusión de los derechos del niño/a.-

En el marco del Programa Infancia, se realizó la renovación de la Beca Indígena a estudiantes de Enseñanza Básica y Media.



TALLER DE EDUCACION SEXUAL

- Como una forma de hacer además, una presentación lúdica de los Derechos de los Niños, el 13 de Agosto de 2010, se celebró el Día del Niño, en Renaico y la localidad de Tijeral.



Celebración Día del Niño Renaico



Celebración Día del Niño Tijeral



PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 24 HORAS

El año 2010, la Municipalidad de Renaico y Carabineros de Chile, a través de la Tenencia de Carabineros de Renaico, firman un Convenio de Colaboración y Reserva, con el fin de atender a los niños, niñas y adolescentes, en situación de vulnerabilidad; que busca el desarrollo de intervenciones preventivas efectivas, mediante el traspaso de información oportuna, válida y confiable al Municipio. Este traspaso de información corresponde a: datos personales, domicilios y características del hecho Policial de Niños, niñas y adolescentes, que han pasado por una Unidad Policial, ya sea en calidad de Infractor de ley o Vulnerado de 0 a 17 años ambos sexos, que participen de algún hecho policial que revista la posibilidad de intervención Psicosocial. (Delitos de connotación de Intervención).

Entre sus principales objetivos está:

- a) Ejecutar una estrategia de intervención integrada entre Carabineros de Chile, municipio y comunidad, como respuesta al problema de la escalada criminal y la vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes; mediante la entrega de información oportuna y veraz.
- b) Asegurar una intervención de impacto social significativo, tanto en lo individual como en lo familiar, facilitada por una intervención directa y focalizada, comprometiendo fuertemente a las familias.
- c) Colaborar con la atención oportuna de situaciones de riesgo social evidente de niños, niñas y adolescentes que afecten su desarrollo, previniendo los riesgos asociados a éste como infractores de ley.
- d) Lograr una acción coordinada para llegar a las familias de los niños y adolescentes, conocer su realidad socio-familiar y orientarlas, ofreciendo la red de apoyo existente.
- e) Disminuir los ingresos y reingresos de niños, niñas y adolescentes a las unidades policiales de Carabineros de Chile.
- f) Disminuir los hechos delictuales con participación de niños, niñas y adolescentes.
- g) Disminuir los niveles de criminalidad en el país.

En este contexto desde Julio a Diciembre 2010 se recibieron 22 listados de niños infractores de Ley y Vulnerados en sus derechos con 31 niños, de los cuales 22 estaban Vulnerados en sus derechos y 9 Infractores de ley, los que fueron visitados en terreno por la Encargada de la Infancia para verificación de información y ser derivados a red de apoyo: OPD Malleco Norte, Programa de Intervención Especializada y al Programa de Intervención Breve.

5.2.- Programa Municipal del Adulto Mayor:

La Autoridad Comunal junto a las Directivas de los Grupos de Adultos Mayores de Renaico, por undécimo año consecutivo, celebró la **“Semana del Adulto Mayor”**, en la Tercera semana de Noviembre de 2010, contando con la participación de Clubes de adultos mayores: “Nuevo Amanecer”, “Otoños Felices”, “Flor y Marcelino”, Jóvenes de Corazón”, Asociación de Jubilados y Montepiadas del Ex S.S.S. Renaico, "Los Pumas de Tolpan", “Eterna Primavera” de Rene Schneider, “La Esperanza de Huelehueico” y “Libertad de Manzanares”, que participaron de un día completo de actividades, en “la décima olimpiada”, en el Gimnasio Municipal, donde compitieron en las categorías de: juegos de salón , gimnasia aeróbica, bailes, etc.

También es importante considerar la asesoría de este Departamento para que 12 Clubes de Adultos Mayores de la comuna presentaran sus proyectos al **"Fondo Nacional del Adulto Mayor"**, **"Concurso de Proyectos Auto gestionados 2010"**, quedando adjudicados 9 proyectos:

Nombre del Club Beneficiado	Nombre del proyecto	Resultados de los Proyectos	Nº de beneficiarios	Monto total adjudicado
Unión Comunal de Adultos Mayores de Renaico	Mirando con optimismo el Futuro: Cuidemos nuestra salud	Los resultados fueron: 1.- 180 adultos mayores, participando de en un taller de autocuidado donde expresaron sus vivencias y miedos en confianza junto a sus pares. 2.- 180 adultos mayores con conocimientos y herramientas prácticas para hacer frente a situaciones de riesgo a nivel personal, familiar y	180	\$1.496.250

		<p>grupal.</p> <p>3.- 180 adultos mayores en baños termales con aporte a la salud física y psicológica, a través de los beneficios naturales que entregan las aguas termales como estimuladores de las defensas del organismo.</p>		
Agrupación de Adultos Mayores Años Dorados	Cuidando nuestros cuerpos a través de la Actividad Física	Con el proyecto este club compró 6 buzos completos, 25 poleras cuello polo y 5 máquinas estáticas, finalizando con un viaje al Lago LaNalhue	25	\$618.923
Club de Adultos Mayores "Los Pumas de Tolpan"	Recreándonos con Bicicletas estáticas	Adquisición de seis bicicletas estáticas para ejercicios con el fin de llevar un registro cardiovascular que considere pulsaciones, calorías, velocidad y tiempo de ejercicio de cada socio, como una alternativa nueva en el programa del monitor deportivo que facilite el trabajo de los adultos mayores que no pueden ejecutar determinados ejercicios físicos y recreativos.	15	\$888.237
Club de Adultos Mayores "Anhelos de Vida", Tijeral	Viajando se alivian las Tensiones	Integrantes del Club Anhelos de vida viajando y recreándose a través de un viaje entre Renaico-Bello Bosque y Caleta Lengua, en la comuna de Talcahuano.	22	\$415.590
Club de Adultos Mayores "Libertad de Manzanares"	Recreándonos a través de un viaje a las Termas de Malalcahuello	Viaje recreativo y de turismo a las Termas de Malalcahuello, que incluyó desayuno, almuerzos y onces, dirigido a 16 adultos mayores de Manzanares, lo que permitió mayor cohesión grupal, comunicación, participación y uso del tiempo libre en forma sana.	16	\$998.550
Grupo de Adultos Mayores Nuevo Amanecer	Viajando se rejuvenece el Alma y el Cuerpo	Viaje recreativo y de turismo a las Termas de Tolhuaca en la comuna de	56	\$907.200

		Curacautin, con aporte a la salud física y psicológica, con resultados de: reactivación del metabolismo, revitalización de células y tejidos y estimuladores de las defensas del organismo con mayor capacidad de expresión, comunicación, participación social y eliminación del estrés.		
Club de Adultos Mayores "Jóvenes de Corazón"	Viajando hacia las Termas de Tolhuaca	17 adultos mayores haciendo turismo con aporte a la salud física y psicológica, en las Termas de Tolhuaca, reactivando su metabolismo, ya que las aguas termales producen revitalización de células y tejidos y son estimuladores de las defensas del organismos.	17	\$ 513.450
Club de Adultos Mayores "Esperanza de Huelehueico"	Equipando la Sede Social para un mejor desarrollo de Actividades Físicas, Recreativas y Sociales para nuestros socios y socias	Adquisición de mobiliario como 20 sillas, 4 mesones, 1 cocina, 1 estufa, y vajillas, a fin que los socios y socias del Club de Adultos Mayores Esperanza de Huelehueico, funcionen con mayor confort, comodidad y agrado, en actividades físicas-recreativas y sociales.	16	\$ 711.944
Club de Adultos Mayores "Gran Ilusión"	Adquisición de Vestuario Deportivo para realizar actividad física y recreativa	Adquisición de 25 buzos completos, 25 pares de zapatillas y 25 poleras, para los socios y socias del club Gran Ilusión, con el fin de realizar actividad física con vestuario deportivo adecuado, lo que contribuyó a disminuir la incidencia de las enfermedades tanto articulares como cardiovasculares.	25	\$ 994.917
TOTAL			372	\$7.545.061



Reunión de trabajo de los clubes de Adultos Mayores



Finalmente, en el mes de marzo del 2010, la Municipalidad de Renaico, se presentó al Programa **“Cupos Sociales Vacaciones Tercera Edad”**, del SERNATUR, con 40 cupos, los cuales fueron adjudicados, pero con ocasión de lo sucedido por el terremoto y los temores propios de los adultos mayores solo viajaron 14 Adultos Mayores de Renaico, quienes previo a la cancelación de \$ 32.950, correspondiente al 20% del valor total del viaje, el otro 80% lo subsidia SERNATUR, tuvieron derecho a un paquete turístico que consideró los siguientes servicios en la comuna de Puerto Varas desde el 13 al 19 de Octubre de 2010:

- Traslado en bus (salida desde Renaico hacia Puerto Varas).
- Alojamiento por seis noches/siete días en establecimiento de alojamiento.
- Desayuno, almuerzo y cena:
- Seguro de viaje.

- Asistencia médica y paramédica diaria:
- Actividades recreativas y city tour.

DELEGACIÓN DE ADULTOS MAYORES HACIA PUERTO VARAS



5.3.- Programa Municipal de la Discapacidad

Entre Enero a Noviembre de 2010 se continuó con la certificación de credenciales de la Discapacidad y la gestión de obtención de recursos para ayudas técnicas en el plano individual y el plano comunitario, esto último en la asesoría técnica para la presentación de proyectos a SENADIS

1.- Apoyo Individual:

A.- Inscripciones en el Registro Nacional de la Discapacidad: 10 Credenciales de Discapacidad.

B.- Ayudas Técnicas: Presentación de 9 solicitudes al SENADIS, y 3 solicitudes que fueron resueltas con Fondos Municipales y que se especifican a continuación

1.- Ayudas Técnicas postuladas durante el 2010 al SENADIS Programa Regular

Ayuda Técnica	Monto SENADIS	Estado
1 Prótesis Miembro inferior Modular , Bajo Rodilla con Pie Humanizado	\$ 1.368.500	Aprobado 100%
1 Audífonos(Chile Solidario)	\$ 1.050.148	Aprobado 100%
1 Silla de Rueda Neurológica(Chile Solidario)	-	En vías de aprobación
1 Silla de Ruedas Eléctrica(Chile Solidario)	-	En vías de aprobación
Total	\$ 2.426.648	

2.- Ayudas Técnicas postuladas durante el 2010 al SENADIS Programa de Emergencia

Ayuda Técnica	Monto SENADIS	Estado
1 Prótesis de Pierna	\$ 3.094.000	Aprobado 100%
1Andador Pagable dos ruedas Alcanzador Silla de Ducha	\$ 61.809	Aprobado 100%
Andador Pagable	-	Aprobado 100% (Aún no facturado)
1 alcanzador 1 pone medias	-	Aprobado 100% (Aún no facturado)
1 Andador 1 barra de sujeción para baño	\$ 153.427	Aprobado 100%
Total	\$ 3.309.236	

2.- Ayudas Técnicas entregadas por el Programa Municipal de Apoyo a la Discapacidad

Ayuda Técnica	Monto Municipalidad	Estado
2 Bastones	\$ 6.890	Entregados
1 Silla de ruedas estándar	\$ 87.740	Entregada
1 Silla de ruedas	\$ 87.740	Entregada
Total	\$ 182.370	

2.- Apoyo Comunitario:

Se prestó, a la Agrupación de Discapacitados Nuestra Esperanza de la comuna de Renaico, Apoyo Técnico, en la elaboración del proyecto “Formando Artesanos en Cuero” por un monto total de \$1.135.850, el que tiene como objetivo central “**Favorecer la Rehabilitación**”

y participación social de 15 Personas con Discapacidad, a través de talleres laborales, orientados a la formación de Artesanos en Cuero que les permita realizar productos vendibles en el mercado” presentado al Fondo Mixto de Apoyo Social Ley 19.885 de Donaciones con fines sociales, el que fue aprobado y será ejecutado durante el año 2011.-



5.4.- Centro de Atención para Hijos e Hijas de Mujeres Temporeras.

Por Quinto año consecutivo, la Municipalidad de Renaico, junto a la Secretaría Regional Ministerial de Planificación de la Región de la Araucanía, firmaron un Convenio para el desarrollo del Programa denominado Centro de Atención para Hijos e Hijas de Mujeres Temporeras, en las dependencias de la Escuela La Nobel Gabriela. Siendo sus Objetivos:

Objetivos General del Programa:

1.- Apoyar a Hijos e Hijas de Mujeres Temporeras y a sus familias, beneficiarias del Subsistema de Protección Integral a la Primera Infancia, desplegando alternativas de Desarrollo Infantil, que potencien sus capacidades y la adecuada atención, cuidado y estimulación de los niños y niñas entre 6 a 12 años de edad.

Objetivo Específico:

1.- Atender a 45 niños y niñas entre 6 a 12 años de edad, hijos de mujeres temporeras de la comuna, en la atención, cuidado y estimulación, a través de talleres recreativos-deportivos-educativos, desarrollo de iniciativas infantiles, y brindando además una adecuada alimentación, a fin de facilitar y fomentar la incorporación y la permanencia de sus madres en el trabajo remunerado.

El personal de este centro, estuvo a cargo de una Directora del Centro (Profesora de Educación Básica) 2 monitores deportivos, con dependencia directa de la Encargada Institucional y Encargada laboral del Programa Mujeres Jefas de Hogar y Temporeras, radicado en las dependencias del Depto. Desarrollo Comunitario. También se contó con el aporte de profesionales de la OPD Malleco Norte, CESFAM, Carabineros de la Tenencia de Renaico, CONAF, para la ejecución de talleres dirigidos a los niños, siendo las principales actividades desarrolladas:

1.- Deportivas, recreativas y de formación como por ejemplo: Bailes, pinturas que expresaran sus experiencias de lugares que conocían, juegos como la silla musical; deportivas: futbol, trabajo de motricidad, técnicas de relajación, pin- pong, basquetbol, natación, y de formación como; hábitos de higiene, valores, charlas educativas enfocadas a prevención de droga, alcoholismo, talleres informativos sobre la Convención internacional de los Derechos del Niño, conductas de autoprotección, bullying, prevención y autocuidado bucal, vida saludable, prevención de incendios forestales; salidas a terreno: cementerio, plaza de arma, estadio municipal, gimnasio municipal, balneario de Renaico. Tur por los lugares históricos de la Comuna, y los ensayos de números artísticos para la finalización del Centro.

Se realiza efectiva articulación con Carabineros de Renaico, Cesfam, CONAF, OPD Malleco Norte y Programa Municipal de la Infancia, para la realización de talleres educativos, los cuales fueron entregados previa calendarización.

2.- Los niños y niñas del CAHMT en conjunto con el equipo del Centro (Directora, monitores deportivos), consensuaron la realización de un paseo recreativo y cultural a la ciudad de Angol

para conocer el Museo Dillman Bullock, con fecha 11.02.2011, para lo cual se realizaron las respectivas coordinaciones con el Encargado del Museo Dillman Bullock para visitar el museo y la habilitación de un espacio físico que permitiera realizar actividades deportivas y recreativas.

Para dicha actividad la Coordinadora Institucional efectuó la licitación respectiva, lo que permitió la compra de los alimentos a consumir y la contratación del bus que llevó a los niños, y equipo de trabajo del CAHMT.

Este Programa comenzó a desarrollarse en el mes de noviembre de 2010, con la difusión en escuelas y comunidad e inscripción de los niños y niñas entre 6 a 12 años de edad, y funcionó desde el 3 de Enero al 18 de Febrero, en horario de 09:00 a 17:00 horas.



Ceremonia de Inicio del CAHMT 2010



Trabajo en Aula
Actividades planificadas para las niñas y niños del CAHMT



Paseo Plaza de Armas de Renaico.



Paseo Sector Balneario de Renaico.
Actividades planificadas para las niñas y niños del CAHMT

- Actividad de cierre: Visita al Museo Dillman Bullock, ciudad de Angol – Pequeñas iniciativas de las niñas y niños de CAHMT.



Ingreso de niñas y niños del CAHMT al Museo Dillman Bullock



Niñas y niños del CAHMT en el Museo Dillman Bullock



Niñas y niños del CAHMT en el Museo Dillman Bullock

5.5.- Programa de “Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Jefas de Hogar, 2010”.-

Por Resolución Exenta N° 83, de fecha 12 de Febrero de 2010, de la Municipalidad de Renaico, se aprueba el Convenio de continuidad del Programa **“Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar de Renaico, 2009”**, presentado al Concurso Público del Programa del SERNAM, a través de este Depto., por la suma de \$ 9.169.000.

Este Proyecto estuvo dirigido a trabajar con 100 mujeres durante el año 2010, y su objetivo central es: Mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales de las trabajadoras jefas de hogar, a través del diseño, implementación de un modelo de intervención integral, participativa, de coordinación intersectorial y de ejecución municipal.

Las Líneas y/o acciones para el mejoramiento de la empleabilidad son:

- **Habilitación Laboral**
- **Capacitación Laboral en Trabajo Dependiente e Independiente**
- **Intermediación Laboral**
- **Apoyo a la creación y fortalecimiento de iniciativas productivas**
- **Nivelación de estudios básicos y medios para adultos**
- **Alfabetización digital**

Líneas de Apoyo a la Empleabilidad de las jefas de hogar y de núcleo, se ejecutan en los ámbitos de salud y cuidado infantil

Desde Febrero a Diciembre de 2010, El Programa, permitió llevar a efecto las siguientes líneas de acción:

1.- Institucionalización del Programa a Nivel Local, con funcionamiento en el Depto. Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Renaico.

CONSTITUCION DEL EQUIPO COMUNAL

Función	Monto honorarios	Imputado a SERNAM \$	Imputado al municipio \$	Jornada	Profesión	Contratada en
Coord. Comunal	550.000	550.000	0	Completa	Asistente Social	Enero 2010
Encargada Laboral	450.000	80.000	370.000	completa	Asistente Social	Enero 2010

• **Inserción y relación del equipo del PMJH en el la Red Intramunicipal .**

Se realizó una reunión de carácter informativa en donde participaron los Jefes de los distintos Departamentos, además se realizan reuniones de trabajo para accionar en conjunto con el equipo de UDEL, OMIL, PRODESAL y CESFAM Renaico

• **Inserción y relación del equipo del PMJH en el la Red Extramunicipal**

Se realizan coordinaciones con Instituciones como: PRODEMU, SERCOTEC, SENCE, Empresas de la comuna.

2.- Participación de las Mujeres Jefas de Hogar :

Se Capacitó en:

- Derechos Laborales, taller realizado por la Dirección de Trabajo, en dos oportunidades.
- Taller preventivo del Cáncer de Mamas, entregando orientaciones técnicas a cargo de matrona del Cesfam Renaico.
- Taller de Elaboración y Formulación de proyectos a cargo del equipo PMJH.



Taller Preventivo del Cáncer de Mamas

A través de la línea de capacitación de SENCE se capacitación en el curso de:

- Curso Becas MYPE Regular: administración y contabilidad para la microempresaria. Incorporo un subsidio por concepto de colación y locomoción que asciende a \$ 5.000 por día asistido.
- Curso de Oficio: Corte y confección. Incorporo un subsidio de herramientas de \$100.000 y otro por concepto de colación y locomoción que asciende a \$ 5.000 por día asistido.



Curso de corte y confección

3.- Participación Grupal:

- Las mujeres beneficiarias asistieron al Lanzamiento Regional del programa en la ciudad de Temuco.
- Encuentro Regional de MJH en la ciudad de Temuco.
- Participación de la Sra. Magaly Henríquez Lillo en el Encuentro Nacional de MJH.



Encuentro Regional



Encuentro Comunal

4.- Plan de Trabajo Comunal: Líneas de acción de programa.

a. Habilitación Laboral con enfoque de género:

- **Configuración de los grupos del Taller de Habilitación laboral:**
- Los talleres fueron realizados en la capital comunal, Renaico, adaptándose de acuerdo a la diversidad de las mujeres en relación a su situación económica y su nivel de alfabetización.

b. Taller de alfabetización digital.

Curso/Institución	Cobertura proyectada	Demanda	Derivados
Computación Básica	30	33	33

c. Capacitación laboral en Trabajo Dependiente e Independiente:

Instrumento-institución	Nombre del curso	Demanda	Cobertura lograda
Cursos SENCE:			
Oficios	Corte y confección	60	20
MYPE	Estrategias para comenzar un negocio	25	10
Total Capacitación	2	85	30

5.- Apoyo al Fomento Productivo de Emprendimiento.

A.- Fondo Concursable para Emprendimiento de Mujeres Jefas de Hogar de Renaico:

Las mujeres después de un proceso de aprendizaje en Formulación de Proyectos, postularon al Fondo Concursable Mujeres Jefas de Hogar, resultando adjudicados 5 Proyectos, estos se adjudicaron en una etapa. Considerando en este a aquellas mujeres de la cohorte 2009 que no postularon durante ese año y las que accedieron al programa durante el año 2010.-

CUADRO : NOMINA DE BENEFICIARIAS:

Nº	BENEFICIARIA	NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO
1	Evangelista Sepúlveda Valenzuela.	Confecciones Carmen	Confección en tela de artículos del hogar (cortinaje, cenefas, juego de baño, servilletas) tipo.	100.000
2	Marcela Rojas Carilao.	Verdulería Marcela	Venta ambulante frutas y verduras.	100.000
3	Verónica Fuentes Reyes.	Las primas del pan con chicharrón	Elaboración y comercialización pan con chicharrón.	100.000
4	Doris Hidalgo Araneda.	Mi pensión	Hospedaje	100.000
5	Claudia Sandoval Cáceres.	Arriendo de disfraces	Arriendo y confección de disfraces	100.000
TOTAL				500.000



**Srta. Ivonne Morales Urra,
Alcaldesa junto a Sra. Verónica
Fuentes, Beneficiaria**



**Srta. Ivonne Morales Urra,
Alcaldesa junto a Sra. Doris
Hidalgo, Beneficiaria**

B.- Capital Semilla

Consistente en un fondo no reembolsable para la captura de talentos emprendedores, que otorga un premio de 1,5 millones de pesos para quienes manifiesten capacidad de emprendimiento, según los criterios desarrollados a partir de una asesoría experta en detección y selección de capacidades. Concuraron 15 Mujeres de la comuna, a las cuales se asesoró y llegaron a la última instancia, resultando ganadoras 3 de ellas.

- ✓ Gladys Angélica Aguilar Espinoza.
- ✓ Florinda del Rosario Cuevas Cerna.
- ✓ Juana del Carmen Muñoz Gómez

C.- Feria Mujeres Jefas de Hogar.

Se realiza la primera Feria Mujeres Jefas de Hogar, en el mes diciembre de 2010, con la participación de 7 mujeres, las mujeres presentaron sus distintos emprendimientos: artesanía en greda, corte y confección, mermeladas y conservas.



1era Feria Comunal de Mujeres Jefas de Hogar



**1era Feria Comunal de Mujeres Jefas de Hogar.
Jefas de Hogar Junto a la Alcaldesa de la comuna**

D.- Fondo Concursable para el Apoyo al emprendimiento de Mujeres Jefas de Hogar GORE – SERNAM

Durante el año 2010 se realizaron las compras a través del Portal Mercado Público de los Proyectos adjudicados por “CONCURSO APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE MUJERES JEFAS DE HOGAR GORE_SERNAM”, beneficiando a 23 mujeres:

N°	NOMBRE BENEFICIARIA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	Mirta Chandia Vásquez	Confección de ropa: máquina de coser overlook	\$ 500.000
2	Magaly Hernández Lillo	Librería génesis; Maquina Multifuncional.	\$ 500.000

3	Virginia Aguilera Espinoza	Lavadora automática de 7,9 Kg., centrifuga 6 Kg, materiales de construcción e insumos de lavandería.	\$ 499.986
4	Clara Eliana Ortega Beroiza	Comida rápida; Refrigerador dos puertas, cocina de 6 platos e insumos.	\$ 499.630
5	Silvia Sepúlveda Arévalo	Peluquería Unisex; Sillón lava pelo, vaporizador, carro ayudante y sillón de niño	\$ 498.820
6	Olga M. Carrasco Navarrete	Frutillas PRAXY; Mulch, cañería pe lineal, productos químicos y 5.000 plantas de frutilla camarosa.	\$ 499.919
7	Irene del C Alarcón Parra	Amasandería, conservas y dulces artesanales; Refrigerador de 2 puertas , mesa e insumos.	\$ 499.840
8	María A. Martínez Curivil	Empanadas, conservas y licores artesanales; utensilios de cocina e insumos para la elaboración de los productos.	\$ 498.765
9	Susana A Garay Albornoz	Confección de ropa; máquina de cocer overlook y telas.	\$ 499.990
10	Ana María Ovando Fuentes	Elaboración y venta de dulces y empanadas; Freezers vertical, cocina de 6 platos campana de cocina e insumos.	\$ 499.970
11	Aurora del C. Albornoz Olivera	Artesanía en greda; Horno de calor envolvente, torno de greda y difusión.	\$ 474.800
12	Icilda Montoya Chamorro	Lavandería; Lavadora automática, centrifuga, plancha, mesa de planchar e insumos.	\$ 498.408
13	Juana Romero Aqueveque	Confección de ropa en general; Bordadora e insumos.	\$ 489.420
14	Lilian Muñoz Muñoz	Confecciones para el hogar Lili; Máquina de coser línea Singer, máquina de cocer overlook e insumos.	\$ 498.445
15	Mireya del C .Fuica Hinostroza	Confección de ropa; Maquina bordadora y espejo para probador.	\$ 498.780
16	Nancy del C Novoa León	Confección de ropa; Maquina de cocer overlook y telas.	\$ 459.990
17	María Elena Castillo Meza	Amasandería y repostería; Horno industrial, materiales mejoramiento de taller e insumos.	\$ 500.000
18	Juana Carrillo Díaz	Elaboración de empanadas; Cocina de 6 platos, utensilios de cocina e insumos.	\$ 495.890
19	Valentina Pacheco Torres	Confección de ropa de casa; maquina overlook y telas.	\$ 499.980
20	Juana Rosa Inostroza Ortega	Confección de ropa; máquina de cocer y telas.	\$ 464.600
21	Julia K. Torres Villegas	Chocolatería artesanal; Cocina de 4 platos, Freezer, Cascada para mantener el chocolate líquido y difusión.	\$ 483.613
22	María Jesús Reyes Morales	Preparación de comida rápida; Cocina de 6 platos, freezer e insumos.	\$ 489.032
23	Rosa San Martín Soto	Verduras congeladas; Freezer, nevera, carro de arrastre, selladora e insumos.	\$ 462.284

Monto Total Proyectos Elegibles	\$ 11.312.162
--	----------------------



CEREMONIA DE ENTREG DE PREMIOS FONDO CONCURSABLE GORE SERNAM. CIUDA DE TEMUCO



Belinde Ramírez, Beneficiaria Fondo Concursable GORE SERNAM

E.- Test de competencias emprendedoras.

Se realizan evaluaciones psicológicas a 20 mujeres del programa, con el fin de detectar sus capacidades emprendedoras para el trabajo dependiente y/o independiente, realizadas por el profesional del área Darío Iturra.



Beneficiarias junto al profesional Darío Iturra

6.- Línea de Apoyo en Salud

CUADRO : DEMANDA EN SALUD 2010

Demandas	Número de Demandas	Cobertura Ejecutada
Odontológica	35	38
Exámenes Preventivos	50	88



Lanzamiento programas dentales en coordinación con CESFAM Renaico

5.6.- Programa Chile Crece Contigo

En el marco de las Políticas Sociales, el Gobierno de Chile, estableció el Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, denominado Chile Crece Contigo, que acompañará a los niños y niñas y sus familias, desde la gestión y hasta su ingreso al sistema escolar, en el nivel de transición menor o pre kínder.

Por tanto, Chile Crece Contigo, proveerá, a los niños y niñas, acceso a los servicios y prestaciones de carácter universal que atiendan sus necesidades y apoyen su desarrollo en cada etapa de su ciclo vital, durante la primera infancia.

La Comuna constituyó la Red Comunal de Chile Crece Contigo, cuya Coordinadora Comunal es la Jefa del Depto. Desarrollo Comunitario, en junio de 2007, y esta red que hizo su presentación en el mes de noviembre del mismo año, con la presencia del Seremi de Planificación y autoridades locales.

Durante el año 2010, se postuló al Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal de Primera Infancia, con los proyectos denominados **“Trabajando en Red para nuestros niños y niñas”**, y **“Trabajando en Red para nuestros niños y niñas II”**, por la suma de \$ 1.700.000, y \$ 1.500.000, respectivamente. Ambos adjudicados, uno ya ejecutado y el segundo en etapa de cierre. Además durante el segundo semestre de 2010, la Municipalidad se adjudicó un proyecto al **Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia: Generación de Modalidades de**

Apoyo al Desarrollo Infantil en las Zonas afectadas por el terremoto de febrero de 2010, por la suma de \$ 5.000.000.

En el marco del proyecto de Fortalecimiento Municipal se realizó una capacitación a todos los integrantes de la Red en Ley Intersectorial y dos Ferias de Servicios, con la participación de las instituciones más relevantes de la comuna que participan de la Red Comunal CHCC.

CUADRO: NOMBRE, MONTOS Y LOGROS DE PROYECTOS AÑO 2010:

N°	Nombre del Proyecto	Año	Monto	Logros de la Ejecución del Proyecto
1	Trabajando en red para nuestros niños y niñas	2009-2010	\$ 1.700.000	<p>1.- Mapa de Oportunidades actualizado con nuevos nombres de profesionales y entregado a los integrantes de la Red Comunal CHCC de Renaico, y a dirigentes sociales de la comuna (UCJV, JJVV y Organizaciones comunitarias funcionales).</p> <p>2.- Protocolo de Funcionamiento de la Red Comunal CHCC de Renaico firmada por todas las personas integrantes de la Red, a nombre de las instituciones que la conforman, lo que ha permitido una gestión más fluida y pertinente;</p> <p>3.- Análisis y priorización de nudos obstaculizadores, los cuales fueron derivados al nivel Provincial (Encargada Sistema de Protección Provincial).</p> <p>En reunión sostenida de fecha 7 de Octubre de 2010, los integrantes de la Red entre los cuales se incluye el equipo del CESFAM Renaico: se acordó la modalidad de trabajo entre la sala de estimulación y las escuelas de la comuna, incluido los jardines infantiles, las escuelas especiales del lenguaje, además de la exposición del taller "Nadie Es Perfecto" por parte del Servicio Salud Araucanía Norte, a fin de complementar el trabajo que lleva la sala de estimulación, y una jornada de capacitación dirigida a los integrantes de la red en pautas de buenas crianza.</p> <p>Además, se priorizó el trabajo y solución de tres puntos: 1:-</p>

				<p>Entrega de nómina de niños y niñas en rezago entre 0 a 4 años de edad, atendidos en sala de estimulación para que cada jardín, sala cuna, escuelas básica y escuelas especiales del lenguaje, pueda reforzar el trabajo de estos niños, 2.- Unificar el uso del instrumento EEPI, en todas las escuelas básicas, jardines y escuelas del lenguaje, para la detección temprana de algún rezago.</p> <p>4.- Elaboración y Funcionamiento del Blog de la Red CHCC de Renaico, el cual ya tiene ingresada información de instituciones como La Municipalidad, Escuela del Lenguaje Tornasol;</p> <p>2.- Realización de la Segunda Feria de los Servicios, exponiendo misión, objetivos, cobertura, perfil de beneficiarios, beneficios y entrega de material por parte cada institución a la comunidad, además del circuito local de atención, con fecha 21 de Junio de 2010, en Villa Tijeral y en Renaico urbano, contando con: Junji, Integra, Municipalidad, Carabineros de Tijeral, OPD, Escuelas del Lenguaje, Biblioteca Municipal., CESFAM Renaico. 3.- Sistematización de los logros del funcionamiento de la Red Comunal CHCC de Renaico, a través de la confección del Primer Informe Analítico, el cual contiene aporte estadístico y conceptual de la Serplac, vital para poder realizar el comunal.</p>
2	Trabajando en red para nuestros niños y niñas II	2010-2011	\$ 1.500.000	<p>Aún en ejecución</p> <p>Entre los logros está:</p> <p>1.- Digitador en uso del Software CHCC en forma óptima y con coordinación con CESFAM Renaico, por tanto se mantiene actualizada la información;</p> <p>2.- Equipo con capacidad de trabajo en red, empoderado de sus funciones en el marco del Chile Crece Contigo, capacitado en temas a fines, comprometido con el trabajo en red.</p>

3	Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia	2010	\$ 5.000.000	En ejecución, y las Modalidades que se están ejecutando son: Ampliación de Ludoteca y Formación de competencias: Entre Los logros obtenidos a la fecha, se encuentra la ampliación de la cobertura de niño/As dentro de la Villa Tjeral y los sectores rurales que se controlan en la posta rural, en donde por razones de movilización los niños/as no pueden acceder a una escolarización regular, por lo cual la ludoteca ampliada a la posta rural ha ido paulatinamente equiparando oportunidades de aprendizaje para estos niños y niñas de sectores rurales. El material comprado ha sido de gran envergadura y calidad para este trabajo.
---	---	------	--------------	---

Entre Enero a Diciembre del 2010, se ingresaron en el Registro de Chile Crece Contigo, 109 gestantes, y 102 niño(as).-

CUADRO: NUMERO TOTAL DE GESTANTES Y NIÑOS INGRESADOS AL REGISTRO DE CHILE CRECE CONTIGO DESDE 2007 A LA FECHA SEGÚN CENTROS DE SALUD COMUNAL

Centro de Salud	N° Gestantes	N° Niño/as
Centro de Salud Familiar Renaico	375	139
Posta de Salud Tjeral	66	11

FERIA DE SERVICIOS (MUNICIPALIDAD-JUNJI) RENAICO



FERIA DE SERVICIOS TIJERAL





A LA VISTA PARTE DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO PARA LA LUDOTECA EN POSTA TIJERAL





5.7.- Programa Navidad Comunal para menores entre 0 a 14 años de edad.

Este programa Municipal consiste en la entrega de un juguete y una bolsa de confites a niños y niñas entre 0 a 14 años de edad, carentes de recursos económicos. La estadística la entregan los dirigentes vecinales en el caso de los menores de 6 años, y en el caso de los que se encuentran cursando pre kínder y segundos años básicos, los Directores de todas las escuelas de la comuna. En el caso de los estudiantes de la Enseñanza rural se considera a todos los matriculados.

Durante la Navidad 2010, se compró juguetes, por un valor de \$ 3.639.656. Además de bolsas de confites, por la suma de \$ 544.544. La cantidad se desglosa como sigue:

CUADRO: RESUMEN DE JUGUETES Y GOLOSINAS ENTREGADOS A JJ.VV. 2010

JUNTAS DE VECINOS	Nº JUGUETES	Nº CONFITES(BOLSAS)
Nº1 "P. Aguirre Cerda"	122	122
Nº2 " El Porvenir"	28	28
Nº3 "Tijeral"	42	42
Nº4 "Tolpan"	4	4
Nº5 "Renacer de Chile"	9	9
Nº6 "San Gabriel"	15	15
Nº7 "Parronal-Roblería"	18	18
Nº8 "Manzanares"	25	25
Nº9 "El Esfuerzo"	20	20
Nº11 "Fe y Esperanza"	6	6
Nº12 "Casasblanca"	6	6
Nº14 "René Schneider"	0	0
Nº15 "Huelehueico"	31	31
Nº16 "Renacer"	10	10
Nº17 "Padre Hurtado"	22	22
Nº18 "Unión Venecia"	8	8
Nº19 "Las Palmeras"	14	14
Nº20 " Villa del Río"	8	8
Nº21 "El Labrador"	6	6

Nº22 "Pu Lagmñien"	23	23
Nº23 "Juan Chávez González"	15	15
Nº24 " Millaray"	12	12
Nº25 Villa Cordillera	11	11
Nº26 "El Edén"	21	21
Nº27 "Bello Amanecer"	11	11
Nº28 "Villa El Bosque"	28	28
Nº29 "Santa Elena"	8	8
Nº30 "Villa Los Conquistadores"	7	7
San Miguel	35	35
TOTAL	565	565

CUADRO: RESUMEN DE JUGUETES Y GOLOSINAS ENTREGADOS A ESCUELAS 2010

ESCUELAS	Nº JUGUETES	Nº CONFITES (BOLSAS)
Esc. "San Francisco de Asís"	203	203
Esc. "La Nobel Gabriela"	83	83
Esc. G-31 "El Almendro"	8	8
Liceo Domingo Santa Maria	73	73
Esc. Tolpan	19	19
Esc.F-21 Los Nogales Tijeral	78	78
Liceo Agrícola Manzanares	4	4
Escuela Básica Tolpan	19	19
Jardín Infantil "Las Abejitas", Tijeral.	70	71
Jardín Infantil "Semillita", Renaico		
Sala Cuna y Jardín Infantil "Tesorito"	74	74
Jardín Familiar "La Cuncuna Amarilla".	54	54
Escuela del Lenguaje "Tornasol"	28	28
Escuela del Lenguaje "Colen"		
Sala Cuna y Jardín Infantil "Angelitos de Amor"	93	93
	81	81
C.D.P. (Gendarmería de Angol)	60	60
	20	20
TOTAL	967	968

Nota: juguetes fueron entregado a niños en el show navidad realizado el 18 de diciembre y los sobrantes se almacenan en bodega de la Municipalidad.



6.- Estratificación Social:

Con fecha 9 de Noviembre de 2006, entre el Ministerio de Planificación (Mideplan), representado por el Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región de la Araucanía y el Alcalde de la Comuna de Renaico, se suscribe un Convenio, cuyo objetivo es realizar la aplicación de **la Ficha de Protección Social**, a las personas y familias de la comuna de Renaico, en un proceso administrado por la Municipalidad, con el objeto de obtener, **en el marco del Sistema "Chile Solidario"**, información sobre la población pobre del país que permita identificar sus niveles de pobreza y vulnerabilidad social.

El estado de Avance de la Estratificación Social es el siguiente, según Informe de Gestión de MIDEPLAN a Diciembre de 2010:

Estimadas Año 2007	Real Total	Real Urbana	Real Rural	Vigentes	Digitación	Revisión	Anuladas	Terminadas	Fichas aplicadas el 2010
2.093	2.953	2.408	554	2301	4	56	592	2.301	150 Urbanas 37 Rural

7.- Programa Municipal de Emergencia:

Para su funcionamiento esta Programa dispuso de un presupuesto de M\$ 4.149.537, que permitió la compra de los materiales para familias damnificadas del terremoto 27/02/2010.

8.- Programa Puente:

Este Programa, puerta de entrada al Sistema Chile Solidario, tiene en la participación de la Municipalidad de Renaico, y de su Alcalde, el requisito indispensable para su instalación en el mes de agosto del año 2002, con una contribución efectiva de recursos y en la disposición de haber conformado la Unidad de Intervención Familiar de la comuna, integrado por 5 profesionales Asistentes Sociales y un Técnico, junto al FOSIS y los organismos públicos presentes en la comuna.

Este programa trabaja con las familias más vulnerables de la comuna, las que a Diciembre de 2010 llegan a 956 en Renaico, incluida la participación de 76 nuevas familias.

De acuerdo a lo anterior, el trabajo a desarrollar por el Apoyo familiar está dirigido a favorecer y apoyar a las familias participantes en el logro de un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida, agrupadas en siete (7) dimensiones o categorías de la vida de la familia: Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, trabajo e Ingresos.

CUADRO: SITUACION DE FAMILIAS CONTACTADAS POR CHILE SOLIDARIO A DICIEMBRE 2010

Comuna	Situación de las Familias Contactadas por Chile Solidario					
	Total Contactadas	Activas y en Seguimiento	Interrumpidas	No participa	Inubicable	Egresadas
Renaico	956	246	22	7	12	673

ESTADO DE AVANCE CHILE SOLIDARIO COMUNA DE RENAICO (Fuente: Mideplan, información actualizada al 1/04/ 2011)

Cobertura Asignada 2002-2010	Contactadas a 2010		Efectividad		Activas y en Seguimiento	Egresadas
	Nº (*)	% Avance	% Efectividad	% Efectividad		
956	956	209.3	883	98.3	319	673
Situación General del Bono de Protección al 1/04/2010						
	Activado		No Activado (**)		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	927	97	29	3	956	100

Nota: (*) A Diciembre de 2010, se cumplió con la meta de ingreso de 76 nuevas familias para Renaico.

(**) Corresponde a familias que aún no trabajan la primera dimensión y/o bien no han podido ser ingresadas ya que el sistema de registro de monitoreo se encuentra con fallas a nivel nacional.

Durante el año 2010 se estuvieron ejecutando los siguientes programas:

Nombre del Programa	Nº de Beneficiarios	Monto del Proyecto	Objetivos del Programa y Monto Invertido en la gente	Unidad Ejecutora
Programa Apoyo al Microemprendimiento (PAME Chisol) (Ejecutado, desde Junio 2010 a Febrero de 2011).	40	20.000.000	- Un Servicio de Apoyo al empleo, que les permitirá su inserción en el mercado laboral de manera independiente. - Presupuesto por persona de \$ 550.000, de los cuales \$ 330.000 es recurso de inversión directa por persona: Tipos de emprendimientos financiados: Servicio de Costura y Confección, Repostería y Amasandería, Soldadura y Estructuras Metálicas, Servicio de Banquetería, Producción Avícola, Producción de cerdos, Artesanía en Mosaico, Servicio de Comida Casera.	Coes Consultores
Programa de Apoyo a la Actividades Económicas	4	\$ 2.800.000	-Contribuir a que los trabajadores/independientes o microempresarias/as obtengan asesorías, asistencia técnica y financiamiento para fortalecer la actividad económica que ya desarrollan.	Altus Opportunitas Ltda.
Programa Emprende Mas (Fortalecimiento Iniciativas Microempresariales)	4	\$ 2.800.000	-Apoya iniciativas emprendedoras que muestran ventas estables y que tengan potencial para ser más competitivas. Se entrega apoyo mediante cursos y/o capacitaciones especializadas.	Líderes Capacitación Ltda.
Programa Desarrollo Social: Habitabilidad	25	8.400.000	- Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de familias indigentes, pobres y/o vulnerables	Sociedad Paradigma Ltda.
Programa de	198	613.000	- Obtención de la cedula de	Registro Civil,

Identificación Chile Solidario (Ejecutado)			Identidad de las personas que no cuentan con ella, cancelando solo \$ 500 por personas (*)	Ministerio de Justicia y Fosis
Programa Apoyo a la Producción para el Autoconsumo Familiar (APFA) (En proceso de cierre)	44	17.160.000	- Contribuir a que los beneficiarios mejoren sus condiciones de vida, interviniendo, tanto en la dimensión económica como en el despliegue de sus capacidades y utilización de sus potencialidades. - Un subsidio aproximado de \$ 390.000 por beneficiario.	Municipalidad de Renaico
Total	315	51.773.000		

(*) Desde el año 2002 a la fecha, la Municipalidad de Renaico junto al Servicio de Registro Civil de Renaico, han tramitado la entrega de 988 Cédulas de Identidad a niños, niñas y adultos del Programa Puente.

Ceremonia Cierre PAME



Taller de Promoción Familiar



Entrega materiales a beneficiarias PAME





Beneficiaria del Programa de Habitabilidad



9.- PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO-PROGRAMA VINCULOS.

Con fecha 08 de Septiembre de 2009, el Ministerio de Planificación representado por la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región de la Araucanía y la Municipalidad de Renaico, aprueban Convenio de Transferencia del Programa Vínculos.

Dicho programa, está dirigido a brindar atención integral a las personas mayores de 65 años de edad, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, permitiendo su acceso a los beneficios sociales establecidos para ellos, disponibles en la comuna, y posibilitando su inclusión en las organizaciones sociales de Renaico.

En este contexto el programa tuvo por objeto:

- a.- Otorgar apoyo psicosocial a sus beneficiarios
- b.- Ingresar a los beneficiarios del Programa, al Sistema de Protección Social Solidario
- c.- Garantizar, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema de Protección Social Chile Solidario, los subsidios que les corresponden a los beneficiarios del Programa, y su acceso preferente a las prestaciones sociales disponibles en la red pública.

La Cobertura de este programa fue de 20 adultos mayores para el año 2009-2010, provenientes de los diferentes sectores de la comuna. Finalizan 19 adultos mayores, ya que una adulta mayor se traslada de comuna.

Con fecha 20.07.2010, se aprueba Convenio suscrito entre la Municipalidad de Renaico y el Ministerio de Planificación y Coordinación de la Región de la Araucanía para la ejecución del Programa Habitacional Subsistema Chile Solidario Vínculos, que beneficia a 17 adultos mayores en el marco del proyecto denominado: **“Mejorando la calidad de vida de adultos mayores en la comuna de Renaico”**, y que entregó lo siguiente:



NOMINA DE BENEFICIARIOS

BENEFICIARIOS				HV1														HV2					HV3				Monto del Equipamiento Entregado por Beneficiario
				cama		colchon		frazada		sábanas		cubrecama		ALMOHADAS	TETERA	OLLAS	SARTÉN	SET DE LOZA	CUBIERTOS	ESTUFA	JUEGO DE SILLA	MESA	OTROS				
Nº	NOMBRE S Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TIPO DE FAMILIA	1 PLAZA 1/2	2 PLAZAS	1 PLAZA 1/2	2 PLAZAS	1 PLAZA 1/2	2 PLAZAS	1 PLAZA 1/2	2 PLAZAS	1 PLAZA 1/2	2 PLAZAS											1 PLAZA 1/2	2 PLAZAS		
				1	Ninfa del Carmén Araya Puentes	Camino Renaico-Tolpan Nuevo	Bipersonal		1		1		2		1		1	2									
2	Paula María Gutierrez Cabezas	Camino Tijeral - San Rafael	Unipersonal	1		1		2		1		1		1	1	1	1	1	1	1					1	\$ 410.090	
3	Iván Díaz Sandoval	Camino Tijeral-Butaco	Unipersonal	1		1		2		1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1		\$ 511.790	
4	Rosa Cuevas Rivas	Sitio 3, Sector Venecia	Unipersonal	1		1		2		1		1		1												\$ 109.855	
5	Roberlinda Bastias Illanes	Once de Septiembre S/N	Unipersonal	1		1		2		1		1		1		1										\$ 125.754	
6	Inés del Caermén Delgado	Comercio N°102	Unipersonal	1		1		2		1		1		1												\$ 109.855	
7	Pedro Roberto Polanco Cea	Camino Tijeral - Mininco	Unipersonal	1		1		2		1		1		1	1	1	1	1	1	1	2	1	1			\$ 511.790	
8	Sergio Salazar	Pedro de Valdivia N° 250	Unipersonal	1		1		2		1		1		1		1	1									\$ 146.555	
9	José Adrián Salazar	Cornelio Olsen N° 061	Unipersonal	1		1		2		1		1		1												\$ 109.855	
10	Ismael del Tránsito Torres Oliveros	Camino Sitio N°1, Manzanarés	Unipersonal	1		1		2		1		1		1		1										\$ 125.755	
11	Juan de Dios Bastas Llanquihue	Camino Laguna de Huelehuico	Unipersonal	1		1		2		1		1		1	1	1	1	1	1	1	2	1	1			\$ 511.790	
12	Luis Antonio Zurita Cares	América N° 312	Unipersonal	1		1		2		1		1		1												\$ 109.855	
13	Irma Elena Lagos Latorre	Cornelio Olsen N° 540	Unipersonal	1		1		2		1		1		1												\$ 109.855	
14	Herminda San Martín Gallardo	Los Olmos N° 580	Unipersonal	1		1		2		1		1		1	1	1	1	1								\$ 159.920	
15	Fresia del Carmen Camaño Leiva	Pje. Traiguén N° 589	Unipersonal											1												\$ 11.894	
16	Desiderio Chavez Vega	Dieciocho N° 161	Unipersonal	1		1		2		1		1		1	1	1	1									\$ 145.020	
17	Guillermina del C. Caceres Cea	Libertad N° 078	Unipersonal	1		1		2		1		1		1												\$ 109.855	
TOTAL				15	1	15	1	30	2	15	1	15	2	17	6	6	6	9	7	4	6	3	4		\$ 3.454.350		



Ceremonia de Instalación Programa Vínculos (participantes)

Ceremonia de Clausura Programa Vínculos (participantes)



ENTREGA DE EQUIPAMIENTO DE CAMAS, VAJILLAS, COCINA, POR PARTE DE LA ALCALDESA A ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA VÍNCULOS; SRA. PAULA CEBEZAS TOLPÁN



SEÑOR JUAN DE DIOS BASTIAS, SECTOR DE HUELEHUEICO



SEÑOR PEDRO POLANCO CEA, CAMINO TIJERAL-MANZANARES : ENTREGA DE CAMA, SABANAS, COCHON, FRAZADAS, CUBRECAMA, LOSA, MESA, SILLAS, SARTEN, Y UNA PIEZA PREFABRICADA



SEÑOR IVAN DIAZ SANDOVAL , CAMINO TIJERAL-BUTACO : ENTREGA POR PARTE DE LA ALCALDESA DE CAMA, SABANAS, COCHON, FRAZADAS, CUBRECAMA, LOZA, MESA, SILLAS, SARTEN, OLLAS

10.- Oficina Municipal del Deporte

Durante el año 2010 se ejecutaron los siguientes talleres y escuelas deportivas con financiamiento de la Municipalidad y Chiledeportes. Además. A partir del mes de Diciembre de 2008, esta Ofician cuenta con un Encargado del Deporte.

1. Escuelas de Formación deportiva

Proyecto “Escuelas de Deporte Renaico 2010”: Este proyecto contempló la ejecución de Escuelas Deportivas Formativas de: Voleibol, Básquetbol, Tenis de Mesa y Baby Futbol. Siendo el responsable técnico en la ejecución y Administración de los recursos del Proyecto la Municipalidad de Renaico, y el aporte de Chiledeportes, por espacio de 8 meses.-

CUADRO : RESUMEN PROYECTO ESCUELAS FORMATIVAS DE RENAICO 2010 (Abril a Noviembre)

PRODUCTO	DISCIPLINA	COBERTURA	APORTES		DUR. EN MESES
			IND \$	MUNICIP. \$	
Escuela	Básquetbol	15	744.900	Gimnasio	8
Escuela	Voleibol	20	1.013.260	Gimnasio	8
Escuela	Tenis de Mesa	15	967.000	Gimnasio	8
Escuela	Baby Futbol	30	1.218.390	Multicancha Liceo Agrícola	8
Totales		80	3.943.550	0	



2.- Talleres Recreativos:

Proyecto **“Siguiendo con el Deporte Recreativo”**, consistente en Talleres de Actividad Física dirigido a adultos mayores de los sectores de: Venecia, Tolpan, Villas Los Conquistadores, Tijeral, Renaico Urbano y la Agrupación de Discapacitados Nuestra Esperanza. Siendo el responsable técnico en la ejecución y Administración de los recursos del Proyecto la Municipalidad de Renaico, y el aporte de Chiledeportes, por espacio de 8 meses.

**CUADRO : RESUMEN PROYECTO RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO
(Abril a Noviembre de 2010).**

PRODUCTO	DISCIPLINA	COBERTURA	APORTES		DUR. EN MESES
			IND \$	MUNICIP. \$	
Talleres Recreativos dirigidos a Adultos Mayores "Otoños Felices" de Tijeral, "Los Pumas de Tolpan", "Jóvenes de Corazón de Venecia", "Organización de Jubilados-Nuevo Amanecer", y la Agrupación de Discapacitados "Nuestra Esperanza"	Actividad Física	120	4.978.880	0	8
Totales		120	4.978.880	0	



Taller Recreativo Tijeral



Taller Recreativo Renaico

3.- Competencias Deportivas Escolares

Proyecto "**Competencias Deportivas Escolares 2010**", consistió en la ejecución de una Competencia Deportiva en 3 disciplinas: Baby Fútbol, Duanlón y Bicicrós, categoría damas y varones, dirigida a 230 niños, de los cuales 115 fueron damas y 115 varones, entre 10 a 14 años, pertenecientes a 5 establecimientos educacionales de Renaico, entre municipales y

particular subvencionados. Siendo el responsable técnico en la ejecución y Administración de los recursos del Proyecto la Municipalidad de Renaico, con el aporte de Chiledeportes, por espacio de 3 meses.

CUADRO : RESUMEN PROYECTO COMPETENCIAS DEPORTIVAS ESCOLARES DE RENAICO 2010 (Julio a Septiembre de 2010).

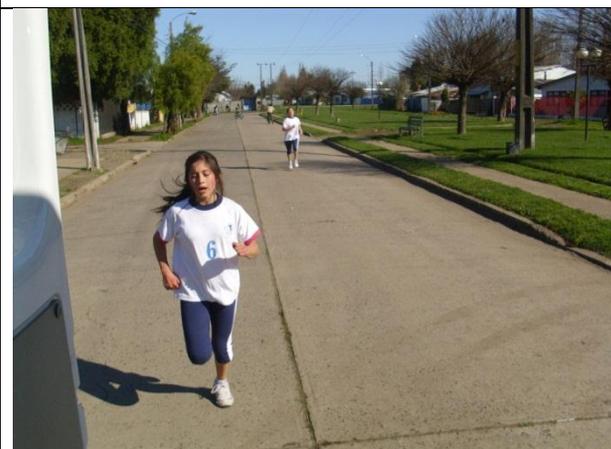
PRODUCTO	DISCIPLINA	COBERTURA	APORTES		DUR. EN MESES
			IND \$	MUNICIP. \$	
Formación para la Competencia Deportiva	Baby Futbol, Duatlón y Bicicrós	230	1.262.500	Gimnasio Municipal	3
Totales		230	1.262.500	0	



Participantes Campeonato de BaBay Futbol Escolar



Equipos ganadores Competencia Baby Futbol Escolar categoría varones



Competencia Escolar de Duatlón Femenina



Competencia Escolar de Bicicrós

Además, se financiaron otros proyectos de forma directa entre Chiledeportes y Escuelas:

- 1 Taller **“Mil Escuelas Abiertas a la Comunidad”**: Realizado en el colegio Los Nogales de Tijeral, en Baby Futbol, con la participación promedio de 40 niños entre 10 a 16 años.

También se trabajó con escuelas formativas de Fútbol financiadas por la Municipalidad para la contratación de Monitores e implementos deportivos:

- **Escuela de Fútbol Municipal de Renaico:** con un total de 40 participantes, teniendo como objetivo la formación técnica y principios de juegos propios del fútbol, enfocados a niños entre 8 y 16 años.
- **Escuela de Fútbol Formativa de Tijeral:** al igual que la escuela de Renaico su formación y principios enfocados hacia el Fútbol, con un promedio de 20 participantes por días.
- **Fútbol Femenino:** Con el objetivo de la recreación y el aprendizaje del fútbol se creó este taller que cuenta con un total de 18 participantes femeninas.

Durante el mes de diciembre de 2009, se aprobaron recursos del Gobierno Regional Fondos F.ND.R, para tres proyectos, los cuales fueron ejecutados durante el año 2010: **“Renaico, más Deporte”**, correspondiente a Competencias de Baby Fútbol Laboral (desde Enero a Abril), **“Formando Deportistas para el Futuro”**, correspondiente a Escuela de Fútbol Formativa (desde Enero a Junio) y **“Mujeres recreándose con Aeróbica”** (desde Enero a Mayo), por la suma total de \$ 4.832.980.

Además, Con fecha 27.09.2010, se aprobaron recursos vía subvención del Gobierno Regional Fondos F.N.D.R, para la ejecución del Proyecto denominado: **“Apoyando la Diversidad Deportiva en la comuna de Renaico”**, consistente en la Primera Olimpiada Deportiva en el marco de la conmemoración del Bicentenario a Nivel Comunal, mediante la competición deportiva, ejecutándose a partir de Septiembre de 2010 a Marzo 2011, todos los fines de semana, y días feriados, en los recintos deportivos municipales como el Gimnasio y el Estadio de Renaico, en los que se refiere a los deportes como: Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Aeróbica, y en lo que se refiere a Rayuela, en las canchas perteneciente a los Clubes de Rayuela O’Higgins, Lorenzo de la Maza, 27 de Abril, El Globo, y en el caso del Ciclismo y juegos criollos, al Aire Libre.

Se dio inicio en el mes de Septiembre de 2010, en el Gimnasio Municipal, con la Competencia de Gimnasia Aeróbica, continuando con las competencias Locales de: Cuadrangular de Clubes ANFA (Categoría Todo Competidor, Infantil y Primera Serie), ANFUR (Todo Competidor), Carrera de Perros Galgos, Rayuela en cada cancha de los 4 clubes comunales. Siguiendo con las Competencias Provinciales de: Ciclismo, Voleibol, Basquetbol, Escuelas de Fútbol de Renaico y Tijeral, Fútbol Femenino de Renaico y Tijeral.

Mencionando además, los proyectos que se adjudicaron por la vía privada al Fondeporte 2009, con la asesoría del Depto. Desarrollo Comunitario, las organizaciones de: La JVV de Manzanares, (Gimnasia Aeróbica), Club de Adultos Mayores “Esperanza de Huelehueico (Actividad Física), Las Palmeras (Gimnasia Aeróbica), JVV “ Los Conquistadores” (Gimnasia Aeróbica y Baby Fútbol) y Club de

adultos Mayores “ Años Dorados” de Renaico (Actividad Física), por la suma total de \$ 7.289.380, y cuyos proyectos fueron ejecutados durante el 2010, y apoyados en sus respectivas rendiciones financieras por la Jefe del Depto. Desarrollo Comunitario.

PROYECTO APOYANDO LA DIVERSIDAD DEPORTIVA



Baile entretenido en el Balneario



Equipo participante Competencia Futbol



Campeonato de Basquetbol



Campeonato Escuelas de Futbol



Campeonato Voleibol Duplas



Participantes Campeonato de Rayuela

ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS 2010

Entre Enero y Diciembre: se realizaron las siguientes actividades y competencias deportivas con financiamiento municipal:

- Organización del Competencias Intercomunales de Basquetbol Femenino y Masculino, en Gimnasio Municipal, y con apoyo en movilización para su participación en Campeonato Provincial de Basquetbol en la comuna de Angol.
- Organización del Competencias Intercomunales de Voleibol Femenino y Masculino, en Gimnasio Municipal, y Duplas en sector balneario. Con apoyo en movilización para su participación en Campeonato de Duplas y por equipos en las comunas de: Angol, Nacimiento, Cabrerros.
- Organización del Competencia Provincial de Baby Futbol Femenino, Baby Futbol Masculino todo competidor y Sénior, y competencias locales en categoría Infantil y Juvenil realizadas en el Gimnasio Municipal de Renaico.
- Organización del Campeonato de Futbolito en Tijeral, categorías: Mini Infantil, Infantil, Juvenil y Adultos.
- Organización de Cuadrangulares y Campeonatos de Futbol, Categoría todo Competidor.
- Apoyo en organización y premiación de competencias regionales de Ciclismo Ruta y Montaña, comuna de Renaico y Tijeral.
- Apoyo en organización y premiación a Asociación de Futbol Local para Categorías: Infantil, Todo Competidor y Sénior.
- Apoyo en premiación y movilización a la Asociación de Rayuela para competencias Locales y Regional en sus diferentes categorías y distancias.
- Coordinación participación en Campeonatos Regional Araucanía Norte 2010, Escuela de Futbol Municipal, en las categorías: 1995-1996-1997-1998-1999.2001.
- Apoyo en organización y premiación Competencias Deportivas Semana Tolpanina.
- Apoyo en organización y premiación Competencias Deportivas Semana Renaiquina.
- Apoyo en organización y premiación Competencias Deportivas Semana Tijeralina.
- Apoyo en organización de Competencias "Olimpiadas Deportivas del Adulto Mayor"
- Organización de la Competencia Comunal de Gimnasia Aeróbica.
- Apoyo en organización y premiación Competencias de Rodeo en Renaico y sector rural de Huelehueico.

Semana Tolpanina



3. Deporte Rural:

La gente que vive y trabaja en el campo, no puede estar ajena al deporte, y es así como se potencian las actividades deportivas dirigidas al sector campesino, facilitando el acceso de los Clubes Deportivos y de la gente, a las diferentes actividades programas a través de la Asociación de Fútbol Renaico y la Municipalidad de Renaico. Esta última a través del uso del Estadio Municipal y la entrega de premios para las clausuras y aperturas.

4. Deporte Competitivo:

Se mantiene el apoyo a la gestión de la Asociación de Fútbol, y a los Clubes deportivos que la integran, y a otras ramas deportivas como: el Básquetbol, Voleibol, Tenis de Mesa y el Ciclismo, través de la utilización de la infraestructura deportiva municipal, movilización y premios para ceremonia de clausuras y aperturas.

Logros 2010:

- Adjudicación de \$ 51.773.000, Fondos Fosis. Mideplan, para 315 familias Programa Puente (Programa Desarrollo Social: Habitabilidad, entrega de Cédulas de Identidad, Programas Apoyo al Micro emprendimiento (PAME) y Programa de Apoyo a la Producción para el Autoconsumo Familiar (APFA).
- Entrega de 927 Bonos Solidarios a familias participantes del programa Puente, entre julio 2002 a Diciembre de 2010.
- Cobertura del 100% de familias participando en el Programa Puente en Renaico desde 2002 a 2010 correspondiente a 989.-
- 224 Subsidios Habitacionales pagados durante 2010, por la suma de \$ 338.630.945.
- Participación masiva de adultos mayores en actividades de Educación Física , y personas con Discapacidad.
- Asesoría para el diseño de 12 Proyectos de Adultos Mayores, siendo adjudicados 9 en el Fondo Nacional del Adulto Mayor por la suma total de \$ 7.545.061, y al Programa Cupos Sociales Tercera Edad.
- Adjudicación de 1 Proyecto para personas discapacitadas, por un monto de \$ 1.135.850 y \$ 5.735.884, en ayudas técnicas para personas con discapacidad.
- Aplicación y administración de la Ficha de Protección Social en la comuna de Renaico, con un número de encuestas reales de 2.670
- 2.893 causantes cobrando Subsidio Único Familiar.
- 616 Pensiones Asistenciales/Básica Solidarias percibiéndose en la comuna.
- 1559 Subsidio al Consumo de Agua Potable con un subsidio entre un 46% a 77%, respectivamente, en el área urbana y rural, y 258 de un 100% para familias del Chile Solidario, por un valor anual \$ 92.899.372
- 44 Becas Presidente de la República y 77 Becas Indígenas, para jóvenes que cursan la enseñanza básica, media y superior, según tipo de Beca, por un monto total de \$ 26.230.816
- Instalación del Sistema Chile Crece Contigo, y la adjudicación de 3 proyectos por un monto total de \$ 8.200.000
- Ejecución del Programa Habitabilidad Subsistema Chile Solidario-Vínculos, por la suma de \$ 3.454.30
- Continuación del Proyecto Mujeres Jefas de Hogar, Sernam con un presupuesto de \$ 9.169.000.

- 23 Mujeres ejecutando emprendimientos con recursos del Fondo Concurso de Apoyo al Emprendimiento de Mujeres Jefas de Hogar Gore-Serman, por la suma de \$ 11.312.162.
- 4 Escuelas Deportivas Formativas y 5 Talleres recreativos de Actividad Física dirigido a Adultos Mayores, y uno de Acondicionamiento para personas con discapacidad, ejecutadas con Fondos FONDEPORTE y Municipalidad, por un monto total de \$ 8.922.430
- Un proyecto de Competencias deportivas escolares ejecutados con recursos de Chiledeportes por la suma de \$ 1.220.290
- 4 Proyectos deportivos ejecutados con Fondos Concursable (“Renaico más Deporte”; “Mujeres recreándose con aeróbica”, “Formando deportistas para el futuro” y “Apoyando la diversidad deportiva de la comuna”).

UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

La Unidad de desarrollo Local (UDEL) es un Programa Municipal cuyo principal objetivo es el de potenciar el desarrollo económico de las familias de la comuna de Renaico, estimulando la generación de nuevos rubros productivos y mejorando aquellos rubros tradicionales del sector, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de escasos recursos de Renaico.

La UDEL está integrada por los siguientes Subprogramas:

1. PRODER (Programa De Desarrollo Rural)
2. OMIL (Oficina Municipal de Intermediación Laboral)
3. PRODESAL RENAICO (Programa de Desarrollo Local)
4. PRODESAL 2 ((Programa de Desarrollo Local)
5. OFICINA DE TURISMO.

La UDEL es coordinada por un Ingeniero Agroindustrial, y está a cargo administrativamente de la SECPLAN, Además la UDEL coordina las actividades del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL RENAICO) que está atendido por un Ingeniero en Ejecución Agrícola, y Medico Veterinario (PRODESAL 2), OMIL y Oficina de Turismo.

El presente documento se refiere a las actividades realizadas por el PRODER, OMIL, PRODESAL, 1 y 2, Oficina de Turismo, Temporada 2010.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL (PRODER)

El PRODER, programa Municipal que trabaja en los sectores rurales de la comuna como, Manzanares, Huelehueico, Tijeral, El Labrador, Rene Schneider, Tolpán, El Almendro, La Hiedra, Parronal, Roblería, San Gabriel y Casas Blancas, abarcando un rango de acción de más de 150 Familias.

Este programa ha ido concentrando su acción en los sectores más productivos, logrando importantes resultados, que son notables a la vista, y muy agradecidos por los propios agricultores. En estos momentos, gracias a la acción de PRODER existen más de 150 familias campesinas que poseen una actividad agrícola estable y rentable, que les ha permitido aumentar sus ingresos, producto del aumento de los rendimientos en las cosechas o a la incorporación de nuevas tecnologías y cultivos.

Las principales áreas sobre las cuales trabaja el PRODER son la fruticultura, la ganadería, hortalizas y flores, apicultura, asociatividad intermunicipal y otras, las que se detallan a continuación.

El presente informe de trabajo se basa en las actividades realizadas, programas pendientes de ejecución y ejecutados.

1. Subprograma Hortalizas y Flores :

Considerando que esta comuna ha sido declarada como de características hortofrutícolas, y tomando en cuenta el enorme potencial de suelo y clima existente, que hacen posible este tipo de cultivos, es de gran importancia seguir estimulando y apoyando inversiones en este ámbito.

1.1 Atención a grupo de Productoras Hortícolas de la Comuna

Sector: Huelehueico, Manzanares, Parronal, El Labrador, René Schneider, El Almendro, Tolpan, San Gabriel, Casa Blancas.

Periodo apoyo: todo el año.

Cobertura: 50 familias.

Tipo de atención: Construcción y reparación de invernaderos, asistencia técnica en manejos de hortalizas y flores, asistencia en gestión comercial y apoyo en algunos insumos

necesarios en el cultivo. Con este apoyo los beneficiarios logran hacer importantes aportes económicos a sus familias, logrando así grandes avances en la superación de la pobreza.

Proyectos: en ejecución todo el año

Monto Inversión **\$ 3.000.000**

Fuente: Municipal.

1.2 Uso botiquín Agronómico.

Sector: toda la comuna.

Periodo apoyo: todo el año.

Cobertura: 50 familias.

Tipo de atención: Apoyo en productos e insumos agrícolas de manera gratuita a la comunidad rural de la comuna, de esta manera las familias han mejorado los rendimientos en sus iniciativas.

Proyectos: en ejecución todo el año.

Monto de inversión municipal: **\$100.000**

1.3 Elaboración de Proyectos Reconstrucción SERCOTEC

Sector: Parronal, San Gabriel, Colhue

Rubros: Productivos

Estado: ejecutados

Beneficiarios: 04 familias

Tipo de atención: Mejoramiento infraestructura Productiva, dañada por Terremoto

Monto inversión: **\$ 12.000.000**

Fuente: SERCOTEC.

1.4 Elaboración de Proyectos para los rubros Hortalizas y Flores, construcción de invernaderos

Mejoramiento rubros, PAAE, (Programa de apoyo actividad Económica)

Sector: Tolpan, San Gabriel, Huelehueico, Manzanares, Santa Rosa

Rubros: Hortalizas y Flores, apicultura

Estado: ejecutados

Beneficiarios: 10 familias

Tipo de atención: Asistencia técnica en manejo de hortalizas bajo plástico, apoyo en establecimientos, apoyo rubro apicultura.

Monto inversión: **\$ 10.000.000**

Fuente: FOSIS

1.5 Elaboración de Proyecto RIEGO INDAP.

Sector: Rene Schneider, San Gabriel, Parronal

Rubros: Hortalizas, equipos de Riego

Estado: ejecutados

Beneficiarios: 3

Tipo de atención: Asistencia técnica, coordinación consultor Riego.

Monto Inversión: **\$ 7.500.000**

Fuente: INDAP.

1.6 Apoyo Capital Semilla SERCOTEC.

Sector: Toda la Comuna.

Rubros: Emprendimiento

Estado: ejecutados

Beneficiarios: emprendedores

Tipo de atención: Apoyo Técnico en ejecución iniciativas productivas.

Monto inversión: **\$ 10.000.000**

Fuente: SERCOTEC

1.7 Ejecución Programa de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, generando en las familias Atención a agricultores con problemas alimentarios, mejorando sus condiciones, entregando insumos necesarios para el mejoramiento de hábitos alimenticios, con la construcción de gallineros, invernaderos, chancheras, elaboración de conservas, mermeladas, utensilios de cocina, otros de carácter productivo.

Sector: Huelehueico, Manzanares, René Schneider, Tolpan, Parronal, Labrador, Tijeral, Renaico.

Periodo apoyo: 8 meses

Cobertura: 44 familias

Tipo de atención: Asistencia técnica, apoyo productivo, acompañamiento, vinculación a otros programas de fomento.

Monto Inversión **\$ 17.160.000**

Fuente: Gobierno Regional.

2. Subprograma Ganadería:

Esta es una comuna que tradicionalmente se ha dedicado al rubro ganadero, de esta manera el PRODER ha trabajado en mejorar este rubro.

2.1. Operativos Veterinarios bovinos.

Sector: Huelehueico, Manzanares, Parronal, El Labrador, René Schneider, El Almendro, Tolpan, San Gabriel, Casa Blancas.

Periodo apoyo: todo el Año

Beneficiarios: 300 familias

Fuente: Municipalidad.

Tipo de apoyo: Se prestó el servicio de Desparasitación y vacunación a los productores de la comuna, mediante la aplicación de productos para controlar parásitos gastrointestinales, pulmonares, hepáticos, y vacunas contra enfermedades clostridiales, tonificación con vitaminas.

Proyectos: en ejecución todo el año

Monto Inversión **\$ 2.400.000**

Fuente: Municipalidad.

2.2. Operativos Veterinarios Caninos

Sector: Toda la comuna.

Periodo apoyo: Noviembre, Diciembre.

Tipo de apoyo: Se prestó el servicio de Desparasitación a perros, en sectores urbanos de la comuna, mediante la aplicación de un producto (amplio espectro) para controlar parásitos internos y externos (tenia, pulgas, garrapatas, etc.).

Proyectos: en ejecución todo el año

Cobertura: 500 familias

Monto inversión: **\$ 80.000**

Fuente: Municipal.

3. Convenios Ejecutados Temporada 2010, UDEL.

3.1 CONVENIO DE COOPERACION Y DESARROLLO PROYECTO PRODUCTIVO AGRICOLA MANZANARES.

PROGRAMA	FINANCIAMIENTO	MONTO
PROYECTO PRODUCTIVO	CMPC, MUNICIPALIDAD	\$ 30.000.000

3.2 CONVENIO INDAP, MUNICIPALIDAD DE RENAICO

PROGRAMA	FINANCIAMIENTO	MONTO
PRODESAL I	INDAP, MUNICIPALIDAD	\$ 23.033.441
PRODESAL II	INDAP, MUNICIPALIDAD	\$ 15.632.373

3.3 CONVENIO FORTALECIMIENTO OMIL

PROGRAMA	FINANCIAMIENTO	MONTO
FORTALECIMIENTO OMIL	SENCE, MUNICIPALIDAD	\$ 2.000.000

4. Otras intervenciones.

4.1 Presentación de propuestas para capacitación ante SENCE en el área agropecuaria.

Sector: toda la comuna

Periodo apoyo: Todo el año

Cobertura: 40 familias

Tipo de atención: Elaboración de propuesta, capacitación cursos Becas Mype.

- Manejo de abejas y de apiario.
- Diversificación apícola

Monto Inversión \$ 3.600.000

Fuente: Sence

4.2. Apoyo organización muestra costumbrista Renaico

Periodo apoyo: Diciembre 2010, Enero – Febrero 2011.

4.2 Coordinación actividades Fiestas Patrias, Ramadas, juegos, actividades varias.

4.3 Coordinación actividades Verano 2010

4.4 Inscripción Ganaderos de la comuna en formularios de Trazabilidad Bovina, requisito fundamental para la comercialización de la masa ganadera.

RESUMEN GENERAL DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS

INICIATIVAS	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCIÓN INVERNADERO	30
OPERATIVOS VETERINARIOS DESPARASITACIÓN VACUNACIÓN, TONIFICACIÓN SUPLEMETACIÓN VITAMINAS MASA BOVINA, OVINA	3.500 ANIMALES POR TEMPORADA (abril, mayo) 3.500 TEMPORADA (agosto, septiembre)
OPERATIVOS CANINOS	SECTOR URBANO
ASESORÍAS TÉCNICAS SECTORES RURALES	350
ASESORÍAS MÓDULO PRODESAL I	120 (MODULO)
ASESORÍAS MÓDULO PRODESAL II	70 (MODULO)
PROGRAMA AUTOCONSUMO	44

PROGRAMA CAPACITACIÓN OMIL	40
PROGRAMA MEJOR EMPLEO OMIL	30

Nota: La Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL. Genera casi cinco veces más recursos de los que gasta, algo importante en un programa Municipal de fomento productivo. Por otro lado se debe destacar que además de los montos de inversión que la UDEL genera, se producen importantes ganancias de los agricultores por parte de las asistencias técnicas realizadas por los profesionales del equipo y la participación de otros programas que se trabajan con el departamento social, lo que da una plusvalía aun mayor a este programa, y una importancia político estratégica incalculable.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROGRAMA AUTOCONSUMO 2010



REGISTRO FOTOGRÁFICO CAPACITACIONES AUTOCONSUMO 2010



REGISTRO FOTOGRÁFICO CONVENIO PROYECTO PRODUCTIVO AGRÍCOLA LICEO AGRÍCOLA
MANZANARES



REGISTRO FOTOGRÁFICO OPERATIVOS VETERINARIOS, CAPACITACIONES APÍCOLA 2010



REGISTRO FOTOGRÁFICO PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS BAJO PLASTICO (INVERNADEROS).



REGISTRO FOTOGRÁFICO EXPO 2010



INFORME OMIL MUNICIPALIDAD DE RENAICO:



La Oficina Municipal de Intermediación Laboral de la Ilustre Municipalidad de Renaico, es el punto de encuentro entre las personas que buscan trabajo y las empresas que lo ofrecen, es una dependencia estatal, administrativamente depende de los Municipios y el Servicio de Capacitación y Empleo (SENCE), que proporciona un servicio gratuito poniendo en contacto la oferta y la demanda de Empleo.-

Misión:

Articular todas las instancias necesarias para poner en contacto a quienes buscan empleo dentro y fuera de la región, gestionar capacitación a nuestros usuarios de Nuestra Comuna y Región.-

Visión:

Convertirnos en una intermediación real entre Nuestros Usuarios y Empresas.-

Objetivo:

Brindar un servicio eficiente y de calidad optimizado por el Municipio y el SENCE, satisfacer las demandas de mano de obra que requieren las empresas, y mejorar las relaciones y la comunicación de las empresas con la oficina OMIL.-

Entre nuestros servicios se encuentran:

- Inscripciones en la Bolsa de Empleo.
- Relación de Empresas.
- Capacitaciones.

- Intermediación Laboral.
- Talleres de Apresto Laboral.
- Servicio de Orientación.
- Apoyo y elaboración de Proyectos, Capital Semilla Empresa y Emprendimiento.
- Atención de usuarios que demandan Empleo y Capacitación.
- Gestión en la Búsqueda de Empleo.
- Derivación de usuarios a cursos de capacitación disponible.
- Selección de personal sin costo para la empresa.
- Orientación Laboral a los Usuarios.
- Servicio de Certificación de usuarios del Fondo de Seguro de Cesantía.
- Empleos de Emergencia.

Se gestionó por intermedio de la OMIL a través del SENCE trabajo para 30 personas en el Programa Mejor Trabajo, el cual hasta el día de hoy sigue funcionando, y esperamos contar este año 2011, con un nuevo programa por la Línea Intendencia.-

En la OMIL se inscriben en la Bolsa de Empleo alrededor de 10 personas semanales, de las cuales 7 personas buscan empleo, y 3 en busca de apoyo y asesoría en elaboración de proyectos.-

En la Bolsa de Empleo se inscriben anualmente un 80 % de la población activa laboralmente, de los cuales la mayoría son en busca de empleo y un 20 % se inscriben por ser parte de los requisitos para postular a algún tipo de proyecto.-

CURSOS GESTIONADOS DURANTE EL 2010 Y EN EJECUCIÓN EN 2010

Curso de manipulación de alimentos en ejecución para 10 jóvenes de la Comuna .

Curso de Soldadura en Ejecución para 10 jóvenes de la comuna.

Curso de manipulación de alimentos ejecutándose en Angol con cupos para jóvenes de Renaico.

Curso capacitación Manipulación de Alimentos

Curso capacitación Instalación de cerámico y piso Flotante

Se gestionó por intermedio de la OMIL a través del SENCE trabajo para 30 personas en el Programa Mejor Trabajo.

Certificaciones de 50 personas para seguro de cesantía AFC

**PROGRAMA DE TURISMO
MUNICIPALIDAD DE RENAICO**

La Oficina de Turismo, en un año calendario tiene como misión la coordinación turística de la comuna, la que se hace desde nuestro principal atractivo comunal, como es el balneario.

A su vez, es parte del quehacer programático, la coordinación general de las actividades de Fiestas Patrias y en el 2010 coordinar las festividades del 1º de noviembre.

El desglose de dichas actividades se desarrolla como siguiente:

- Inicio de la temporada veraniega con un show artístico en el balneario, ocasión en que asistieron más de dos mil personas.
- Es parte de las responsabilidades de la Oficina de Turismo el accionar de los salvavidas, los cuales cumplieron un correcto desempeño en beneficio de las personas asistentes al balneario de la comuna.
- Una vez más nuestro desfile de Fiestas Patrias en una coordinación de equipo municipal, genera una nueva expectación por su realización paralela tanto en la ciudad de Renaico como en la Villa de Tijeral, igualando la oportunidad para muchas organizaciones y establecimientos educacionales de participar en este acto patrio, cual fue acompañado por las tradicionales actividades criollas, fondas y ramadas.
- La Oficina de Turismo, enfrenta innumerables objetivos a cumplir, los cuales potenciarán y darán cada vez una mejor oferta turística, además de entretención y coordinación con área Cultura del Municipio en actividades Municipales.

5 INFORME FINANCIERO

GESTIÓN UDEL 2010

ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTOS (M\$)
Programa Reconstrucción	4	SERCOTEC	12.000.000
Programa PAAE	10	FOSIS	10.000.000
Programa APFA	44	GOB REGIONAL	17.160.000
Operativos Veterinarios Bovinos	300 Familias	Municipalidad, SAG	2.400.000
Operativos Veterinarios Caninos	350 Familias	Municipalidad	80.000
Atención Productores Hortícolas	50 Familias	Municipalidad	3.000.000
Botiquín Agronómico	50 Familias	Municipalidad	100.000
Capacitaciones becas MYPE Jóvenes bicentenarios	75	SENCE	14.100.000
Convenio PRODESAL	120	INDAP, MUNICIPALIDAD	23.033.441
Convenio PRODESAL II	70	INDAP, MUNICIPALIDAD	15.632.373
Proyectos Riego	2	INDAP	7.500.000
TOTAL			\$ 105.005.814

INFORME GESTIÓN PRODESAL TEMPORADA 2010-2011

1. PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL PARA COMUNIDADES RURALES POBRES (PRODESAL)

El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, nace por la firma de un Convenio entre la Municipalidad de Renaico e INDAP. Este Programa se ejecutado en 7 sectores de la Comuna: El Labrador, Huelehueico, Manzanares, Manzanares 2, René Schneider, San Gabriel y Tolpan.

El Módulo PRODESAL, presente en la comuna, es ejecutado por la Municipalidad de Renaico y la mayor parte del Financiamiento es aportado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

- a) Gastos de operación, **asociados a la prestación del Servicio.**
- b) Bono de Servicio Básico, **orientado al financiamiento de inversiones dirigidas hacia el área ambiental y productiva de las familias campesinas usuarias del Servicio.**

EL PRODESAL, es un instrumento destinado a contribuir a la superación de la pobreza rural, en aquellas áreas en que se concentran los pequeños productores que se encuentran en condición de pobreza. Esto asociado en cuanto a la calidad y cantidad de los recursos básicos que controlan (tierra, agua), lo cual se traduce en un bajo potencial productivo y comercial; a ello, se agrega la falta de oportunidades para satisfacer otro tipo de necesidades básicas como salud, vivienda, infraestructura, servicios básicos, entre otros.

EL PRODESAL es un Servicio de Fomento Productivo y sus objetivos son:

- Fomentar la optimización de los sistemas productivos existentes, mejorando la calidad y cantidad del aporte de la actividad agrícola en sus estrategias de ahorro de egresos o generación de ingresos, aprovechando sus potencialidades.
- Apoyar la creación de nuevos emprendimientos entre los productores (as) que tengan condiciones y ostenten actitudes emprendedoras, facilitando su tránsito a la competitividad en los mercados más exigentes.

- Facilitar el acceso a financiamiento reembolsable y no reembolsable, intra y extra INDAP acordes a sus características productivas, forma y mercado a los que se articulan sus producciones.
- Instrumento eje de la intervención en el sector multiactividad a través de la articulación con servicios de fomento intra y extra INDAP presentes en el Territorio.

2. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

2.1 Cuadro de Actividades y Rubros a trabajados en los sectores.

SECTOR	RUBROS	ACTIVIDADES
TOLPAN	GANADERIA	<ul style="list-style-type: none"> • Operativos Veterinarios: Control Sanitario básico: dosificación de productos antiparasitarios en Ovinos, Caprinos, Bovinos y vacunación para prevenir enfermedades infecciosas; Carbunco Bacteridiano, Carbunco Sintomático, Hemoglobinuria, Edema Maligno, etc. • Praderas: Manejo de 2 hectáreas y establecimiento 2 Hás. de praderas artificiales larga rotación con el propósito de corte y talajeo para mejorar la alimentación animal.
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de hortalizas bajo plástico, invernaderos semicircular, metal madera, dos naves de 4.75 mt ancho por 30 mt de largo (570 mt2) \$ 2.721.064 (2 familias)
	Proyecto PDI	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de hortalizas bajo plástico 1 invernadero semicircular, metal madera, dos naves de 4.75 mt ancho por 30 mt de largo (285 mt2) \$ 1.433.769 (1 familia) <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Apícola. Ampliación inventario y material Apícola a seis Usuarios \$ 4.089.431 (6 familias)

	Uso del Bono Servicio Básico	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación riego tecnificado en invernaderos • Reparación invernaderos (144 mt2 2 familias) • Establecimiento de praderas en tres predios (1,5 hás.)
	Mejoramiento de las Condiciones de Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Municipio para reparación camino público y por maquinaria para mantención camino Vecinal. • Programa Abasto de Agua. Beneficia a todas las familias del sector con agua de bebida.
	Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Apícola. “Cosecha de Miel y sus derivados”
MANZANARES	<i>Ganadería</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Control Sanitario básico: dosificación de productos antiparasitarios en Bovinos y vacunación para prevenir enfermedades infecciosas; Carbunco Bacteridiano, Carbunco Sintomático, Hemoglobinuria, Edema Maligno, etc.
	Cultivos bajo plástico	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de materiales de riego (Cañerías, cinta de riego y Venturi) e insumos para el establecimiento de las especies Clavel y Tomate variedad Bobcat y María Italia • Capacitación y asistencia técnica en producción de tomate al aire libre y bajo invernadero. • Gira Técnica Captura de tecnología del cultivo tomate bajo invernadero con control integrados de plagas y enfermedades en la Región de Valparaíso.

	Mejoramiento de las Condiciones de Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Comercialización de productos en eventos especiales, Ferias, locales establecidos, clientes habituales y en el predio.
	Proyecto PDI	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Apícola. Ampliación inventario Apícola a una Usuaría. \$ 817.885 (1 familia)
	Uso del Bono del Servicio Básico	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de invernaderos. • Instalación sistema de riego. • Instalación Fertirriego • Plantines de tomate y Lechugas.
	Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Apícola. Participación de dos usuarias en el curso de capacitación apícola básica.
EL LABRADOR	<i>Ganadería</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Control Sanitario básico: dosificación de productos antiparasitarios en Bovinos y vacunación para prevenir enfermedades infecciosas; Carbunco Bacteridiano, Carbunco Sintomático, Hemoglobinuria, Edema Maligno, etc.
	Cultivo Bajo plástico.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de materiales de riego Insumos para el establecimiento de la especie Tomate variedad María Italia y Bobcat. • Capacitación y asistencia técnica en producción de tomate al aire libre y bajo invernadero. • Gira Técnica Captura de tecnología del cultivo tomate bajo invernadero con control integrados de plagas y enfermedades en la Región de Valparaíso

	Mejoramiento de las Condiciones de Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Municipio para reparación camino público y por maquinaria para mantención camino Vecinal.
--	--	--

MANZANARES 2	Cultivos bajo plástico	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de materiales de riego (Cañerías, cinta de riego y Fertirriego) e insumos para el establecimiento de las especies hortícolas. • Entrega de semillas para el establecimiento de especies hortícolas. • Capacitación y asistencia técnica en producción de tomate María Italia y Bobcat al aire libre y bajo invernadero. • Gira Técnica Captura de tecnología del cultivo tomate bajo invernadero con control integrados de plagas y enfermedades en la Región de Valparaíso
	Mejoramiento de las Condiciones de Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Comercialización de productos en eventos especiales, Ferias, locales establecidos, clientes habituales y en el predio
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción invernadero. semicircular, metal madera, dos naves de 4.75 mt ancho por 15 mt de largo (142.5 mt²) \$ 920.991 (1 familia) • Construcción Galpón. de 6 mt de ancho por 10 metros de largo, estructura metálica, forro zinc 5 V de 3 mt x 0,35 mm, techo con zinc acanalado de 3.66 mt x 0,35 mm para la conservación del heno \$ 2.139.031 (1 familia)

	PROYECTO PDI	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de Hortalizas Bajo plástico. Invernadero semicircular, metal madera dos naves de 9.5 mt ancho por 30 mt de largo (285 mt2) \$ 3.049.996 (2 familia)
	Uso del Bono Servicio Básico	<ul style="list-style-type: none"> • Plantines de tomate variedad Bobcat y María Italia
	Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de Mani. Introducción del cultivo mediante una Parcela demostrativa en 5.000 mt2

HUELEHUEICO	<i>Ganadería</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Control Sanitario básico: dosificación de productos antiparasitarios en Bovinos y vacunación para prevenir enfermedades infecciosas; Carbunco Bacteridiano, Carbunco Sintomático, Hemoglobinuria, Edema Maligno, etc.
	Cultivos bajo plástico	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de materiales de riego (Cañerías, cinta de riego y Venturi) e insumos para el establecimiento de hortalizas. • Entrega de semillas para el establecimiento de especies hortícolas. • Capacitación y asistencia técnica en producción de tomate al aire libre y bajo invernadero. • Gira Técnica Captura de tecnología del cultivo tomate bajo invernadero con control integrados de plagas y enfermedades en la Región de Valparaíso
	Proyecto IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de Hortalizas Bajo plástico. Invernadero semicircular, metal madera dos naves de 9.5 mt. ancho por 15 mt de largo (142.5 mt2) \$ 920.991 (1 familia)

	<p>Proyectos PDI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de frutilla. La inversión corresponde al establecimiento de 0,25 há de frutilla variedades Camarosa y Camino Real a establecer en invierno sobre camellón de 70 centímetros de ancho por 50 metros de largo y 25 centímetros de alto. \$ 2.392.130 (1 familia) • Producción de hortalizas bajo invernadero semicircular, metal madera dos naves de 9.5 mt ancho por 30 mt de largo (285 mt2) \$ 1.391.836 (1 familia) • Sala de Ventas Plantas Ornamentales. Construcción Sala de ventas y productos \$ 2.545.263 (1 familia) • Maquinaria Agrícola. La inversión postulada corresponde a la adquisición de un motocultivador marca Husqverna de 5 HP y 53 centímetros ancho de cultivo. \$ 888.900 (1 familia)
	<p>Convenio Apícola CMPC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de colmenas y materiales apícola. \$ 3.795.000 (22 familias) <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Apícola \$ 1.470.000 (22 familias)

	<p>Convenio Agrícola CMPC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pradera. 3 hectáreas Pradera Trébol Rosado y Ballicas \$ 1.615.000 (1 familia) • Invernaderos Construcción de 875 mts² Invernadero semicircular, metal madera \$ 3.190.042 (4 familias) • Estructura Sombreadero Plantas Ornamentales \$ 3.166.370 (3 familias) • Riego Tecnificado \$ 1.266.815 (3 familias) • Producción de Frambuesas \$ 2.500.028 (1 familia) • Insumos Agrícola \$ 359.392 (9 familias) • Construcción de pozos \$ 856.800 (2 Familias) • Construcción e instalación de torres \$ 2.213.400 (2 familias) • Maquinaria \$ 592.900 (2 familias) • Varios \$ 229.253
	<p>Mejoramiento de las Condiciones de Vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comercialización de productos en eventos especiales, Ferias, locales establecidos, clientes habituales y en el predio
	<p>Uso del Bono Servicio Básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de invernaderos. • Instalación sistema de riego. • Plantines de Tomate.

RENE SCHNEIDER	<i>Ganadería</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Control Sanitario básico: dosificación de productos antiparasitarios en Bovinos y vacunación para prevenir enfermedades infecciosas; Carbunco Bacteridiano, Carbunco Sintomático, Hemoglobinuria, Edema Maligno, etc.
	Cultivos bajo plástico	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de materiales de riego (Cañerías, cinta de riego y Venturi) e insumos para el establecimiento del Tomate variedad Presto y Bobcat • Entrega de semillas para el establecimiento de especies hortícolas. • Capacitación y asistencia técnica en producción de tomate al aire libre y bajo invernadero. • Gira Técnica Captura de tecnología del cultivo tomate bajo invernadero con control integrados de plagas y enfermedades en la Región de Valparaíso
	Proyectos IFP	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción Galpón. de 6 mt de ancho por 10 metros de largo, estructura metálica, forro zinc 5 V de 3 mt x 0,35 mm, techo con zinc acanalado de 3.66 mt x 0,35 mm para la conservación del heno \$ 2.139.031. (1 familia) • Producción de Hortalizas Bajo plástico. Invernadero semicircular, metal madera dos naves de 9.5 mt. ancho por 15 mt de largo (142.5 mt2) \$ 1.136.532 (1 familia)

	Mejoramiento de las Condiciones de Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Comercialización de productos en eventos especiales, Ferias, locales establecidos, clientes habituales y en el predio
	Uso del Bono Servicio Básico	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de invernaderos. • Instalación sistema de riego. • Plantines Tomate

SAN GABRIEL	<i>Ganadería</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Control Sanitario básico: dosificación de productos antiparasitarios en Bovinos y vacunación para prevenir enfermedades infecciosas; Carbunco Bacteridiano, Carbunco Sintomático, Hemoglobinuria, Edema Maligno, etc.
	Cultivos bajo plástico	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de materiales de riego (Cañerías, cinta de riego y Venturi) e insumos para el establecimiento del Tomate variedad María Italia y Bobcat. • Entrega de semillas para el establecimiento de especies hortícolas. • Capacitación y asistencia técnica en producción de tomate al aire libre y bajo invernadero. • Gira Técnica Captura de tecnología del cultivo tomate bajo invernadero con control integrados de plagas y enfermedades en la Región de Valparaíso
	Mejoramiento de las Condiciones de Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Comercialización de productos en locales establecidos, clientes habituales y en el predio. • Programa Abasto de Agua. Beneficia a todas las familias del sector con agua de bebida

	Uso del Bono Servicio Básico	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de invernaderos. • Instalación sistema de riego. • Plantines de tomate
	Proyectos PDI	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de frutilla. La inversión corresponde al establecimiento de 0,25 há de frutilla variedades Camarosa y Camino Real a establecer en invierno sobre camellón de 70 centímetros de ancho por 50 metros de largo y 25 centímetros de alto. \$ 2.392.130 (1 familia) • Produccion de hortalizas bajo invernadero semicircular, metal madera dos naves de 9.5 mt ancho por 30 mt de largo (285 mt2) \$ 4.561.213 (3 familias) • Maquinaria Agrícola. La inversión postulada corresponde a la adquisición de un motocultivador marca Husqverna de 5 HP y 53 centímetros ancho de cultivo. <ul style="list-style-type: none"> • \$ 888.900 (1 familia)

3. OTRAS ACTIVIDADES

- Participación activa junto con el profesional Encargado UDEL en planificación Operativos Sanitarios Bovinos, Equipos y Caninos en diferentes sectores rurales y urbanos de la Comuna de Renaico.
- Participación activa en diferentes eventos de carácter técnico y productivo que se han organizado a través del Municipio: Expo Rural Renaico, Expo Rural Collipulli (provincial y local), Semana costumbrista.
- Elaboración de informes de emergencias que afectan a la comuna en el ámbito productivo (lluvias, sequías, heladas, vías de acceso, obras de riego, etc.)

**RESUMEN DE LAS INVERSIONES
EN EL PRODESAL TEMPORADA AGRICOLA
2010 - 2011**

4. RESUMEN

• IFP	\$	12.367.240
• PDI	\$	24.451.453
• BONO SERVICIO BASICO	\$	6.212.180
• OPERATIVO VETERINARIO	\$	550.000
• CONV. CMPC (APICOLA)	\$	5.265.000
• CONV. CMPC (AGR)	\$	15.990.000
• CURSO CAPACITACIÓN APICOLA	\$	3.600.000
TOTAL	\$	68.435.873

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO UNIDAD OPERATIVA PRODESAL RENAICO
TEMPORADA AGRÍCOLA 2010-2011

PRODUCCIÓN DE TOMATE BAJO INVERNADERO



USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO



PROTECCIÓN DE HELADAS BAJO INVERNADERO



APICULTURA UNA GRAN ALTERNATIVA PARA LA COMUNA





PRODUCCIÓN DE FRUTILLAS



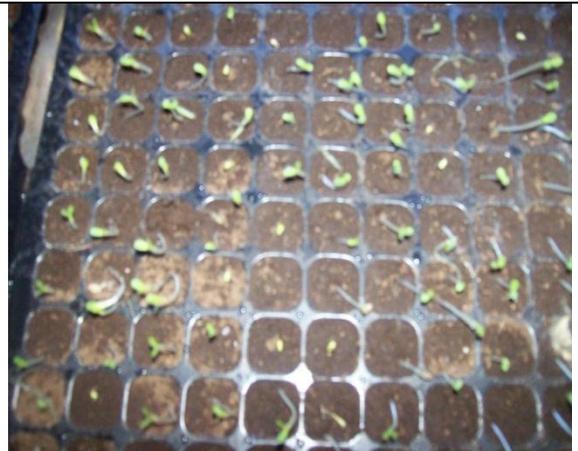
PRODUCCIÓN DE FLORES



OPERATIVOS VETERINARIOS



UTILIZACIÓN SEMILLAS CERTIFICADAS



GIRAS TÉCNICAS CAPTURA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS





INFORME GESTIÓN PRODESAL II TEMPORADA 2010

3. PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL RENAICO 2)

El PRODESAL RENAICO 2, se implementa en la comuna mediante un Convenio entre la Municipalidad de Renaico e INDAP el 10 de Diciembre de 2009. La Unidad operativa se implementa el 1 de Febrero de 2010 con 70 agricultores, cuya orientación principal es la producción bovina (leche y carne), el profesional a cargo del módulo es Marcela Sepúlveda Toledo - Médico Veterinario, se asesoran los siguientes grupos: Huelehueico, Manzanares (Sta. Elena y Tijeral), San Gabriel (Venecia, Casas Blancas y Sta. Rosa), El Almendro y Parronal (Rene Schneider y La Hiedra).

El Programa PRODESAL es ejecutado por la Municipalidad de Renaico (Entidad Ejecutora), y la mayor parte del Financiamiento es aportado por INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario) para los siguientes items:

- c) Gastos de operación: **asociado a la prestación de Servicios profesionales (Médico Veterinario – Jefe técnico del Módulo).**
- d) Bono de Servicio Básico: **financiamiento de insumos, herramientas y materiales productivos para las familias campesinas usuarias del módulo.**

El **PRODESAL**, tiene como finalidad generar condiciones para que los pequeños productores agrícolas y/o campesinos (usuarios) que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y mejorar su calidad de vida.

Las principales áreas productivas apoyadas por el PRODESAL RENAICO 2 son la ganadería, hortalizas, apicultura, entre otras, las que se detallan a continuación.

DESCRIPCION INVERSION	ACTIVIDADES	SECTOR	COBERTURA	MONTO INVERSION	FUENTE FINANCIAMIENTO
PROYECTOS DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI)	Producción de hortalizas bajo plástico (3 invernaderos 10 x 30 mts – 300 m ² y 1 invernadero de 150 m ²)	Santa Rosa (2) San Gabriel (1) Rene Schneider (1)	4	\$ 7.349.188	INDAP
	Establecimiento de huerto de frutillas (1 huerto de 1.500 m ²).	Rene Schneider (1)	1	\$ 1.180.000	
	Fortalecimiento apícola (adquisición de insumos y herramientas apícolas)	Tijeral (1) Huelehueico (2) Colhue (1)	4	\$ 2.759.904	
PROYECTO DE RIEGO	Estudio de riego para apoyar la implementación de proyecto de riego por aspersión	Huelheueico (1)	1	\$ 1.000.000	INDAP
PROGRAMA DE APOYO PARA LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	Mejoramiento de infraestructura productiva dañada por el terremoto en sector Colhue (Summer Camp)	Colhue	1	\$ 2.500.000	SERCOTEC
BONO BASICO	Establecimiento de praderas permanentes (T. rosado c/ballica y Alfalfa) y praderas suplementarias (avena forrajera c/vicia)	Manzanares (5) Casas Blancas (4) Huelehueico (4) San gabriel (4) Tijeral (2) Venecia (2) Sta. Rosa (2) El almendro (1) Parronal (4) Sta. Elena	30	\$ 3.691.324	INDAP MUNICIPALIDAD

		(2)			
	Fertilización de praderas, cultivos (cereales) y hortalizas	Tijeral (1) Rene Schneider (1) La Hiedra (1) Huelhueico (2) El Almendro (1) Manzanares (1)	7	\$ 880.053	
	Ordenamiento predial, para mejoramiento de cercos perimetrales y divisorios.	Rene Schneider (1) Parronal (2) Huelehueico (2)	4	\$ 490.004	

BONO BASICO	Mejoramiento de infraestructura productiva (cobertizos y gallineros)	Parronal (1) Manzanares (1) Huelehueico (2) Sta. Elena (1) Venecia (1)	6	\$ 779.385	INDAP MUNICIPALIDAD
	Establecimiento de Cereales (Trigo de primavera + fertilización)	Manzanares (1) Parronal (3)	4	\$ 486.256	
	Cultivo de papas (semilla certificada de var. Karú y Desireeé + fertilización)	San Gabriel (1) Venecia (1) El Almendro (1) Parronal (1)	4	\$ 507.142	
	Producción hortalizas bajo plástico (invernadero 5 x 10 mts)	Venecia (1) La Hiedra (1)	2	\$ 228.968	
	Implementación de botiquin veterinario ovino (insumos para realizar control sanitario)	Colhue (1)	1	\$ 102.593	
	Concentrado para alimentación de bovinos (sacos 40 Kg)	El Almendro (1)	1	\$ 127.440	
	Semillas de hortalizas (pack de 10 variedades)	Huelehueico (11) Manzanares (12) San gabriel (21) Parronal (18) El almendro (8)	70	\$ 317.909	

PRODUCCIÓN BOVINA	Operativos Veterinarios: Vacuna para prevención enfermedades clostridiales, desparasitación interna y externa, y vitaminas, 2 veces/año (primavera y otoño)	Huelehueico (11) Manzanares (12) San gabriel (21) Parronal (18) El almendro (8)	70	\$ 500.000	MUNICIPALIDAD
	Programa de Mejoramiento Bovino: Inseminación artificial con razas bovinas doble propósito y cárnicas (Overo Colorado y Angus rojo)	San Gabriel (1) Manzanares (2)	3	\$ 2.500.000	INDAP UACH
	Implementación con insumos veterinarios para actividades en terreno (coleman, caja de herramientas, ice pack, mocheta, descornadora, entre otros)	Huelehueico (11) Manzanares (12) San gabriel (21) Parronal (18) El almendro (8)	70	\$ 240.891	MUNICIPALIDAD
TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (GIRA TÉCNICA)	Gira técnica con 32 agricultores a la Expo Mundo Araucania en la ciudad de Villarrica	Huelehueico (6) Manzanares (8) San gabriel (10) Parronal (6) El almendro (2)	32	\$ 351.440	MUNICIPALIDAD

<p align="center">CURSO DE CAPACITACIÓN “PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS BAJO CONDICIONES DE ESTRÉS”</p>	<p>Curso de capacitación gestionado a través de INDAP en donde participaron 10 agricultores del módulo</p>	<p>Colhue (1) Sta. Rosa (1) Casas Blancas (2) Parronal (2) R. Schneider (1) Venecia (1) El Almendro (2)</p>	<p align="center">10</p>	<p align="center">\$ 1.500.000</p>	<p align="center">SENCE</p>
<p align="center">TOTAL</p>				<p align="center">\$ 27.492.497</p>	

REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTOS APÍCOLAS PDI INDAP



REGISTRO FOTOGRÁFICO PRODUCCIÓN EN INVERNADERO, PRODUCCIÓN DE FRUTILLA.



REGISTRO FOTOGRÁFICO PRODUCCIÓN EN INVERNADERO, PRODUCCIÓN DE FRUTILLA.



REGISTRO FOTOGRÁFICO PROYECTO INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA SERCOTEC



REGISTRO FOTOGRÁFICO ESTABLECIMIENTOS DE PRADERAS PERMANENTES Y SUPLEMENTARIAS (BONO BÁSICO)



REGISTRO FOTOGRÁFICO OTRAS ACTIVIDADES



REGISTRO FOTOGRÁFICO GIRA TÉCNICA, REUNIONES CONTROL SOCIAL



REGISTRO FOTOGRAFICO MEJORAMIENTO GENÉTICO (INSEMINACIÓN ARTIFICIAL).



RESUMEN GESTIÓN UDEL 2010

OFICINA	TOTAL
PRODER,TURISMO, OMIL	105.005.814
PRODESAL RENAICO	65.795.018
PRODESAL II	27.492.497
TOTAL	\$ 198.293.329

EQUIPO DE PROFESIONALES UDEL

ENCARDO UDEL	:	GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA INGENIERO AGROINDUSTRIAL
JEFE PRODESAL	:	ROBERTO FUENTEALBA CONTRERAS INGENIERO (E) AGRÍCOLA
JEFE PRODESAL 2	:	MARCELA SEPÚLVEDA MÉDICO VETERINARIO
TECNICO PRODESAL	:	ENRIQUE RIVERA MOLINA ASESOR TÉCNICO
SECRETARIA PRODESAL	:	MARISOL JARA SANZANA
APOYO UDEL	:	MARÍA JOSE CERDA.
PRODER	:	MARIO CEA MUÑOZ TÉCNICO AGRÍCOLA
ENCARGADO TURISMO	:	CARLOS CONTRERAS FUENTES COMUNICADOR AUDIOVISUAL
ENCARGADO OMIL	:	MARÍA JOSÉ MONARES RIQUELME

**GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA
ENCARGARGO UDEL**

DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS:

Las principales funciones establecidas por la LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, Ley N° 18.695, para las Direcciones de Obras Municipales, son las siguientes:

1. Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:
 - a) Dar aprobación a las subdivisiones y loteos de predios urbanos y urbano-rurales.
 - b) Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción.
 - c) Otorgar los permisos de edificación. Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso.
 - d) Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
 - e) Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
 - f) Dirigir las construcciones de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
 - g) En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

FUNCIONES DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO:

1. El aseo de las vías públicas, parques, plazas y, en general, de los Bienes Nacionales de Uso Público existentes en la Comuna.
2. El servicio de extracción de basura.
3. Construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la Comuna.

FUNCIONES SEGÚN REGLAMENTO INTERNO

- a) Velar porque las Obras que se ejecuten en la Comuna cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias en esta materia, a la vez que contribuyan al progreso y desarrollo Comunal.
- b) Vigilar el funcionamiento administrativo del Departamento.
- c) Mantener y mejorar la línea Arquitectónica de la Comuna e incentivar a los particulares a edificar en ella, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias establecidas.
- d) Estudiar, analizar y pronunciarse con respecto a los proyectos de urbanización a ejecutarse en la Comuna, de acuerdo a lo estipulado en las normas legales, y reglamentarias.
 - a. Fiscalizar el Sistema de Alumbrado Público, ejecutado por terceros, de la Comuna de Renaico y Tijeral.
- e) Formar parte de la comisión evaluadora, de licitaciones públicas en las que se involucre el Departamento de Obras.

1.- PERMISOS ENTREGADOS DURANTE EL AÑO 2009

PERMISO	CANTIDAD
Permisos de Edificación	20
Permisos de Regularización	21
Permisos de Subdivisión	12
Permisos de Fusión	05
Permisos de Ampliación	189
Total Permisos Entregados Año 2010	247

2.- PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2010

Proyecto	Monto
Construcción de Graderías, Habilitación de Cancha de Fútbol y Construcción de Camarines, sector Manzanares, Comuna de Renaico	\$ 37.705.686.-
Mantenimiento y Reparación Infraestructura Pública, Comuna de Renaico	\$ 12.020.000.-
Reparación Departamento Social, Comuna de Renaico	\$ 24.200.000.-
Construcción Áreas Verdes Villa del Río	\$ 8.418.967.-
Habilitación de Espacios Públicos y Reparación Colegio La Nobel Gabriela, Comuna de Renaico	\$ 9.900.000.-
Estudio de Abastecimiento APR, sector Venecia	\$ 9.890.000.-
Sistema de Abasto de Agua para la comunidad indígena San Gabriel, Comuna de Renaico	\$ 74.624.011.-
Sistema de Abasto de Agua, sector Tolpán	\$ 98.445.497.-
Total (\$) Proyectos Ejecutados	\$ 275.204.161.-

3.- PROYECTOS EN EJECUCIÓN AÑO 2010

Proyecto	Monto
Reparación Salas de clases y Sistema Particular de Evacuación de aguas Servidas, Liceo Agrícola Manzanares, Comuna de Renaico	\$ 65.304.920.-
Reparación Servicio Higiénicos Enseñanza Básica y Administración Liceo Domingo Santa María, Comuna de Renaico	\$ 36.885.583.-
Reposición Cielo Escuela La Nobel Gabriela, Comuna de Renaico	\$ 15.621.725.-
Reparación Edificio Consistorial, Comuna de Renaico	\$ 42.460.936.-
Construcción Sede Social Villa El Edén	\$ 29.607.192.-
Reposición Salas de Clases Pabellón 2 Escuela Los Nogales, Tijeral, Comuna de Renaico	\$ 31.493.826.-
Total (\$) de Proyectos en Ejecución	\$ 221.374.182.-

4.- LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS, PERIODO 2010-2011.

Licitación	Contratista	Monto
Manutención y Riego de Áreas Verdes de la Comuna de Renaico.	Jorge L. Muñoz Valdebenito	\$ 44.951.844.-
Recolección de Residuos Domiciliarios, Limpieza y Aseo de Calles y Áreas Públicas de la Comuna de Renaico y Disposición final en Vertedero (2010-2011)	Rodrigo Miranda Garbarini	\$ 99.288.000.-
Mantenimiento del Sistema de Iluminación Pública de la Comuna de Renaico	Jorge Muñoz Valdebenito	\$ 15.000.000.-

5.- INGRESOS DEPARTAMENTO DE OBRAS AÑO 2010, POR CONCEPTO DE:

PERMISOS	CERTIFICADOS
EDIFICACIÓN	RURALIDAD
REGULARIZACIÓN LEY 20.251	NÚMERO
AMPLIACIÓN	NO EXPROPIACIÓN
SUBDIVISIÓN	INFORMACIONES PREVIAS
FUSIÓN	RECEPCIÓN
	VARIOS
INGRESOS AÑO 2010:	\$ 23.385.029.-

ENCARGADA

SRTA. VIVIANNE CIFUENTES RIFFO

INGENIERO CONSTRUCTOR

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

SECPLAN

CARTERA DE PROYECTOS 2010 COMUNA DE RENAICO					
	NOMBRE	MODALIDAD	MONTO POSTULADO	ESTADO	FINANCIAMIENTO
1	Construcción Graderías, Habilitación de Canchas de Fútbol y Reparación de Camarines, San Gabriel.	FRIL	44.700.000	POSTULADO	GORE
2	Sede Social Sector Suroriente	EMERGENCIA	31.000.000	EJECUTADO	SUBDERE
3	Sede Social Villa el Rio.	EMERGENCIA	31.000.000	POSTULADO	SUBDERE
4	Mejoramiento balneario Rio Renaico, Etapa 1: construcción módulos de comida y reparación de baños públicos, Comuna de Renaico, IX Región.	EMERGENCIA	41.500.000	POSTULADO	SUBDERE
5	Construcción de áreas verdes, comité de vivienda Villa del Rio, Comuna de Renaico, IX Región.	IRAL	8.700.000	EJECUTADO	SUBDERE
6	Pavimentación Pasaje Pinoleo, Villa Tijeral, Comuna de Renaico.	EMERGENCIA	49.450.000	EJECUCIÓN	SUBDERE
7	Construcción Cubierta Multicancha y Mejoramiento de servicios Higiénicos Liceo Agrícola Manzanares.	FIE	48.980.000	CONGELADO	SUBDERE
8	Pintura de Fachadas y Reparación de Cierros Perimetrales Escuela Los Nogales, Tijeral, Comuna de Renaico.	FIE	11.595.000	CONGELADO	SUBDERE
9	Habilitación de espacios públicos Escuela Nobel Gabriela	IRAL	9.000.000	EJECUTADO	SUBDERE
10	Construcción Graderías y Habilitación Cancha de Futbol y Construcción de Camarines, Sector de Manzanares, Comuna de Renaico.	FRIL	49.980.000	EJECUTADO	GORE
11	Reposición Cielo Escuela Nobel Gabriela, Comuna de Renaico.	REPARACIONES MENORES	16.575.699	EJECUTADO	SECREDOC
12	Reparación Taller de Electricidad y Administración, Liceo Domingo Santa María.	REPARACIONES MENORES	37.600.000	EJECUCIÓN	SECREDOC
13	Mantenimiento y Reparación Infraestructura Pública.	FRIL	12.020.000	EJECUTADO	GORE
14	Construcción Multicancha Techada, Villa los Conquistadores, Comuna de Renaico.	FRIL	49.000.000	POSTULADO	GORE
15	Construcción Multicancha Techada, Villa Tijeral, Comuna de Renaico.	FRIL	49.000.000	POSTULADO	GORE
16	Adquisición Camión Tolva.	CIRCULAR 36	60.440.000	ADQUIRIDO	GORE

	NOMBRE	MODALIDAD	MONTO POSTULADO	ESTADO	FINANCIAMIENTO
17	Reposición Salas de Clases, Liceo Agrícola Manzanares, Comuna de Renaico.	REPARACIONES MENORES	66.075.128	EJECUTADO	SECREDOC
18	Repavimentación Calles y Pasajes distintos sectores de Renaico.	MANTENIMIENTO VIAL URBANO	14.622.225	EJECUTADO	MINVU
19	Reparación Edificio Consistorial, Comuna de Renaico.	EMERGENCIA TERREMOTO	44.500.000	EJECUCION	SUBDERE
20	Reparación Departamento Social, Comuna de Renaico.	EMERGENCIA TERREMOTO	24.200.000	EJECUTADO	SUBDERE
21	Reparación y Mejoramiento Posta Tijeral, Comuna de Renaico.	EMERGENCIA TERREMOTO	12.000.000	EJECUCION	SUBDERE
22	Sede Adultos Mayores, Otoños Felices.	ADULTO MAYOR	1.900.000	POSTULADO	SENAMA
23	Mejoramiento Caminos Rurales Varios Sectores, Comuna de Renaico.	FRIL	28.000.000	APROBADO	GORE
24	Mural Bicentenario de Acceso Paso bajo nivel.	FONDO DE INICIATIVAS CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.500.000	POSTULADO	GORE
25	Reposición Salas de Clases Pabellón 2, Escuela los Nogales de Tijeral y Reparación Gimnasio .	EMERGENCIA	33.600.000	EJECUTADO	SUBDERE
26	Proyectos Social.	PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	29.300.406	POSTULADO	MINISTERIO DEL INTERIOR
27	Conservación Camino Tolpan, Comuna de Renaico.	FRIL	29.500.000	APROBADO	GORE
28	Mejoramiento Caminos Vecinales, Varios Sectores, Comuna de Renaico.	FRIL	20.500.000	APROBADO	GORE
29	Mejoramiento Sistema de abastos de agua, Comunidad San Gabriel.	ACCIONES CONCURRENTES	75.708.000	EJECUTADO 2009 - 2010	SUBDERE
30	Pavimentación participativa, 19° Llamado.	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	146.000.000	EJECUCION	MINVU
31	Pavimentación participativa, 20° Llamado.	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	97.779.000	APROBADO	MINVU
32	Mejoramiento Sistema de abastos de agua, Sector Tolpan.	ACCIONES CONCURRENTES	110.739.000	EJECUTADO 2009-2010	SUBDERE
	TOTAL PROYECTOS		1.290.464.458		

CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS, HABILITACIÓN DE CANCHAS DE FÚTBOL Y REPARACIÓN DE CAMARINES, SAN GABRIEL

ESTADO ACTUAL



PROYECTO

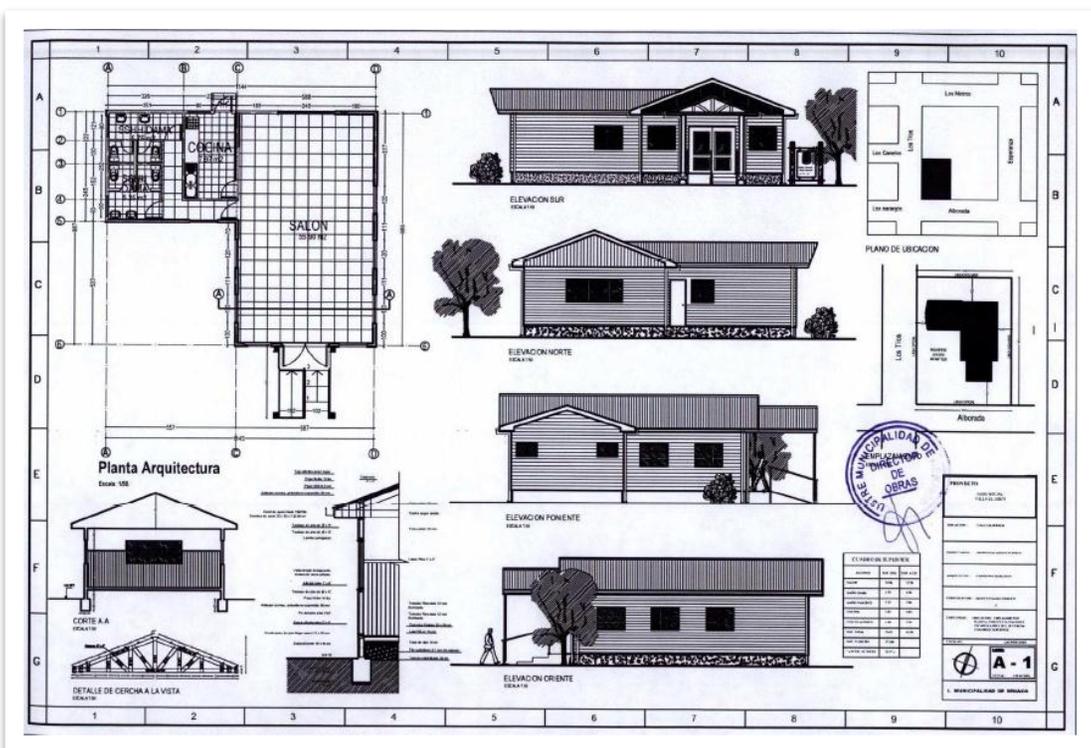


SEDE SOCIAL VILLA JUAN BASTÍAS

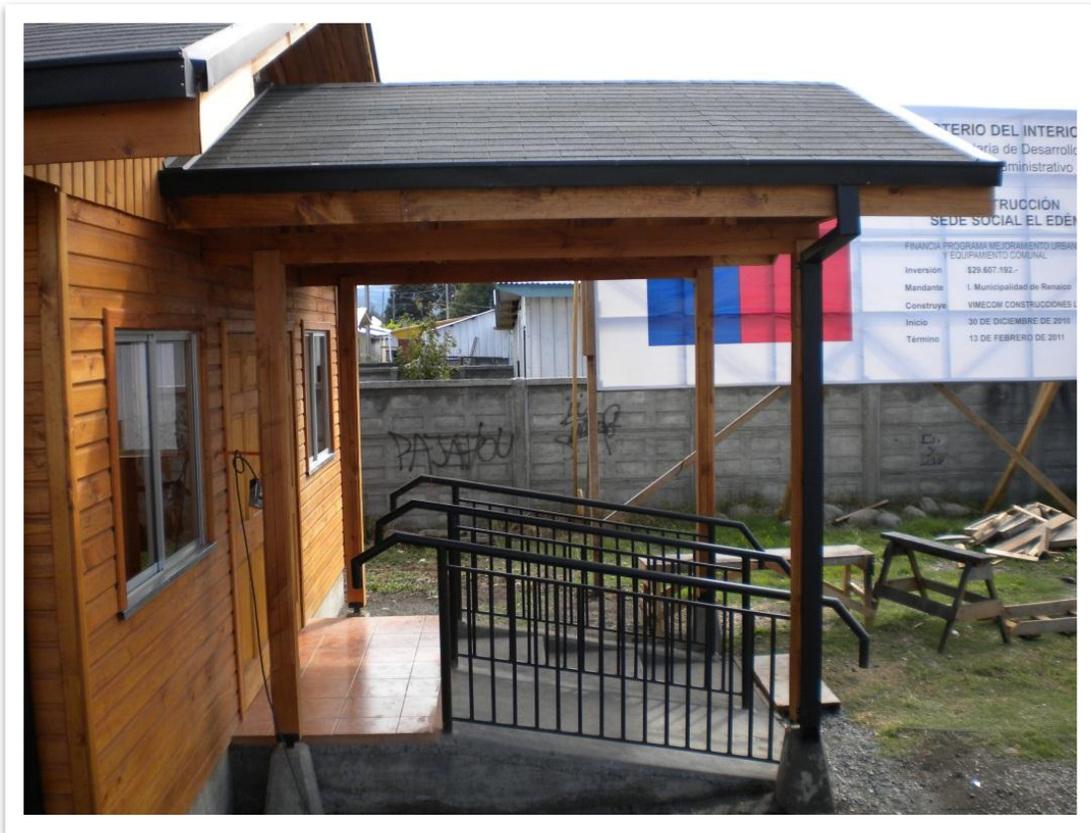
ANTES



PROYECTO



DESPUES



SEDE SOCIAL VILLA EL RÍO

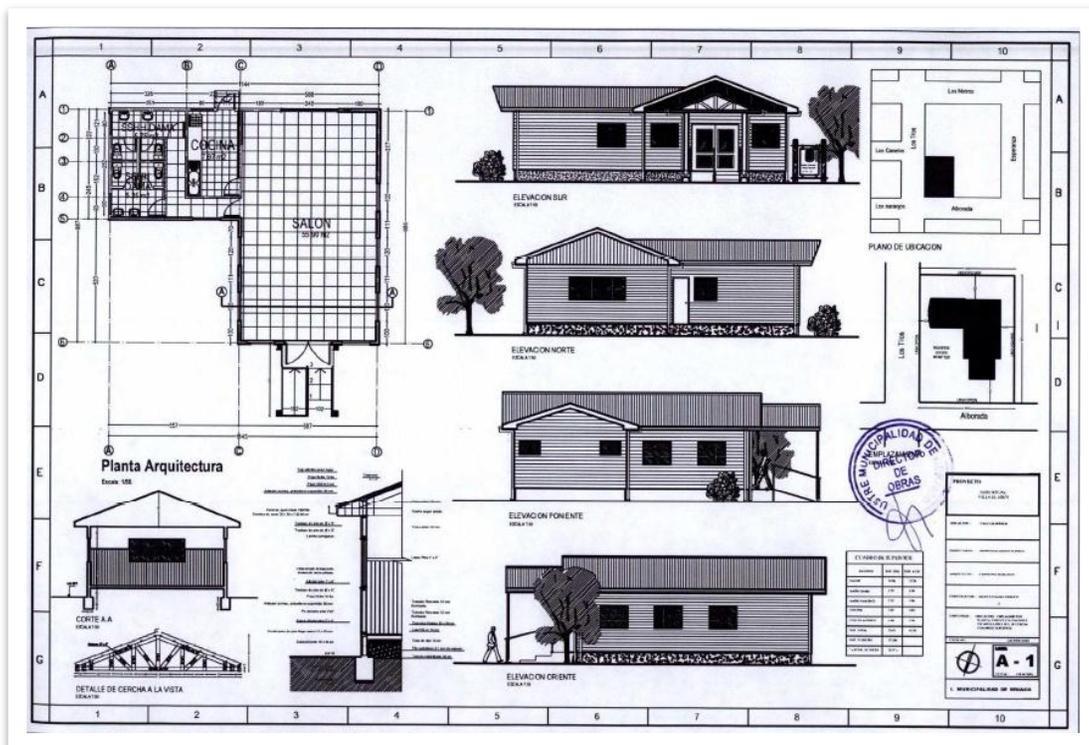
ESTADO ACTUAL



ESTADO ACTUAL



PROYECTO



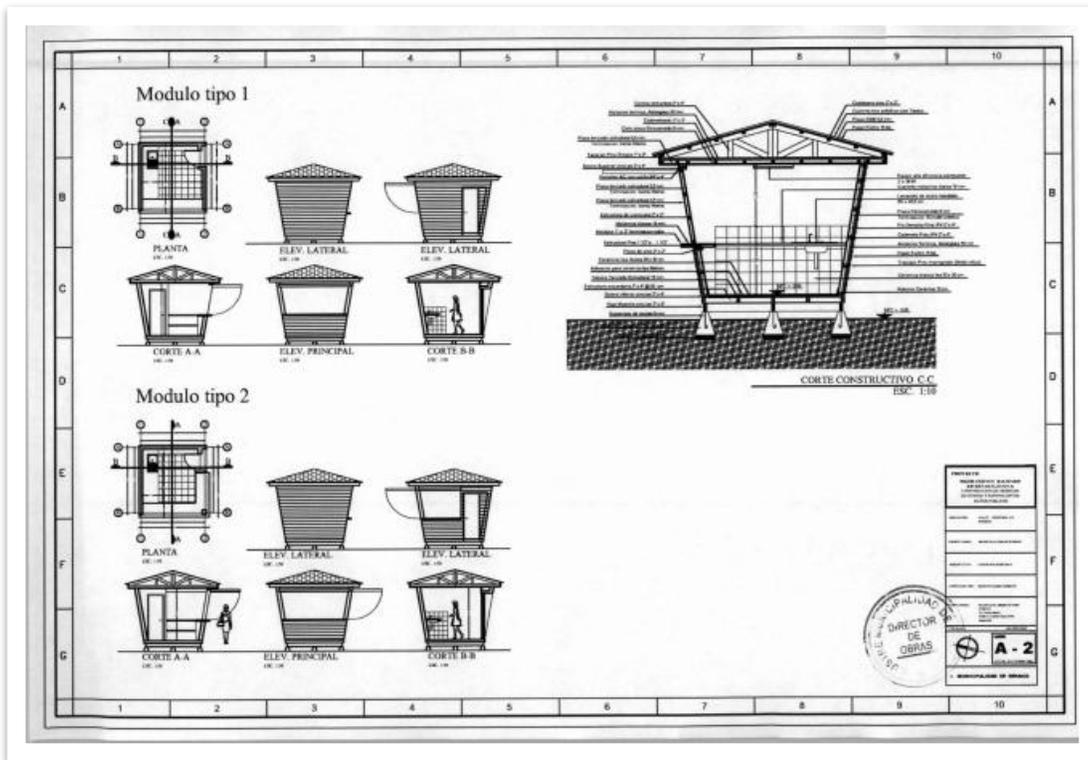
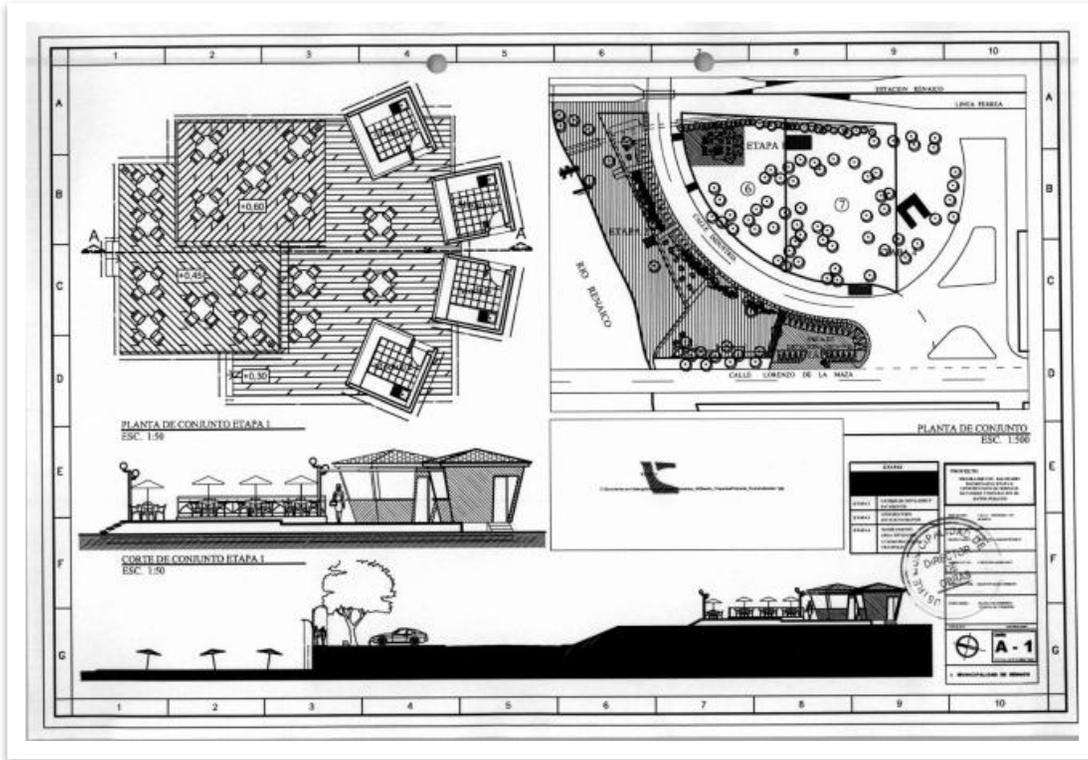
MEJORAMIENTO BALNEARIO RÍO RENAICO, ETAPA 1:

**Construcción Módulos de Comida y Reparación de Baños Públicos,
Comuna de Renaico**

ESTADO ACTUAL

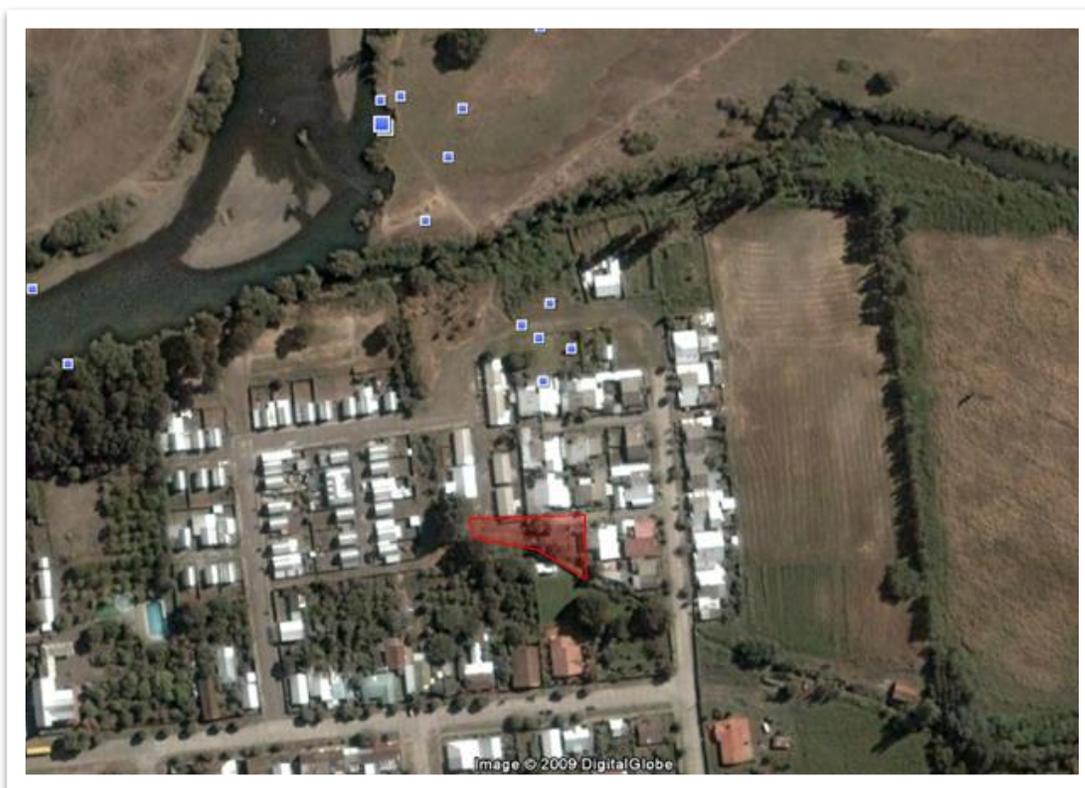


PROYECTO



CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES COMITÉ DE VIVIENDA VILLA DEL RÍO

ANTES



DESPUES



PAVIMENTACIÓN PASAJE PINOLEO, VILLA TIJERAL

ANTES



DESPUÉS



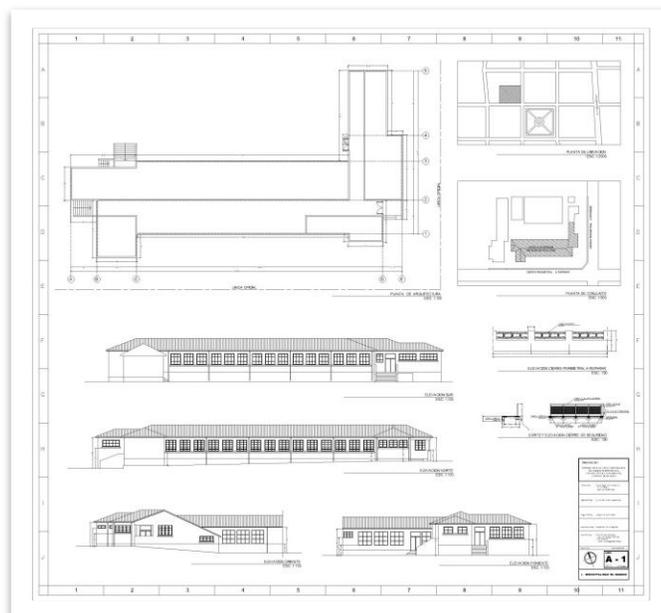
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS LICEO AGRÍCOLA DE MANZANARES

ESTADO ACTUAL



PINTURA DE FACHADAS Y REPARACIÓN DE CIERROS PERIMETRALES ESCUELA LOS NOGALES, TIJERAL

ESTADO ACTUAL



HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ESCUELA NOBEL

GABRIELA

ANTES



CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS Y HABILITACIÓN CANCHA DE FÚTBOL Y CONSTRUCCIÓN DE CAMARINES, SECTOR DE MANZANARES

ANTES



DESPUÉS



REPOSICIÓN CIELO ESCUELA NOBEL GABRIELA

ANTES

DESPUÉS



REPARACIÓN TALLER DE ELECTRICIDAD Y ADMINISTRACIÓN, LICEO DOMINGO SANTA MARÍA

ANTES



DESPUÉS

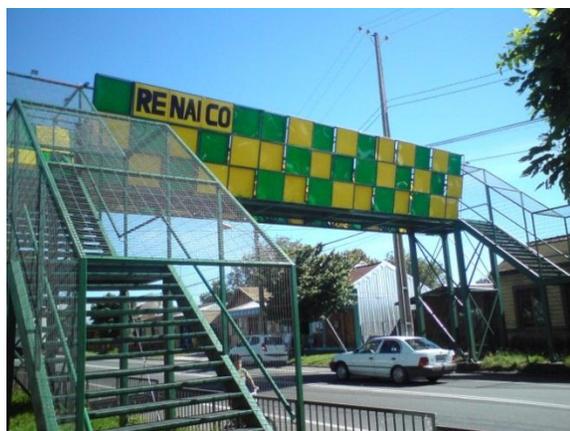


MANTENCIÓN Y REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

ANTES



DESPUÉS

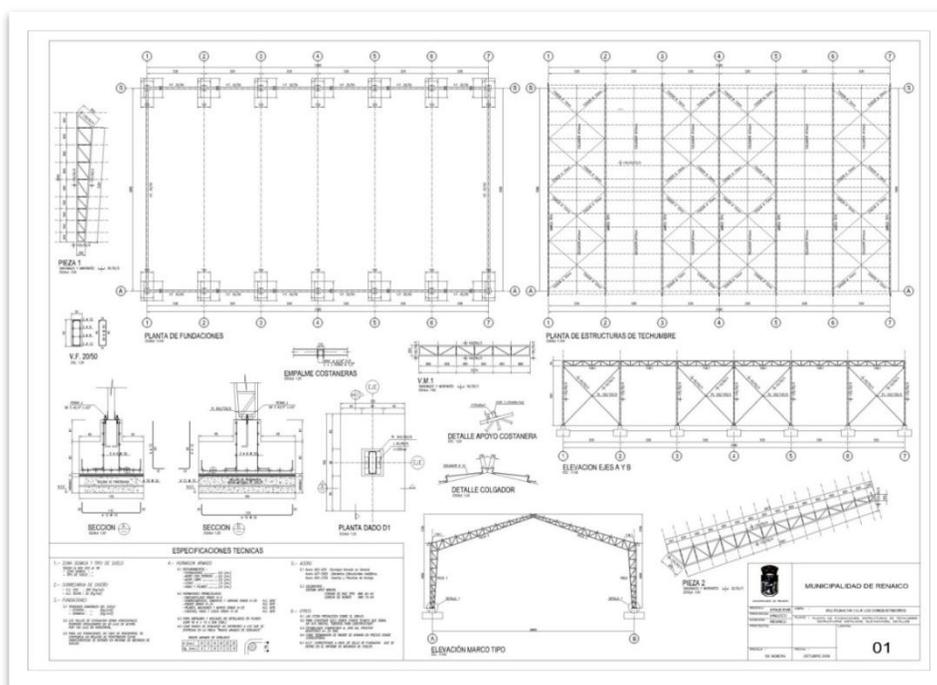


CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA TECHADA, VILLA LOS CONQUISTADORES

ESTADO ACTUAL



PROYECTO

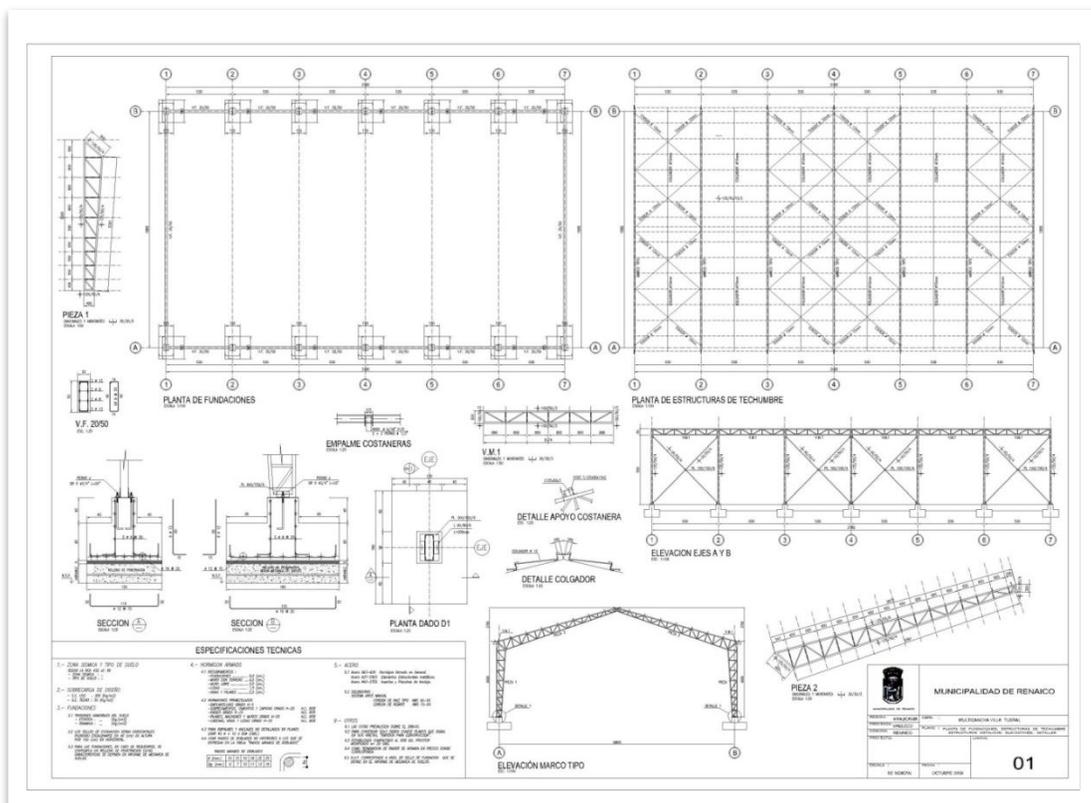


CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA TECHADA, VILLA TIJERAL

ESTADO ACTUAL



PROYECTO



ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA



REPOSICIÓN SALA DE CLASES, LICEO AGRÍCOLA MANZANARES

ANTES



DESPUÉS



ANTES



DESPUÉS



PROYECTO 3D



PAVIMENTACIÓN CALLES Y PASAJES DISTINTOS SECTORES DE RENAICO

PROGRAMA COMUNAL DE INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO VIAL URBANO POSTULACIÓN AÑO 2010

1.- LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

REGIÓN:	REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
PROVINCIA:	MALLECO
COMUNA:	RENAICO

2.- LISTA DE PROYECTOS QUE POSTULAN A FINANCIAMIENTO

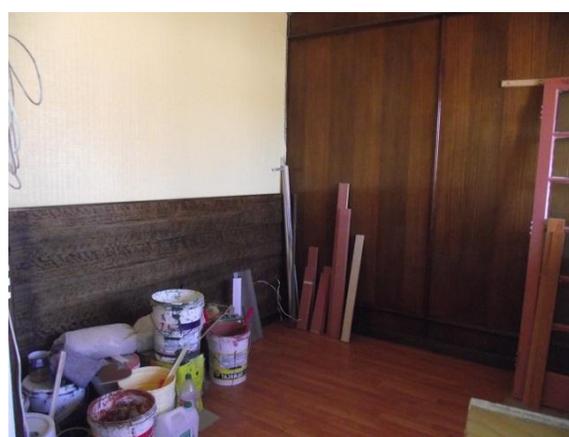
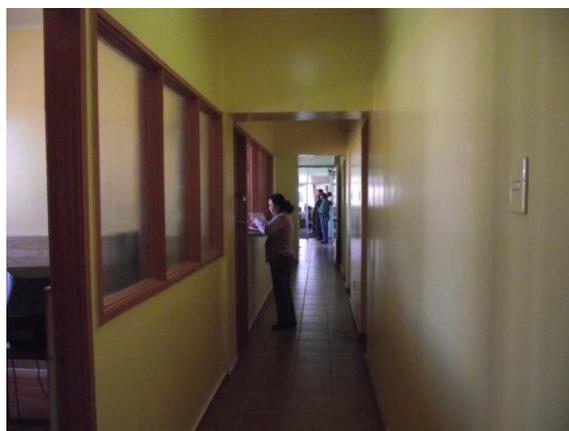
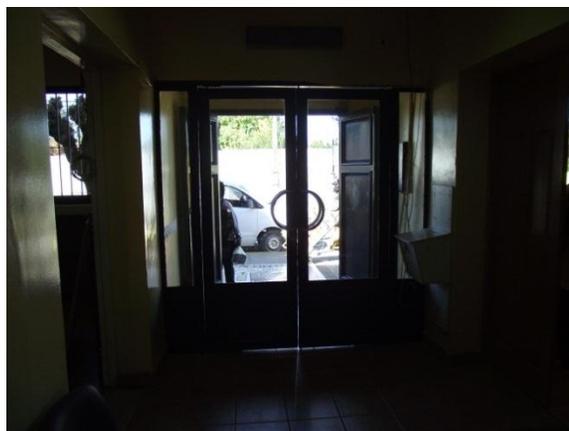
CALLE	CALZADA	DESDE	HASTA	POLÍTICA SELECC	PRESUP (\$)	PRESUP (UF)	OBRAS HORMIGÓN			OBRAS ASFALTO			INDICADORES SOCIALES				
							SELLOS (m)	R. LOSAS (m ²)	REPAVIM (m ²)	SELLADO (m ²)	ECAPAD (m ²)	BACHEO (m ²)	REPAVIM (m ²)	BNA	B/C	TIR	
1 CAUPOLICÁN	ÚNICA	COMERCIO	INDUSTRIA	SELLO DE GRIETAS	595.226	28,10	281	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8
2 CAUPOLICÁN	ÚNICA	COMERCIO	MAC-IVER	SELLO DE GRIETAS	726.557	34,30	343	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8
3 AV. ESTADIO	ÚNICA	CARRERA PINTO	LOS OLMOS	SELLO DE GRIETAS	902.371	42,60	426	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8
4 AV. ESTADIO	ÚNICA	AMERICA	CARRERA PINTO	SELLO DE GRIETAS	800.695	37,80	378	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8
5 AV. ESTADIO	ÚNICA	CORNELIO OLSEN	AMERICA	SELLO DE GRIETAS	840.942	39,70	397	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8
6 PRAT	ÚNICA	PROGRESO	CAUPOLICÁN	REEMPLAZO DE LOSAS	2.200.853	103,90	399	32	0	0	0	0	0	0	0	1	8
7 PJE. LOS MAÑOS	ÚNICA	CARRERA PINTO	LOS AROMOS	REPAVIMENTACIÓN	4829.592	228,00	0	114	0	0	0	0	0	0	0	1	8
8 CARRERA PINTO	ÚNICA	AV. ESTADIO	PASAJE LOS NOTR	REEMPLAZO DE LOSAS	3.725.988	175,90	359	70	0	0	0	0	0	0	0	1	8
COSTO TOTAL PROGRAMA (UF)					\$ 14.622.225	690	2.583	216	0	0	0	0	0	0	0	0	0

REPARACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE RENAICO

ANTES



DESPUÉS



REPARACIÓN DEPARTAMENTO SOCIAL, RENAICO

ANTES



DESPUÉS

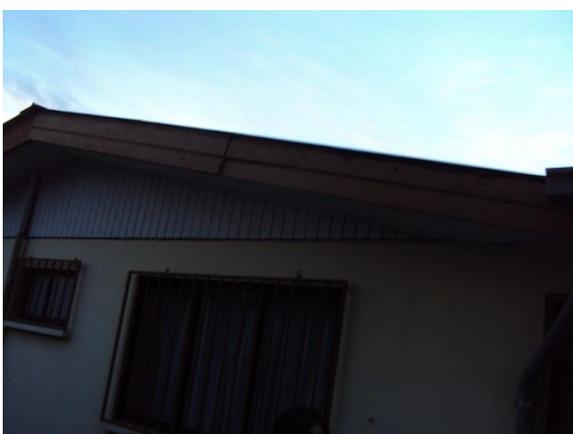
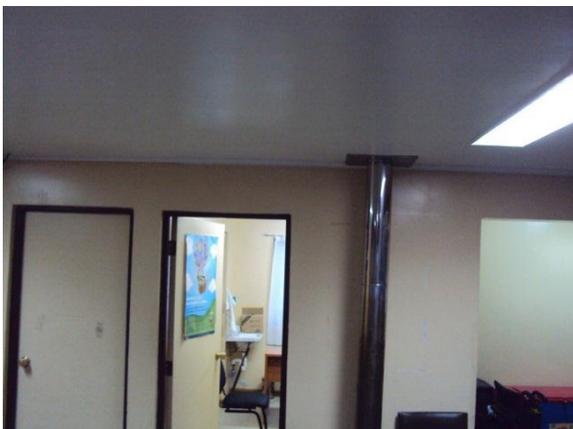
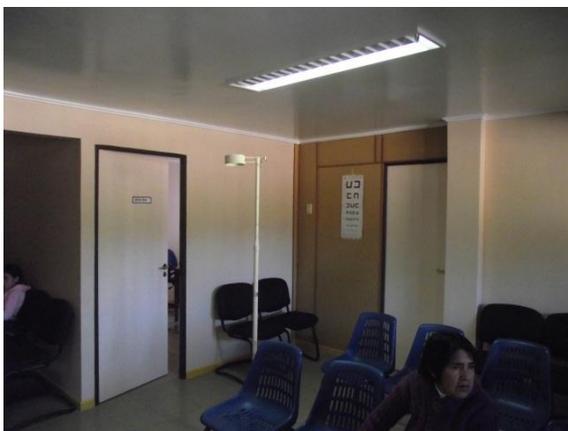


REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO POSTA DE TIJERAL, COMUNA DE RENAICO

ANTES

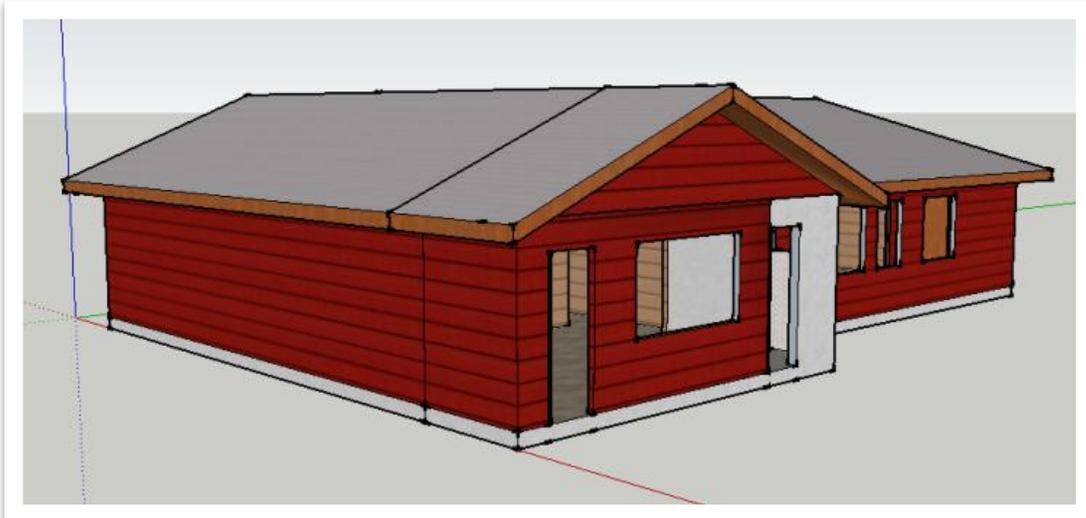
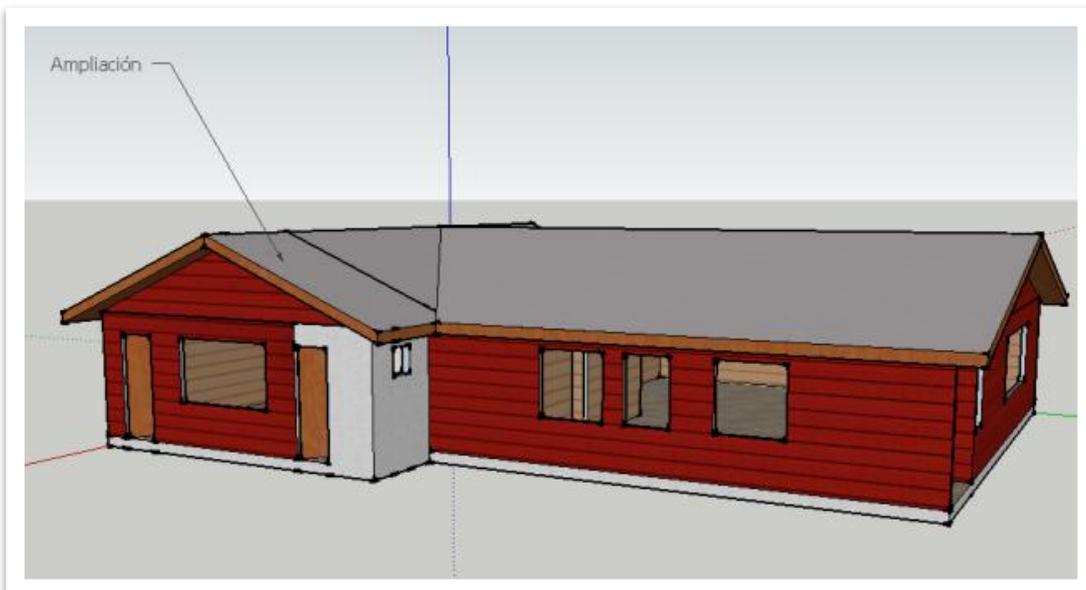
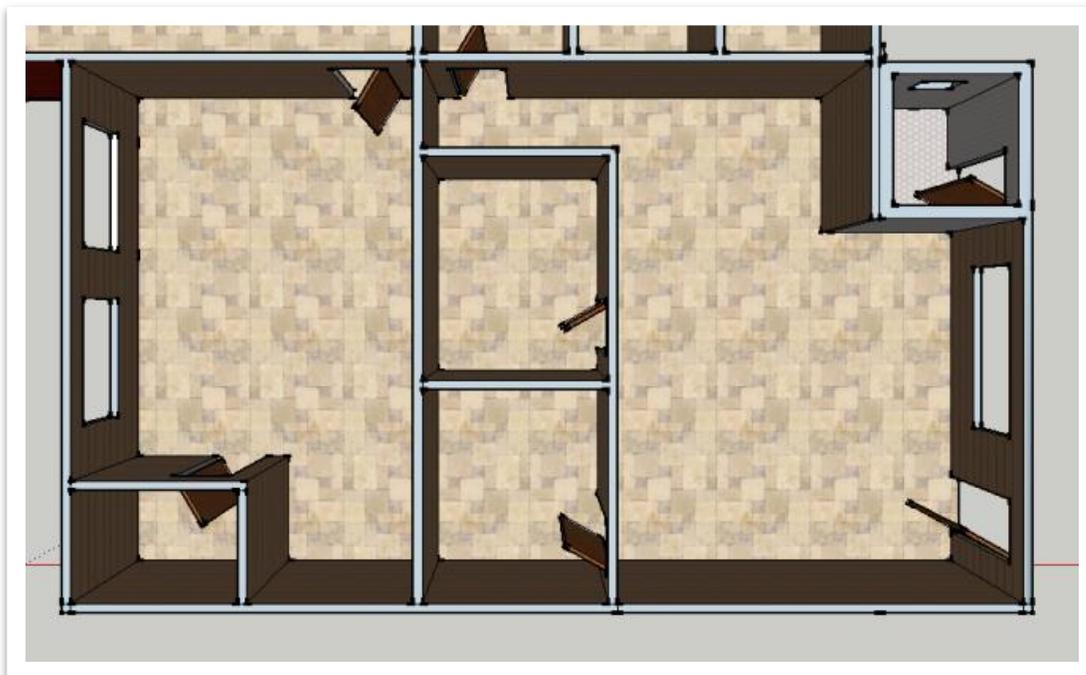


DESPUÉS



SEDE ADULTOS MAYORES, OTOÑOS FELICES

PROYECTO



MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENAICO

ESTADO ACTUAL



MURAL BICENTENARIO DE ACCESO PASO BAJO NIVEL

ESTADO ACTUAL



PROYECTO



REPOSICIÓN SALAS DE CLASES PABELLÓN 2, ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL Y REPARACIÓN GIMNASIO

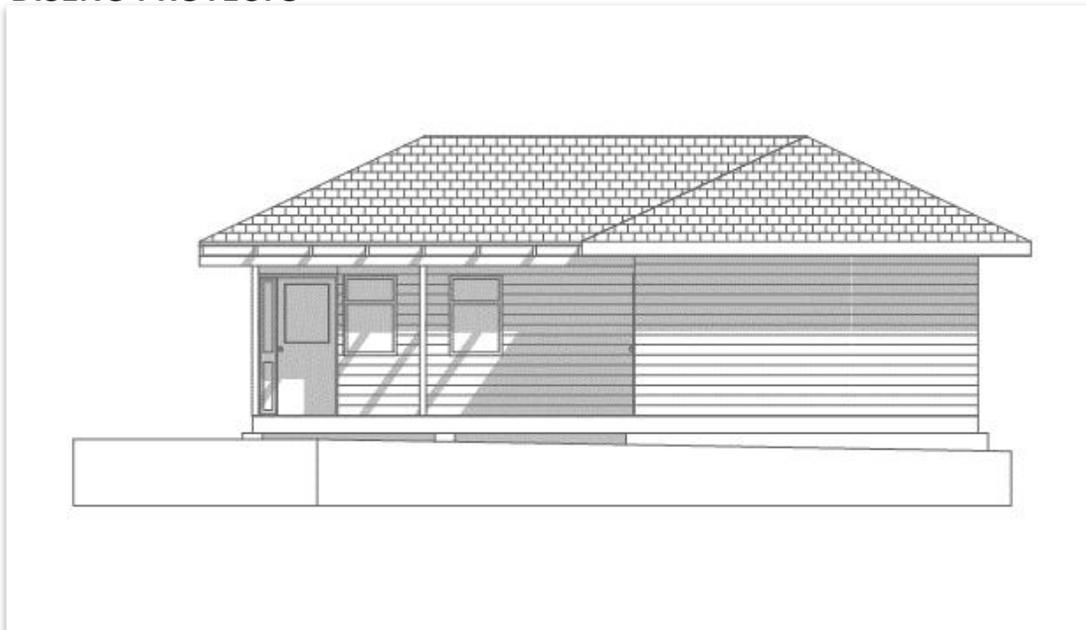
ANTES



DESPUÉS



DISEÑO PROYECTO

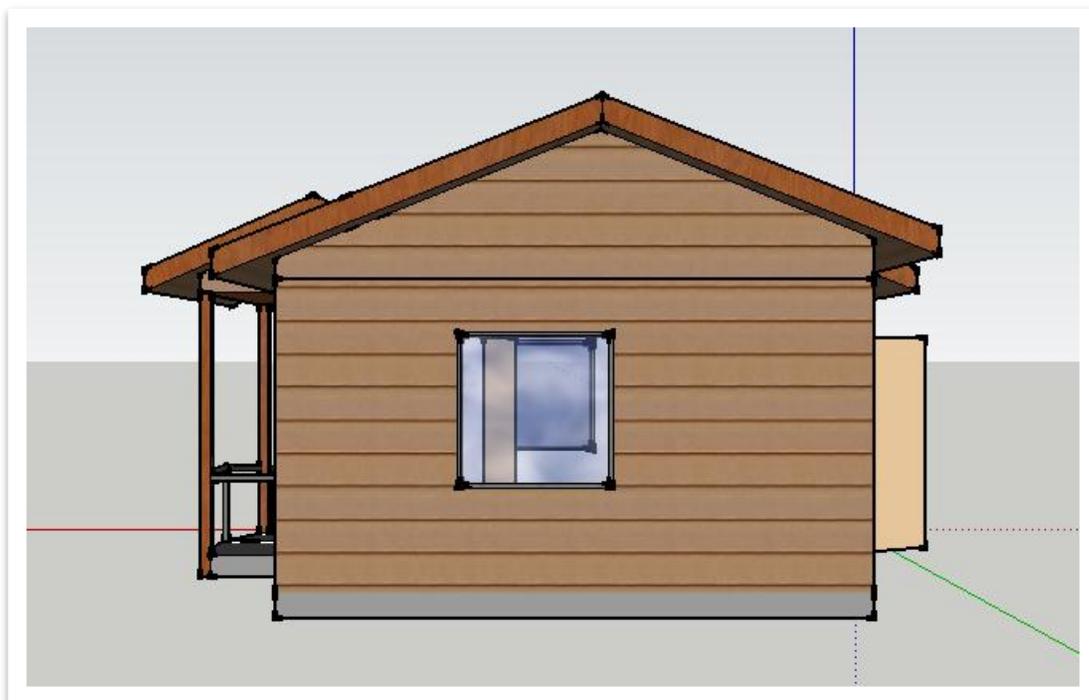
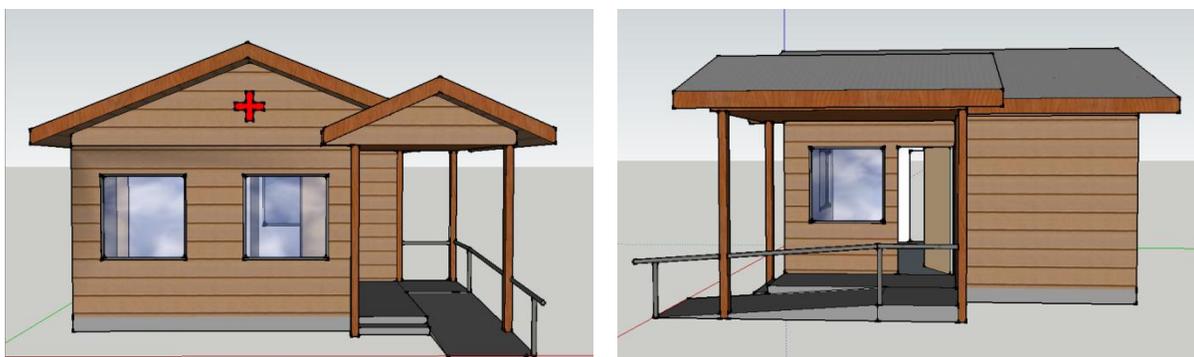


PROYECTO TERMINADO



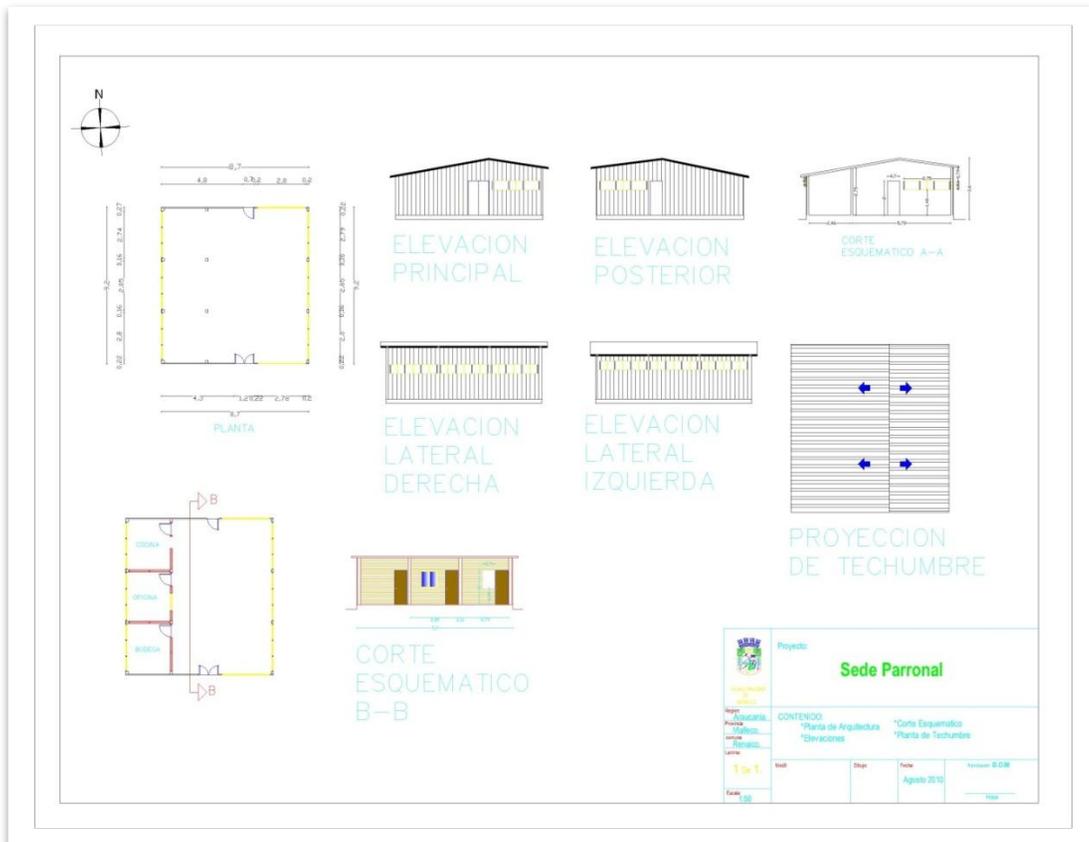
PROYECTOS SOCIALES

PROYECTO SEDE CRUZ ROJA 3D

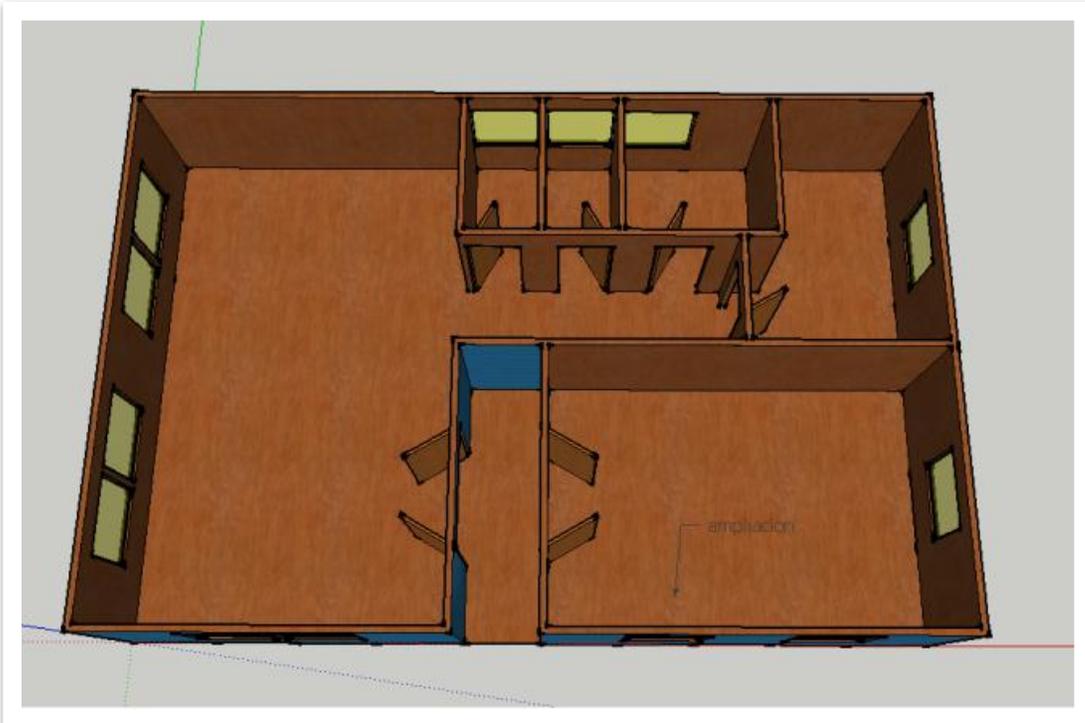
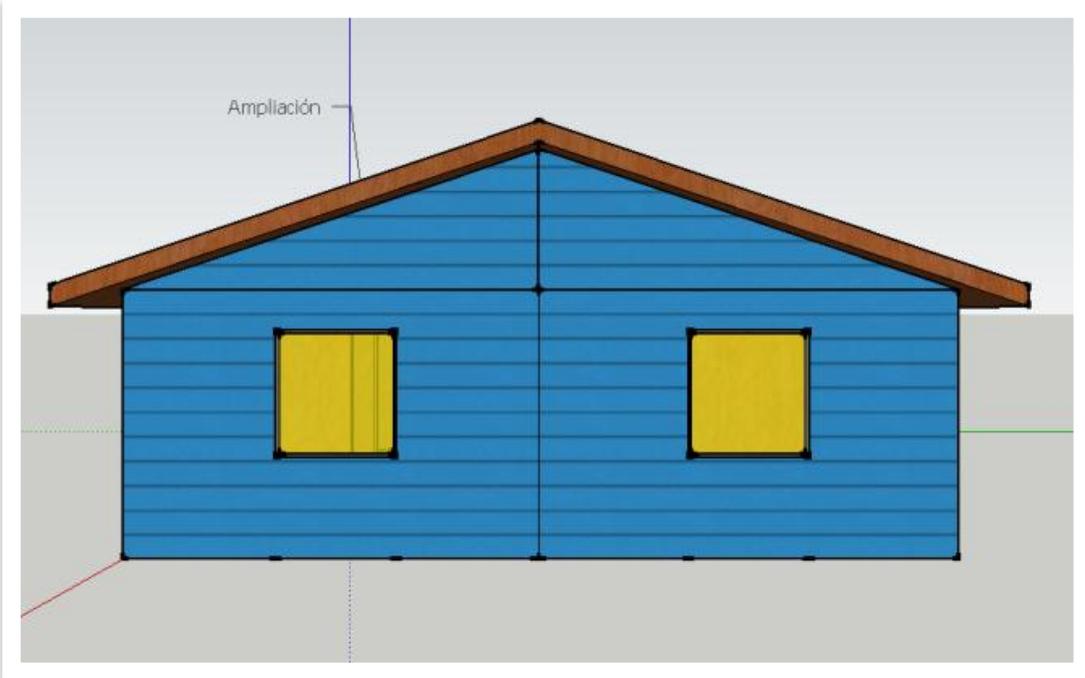
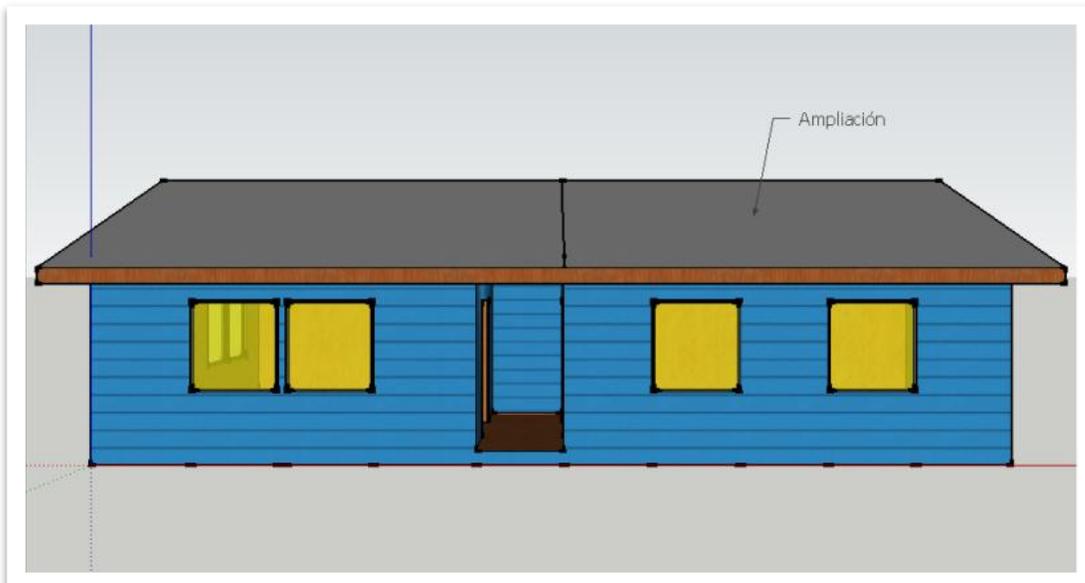


REPARACIÓN SEDE PARRONAL

PROYECTO

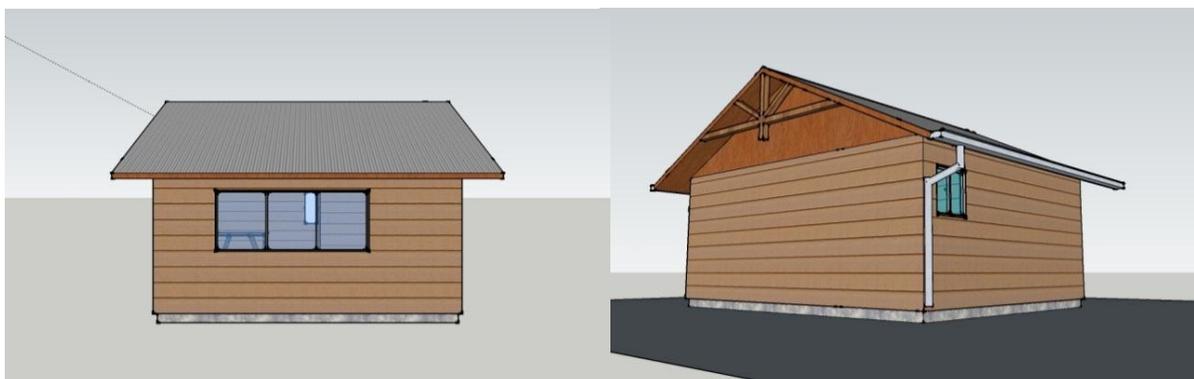


AMPLIACIÓN SEDE ADULTOS MAYORES AÑOS DORADOS



CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL EL LABRADOR

PEOYECTO 3D



CONSERVACIÓN CAMINO TOLPÁN, RENAICO

ESTADO ACTUAL



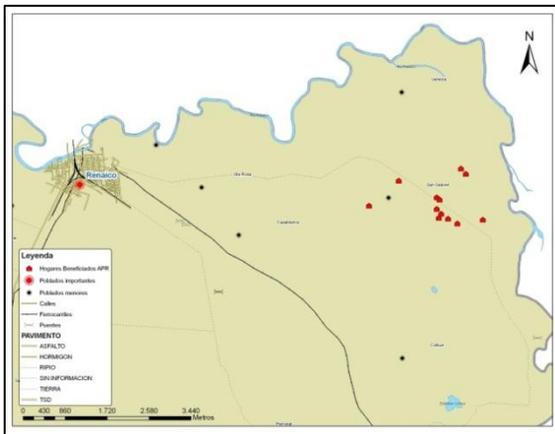
MEJORAMIENTO CAMINOS VECINALES, VARIOS SECTORES, RENAICO

ESTADO ACTUAL



MEJORAMIENTO SISTEMAS DE ABASTOS DE AGUA, COMUNIDAD SAN GABRIEL

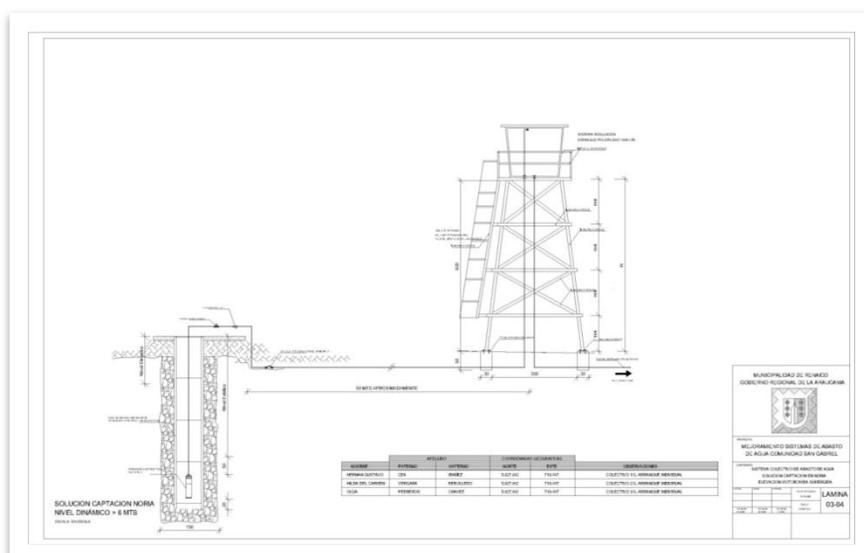
UBICACIÓN



DESPUÉS



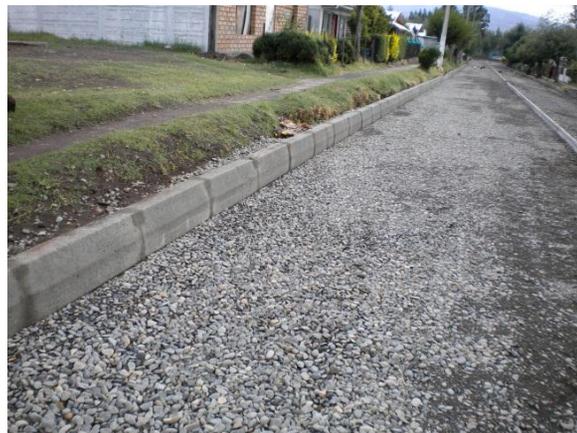
PROYECTO



PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, 19° LLAMADO

Año Postulación / N° LLAMADO	Año Ejecución	CALLE	entre CALLES	Largo (M)	Ancho (M)	MONTO PROYECTO (M\$)
2009 / 19°	2010-11	GABRIELA MISTRAL	MULLIGAN / FIN CALLE	195	7	53.653
		PINOLEO	OROMPELLO / FIN CALLE	92	7	24.786
		SAN PEDRO	CAUPOLICAN / ANGOL	96	6	23.314
		PLAZA	CAUPOLICAN / ANGOL	100	6	33.173
		PASAJE LOS COPIHUES	GABRIELA MISTRAL / FIN PSJE.	72	3	11.075
Total 19° LL.				554		146.000

ACTUAL

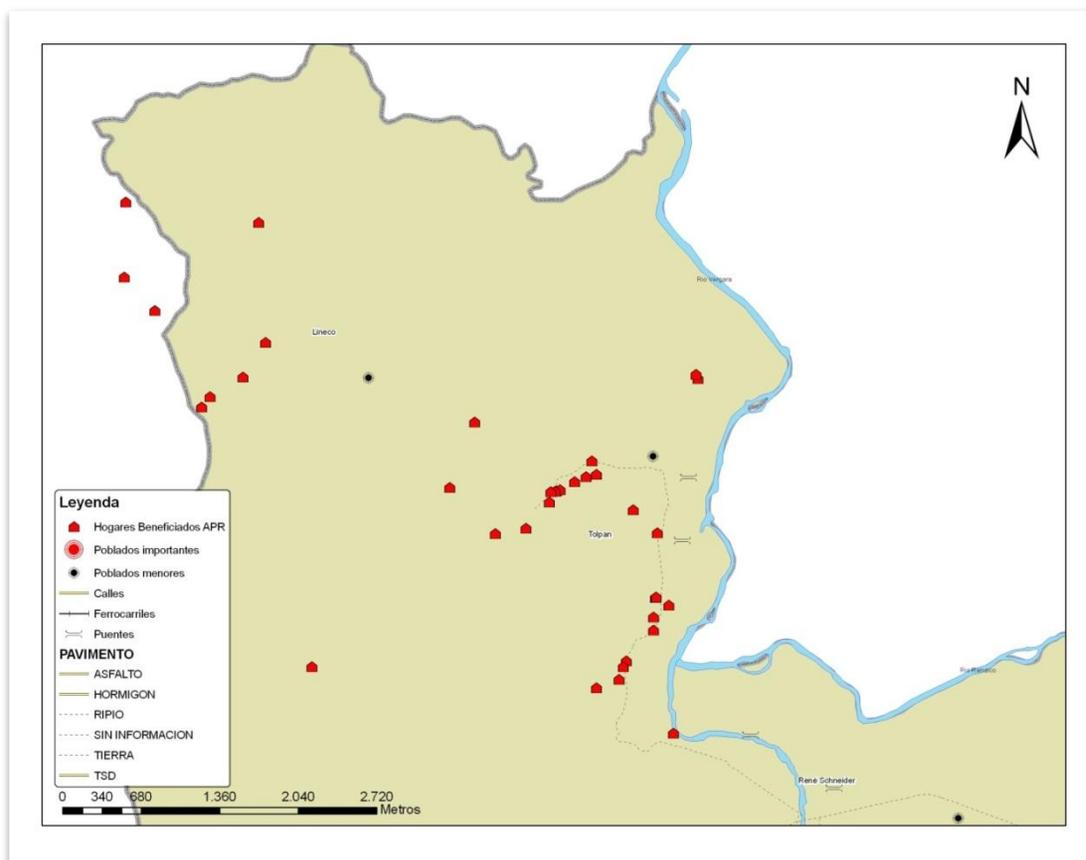
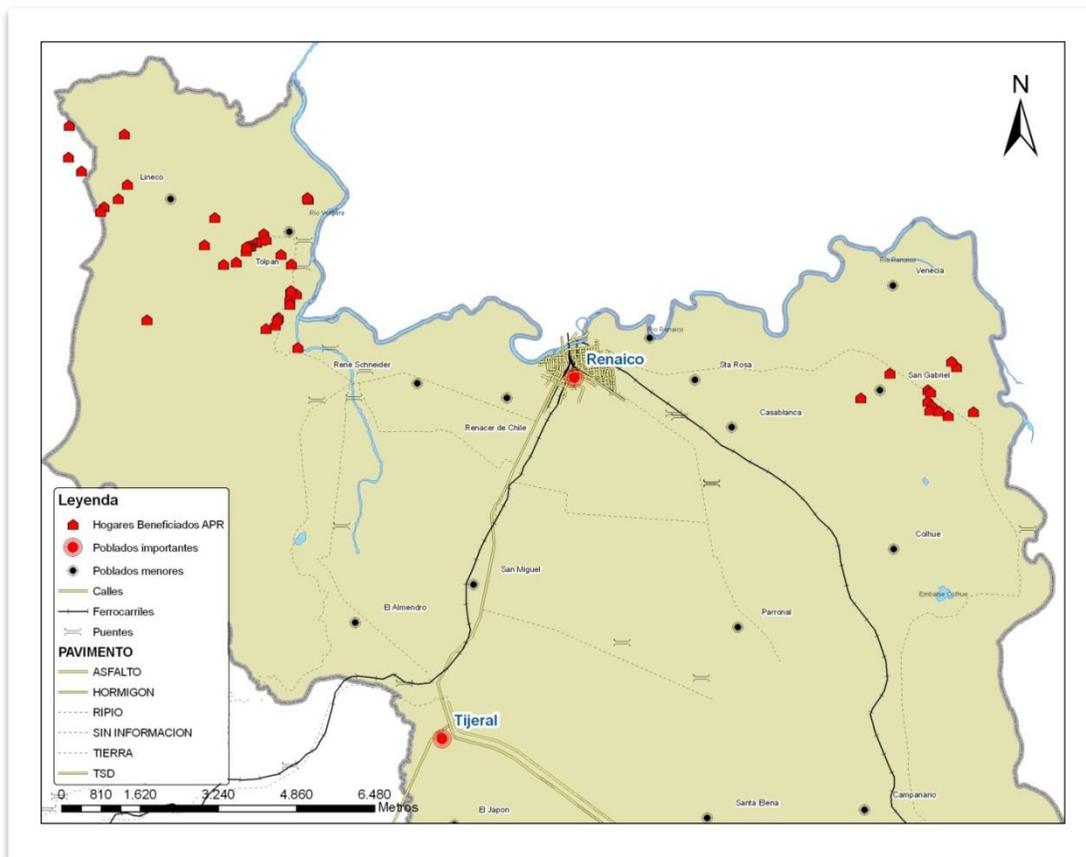


PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, 20° LLAMADO

Año Postulación / N° LLAMADO	Año Ejecución	CALLE	entre CALLES	Largo (M)	Ancho (M)	MONTO PROYECTO (M\$)
2010 / 20°	2011-12	3 DE ABRIL	SANTIAGO WATT / DIECIOCHO	164,00	7,0	43.883
		SANTIAGO WATT	PROGRESO / CAUPOLICAN	157,00	6,0	36.784
		PSJE. LOS LIRIOS	GABRIELA MISTRAL / FIN PSJE.	50,00	3,0	8.154
		PSJE. LAS HORTENCIAS	GABRIELA MISTRAL / FIN PSJE.	61,00	3,0	8.958
Total 20° LL.				432		97.779

MEJORAMIENTO SISTEMA DE ABASTOS DE AGUA, SECTOR TOLPÁN

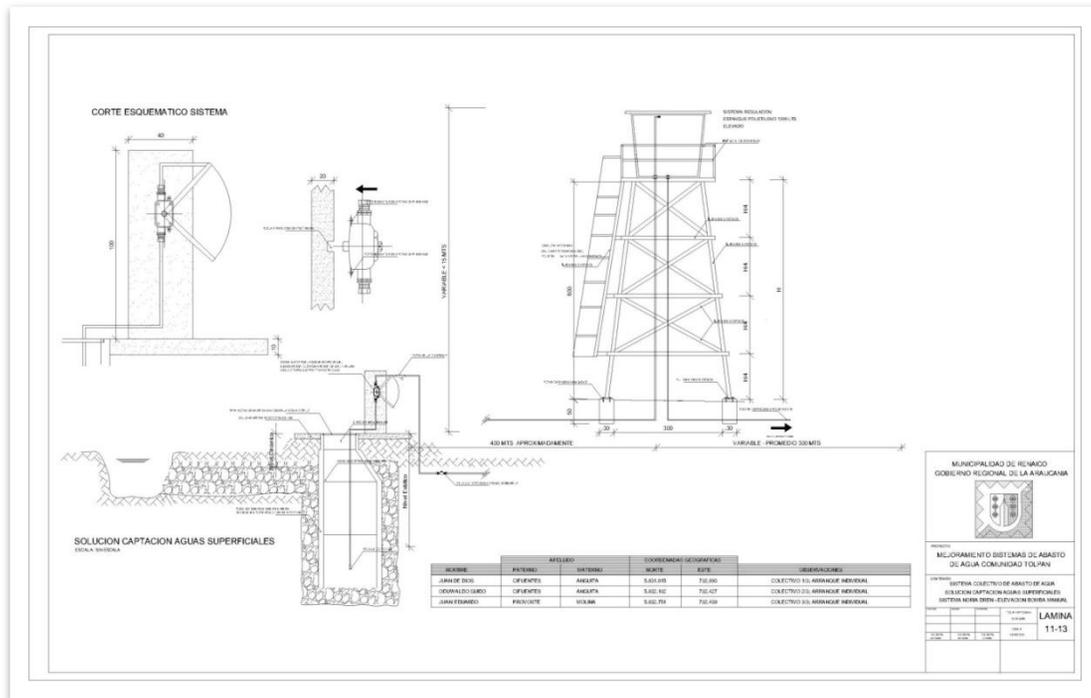
UBICACIÓN



PROYECTO TERMINADO EN USO



DISEÑO PROYECTO EJECUTADO



IMÁGENES PROYECTO EJECUTADO



EQUIPO DE PROFESIONALES SECPLAN

**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN : MARCO PALMA CURIQUEO
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN**

**APOYO SECPLAN : GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ARQUITECTO**

**SECRETARIA : CAROLINA VASCONCELOS NEIRA
TECNICO NIVEL SUPERIOR EN ADM. DE EMPRESA**

**MARCO PALMA CURIQUEO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION**

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM) DE RENAICO.

Director	<i>Sr Miguel Luis Garcés Aburto</i>
Jefe Técnico Pedagógico	<i>Sr. Ramón Sepúlveda Bustos</i>

NOMINA DE ESTABLECIMIENTOS Y SUS ACTUALES DIRECTIVOS

ESTABLECIMIENTOS URBANOS	DIRECTOR(A)
Liceo Politécnico Domingo Santa María	Sr. Víctor Hernán Galdámes Carrasco
Escuela "Los Nogales"	Sra. Bernardette de Lourdes Silva Gálvez
Escuela "La Nóbel Gabriela"	Sr. Nibaldo Rene Ratti Contreras
Liceo "Agrícola Manzanares	Sr. Rodolfo Esteban Fuentes García

ESTABLECIMIENTOS RURALES	PROF. ENCARGADO
Escuela "Julio Montt Salamanca"	Sr. Manuel Octavio Benavides Torres
Escuela "Tolpán"	Sr. Alex Belarmino Muñoz Fariña

VISIÓN Y MISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.

MISIÓN

"Desarrollar una educación pertinente, integradora, valórica y con igualdad de oportunidades que asegure a nuestros estudiantes completar con éxito doce años de estudios".

VISION

"Orientar la Educación de Renaico hacia el Desarrollo Local Sustentable"

Descripción Diagnóstica del Servicio Educativo Municipal

Durante el año lectivo 2010, este Servicio Municipal se manifiesta hacia la comunidad local, poniendo a disposición de ella 06 establecimientos educacionales destinados a brindar en su conjunto acceso oportuno e igualitario, atención permanente y continuidad de estudios a preescolares, estudiantes de enseñanza básica niños y jóvenes, enseñanza Técnico Profesional para alumnos y alumnas.

Para el cumplimiento de su misión formadora de las futuras generaciones, dispone a esta fecha de 04 escuelas de enseñanza básica urbanas, 02 escuelas básicas rurales, 02 liceos con orientación Técnico Profesional para jóvenes; los que albergan una matrícula inicial para el año 2010, (entiéndase matrícula inicial al 30 de abril), de 1.162 alumnos, distribuidos según tipo y nivel de enseñanza en 88 preescolares; 664 de educación general básica y 410 de enseñanza media. Este subtotal niños y jóvenes asciende a 1.162 alumnos.

Es de interés destacar que el inicio temprano a la vida escolar, se ve fortalecido con la existencia de educación pre básica en 03 de sus establecimientos.

Aspecto relevante en materia de formación inicial, constituye el hecho que a contar del año 2008 el Municipio a través de la Dirección de Educación, ha iniciado el proceso de administración de tres "Salas Cunas" en sectores poblacionales de la comuna, mediante la celebración de convenios con JUNJI en virtud del cual una se encuentra en funcionamiento a contar del 28.04.08.

La realidad escolar atendida y la necesidad de proporcionar un apoyo integral a quienes presentan dificultades de acceso y permanencia en la educación formal en razón a sus particulares discapacidades, ha significado que la Dirección de Educación mantenga una cobertura de atención a la diversidad, a través del fortalecimiento de diferentes instancias y proyectos de integración educativa (regido por Decreto 01/1998), que incorporan a la fecha a 59 estudiantes; pertenecientes a 04 escuelas básicas urbanas y 01 Liceo.

Por otra parte, resulta conveniente señalar que, con el objeto de facilitar la permanencia de alumnos/as de enseñanza Media en nuestros Establecimientos, particularmente de aquellos provenientes de sectores distantes o de otras comunas, se cuenta al interior del Liceo Agrícola Manzanares con servicio de Internado para sus alumnos/as, con capacidad de albergue para 100 damas y 150 varones y la Escuela Básica Rural de Tolpan con capacidad de albergue para 12 damas y 12 varones; los que brindan todas las comodidades en alojamiento y alimentación que sus residentes necesitan, para su permanencia escolar.

La administración del recurso humano perteneciente a los establecimientos dependientes, ya se realizó una adecuación a los requerimientos y realidad actual mediante la oportunidad que ofrece el plan de retiro para el personal docente, establecido mediante Ley 20.158, beneficio al que han accedido a contar de la vigencia de la Ley, la cantidad de 09 profesionales de la Educación, representando por este concepto un proceso de jubilaciones; por otra parte la Ley N° 20.244, contempló que en la comuna pudieran acogerse a esta ley, dos asistentes de la educación en el año 2009.

De igual forma y a fin de optimizar la gestión de la Dirección de Educación en el proceso escolar, el Equipo Técnico Comunal está conformado por el Director comunal de Educación, el Jefe Técnico Pedagógico Comunal; el Jefe de Administración y Personal y el Jefe de Finanzas, con lo que se espera mejorar la oferta del Servicio Comunal, y facilitar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

Las tradicionales fuentes de financiamiento de la educación pública municipal y en particular las de nuestro Servicio Educativo, han provenido históricamente de la subvención escolar normal del Mineduc y de los aportes a través de transferencias del Municipio, las que en su conjunto a la fecha han resultado insuficientes para ofrecer una educación de calidad a los sectores vulnerables que atiende. Tal condición podrá ser modificada en el futuro cercano, mediante la incorporación de dos nuevas y relevantes fuentes de financiamiento sectorial. Ellas son, la puesta en vigencia a contar del mes de mayo de 2008 de fondos provenientes de la normativa legal que establece la SEP (Subvención Escolar Preferencial), discriminación positiva de aportes Ministeriales basada en la vulnerabilidad social de los alumnos y destinada a disminuir la brecha de igualdad de oportunidades.

Por otra parte la obtención de recursos mediante la postulación efectuada anualmente al Fondo de Mejoramiento de la Gestión en la Educación Municipal y la asignación de aproximadamente 86 millones de pesos por esta vía, ha permitido la realización de iniciativas a fin de superar las debilidades observadas en la gestión del Servicio, principalmente por la carencia de recursos para ser atendidas.

La proyección de estas nuevas fuentes de financiamiento permite suponer, por una parte, la muy probable continuidad del financiamiento al programa de Mejoramiento de la Gestión por una cifra similar para el año 2010, destinadas a la mantención de iniciativas o incorporación de nuevas propuestas; y por otra, la proyección de los valores asignados vía recursos SEP para el año 2010, que contempla la incorporación gradual de nuevos niveles y alumnos vulnerables motivo de la misma, así como la devolución de valores retenidos para cada establecimiento sujetos a la presentación y aprobación de sus respectivos

planes de mejora cuatrienales, permite estimar una mayor recaudación anual de subvención afectada a SEP.

OFERTA PEDAGÓGICA POR NIVELES Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PARVULARIA:

En la actualidad, en materia de Educación para Párvulos la Dirección de Educación Municipal contempla dos tipos de opción para la atención de los infantes, ellas son: a) Salas Cunas y b) Niveles de Educación Pre básica en Pre kínder y Kínder. En ambos casos, junto con tender a la estimulación temprana de los infantes mejorando las respuestas pedagógicas posteriores, ofrece ambientes gratos para el desarrollo de la personalidad y su formación valórica; a la vez que constituyen un importante apoyo social a las comunidades atendidas, facilitando a madres y padres la búsqueda de alternativas laborales con la seguridad de una atención, cuidado y formación inicial apropiada para sus hijos.

La apuesta de este nivel educativo es la inserción temprana de los menores en la formación educacional e integración social, articulando su quehacer con la continuidad de estudios en la enseñanza básica municipal. Su cobertura actual y proyectada es la siguiente:

IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	NIVELES		Capacidad	Estado	
		SALA CUNA	JARDÍN			
01	Tesorito	Los Tilos 210	X	X	20-32	F
02	Los conquistadores	Circunvalación Pedro de Valdivia 360	X	X	20-32	F
03	Cuncuna Amarilla	Lautaro 50		X	32	F

Fuente de información: Secplan y Dirección de Obras I. Municipalidad de Renaico

En la columna “Estado” denomina:

F: En funcionamiento.

T: Obras de Infraestructura terminadas y en trámite de inicio para funcionamiento.

Niveles de Educación Parvularia

La matrícula al 30 de Abril del presente año, en Educación Parvularia Municipal desagregada por Establecimientos y Niveles, es la que se señala a continuación:

MATRICULA DEL NIVEL SEGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN PARVULARIA

ESTABLECIMIENTOS N° DE ALUMNOS	Liceo D.S.M.	Los Nogales	La Nobel Gabriela	Subtotal
NIVEL 1	05	13	14	32
NIVEL 2	16	21	19	56
TOTALES	21	34	33	88

Observación: Actualmente son tres establecimientos de la comuna que ofrecen Educación Pre básica.

VARIACIONES EN LA MATRÍCULA DEL NIVEL

Las variaciones de matrícula del Nivel Pre básico (Pre kínder – Kínder) para el período comprendido entre los años 2004 al 2010 es la siguiente:

Evolución de la matrícula periodo 2004 al 2010

Año	Matricula	Diferencia N° alumnos	% Variación año	Asistencia media Agosto	Variación % Asistencia media
2004	92	---	---	73	79,34
2005	90	-2	-2.20	72	80.00
2006	108	18	20	86	79.62
2007	109	1	1.11	86	79.00
2008	91	-18	-16.51	73	80.21
2009	89	-2	-2.19	70	78.65
2010	88	-1	-1.11	84	--

Variación periodo 2004 - 2010	-4	-4.34
----------------------------------	----	-------

Fuente Información: Actualización de Matrículas según boletines mensuales de Subvención al mes de agosto de 2010

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA NIÑOS Y JÓVENES

La Educación General Básica para niños y jóvenes en el sector Municipal, se expresa a través de la oferta de 06 establecimientos, 03 de los cuales se ubican en el sector urbano de Renaico, contando en su totalidad con enseñanza completa de pre

básica a octavo año; siendo atendidos sus estudiantes bajo la modalidad de jornada escolar completa diurna.

De los 03 establecimientos básicos rurales, 01 ofrece educación completa desde 1° a 8° año, pero de 1° a 6° los cursos son combinados con régimen de JECD, este es el Liceo Agrícola Manzanares. Dos de los establecimientos rurales, integran el Microcentro Rural.

La población escolar de Educación General Básica de 1° a 8° Año Niños y Jóvenes atendida al **30 de agosto de 2010 es de 666 alumnos.**

La relación de alumnos por curso para el segmento de población enseñanza básica, equivale a **15.16 alumnos/curso** en el Sector Urbano y a **13 alumnos/curso**, promedio, en el Sector Rural.

Variaciones de matrícula del Nivel Básica – Periodo 2004 – 2010 (Agosto)

AÑO	MATRICULA	VARIACIÓN	ASISTENCIA MEDIA	VARIACIÓN %
2004	857	---	774	---
2005	820	-37	753	-4.3
2006	785	-35	700	-4.2
2007	747	-38	666	-4.8
2008	725	-22	651	-2.9
2009	688	-37	599	-5.1
2010	666	-22	661	-3.1

Fuentes: Boletines de subvención del Mineduc al mes de agosto de 2010

Para revertir aspectos como la creciente disminución de matrícula anual de este segmento de población escolar, que como se ha señalado en tabla antes detallada alcanza a una cifra de **666 alumnos** para el presente año, que equivale a un 3.1% de disminución con relación al período anual anterior, se plantea como prioridades para la educación general básica, entre otras, las siguientes:

- Promover aumento de matrícula a través de campaña de difusión en todas las Unidades Escolares.
- Buscar la articulación de los niveles iniciales con la enseñanza pre básica y la continuidad de estudios a los alumnos de los octavos años, hacia la Educación Media Municipal.
- Mejorar la calidad de la educación y particularmente la oferta de la JECD a través de la óptima utilización de los fondos SEP.
- Mejorar los indicadores de rendimiento escolar, ya sea en las pruebas de medición SIMCE, como en las tasas de aprobación, reprobación y retiro, las que registran importantes diferencias negativas con relación al sector particular subvencionado.

La adscripción y apropiación a programas y estrategias Ministeriales tales como ECBI y Talleres Comunes de Perfeccionamiento Docente, el fortalecimiento de instancias destinadas al mejor ejercicio profesional docente tales como: la Evaluación del Desempeño Profesional, la Asignación del Desempeño Colectivo, la Elaboración Planes de Mejoramiento SEP pertinentes por cada Establecimiento; así como la óptima utilización de Programas Sociales y de actividades de apoyo al Proceso Escolar, que en adelante se detallan; constituyen oportunidades que el Servicio Educativo y particularmente este segmento de población escolar requiere para el logro de las metas de calidad y cobertura propuestas.

En tabla explicativa se detalla a continuación la matrícula por niveles que registra cada uno de los Establecimientos de Educación General Básica dependientes de la Ilustre Municipalidad de RENAICO.

Matrícula Educación General Básica Niños y Jóvenes año escolar 2010, según Establecimiento y Niveles

Establecimiento N° de alumnos	Liceo D.S.M.	La Nobel Gabriela	Los Nogales	Liceo Agrícola Manzan.	Tolpan	Julio Montt	Subtotal
Primero	20	23	23	0	5	2	73
Segundo	29	22	19	3	4	1	79
Tercero	27	28	22	2	5	2	85
Cuarto	29	23	23	3	1	1	80
Quinto	39	21	26	5	2	2	94
Sexto	30	27	24	6	2	--	89
Séptimo	32	22	26	7	--	--	87
Octavo	38	13	15	12	--	--	78
Totales	244	179	178	38	19	8	666

Fuente: Boletines de Subvención Escolar agosto de 2010

EDUCACIÓN MEDIA NIÑOS Y JÓVENES

La oferta educacional para el nivel medio – niños y jóvenes, es proporcionada por dos establecimientos municipales, ambos de modalidad técnico profesional, los que en su conjunto logran atender una matrícula general al mes de agosto del presente año de **402 alumnos/as**.

En relación a este segmento de la población escolar, constituye preocupación preferente de la DEM la búsqueda de alternativas tendientes a mejorar la calidad y oferta del Servicio, aspirando a lograr la retención de la matrícula final de la educación básica municipal en nuestros liceos, mejorar los indicadores de asistencia de sus alumnos/as y

disminuir significativamente la deserción escolar del nivel medio; motivo por el cual sus dos establecimientos se encuentran en la búsqueda de estos objetivos.

La totalidad de los estudiantes de Enseñanza Media Municipal – niños y jóvenes, se encuentran asistiendo a clases en JECD.

Al mismo tiempo, y como una medida destinada a elevar los índices de participación y compromiso de los estudiantes pertenecientes al Liceo Politécnico Domingo Santa María ha estimado conveniente fortalecer la Banda de Guerra del Establecimiento.

Constituye la mayor preocupación para la gestión municipal en relación a este segmento escolar, la necesidad de revertir los resultados e indicadores de rendimiento educativo, que como quedará demostrado en tablas posteriores, reflejan importantes e inquietantes déficit en los resultados del SIMCE y PSU; así como en las tasas deserción y repitencia escolar, significativamente mayores a otros establecimientos de las distintas dependencias y modelos de administración.

Matrícula Educación Media Niños y Jóvenes año escolar 2010, según Establecimientos, Niveles y Modalidad

Educación Media Técnico Profesional

Establecimiento de alumnos	N° Liceo D.S.M.	Politécnico	Liceo Manzanares	Agrícola	Subtotal
Primero	86		54		140
Segundo	63		43		106
Tercero	48		38		86
Cuarto	52		18		70
Total	249		153		402

Fuente: Boletines de Subvención Escolar mes de agosto de 2010

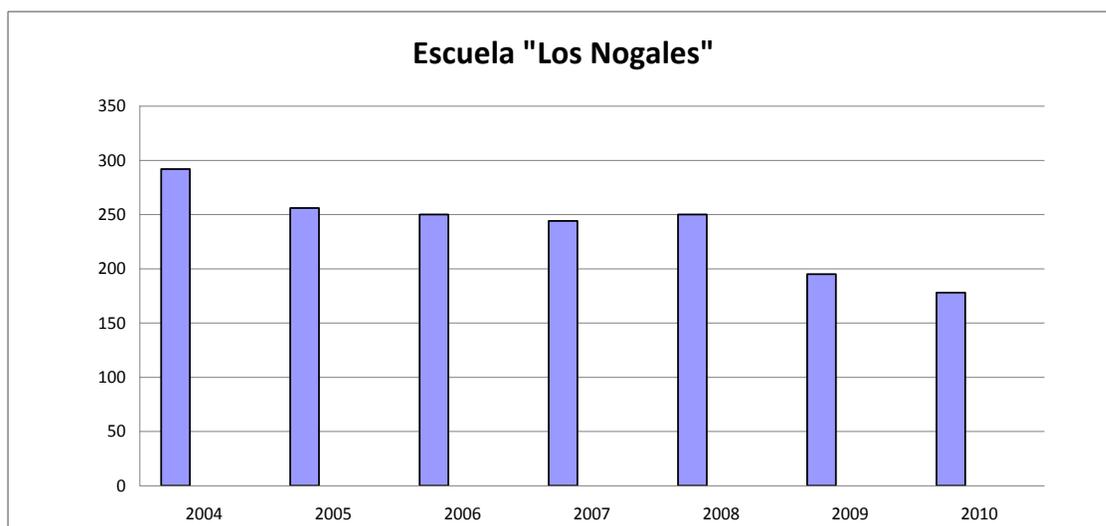
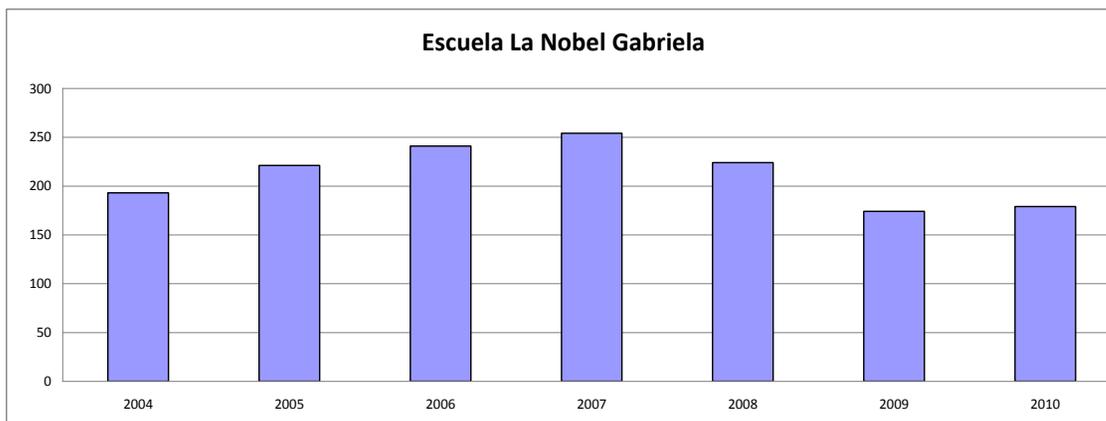
COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA POR AÑO

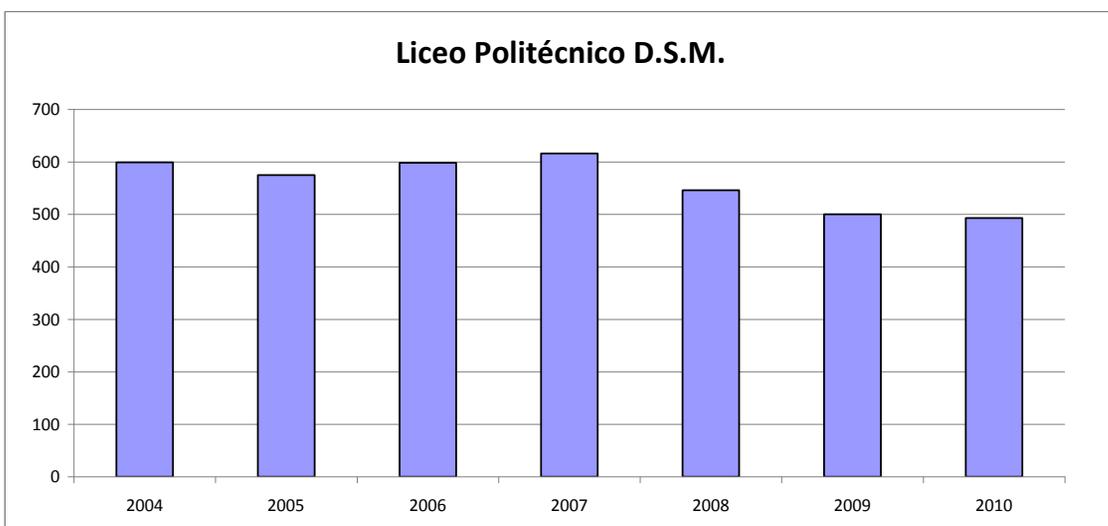
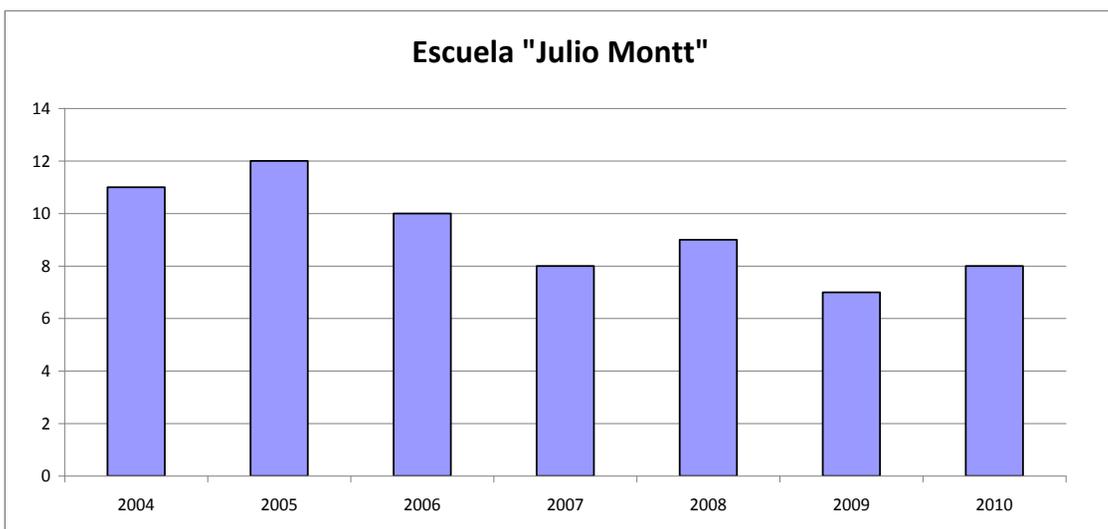
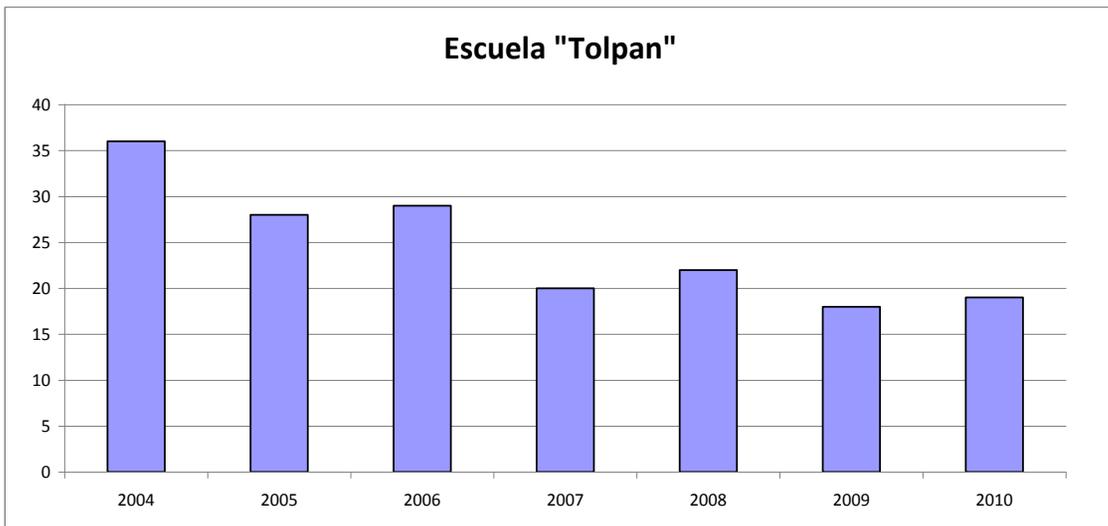
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	MATRÍCULA ALUMNOS POR AÑO							
	Localiz.	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Escuela La Nóbél Gabriela	Urbana	193	221	241	254	224	174	179
Escuela Los Nogales	Urbana	292	256	250	244	250	195	178
Escuela Tolpan	Rural	036	028	29	020	022	18	19
Escuela Ernesto Riquelme	Rural	020	017	014	012	005	00	00
Escuela Julio Montt	Rural	011	012	010	008	009	07	08
Liceo Politécnico Domingo Santa M.	Urbana	599	575	598	616	546	500	493
Liceo Agrícola Manzanares	Rural	228	243	255	256	215	194	191
Total	Comuna	1379	1352	1397	1410	1271	1177	1068

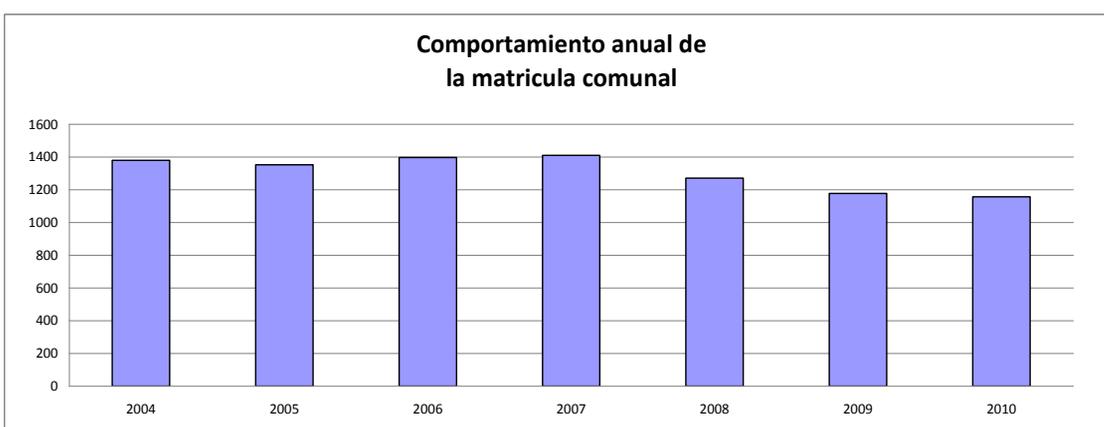
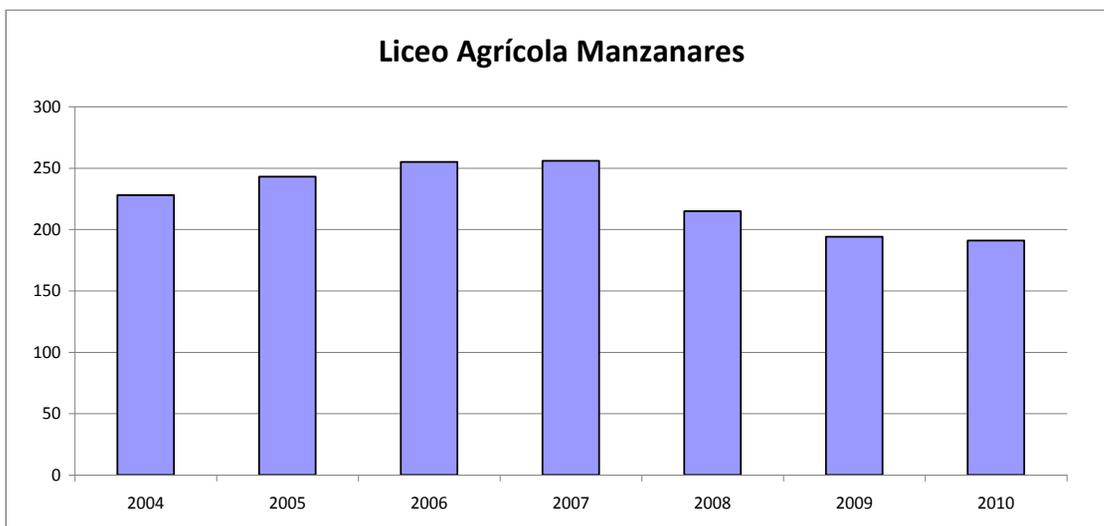
Observaciones:

1. En estos valores no están consideradas las matriculas de NT1 Y NT2 de los establecimientos Liceo Politécnico Domingo Santa María, Escuela Los Nogales y la Escuela La Nobel Gabriela, los que en su conjunto suman 89 alumnos y alumnas en el presente año.
2. La Escuela Ernesto Riquelme está cerrada desde el año 2009.

Matricula por establecimiento en forma grafica







Análisis: Se observa claramente en cada grafico que la matrícula de alumnos y alumnas va disminuyendo en forma sostenida cada año.

Proyectos de Integración

En 1994, se promulgó la Ley N° 19.284 sobre la plena integración social de las personas con discapacidad. Este mismo año se crea el Fondo Nacional de la Discapacidad FONADIS. Posteriormente, el Decreto Supremo N° 1/98 reglamenta el capítulo sobre educación de la mencionada ley. Estas medidas adoptadas marcan un hito histórico, proporcionando el marco legal que posibilita el acceso, permanencia y progreso de los alumnos con discapacidad en la educación regular.

A los avances experimentados en el plano legal se suman las políticas de mejoramiento de la calidad de la educación con equidad, que está impulsando el Ministerio de Educación a través de la Reforma Educacional en curso. Se crea así un escenario cada vez más propicio para la integración escolar, que se manifiesta en múltiples y variadas experiencias a lo largo de todo el país. De hecho, en la actualidad es posible advertir un número creciente de proyectos de integración, que acceden a recursos

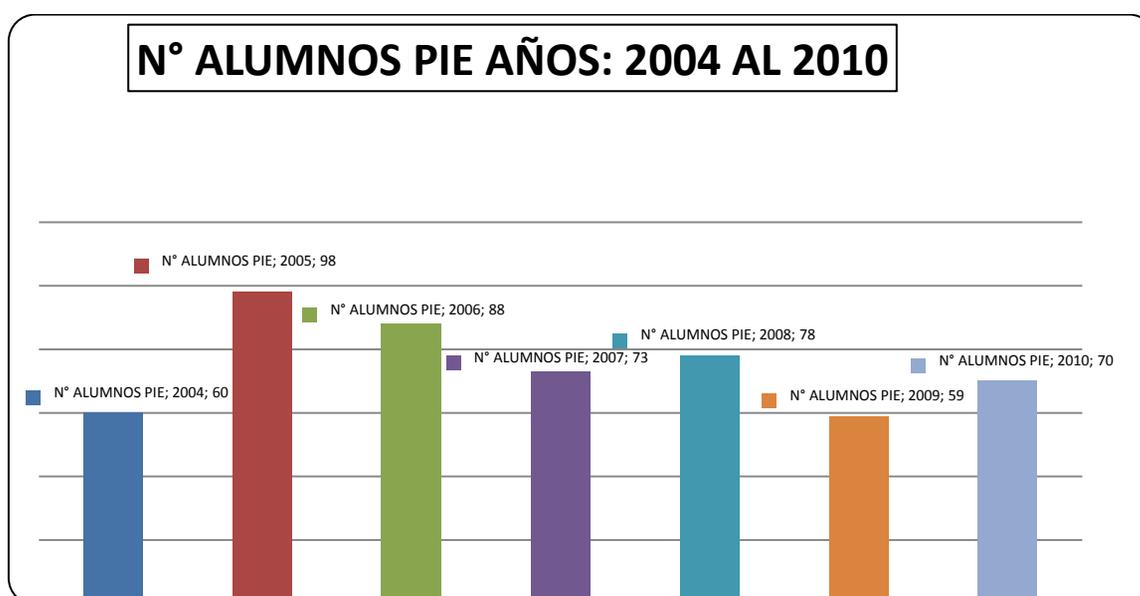
de la subvención escolar de educación especial, bajo el reconocimiento y supervisión del Ministerio de Educación. Por otra parte, el FONADIS está jugando un rol significativo mediante aportes técnicos y económicos para el desarrollo de proyectos que favorecen la integración escolar; en este contexto, en la escuela básica Los Nogales, alumnos se vieron beneficiados durante el año 2010.

En la comuna actualmente existen 04 establecimientos educacionales con Proyectos de Integración de los cuales 04 son de enseñanza básica con un total de 70 alumnos, 01 de enseñanza media con 05 alumnos.

La discapacidad atendida es: Déficit Intelectual (dificultades en el nivel de inteligencia).

Cantidad de alumnos atendidos en los PIE desde año 2004 a 2010

AÑO	Nº ALUMNOS PIE
2004	60
2005	98
2006	88
2007	73
2008	78
2009	59
2010	70



Análisis: El año 2005 fue donde hubo mayor cantidad de alumnos integrados en los PIE, como también se observa que el año 2009 fue la matrícula más baja, no obstante a lo anterior, siempre se ha cautelado que la totalidad de los alumnos con NEE sean atendidos de acuerdo a su necesidad intelectual.

Establecimientos Municipales con Proyecto de Integración

Establecimiento	Necesidad Educativa Atendida
Liceo Politécnico D.S.M.	Déficit Intelectual
Liceo Agrícola Manzanares	Déficit Intelectual
Escuela Los Nogales	Déficit Intelectual
Escuela La Nobel Gabriela	Déficit Intelectual

PROGRAMAS E INICIATIVAS DE APOYO A LOS APRENDIZAJES

PROGRAMAS DE GESTIÓN CURRICULAR

Durante el año 2010 se continuó desarrollando la Estrategia “Enseñanza de las Ciencias Basada en la Indagación” ECBI destinada a mejorar los aprendizajes de base en Ciencias de niños de primer ciclo en el Subsector de Comprensión del Medio Social y Natural y en segundo ciclo Comprensión de la Naturaleza, excelente oportunidad para el apoyo a los docentes para su trabajo en aula, poniendo a su disposición medios y herramientas didácticas, desarrollando de manera conjunta estrategias de perfeccionamiento más efectivas, de modo que logren mejorar los aprendizajes de sus alumnos y alumnas.

A partir de este año, y producto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, el programa se inserta dentro de los planes de mejoramiento educativo que deben generarse en el marco de esta nueva Ley. A la fecha, existen 02 escuelas adscritas a la estrategia. Desde el año 2010, los establecimientos beneficiados con esta estrategia cuentan con el apoyo directo desde el Ministerio de Educación, dado que se puso término al convenio de apoyo y asesoría que existía entre este y una Universidad de la región.

Evaluación del Desempeño Profesional Docente

La evaluación está referida al desempeño profesional docente medido conforme criterios e indicadores definidos en un instrumento técnico llamado “Marco de la Buena Enseñanza” y se lleva a cabo mediante la aplicación de cuatro instrumentos: Portafolio de Evidencias Estructuradas; Pauta de Autoevaluación, Entrevista Estructurada al docente

evaluado que realiza el evaluador par y el Informe de Referencia de Terceros, realizado por el director del establecimiento y por el jefe de la unidad técnico pedagógica.

La evaluación de cada docente se realiza cada cuatro años y el resultado de ésta corresponderá a uno de los siguientes niveles de desempeño:

- **Destacado.** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.
- **Competente.** Indica un desempeño profesional adecuado en el indicador evaluado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.
- **Básico.** Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
- **Insatisfactorio.** Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el quehacer docente.

Quienes obtienen nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio, deben ser apoyados mediante *Planes de Superación Profesional*, que son diseñados por las comunas y cuentan con financiamiento estatal. Los docentes en nivel insatisfactorio deberán someterse a una nueva evaluación en el plazo de un año, a diferencia del resto, que repetirá este proceso cada cuatro años. Si en una segunda evaluación resulta nuevamente Insatisfactorio, dejará la responsabilidad del aula para trabajar durante el año en un nuevo plan de superación.

Los Docentes Destacados y Competentes, tienen derecho de postular a la Asignación Variable por Desempeño Individual, creada por la Ley N° 19.933. Para acceder al beneficio, deberán rendir una prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos. Luego, de acuerdo al resultado que obtengan, podrán recibir un beneficio económico, equivalente a un porcentaje de la Renta Básica Mínima Nacional (RBMN) por un período de cuatro años.

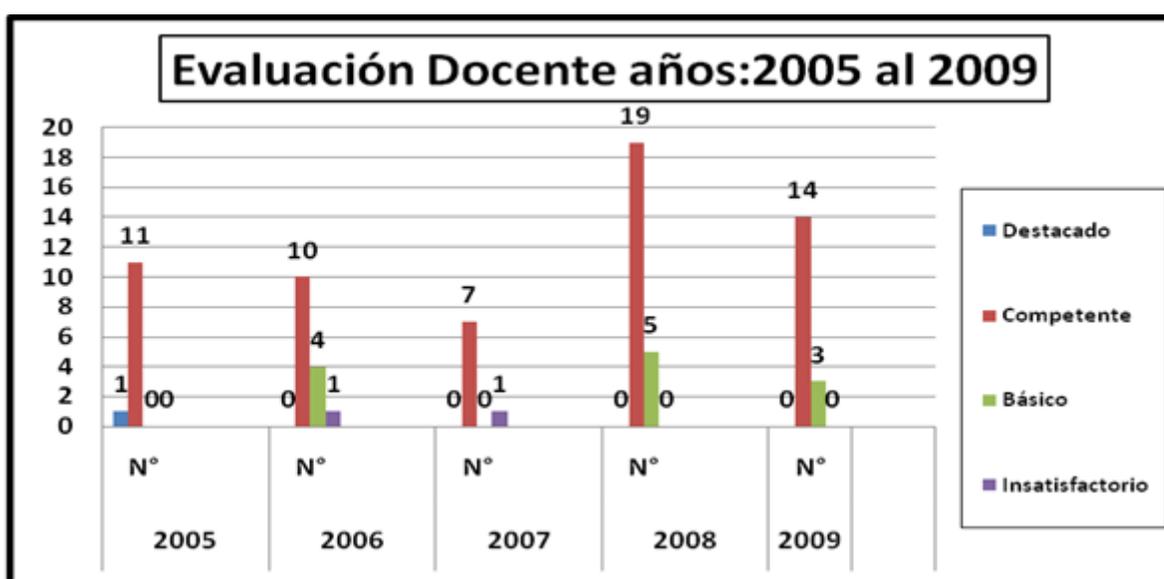
Por su parte, importante es consignar que la Ley 20.079, en su Artículo 36, determinó que tendrán nivel **Insatisfactorio**, todos aquellos profesores que debiendo evaluarse no completaron el proceso o decidieron no hacerlo, sin tener autorizaciones para ello.

Respecto de los resultados, como se observa en el cuadro siguiente, el 00 por ciento de los docentes se ubica en el nivel Destacado. El 79.2 por ciento en el nivel Competente. El 20.8 por ciento en el nivel Básico y el 00 por ciento en el nivel

Insatisfactorio. Es decir, el 79.2 por ciento de los profesionales de la educación de Sistema de Educación Municipal de Renaico, se ubican en los niveles superiores del proceso.

Cuadro Nº 04
Resultados Comunales Históricos del Proceso de Evaluación Docente

AÑO	2005		2006		2007		2008		2009	
Nivel de desempeño	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Destacado	01	08	00	00	00	00	00	00	00	00
Competente	11	92	10	67	07	88	19	79.2	14	82
Básico	00	00	04	26	00	00	05	20.8	3	18
Insatisfactorio	00	00	01	07	01	12	00	00	00	00
Total	12		15		08		24		17	



Análisis: en el gráfico se observa que en todos los años se han concentrado la mayoría de los docentes en el nivel Competente, con un promedio de un 81.6%, seguido de un segundo grupo de docentes que se ubican en el nivel de Básicos.

Asignación de Desempeño Colectivo

Es un incentivo económico de carácter voluntario, dirigido a docentes directivos y técnico-pedagógicos de los establecimientos educacionales, orientado al mejoramiento de la gestión escolar y se expresa en el cumplimiento de metas anuales comprometidas en un Convenio de Desempeño Colectivo, que se suscribe entre el equipo directivo y técnico-pedagógico con el sostenedor del establecimiento.

En el año 2007, dos establecimientos presentaron convenios de desempeño colectivo: El Liceo Politécnico Domingo Santa María y el Liceo Agrícola Manzanares. De acuerdo a los resultados, el nivel de desempeño alcanzado es el siguiente: Convenio del Liceo Politécnico Domingo Santa María, Destacado. Liceo Agrícola Manzanares,

Competente. En los años 2008 y 2009 sólo el Liceo Domingo Santa María obtuvo la asignación. En el año 2010 ningún establecimiento de esta comuna obtuvo Asignación de Desempeño Colectivo.

Programa de Informática Educativa

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La informática educativa constituye una poderosa herramienta para optimizar los procesos de gestión pedagógica y administrativa, para de esta forma facilitar el cumplimiento de uno de los objetivos más relevantes de nuestra sociedad, modernizar la educación y elevar su calidad y equidad.

OBJETIVOS

- Incorporar la informática educativa en el currículo escolar en forma transversal, es decir que la informática educativa sea una herramienta de aprendizaje o recurso didáctico para los alumnos (as) en todos los subsectores de aprendizaje
- Formular Proyectos para la incorporación de los establecimientos educacionales a diversos proyectos relacionados con el uso pedagógico de la informática educativa.
- Coordinar el soporte técnico (mantenimiento, reparación y reposición de equipos, etc.)
- Fortalecer la infraestructura computacional de los establecimientos educacionales y del DAEM.

PROYECTOS:

A) PROYECTO UN COMPUTADOR PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS MÁS

VULNERABLES

La Ex Presidenta Michelle Bachelet en el discurso del 21 de mayo de 2008 anunció un programa de acceso a las Tecnologías de Comunicación e Información (TICs) ***“En marzo de 2009, entregaremos un computador a los niños y niñas pertenecientes al 40 por ciento más vulnerable de la población que ingresen ese año al séptimo básico y que estén en el 30 por ciento de mejor promedio de notas de su nivel”.***

El año 2009, 33 alumnos de diferentes establecimientos de nuestra comuna fueron beneficiados, cantidad que aumentó a 49 alumnos en el año 2010.

PROYECTO TECNOLOGÍAS PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (PLAN T.E.C.)

Este convenio establece la obligación del Ministerio en entregar equipamiento para todas las escuelas y liceos de la comuna de Renaico, acorde a los estándares establecidos al 2010 y transfiere al DAEM la responsabilidad del mantenimiento de la inversión de equipamiento computacional y la instalación de condiciones básicas para el uso del equipamiento computacional e informático.

En este sentido, el DAEM tuvo la tarea de definir e implementar procesos formales al interior de los establecimientos educacionales, que permitan contar con un sistema de soporte técnico, de coordinación de las TIC en los ámbitos administrativos y pedagógicos y con liderazgo para el uso de estos nuevos recursos tecnológicos.

El desafío en esta nueva etapa es mirar al establecimiento en su conjunto e identificar cómo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) pueden aportar a mejorar los procesos más relevantes y de mayor impacto en las tareas pedagógicas.

Esto significa que, además del tradicional laboratorio de computación y sala de profesores, se comenzarán a habilitar nuevas dependencias educativas, partiendo por la incorporación de tecnología a las salas de clases como en el proyecto denominado "TIC en Aula", que se implementa con el Nivel de Educación Básica del Mineduc como parte de las estrategia ECBI (Educación en Ciencias Basado en la Indagación).

PLAN USO PEDAGÓGICO DE LAS TICs:

En la actualidad, todos los establecimientos municipales de nuestra comuna se encuentran ejecutando el PLAN DE USO PEDAGÓGICO de las TICs, plan que cada establecimiento elaboró y presentó a través del sostenedor al ministerio de educación. Para ello, los docentes en el año 2010 debieron ser capacitados a través de la Red de asistencia Técnica Educativa (RATE), en competencias transversales en el uso de las TICs, a fin de tener las competencias básicas en el uso de las tecnologías computacionales para poder llevar a cabo de manera efectiva el Uso pedagógica de las mismas, capacitación que seguirá en proceso para el año 2011.

Laboratorio Móvil Computacional (LMC) para 3° Básico, anunciado el 21 de mayo de 2008 por la Ex Presidenta de la República, Michelle Bachelet. Señaló que durante 2009 **“se habilitará un laboratorio móvil para niños de tercero básico en todos los colegios municipales del país. En estos laboratorios habrá un computador por niño en el aula. Serán computadores especiales para niños y niñas que están desarrollando sus capacidades de leer y escribir”**.

Los LMC se enmarcan en el **Plan Tecnologías para una Educación de Calidad** (TEC), y refuerza el equipamiento que ya se está distribuyendo. Tiene como fin principal que los establecimientos educacionales desarrollen estrategias de aprendizaje 1:1 (un computador por alumno, un computador para el profesor), orientadas a mejorar las capacidades de aprendizaje de lectura, escritura y las operaciones básicas de matemáticas de los alumnos del nivel”. En nuestra comuna, se está implementando esta iniciativa en los siguientes establecimientos: Liceo Politécnico Domingo Santa María, Escuela Básica Los Nogales y Escuela Básica La Nobel Gabriela.

En el año 2010, y con aportes del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, se procedió a capacitar a los docentes de los terceros básicos de los establecimientos beneficiados en “El Uso Pedagógico de los LMC” por un valor de **\$5.422.760**.

COBERTURA PLAN TEC EN LA COMUNA:

Tabla N°5

ESTABLECIMIENTO	AULAS TIC	LMC	INTERNET BANDA ANCHA	LABORAT. COMPUT.	ALFAB. DIG. CON COMUNIDAD
LICEO DGO. STA. MARÍA		X	X	X	
LICEO AGRIC. MANZANARES			X	X	
ESCUELA LOS NOGALES	X	X	X	X	
ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	X	X	X	X	X
ESCUELA TOLPÁN				X	
ESCUELA JULIO MONTT				X	

Observación: para el caso de los establecimientos: Escuela Tolpán y Escuela Julio Montt, en su condición de escuelas rurales, la conexión de internet ha sido cubierta a través de dispositivos móviles.

La totalidad de los establecimientos han recibido la implementación tecnológica considerada en el Plan TEC: notebook, data, telones, mobiliario para las dependencias consideradas y Pc tradicionales.

Otros Proyectos en desarrollo:

- Proyecto Tic en el Aula
- Alfabetización Digital a la Comunidad: Proyecto “Enlaces y comunidad”
- Internet Banda Ancha

ESTADÍSTICA:

El Ministerio de Educación ha entregado a la comunidad escolar de Renaico más de 100 computadores distribuidos en 06 centros educativos, con sus respectivas redes eléctricas, redes de datos, mobiliario, software educativo, conexión a Internet y capacitación para los docentes.

De un total de 06 establecimientos educacionales activos, urbanos y rurales pertenecientes al sistema municipal de Renaico, el 100% forma parte del proyecto de informática educativa ENLACES.

De un total de 06 establecimientos educacionales activos, 04 tienen conexión a Internet y 02 establecimientos educacionales no poseen conexión (Escuela Básica Tolpán y Escuela básica Julio Montt) para paliar en parte el problema, a los citados establecimientos se les ha dotado de internet móvil. Dos de los centros escolares tienen acceso a Internet banda ancha y dos satelital.

PROGRAMAS SOCIALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ESCOLAR

Como ha sido referido en párrafos precedentes, dado el alto índice de vulnerabilidad social de un gran número de sus alumnos, un importante segmento de la población escolar de Renaico es beneficiario de numerosas prestaciones sobre la materia, las que provienen principalmente del MINEDUC, JUNAEB y otras entidades de la red social del Estado, con las que la Dirección de Educación Municipal colabora activamente en lo administrativo, para materializar efectivamente estos apoyos. Los más significativos aportes al estudiantado son:

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) fue establecida por la Ley N° 20.248 del 25-01-08 y su Reglamento Dcto.235 del 03-04-08.

Tiene por objeto compensar las desigualdades socioculturales y de aprendizaje que afectan a los niños y niñas de los sectores más modestos, entregando un aporte adicional a los establecimientos que los acogen y comprometiendo con ellos una estrategia de mejoramiento progresivo y de igualdad de oportunidades.

Esta igualdad de oportunidades supone la firme convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema

educativo generar las condiciones para que ello ocurra. En este marco, se entregan más recursos donde más se necesitan, para lograr que todas y todos los estudiantes, sin distinción de edad, clase social, pertenencia étnica u otros, aprendan lo que deben y pueden aprender.

El año 2008 esta subvención se impetra por los alumnos que están cursando desde 1º nivel de transición hasta 4º básico y que fueron calificados como prioritarios por el Mineduc, a la luz de los antecedentes entregados por la JUNAEB; el año 2009 el universo de alumnos prioritarios incluirá hasta 5º Básico.

Son considerados “**Alumnos Prioritarios**” aquéllos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Las Unidades Educativas, considerando sus resultados, determinados por las pruebas estandarizadas nacionales para 4º y 8º año de la educación básica según corresponda, son clasificados en:

☐☐Autónomas

☐☐Emergentes y

☐☐En recuperación.

En la Comuna de Renaico la cantidad de alumnos prioritarios asciende a 592, correspondiente a 06 Escuelas, de las cuales todas están clasificadas como emergentes.

ESTABLECIMIENTO	2009	2010
LICEO DOMINGO SANTA MARÍA	148	196
LICEO AGRÍCOLA MANZANARES	28	20
ESCUELA LOS NOGALES	166	176
ESCUELA LA NOBEL GABRIELA	121	175
ESCEULA TOLPÁN	22	17
ESCUELA JULIO MONTT	5	8
TOTALES	490	592

El programa exige a cada Unidad Educativa hacer un acabado diagnóstico de su situación actual a fin de visualizar los nudos críticos que le impiden lograr una “Educación de Calidad”; sobre la base de ese trabajo se debe diseñar un “**Plan de Mejoramiento**”

Educativo” destinado a superar las deficiencias, fijándose metas a 4 Años, este Plan es revisado por el Ministerio para su aprobación y posteriormente, en el momento preciso, su cumplimiento.

Considerando el desempeño de la Escuela con respecto a las metas planteadas, puede haber una movilidad en lo que se refiere a la clasificación, la que puede ser ascendente o descendente.

El dinero que ingresa vía esta subvención especial en el caso de la comuna de Renaico debe ser invertido por cada Unidad Educativa en las acciones diseñadas participativamente para mejorar la calidad de su enseñanza. **No se puede realizar gastos que no se encuentren justificados pedagógicamente en el “Plan de mejoramiento Educativo”.**

El proceso de diagnóstico ha sido largo por cuanto se pretende realizar un cambio profundo en la “cultura escolar,” priorizando la participación de toda la comunidad y estableciendo el concepto de “mejoramiento continuo” en torno al logro de mayores y mejores aprendizajes de los niños y niñas de Educación Pre básica y Básica.

Alumnos Prioritarios Por establecimientos años 2009 – 2010

Análisis: en la tabla se observa una tendencia de aumento general de la matrícula de alumnos prioritarios, situación que es avalada por la incorporación progresiva año a año de nuevos niveles, como lo indica la tabla siguiente:

AÑO	NIVELES
2008	Desde NT1 a 4° básico
2009	Desde NT1 a 5° básico
2010	Desde NT1 a 6° básico

FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION.

Programa “Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal de la Comuna de Renaico”.

El año 2010 la Dirección de Educación Municipal desarrolló el Programa de Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal, con 6 iniciativas, por un monto de \$81.333.491. Y que se detallan a continuación:

1. Indemnización docente: La presente iniciativa busca mejorar los procesos de administración y gestión del DAEM pudiendo poner fin a relaciones laborales de acuerdo a la legislación vigente y cuando el DAEM tenga las necesidades respectivas.

2. Formación de docentes en el uso de nuevas metodologías que apunten a mejorar su gestión educativa en el nivel 3ro básico, utilizando los laboratorios móviles computacionales: Capacitar a los docentes para el uso pedagógico de los Laboratorios Móviles para terceros básicos.

3. Reparando los efectos dejados por nuestra madre naturaleza: Rehabilitar los espacios educativos de nuestros establecimientos educacionales municipales, que fueron dañados estructuralmente por el gran sismo del 27 de febrero último.

4. Difusión y Marketing de la gestión educacional municipal: Mostrar a toda la comunidad de Renaico, la oferta educativa y dar participación a la comunidad escolar a través de una muestra pública de Ciencia y Tecnología.

Subvención Pro-retención

Este beneficio, generado de acuerdo a lo consignado en Ley 19.873, pretende estimular y facilitar la permanencia de los alumnos en el Sistema Escolar, garantizando los doce años de escolaridad mínima; y particularmente está dirigido a aquellos estudiantes provenientes de familias más vulnerables, el que se manifiesta a través de un estímulo económico para la adquisición de elementos tales como vestuario y otros, que resultan de primera necesidad para su normal asistencia a clases.

De acuerdo a los índices de 2009, durante el presente año se encuentran percibiendo este beneficio 107 de nuestros alumnos provenientes de 04 establecimientos quienes reciben aportes de acuerdo a su nivel escolar, los que alcanzan los siguientes valores por establecimiento:

Tabla N°7

2010	
ESTABLECIMIENTO	MONTO EN \$
Escuela Los Nogales	913.172
Liceo D.S.M.	9.286.136
Escuela La Nobel Gabriela	913.172

Observación: al 15 de septiembre de 2010, no se ha reportado oficialmente la resolución de parte del Ministerio de Educación, reconociendo la calidad de alumnos prioritarios del Liceo Agrícola manzanares.

Seguro de accidente escolar

El Seguro de Accidente Escolar, tiene por objeto proteger a los estudiantes que sufran una lesión, agresión o a causa o con ocasión de sus actividades estudiantiles o en la realización de su práctica profesional o educativa.

Tienen derecho a éste todos los estudiantes de los establecimientos dependientes de esta DEM, desde el nivel de Pre-kínder, kínder, enseñanza básica y media.

Este seguro se concreta preferencialmente en el sistema público de salud, a menos que el accidente, debido a su gravedad, requiera una atención de urgencia y ocurra en las cercanías de un centro de atención privado o bien requiera una prestación que sólo esté disponible en una institución de salud privada.

La denuncia la debe realizar el Director del Establecimiento. También deberá hacerla el médico o a quien corresponda atender un accidentado. Si el establecimiento educativo no cumple con esta obligación, podrá hacerla cualquier persona que tome conocimiento de los hechos o un familiar del afectado en el plazo no superior a 24 hrs. de ocurrido el accidente.

Beneficios que otorga el Seguro:

Médicos

- Atención médica, quirúrgica y dental.
- Hospitalización, si fuere necesario, a juicio del facultativo tratante.
- Medicamentos y productos farmacéuticos.
- Prótesis y aparatos ortopédicos.
- Rehabilitación física y reeducación profesional.
- Gastos de traslado, y cualquier otro necesario para el otorgamiento de estas prestaciones.

Económicos

El seguro comprende el pago de una pensión de invalidez sí a consecuencias de un accidente escolar perdiera el estudiante, a lo menos un 70% de su capacidad para trabajar, actual o futura, según evaluación que deberá hacer el respectivo Servicio de Salud.

También considera una cuota mortuoria para quien se haya hecho cargo de los gastos de los funerales de quien fue víctima de un accidente escolar.

Para hacer efectivos estos beneficios es necesario acudir al Instituto de Normalización Previsional (INP).

Educativos

El niño o niña que haya sufrido un accidente y a causa de éste presenta licencia médica prolongada, el establecimiento debe otorgarle las facilidades para su reinserción en la vida escolar. Los directores están facultados para autorizar, en estos casos, asistencia anual menor de las exigidas para la aprobación y promoción.

El estudiante invalidado a consecuencias de un accidente escolar y que sufra una merma en su capacidad de estudio, tiene derecho a recibir educación gratuita, de acuerdo con la naturaleza de la invalidez. Trámite que se debe realizar ante el Ministerio de Educación.

Convivencia Escolar

La Convivencia Escolar es importante porque se relaciona con la calidad de los aprendizajes que desarrollan los estudiantes, pero también es fundamental por las repercusiones que tiene para la calidad de vida de los distintos actores: directivos, docentes, estudiantes, familias, auxiliares y para-docentes, como también redes de apoyo de la comunidad, que se encuentran al interior de las escuelas y liceos.

A través de la Política de Convivencia Escolar, el MINEDUC promueve formas de relación interpersonal que se basan en el respeto a las diferencias, la colaboración, la solidaridad y estilos de resolución no violenta de conflictos. De esta manera, fomentamos la educación y formación de ciudadanos críticos con conciencia de derechos y responsabilidad social.

La convivencia escolar implica compartir; y al compartir se aprende a compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano en una cultura de país animada por la construcción de proyectos comunes. Ese aprendizaje ocurre en gran medida en la experiencia cotidiana de las escuelas y liceos.

En ese sentido, se han incorporado como parte constitutiva del currículo, los Objetivos Fundamentales Verticales, que dicen relación con niveles exigentes de conocimientos, habilidades y destrezas; y los Objetivos Fundamentales Transversales, que apuntan a la formación intelectual, ética y socio-afectiva de los alumnos y alumnas. Esta es la base para la formación ciudadana y constituye el pilar de la construcción de la convivencia.

Por otra parte, la experiencia cotidiana de las unidades educativas en la temática de la convivencia, permite reflexionar acerca de áreas a trabajar como son: reglamentos de convivencia, los procedimientos de abordaje de conflictos, la inclusión de la cultura

infanto – juvenil en las unidades educativas, la articulación con el SAGE y los Consejos Escolares todo lo cual hace que sea una temática transversal desde diversos ámbitos de involucramiento.

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Este tradicional y conocido programa asistencial impulsado por la JUNAEB, tiene como finalidad proporcionar alimentación complementaria y diferenciada a los estudiantes que así lo requieran, en las distintas etapas de su desarrollo, desde pre Kínder a cuartos años de Educación Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

El presente año 2010 el aporte JUNAEB en raciones alimenticias que benefician a 06 de nuestros Establecimientos, se manifiesta a través de las siguientes prestaciones:

- Desayunos: 954 raciones.
- Colaciones: 315 raciones.
- Almuerzos: 962 raciones.

Lo anterior, constituye un trascendente aporte al normal bienestar físico de los estudiantes, especialmente a medida que se materializa la total incorporación a JECD de los mismos.

Programa Útiles Escolares

Entrega materiales escolares a estudiantes vulnerables de enseñanza Pre básica, básica y media, beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el Sistema Educativo. El set anual de útiles escolares, consistente en cuadernos, lápices de colores, lápiz de pasta, lápiz grafito, goma de borrar y reglas.

Programa de Salud del Estudiante

Proporcionado por la JUNAEB y con el apoyo en la coordinación administrativa efectuada por la Dirección de Educación, tiene como finalidad otorgar apoyo médico de especialistas en área como oftalmología, otorrino y traumatología a los alumnos afectados que lo requieran, mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares, favorecer el éxito en el proceso Educativo, mejorando su rendimiento escolar, evitando la deserción y disminuyendo los problemas visuales, hipoacusia y postura. A la fecha se registran los siguientes indicadores:

PESQUISA 2010

ESPECIALIDAD	N° DE ALUMNOS DERIVADOS
Visión	159
Columna	30
Audición	108
TOTAL	297

CONTROLES 2010

ESPECIALIDAD	N° DE ALUMNOS
Oftalmología	102
Traumatología	4
Otorrinolaringología	12
TOTAL	118

- **Visión:** Es uno de los sentidos que influye en el aprendizaje del niño. Por tanto es necesario evaluar la visión periódicamente. En la Comuna se realiza la pesquisa prioritaria de 1ero a 8vo año básico, la enseñanza media se ven sólo aquellos casos por demanda espontanea. Las evaluaciones son realizadas por tecnólogo Medico y por un profesional del Consultorio.

Los controles de visión son anuales y bianuales. A la fecha se han realizado 70 controles pertenecientes a los Establecimientos municipalizados y particular subvencionado.

- **Audición:** Es el sentido que permite el desarrollo del lenguaje, por tanto influye en el aprendizaje y en el desarrollo general del Escolar.

En nuestra Comuna existe solo 1 niño con audífono, y se encuentra con control anual.

Es de interés señalar en relación a este programa asistencial Ministerial, que las unidades Educativas “Los Nogales”, “La Nobel Gabriela”, “Liceo Politécnico Domingo Santa María”, “Liceo Agrícola Manzanares” y Escuela Particular San Francisco de Asís postularon a un Proyecto Comunal para Escuelas Saludables por tres años llamado “**Niños Sanos, niños felices en nuestra Comuna de Renaico**” financiado por la Junaeb, el que representará un aporte de \$ 624 mil para el presente año.

Los Establecimientos participantes de este proyecto Escuelas Saludables para el Aprendizaje realizan actividades con las siguientes temáticas: Alimentación Sana y Actividad Física; Salud Bucal; factores protectores psicosociales asociados a clima y convivencia.

PROYECTOS MINISTERIALES

El Ministerio de Educación entrega, además del respaldo y apoyo técnico permanente a la labor educacional, una serie de programas y proyectos destinados a atender determinadas áreas, que son oportunidades para el desarrollo y la formación de nuestros estudiantes, docentes y en general, para todo el Sistema Educativo.

En nuestra comuna existen los siguientes programas y proyectos:

PROGRAMAS Y PROYECTOS MINISTERIALES	
Planes de Mejoramiento Educativo SEP	Programa Útiles Escolares
Jornada Escolar Completa	Integración Escolar (PIE)
Sistema de Acreditación de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE)	Alfabetización Digital a la Comunidad: Proyecto Enlaces y Comunidad
Centro de Recursos de Aprendizaje	Alimentación Escolar
Subvención de Mantenimiento	Escuela Saludable
Programa Subvención Pro Retención	Salud Escolar
Asignación de Desempeño Colectivo	Sistema de Protección Social Chile Solidario
Beca Indígena	Programa Salud del Estudiante
Plan de Superación Profesional	Evaluación del Desempeño Profesional Docente
	Escuelas y Liceos Prioritarios
	Rescate lector
	Plan de Apoyo escolar

RENDIMIENTO ESCOLAR MUNICIPAL

Análisis del Rendimiento Escolar:

El rendimiento escolar de los alumnos y alumnas dependientes del Servicio Municipal de Renaico, es posible de observar objetivamente a través de diferentes indicadores que, según establecimiento y tipo de enseñanza, así como la comuna en su conjunto, nos permita proporcionar antecedentes de juicio para elaborar las acciones tendientes a mejorar la realidad actual.

Desde el punto de vista de la gestión, resulta aconsejable prestar especial atención a las relaciones que se detallan:

- Indicadores de término de proceso por establecimiento 2008– 2009 (aprobados, reprobados y retirados).
- Variación en tasas de aprobación de la Educación Municipal de Renaico - trienio 2008 al 2009.
- Cuadro comparativo del Servicio Municipal en relación al Universo Provincial y Medias Provinciales por Dependencias.

- Resultados de las Pruebas SIMCE.
- Resultados de la PSU y Proceso de Ingreso a Universidades.

Como conclusión del análisis efectuado a los indicadores antes señalados, es factible establecer algunas consideraciones generales tales como:

- Las tasas de reprobación y retiro comparadas con el año anterior (2009) manifiestan una leve disminución.

SIMCE ANÁLISIS DE LOS NIVELES DE LOGRO A NIVEL COMUNAL

Debido a la importancia que tiene para el sistema comunal de educación de RENAICO, el mejoramiento de la calidad de los procesos de aprendizaje de los alumnos y alumnas de nuestras escuelas y liceos, se ha procedido a construir información estadística a nivel comunal de los niveles de logro de los estudiantes de **cuarto año básico** en los subsectores de lenguaje, matemáticas y comprensión del medio.

Esta información es un elemento de análisis adicional que permite establecer políticas y estrategias comunales que fortalezcan los procesos de aprendizaje que se implementan en las escuelas.

ANÁLISIS NIVELES DE LOGRO POR ESTABLECIMIENTOS

En los siguientes cuadros se observan algunas escuelas que tienen un **porcentaje significativo de alumnos en el nivel avanzado e intermedio**, y un menor porcentaje en el nivel inicial, lo cual constituye un buen indicador de la distribución de los alumnos en relación a los procesos de aprendizaje.

Tabla Nº 1 Niveles de Logro Lenguaje 2009

NIVELES DE LOGRO		% N.L. Lenguaje		
ESCUELA	Nº ALUMNOS	% AVANZADO	% INTERMEDIO	% INICIAL
Los Nogales	24	25	21	54
La Nobel G.	15	27	27	45
Liceo DSM	26	30	35	35
Liceo A.M.	1	0	0	100
Tolpan	2	0	0	100
Julio Montt	1	0	0	100

Análisis: Claro está que a la luz de lo presentado en la tabla, la mayoría (72%) de los alumnos de 4° básico de nuestra comuna se ubican en el nivel inicial, y sólo un 13% pertenecen al nivel avanzado.

Tabla Nº 2, Niveles de logro **Matemática 2009**

NIVELES DE LOGRO			% N.L. Matemática		
ESCUELAS	RBD	Nº ALUMNOS	% AVANZADO	% INTERMEDIO	% INICIAL
Los Nogales	5272-8	24	4	13	83
La Nobel G.	5273-6	15	6	27	67
Liceo DSM	5270-1	26	2	20	78
Liceo A.M.	5274-4	1	0	0	100
Tolpán	5276-0	2	0	0	100
Julio Montt	5275-2	1	0	0	100

Análisis: A la luz de lo presentado en la tabla, la mayoría (88%) de los alumnos de 4° básico de nuestra comuna se ubican en el nivel inicial, y sólo un 2% pertenecen al nivel avanzado.

Tabla Nº 3, Niveles de logro **Comprensión del Medio Natural 2009**

NIVELES DE LOGRO			% N.L. Matemática		
ESCUELAS	RBD	Nº ALUMNOS	% AVANZADO	% INTERMEDIO	% INICIAL
Los Nogales	5272-8	24	4	29	67
La Nobel G.	5273-6	15	7	33	60
Liceo DSM	5270-1	26	12	19	69
Liceo A.M.	5274-4	1	0	0	100
Tolpan	5276-0	2	0	0	100
Julio Montt	5275-2	1	0	0	100

Análisis: De lo presentado en la tabla, la mayoría (82%) de los alumnos de 4° básico de nuestra comuna se ubican en el nivel inicial, y sólo un 4% pertenecen al nivel avanzado.

RESULTADOS SIMCE 2010



RESULTADOS SIMCE 2010: Cuarto Básico

	LICEO DOMINGO SANTA MARÍA			ESCUELA LOS NOGALES			ESCUELA LA NOBEL GABRIELA		
Sector de Aprendizaje	2009	2010	Dif	2009	2010	Dif	2009	2010	Dif
Lenguaje y Comunicación	254	258	4	237	268	31	248	254	6
Educación Matemática	223	236	13	198	235	37	208	253	45
Comprensión del medio	221	233	12	215	232	17	219	229	10

Fuente de información: Sistema de Medición de Calidad de la Educación, Ministerio de Educación 07/04/2011.

Observaciones:

1. Todos los sectores de aprendizajes aumentaron el puntaje con respecto al año 2009.
2. En el sector de Lenguaje y Comunicación a nivel comunal aumentó en 13,6 puntos promedio.
3. En el sector de Educación Matemática a nivel comunal aumentó en 31,6 puntos promedio.
4. En el sector de Comprensión del Medio a nivel comunal aumentó en 13 puntos promedio.
5. El establecimiento que destacó sus resultados a nivel comunal, es La Escuela Los Nogales.
6. A nivel comunal se aumentó en 19,4 puntos promedio.
7. Las Escuelas Tolpán, Julio Montt Salamanca y Liceo Agrícola Manzanares no aparecen porque la cantidad de alumnos que la rindieron fue inferior a 3.
8. Los aumentos más significativos estuvieron centrados en los dos subsectores comprometidos en los Planes de Mejoramiento del año 2010, como fueron Lenguaje y matemática.

RESULTADOS SIMCE 2010: Segundo Medio

Sector de Aprendizaje	LICEO DOMINGO SANTA MARÍA			LICEO AGRÍCOLA MANZANARES		
	2008	2010	Dif	2008	2010	Dif.
Lengua Castellana	206	218	12	223	218	-05
Matemática	195	206	11	215	205	-10

Fuente de información: Sistema de Medición de Calidad de la Educación, Ministerio de Educación 07/04/2011.

Observaciones:

1. El **Liceo Politécnico Domingo Santa María**, destacó aumentando los resultados en ambos sectores de aprendizajes, en 11,5 puntos promedio representando un **aumento significativo** para la comuna.
2. El Liceo Agrícola Manzanares disminuyó su puntaje en ambos sectores de aprendizajes.
3. A nivel comunal aumentaron los resultados en el sector de Matemática en **3,5 puntos promedio**.
4. A nivel comunal aumentaron los resultados en el sector de Lengua castellana en **0,5 puntos promedio**.
5. A nivel comunal se aumentó en 2 puntos promedio, lo que representa un **aumento no significativo**.

CENTRO DE SALUD FAMILIAR CESFAM



**HERNÁN TORRES FUENTEALBA
DIRECTOR**

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Descripción de la comuna

- **Ubicación general de la comuna:**

La comuna de Renaico se encuentra ubicada en la Provincia de Malleco, IX Región de la Araucanía. Su capital Comunal es la ciudad del mismo nombre, ubicada a 24 kms.de la capital provincial, Angol.

Renaico es la puerta de entrada a la IX región limitando al Norte con la comuna de Negrete, sector Pichi Renaico, VIII región; al Sur limita con la comuna de Angol; al Este con la comuna de Collipulli y al Oeste con la cordillera de Nahuelbuta.

Cuenta con ruta asfaltadas y expeditas todo el año, que la comunican con los principales centros poblados de la provincia de Malleco y del Bío-Bío.

CUADRO N° 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA REGIONAL



- **Superficie y geografía:**

La comuna de Renaico cuenta con una superficie territorial de 267.4 kms. cuadrados, lo que la constituye en la de menor tamaño en la provincia de Malleco. Presenta características topográficas planas.

- **Población:**

De acuerdo a datos obtenidos del Censo 2002 la población de Renaico alcanzaría a un total de 9.128 habitantes, con una densidad de población de 34.39 hbts x km²

Datos de inscripción para el Plan de Salud Familiar del Cefam de Renaico arrojan un total de 12.500 personas inscritas, de las cuales 11.889 personas se encuentran validadas por Fonasa como beneficiarios del sistema de atención, a las cuales se les respalda económicamente las atenciones de salud.

I.- IDENTIFICACIÓN DEL CESFAM

El sistema de Salud Municipal de la comuna de Renaico, cuenta en la actualidad, con un Centro de Salud Familiar "CESFAM", ubicado en la calle Libertad Nº 149, momentáneamente debido a la construcción del nuevo edificio y además una posta en la localidad de Tijeral, que cuenta con una infraestructura de 146 MTS², la cual se encuentra en remodelación y está ubicado entre el camino Angol - Renaico (7 Km). Otorgando atención a una población cercana a las 11.660 personas.

El sistema de atención y su accionar debe estar centrado en:

VISIÓN

El CESFAM Renaico lidera la gestión de la salud comunal coordinada de manera armónica y eficiente con la Municipalidad, la red asistencial provincial y nacional, con un alto nivel resolutivo, privilegiando en su quehacer a la población más vulnerable.

Respetar los derechos de los usuarios y su diversidad cultural, y éstos cumplen sus deberes, logrando un acceso equitativo a las atenciones de salud, generando confianza y satisfacción de parte de ellos, promoviendo una participación activa de la comunidad y el intersector.

Cuenta con recursos adecuados y con un alto grado de desarrollo y compromiso de sus funcionarios orientados principalmente a la salud familiar.

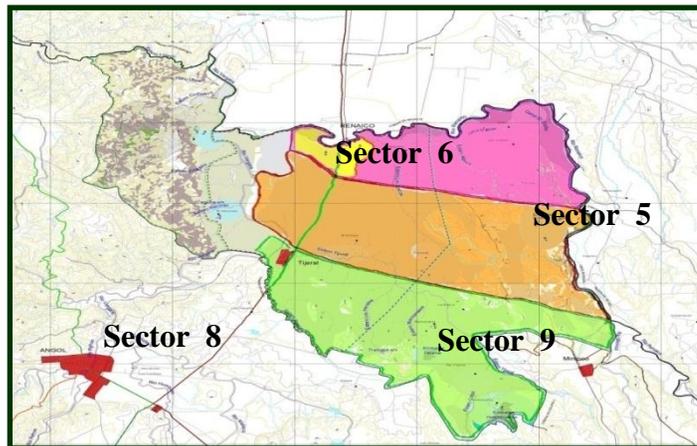
MISIÓN

Ser un CESFAM coordinado en red, que promueve estilos de vida saludable otorgando prestaciones de prevención, recuperación y rehabilitación, preferentemente a beneficiarios del sistema, para contribuir a mejorar la calidad de vida y satisfacción de la población en la comuna de Renaico, con participación de la comunidad y el intersector, basado en el desarrollo y compromiso del personal, en un proceso de mejoramiento continuo.

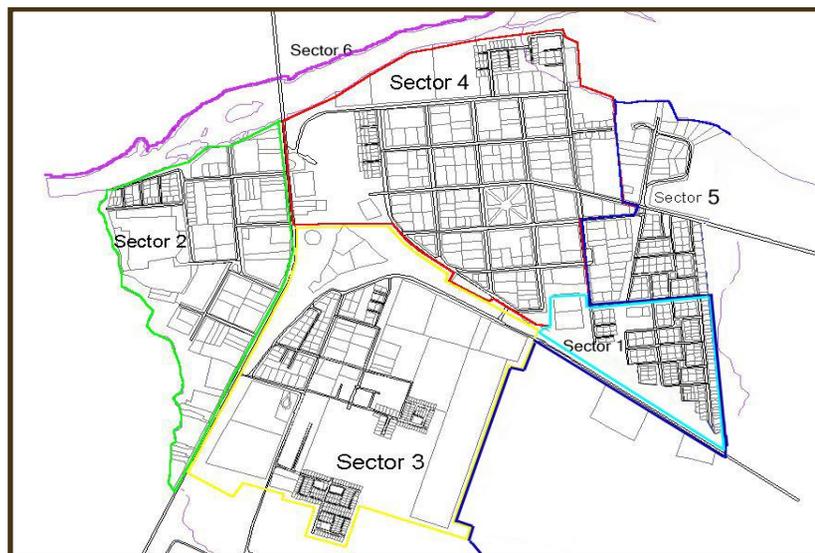
Se encuentra distribuido de la siguiente forma:

Nº	SECTOR
1	Avenida Estadio
2	Lorenzo De La Maza
3	Población Feria
4	Centro
5	Oklahoma
6	Pichi
7	Tijeral
8	Almendro
9	Fundo La Flor

Los Sectores Rurales, se pueden visualizar en el siguiente mapa:



En tanto que el Sector Urbano se puede apreciar en el siguiente mapa:



Estos grandes sectores se organizan en tres Macrosectores:

Macrosector A Sectores 1 - 4 - 5 - 9

Macrosector B Sectores 2 - 3 - 6 - 8

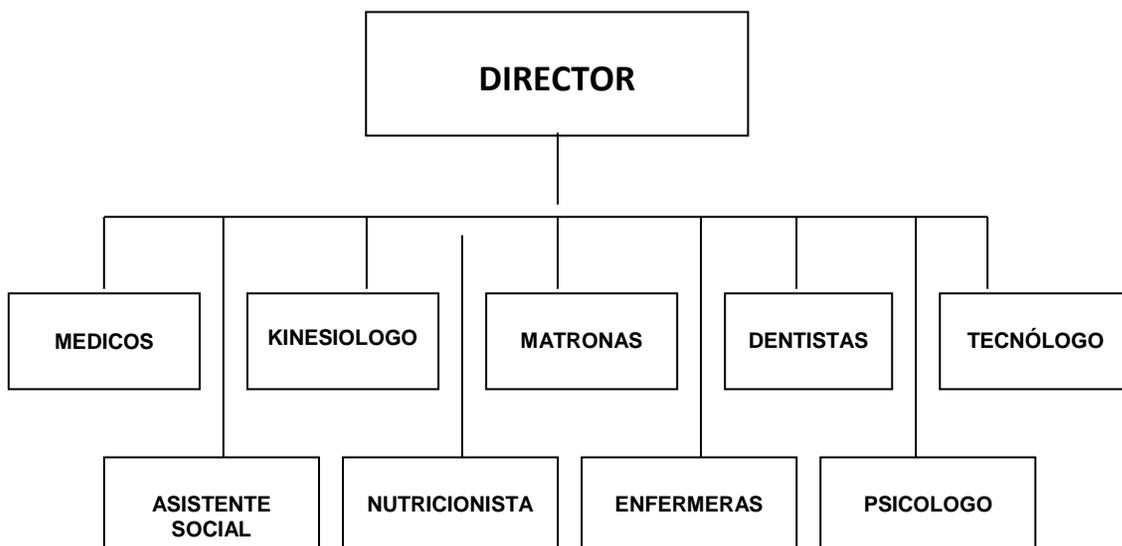
Macrosector C Sectores 7

Para facilitar la administración y cobertura, el Cefam de Renaico sectorizó su población en 9 sub - sectores, estos son los que se muestran en el siguiente esquema.

Se cuenta con el siguiente recurso humano:

RR. HH.	Nº TOTAL	Nº HORAS	TOTAL HORAS	TOTAL HRS. CATEGORIAS
CATEGORIA A				
Médico Cirujano	3	44	132	
Cirujano Dentista	1	44	44	
Cirujano Dentista	<u>1</u>	22	22	
	5			198
CATEGORIA B				
Director	1	44	44	
Enfermera	2	44	88	
Asistente Social	2	44	88	
Tecnólogo Médico	1	44	44	
Matrona	2	44	88	
Kinesiólogo	2	44	88	
Psicólogo	1	44	44	
Nutricionista	<u>2</u>	44	88	
	13			572
CATEGORIA C				
Contador	1	44	44	
Técnicos Paramédicos	<u>7</u>	44	308	
	8			352
CATEGORIA D				
Técnicos Paramédicos	<u>9</u>	44	396	
	9			396
CATEGORIA E				
Oficiales Administrativos	<u>7</u>	44	308	
	7			308
CATEGORIA F				
Chóferes	5	44	220	
Auxiliares de Servicio	<u>3</u>	44	132	
	8			
	50			352

ORGANIGRAMA ACTUAL



PRESTACIONES DE SERVICIO 2010.

Servicio Maternal		
Controles	2009	2010
Control Preconcepcional	253	71
Control Prenatal	1.110	1007
Control Puerperio	123	50
Control Regulación Fecundidad	2.023	2021
Control Ginecológico	570	542
Control Climaterio	40	2
Control Recién Nacidos	168	164
TOTAL	4.287	3.857

PROGRAMA CARDIOVASCULAR

Pacientes ingresados a PSCV

	2009	2010
Total	1763	1887
Patologías		
HTA	1547	1548
DM 2	600	609
Dislipidémicos	832	904

Compensación de Pacientes

	2009	2010
HTA	870	934
DM2	219	202

Controles de Crónicos

	2009	2010
Médico	3059	1903
Enfermera	1610	1717
Nutricionista	1540	1110

Pacientes intervenidos por Cirugía Menor

2009	2010
111	153

CONSULTAS MÉDICAS EN EXTENSIÓN HORARIA

Tipo Jornada	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
EXTENSIÓN HORARIA VESPERTINA	1.664	690	974
SÁBADO, DOMINGO o FESTIVO	1.653	679	974
Total	3.371	1.369	1.948

INTERCONSULTAS				
Especialidades	Total 2009	Resueltas	Total 2010	Resueltas
Pediatría	48	41	17	15
Medicina Interna	35	22	8	7
Broncopulmonar	5	6	3	3
Cardiología	48	49	44	36
Endocrinología	17	9	8	8
Gastroenterología	2	2	10	10
Hematología	9	1	1	1
Nefrología	39	42	25	25
Nutrición	8	8	0	0
Reumatología	25	23	15	10
Dermatología	10	8	0	0
Enf. Transmición Sexual	2	6	0	0
Neurología	66	43	42	38
Psiquiatría	38	34	12	12
Cirugía Infantil (Victoria)	27	16	20	14
Cirugía Adulto	82	78	62	48
Obstreticia	4	4	0	0
Ginecología	206	178	229	197
Oftalmología	471	460	282	263
Otorrinonaringología	108	76	62	47
Traumatología	71	78	47	34
Urología (Victoria)	34	24	31	10
TOTAL	1.355	1.208	906	765

PROCEDIMIENTOS KINÉSICOS REALIZADOS		
PROCEDIMIENTO	Total 2009	Total 2010
ASPIRACIONES	30	10
DRENAJE BRONQUIAL	3.015	1998
EJERCICIO RESPIRATORIO	3.015	2137
ESPIROMETRÍA	43	20
EVALUACIÓN KINÉSICA	3.880	3087
FLUJOMETRÍA	948	1033
PIMOMETRÍA	0	0
INHALACIONES	2.141	784
NEBULIZACIONES	362	487
OXIGENOTERAPIA	171	251
SATURACIÓN DE OXÍGENO	1.815	1827
OTROS PROCEDIMIENTOS	145	6
Total	11.196	11.640

Sala Rehabilitación Kinésica 2010			
INGRESOS Y EGRESOS CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA			
Centro De Rehabilitación	Ingresos	Total egresos	Egresos por Abandono
CENTRO DE REHABILITACIÓN 2009	176	122	64
CENTRO DE REHABILITACIÓN 2010	240	196	75

Salud mental						
Profesional	2009			2010		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
MÉDICO	1.196	322	874	892	246	646
PSICÓLOGO	2.172	588	1.584	1.637	444	1.193
MATRONA	19	0	19	0	0	0
ASISTENTE SOCIAL	131	39	92	222	42	180

PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA			
TIPO DE EXAMEN		2009	2010
MAMOGRAFIA	SOLICITADAS	355	243
	INFORMADAS	390	121
ECOTOMOGRAFIA MAMARIA	SOLICITADAS	73	57
	INFORMADAS	34	17
	CON INFORME DE SOSPECHA DE MALIGNIDAD	0	0
ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL	SOLICITADAS	99	
	INFORMADAS	75	
	CON RESULTADO LITIASIS BILIAR	19	
CIRUGIA MENOR	SOLICITADAS	191	118
	REALIZADAS	187	113
BIOPSIAS CIRUGIA MENOR ENVIADAS A ANATOMIA		2	8
PROTESIS		0	0
LENTES		391	58

Servicio Dental

ACTIVIDAD	2008	2009	2010
Educación individual de Técnica de cepillado	345	558	688
Exámenes de Salud	358	705	0
Sellantes	1.456	1.481	0
Obturaciones de Amalgama	574	1.373	668
Obturaciones Composite	2.312	2.134	1.378
Obturaciones de Ionómero	2.233	2.392	0
Destartraje	358	382	313
Radiografías	466	458	427
Ingresos a Tratamiento Integral	356	545	478
Altas Odontológicas Integrales 6 años	67	93	107
Altas Odontológicas integrales 4 años	7	31	33
Altas Odontológicas Integrales Primigestas	54	52	24
Altas Odontológicas Integrales Gestantes	15	32	4
Altas Odontológicas Integrales Totales (TODAS EDADES)	290	452	436
Total Urgencia Rural	1.104	2.109	1.800
Total actividades recuperativas	3.734	3.838	5.894

Nutricionista						
INDICADOR	2009			2010		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Atención Nutricionales	1.253	491	762	630	243	387
Atención Nutricionales Cardiovascular	95	41	54	817	199	618

LABORATORIO

EXÁMENES TOTALES	REALIZADOS EN RENAICO	COMPRA DE EXÁMENES
33.170	31.031	2.139
100%	93.5 %	6.5 %

PROCEDIMIENTOS APOYO CLÍNICO Y TERAPÉUTICO			
PROCEDIMIENTOS		2009	2010
OFTALMOLOGÍA			
	EXPLORACION VITREORRETINAL, FONDO DE OJO		
OTORRINOLARINGOLOGÍA			
	TAPONAMIENTO POSTERIOR	17	
	EXTRACCIÓN CPO. EXTRAÑO (NARIZ ADULTO)	1	
	EXTRACCIÓN CPO. EXTRAÑO (NARIZ NIÑO)	2	2
	EXTRACCIÓN CPO. EXTRAÑO (OÍDO ADULTOS)	6	2
	EXTRACCIÓN CPO. EXTRAÑO (OÍDO NIÑO)	2	
	TOTAL	28	4
DERMATOLOGÍA Y TEGUMENTOS			
	CURACIONES HERIDAS POR QUEMADURAS O SIMILAR	303	210
CARDIOLOGÍA			
	ELECTROCARDIOGRAMA	899	746
NEUMOLOGÍA			
	AEROSOLTERAPIA (Nebulización)	309	451
	ESPIROMETRIA BASAL Y CON BRONCODILATADOR	38	316
GASTROENTEROLOGÍA			
	INTUBACIONES CON SONDA GÁSTRICA	3	5
	VACIAMIENTO MANUAL DE FECALOMA	19	11
	TOTAL	22	16
UROLOGÍA			
	INSTILACIÓN VESICAL (proc. Aut.)	153	81
	VACIAMIENTO VESICAL, POR SONDA URETRAL	18	10
	TOTAL	171	91
GINECOLOGÍA			
	COLOCACIÓN Y EXTRACCIÓN DE D.I.U.	131	63
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA			
	COLOCACIÓN VALVA	109	53
	TOTAL	109	1.736

MISCELÁNEOS (EXTRAS)	2008	2009	2010
CURACIÓN SIMPLE AMBULATORIA	3.461	4.175	3.365
OXIGENOTERAPIA A DOMICILIO	12	48	49
EXTRACCIÓN CUERPO EXTRAÑO OJO	87	107	117
EXTRACCIÓN CUERPO EXTRAÑO OTRO LUGAR	0	1	29
LAVADO GASTRICO	13	3	4
LAVADO OIDO	75	51	62
TECNICAS REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICO	3	0	4
TECNICAS REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR AVANZADO	2	0	3
ASEO OCULAR	128	157	109
COLOCACIÓN INYECCIONES	3.876	4.468	4.239
ADMINISTRACIÓN FLEBOCLISIS	556	678	734
CURACIÓN COMPLEJA	1.452	938	1.140
ADMINISTRACIÓN OXIGENO	91	78	114
ASPIRACIÓN SECRECIONES	9	3	34
COLOCACIÓN SONDA	31	47	57
TOTAL	9.796	10.754	10.060

ATENCIÓN ENFERMERA CARDIOVASCULAR					
2009	Hombre	Mujer	2010	Hombre	Mujer
2.315	1.134	1.181	1.657	567	1.090

Tratamientos y/o procedimientos a Domicilios		
CONCEPTOS	2009	2010
POSTRADOS	958	1.265
OTROS	915	551

VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES			
Concepto	2008	2009	2010
Familia con niño prematuro	1	4	3
Familia con niño recién nacido	21	81	57
Familia con niño con déficit del DSM	14	88	55
Familia con niño en riesgo vincular afectivo	3	28	18
Familia con niño < 7 meses con score de riesgo grave de morir por neumonía	0	7	7
Familia con niño malnutrido	1	1	1
Familia con adolescente en riesgo o problema	7	5	15
Familia con integrante con patología crónica descompensada	6	12	7
Familia con integrante con problema de salud mental	24	11	15
Familia con adulto mayor dependiente	46	8	45
Familia con adulto mayor con demencia	3	0	0
Familia con embarazada (cualquier edad) en riesgo psicosocial	28	43	48
Familia con integrante con enfermedad Terminal	46	33	19
Familia con integrante postrado	142	133	53
Familia con otro riesgo psicosocial	10	31	27
Visita de primer contacto (conocer entorno familiar)	5	31	79
Visita Epidemiológica	10	32	9
A lugar de trabajo	0	4	0
A colegio, Salas cuna, Jardín Infantil.	26	24	7
A grupo comunitario	0	11	0
Visita Integral de Salud Mental	9	1	0
En Sector Rural	0	0	87
Otras	378	1.977	1.225

ACTIVIDADES DEL CESFAM RENAICO.

Los Programas realizados por el equipo de salud del departamento son los siguientes:

- Programa Urgencia Rural.
- Programa Especialidades Ambulatorias.
- Programa Cardiovascular.
- Programa Atención de Pacientes Postrados.
- Programa Reforzamiento de atención y urgencia odontológica.
- Programa Artrosis.
- Programa Obesos. (PROGRAMA ALIMENTACION SALUDABLE Y ACTIVIDAD FISICA)
- Programa Salud Mental (depresión)
- Programa Chile Crece Contigo

- Programa Enfermedad Respiratorio Adulto (ERA)
- Programa Infecciones Respiratoria Adulto (IRA)
- Programa Reforzamiento Programa Odontológico.
- Programa Promoción
- Programa Reforzamiento CESFAM.
- Programa Nacional de Alimentación Pacam-Pnac
- Programa Ampliado de Inmunización.

EVALUACIÓN DE ÍNDICES DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA

Los índices de actividad de atención Primaria indican el desempeño del establecimiento ante las metas realizadas por el MINSAL. El cumplimiento de estos índices permite la mantención de los aportes a salud comprometidos al inicio del año por parte del Ministerio de Salud. El no cumplimiento de estas metas resulta en la disminución proporcional de los aportes financieros.

2010			
META 1: COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMP), EN HOMBRES DE 20 A 44 AÑOS			
Metas	Cumplimiento	Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 44 años	Población masculina de 20 a 44 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular
25 %	12,21%	289	2.366
META 2: COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMP), EN MUJERES DE 45 A 64 AÑOS			
Meta	Cumplimiento	Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años	Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular
25%	30%	203	683

2010			
META 3: COBERTURA DE EVALUACIÓN FUNCIONAL DEL ADULTO DE 65 AÑOS Y MÁS			
Meta	Cumplimiento	Nº de adultos de 65 y más años, con examen de funcionalidad vigente	Nº de adultos de 65 y más años inscritos *0.95 menos los AM postrados
75%	45,3000000%	538	1.187

2010			
META 4: INGRESO A CONTROL EMBARAZO, ANTES DE LAS 14 SEMANAS			
Meta	Cumplimiento	Nº de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control	Total de mujeres embarazadas ingresadas a control
85%	87%	115	132

2010			
META 5: COBERTURA DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS			
Meta	Cumplimiento	Nº de personas con Diabetes Mellitus 2 bajo control de 15 y más años	Nº Diabéticos de 15 y más, esperados según prevalencia
85%	126%	609	483

2010			
META 6: COBERTURA HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA O ESENCIAL EN PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS			
Meta	Cumplimiento	Nº de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años	Nº de Hipertensos de 15 y más, esperados según prevalencia

65%	74%	1548	2.093
-----	-----	------	-------

2010			
META 7: PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 12 Y 23 MESES CON RIESGO Y RETRASO DEL DESARROLLO PSICOMOTOR, RECUPERADOS			
Meta	Cumplimiento	Niños y niñas 12 a 23 meses recuperados del riesgo o retraso Desarrollo Sicomotor en el trimestre	Niños y Niñas entre 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo o retraso Desarrollo Sicomotor en el trimestre anterior
60%	%	11	11

2010			
META 9: BRINDAR ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD HASTA LAS 20 HORAS DE LUNES A VIERNES			
Meta	Cumplimiento	Nº establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes	Nº total de establecimientos
100	100	1	1

2010			
META 10: TASA DE VISITA INTEGRAL			
Meta	Cumplimiento	Nº de visitas integrales realizadas	Nº de familias (población Inscrita / 4)
0,01%	0,59%	1.767	3.007

2010			
META 11: TASA DE VISITA PACIENTE POSTRADO			
Meta	Cumplimiento	Nº de visitas a pacientes postrados	Nº total de

		realizadas con fines de tratamiento	postrados moderados y severos excluidos postrados de cuidados cáncer terminal
6,5%	17,29%	588	34

EVALUACIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN

Compromiso 1: DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS

Compromiso 2: DESARROLLO DEL MODELO DE SALUD FAMILIAR

Compromiso 3: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Compromiso 4: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Compromiso 5: GARANTIA EXPLICITA EN SALUD

PROGRAMAS O CONVENIOS AÑO 2009 - 2010

PROGRAMAS	APORTE 2009	APORTE 2010
Atención domiciliaria personas discapacitadas	7.200.000.-	5.126.000.-
Cirugía Menor	5.536.000.-	6.540.000.-
Odontológico Hombres Mujeres escasos recursos	17.603.000.-	34.599.000.-
Consultas Oftalmológicas	2.690.000.-	2.104.000.-
Lentes	2.490.000.-	4.406.707.-
Mamografías	1.625.000.-	0.-
Ecotomografía Abdominales	1.192.000.-	0.-
Prótesis Dentales	2.567.000.-	5.144.121.-
Endodoncias	578.000.-	1.636.944.-
Eco mamarias	865.000.-	0.-
Apoyo a la Gestión Local	6.094.000.-	8.024.389.-
Capacitación Personal	1.975.000.-	2.589.301.-
ERA	11.088.000.-	7.279.883.-
Estimulo Cesfam	4.833.000.-	12.336.701.-
Laboratorio	11.660.000.-	24.060.599.-
Hipertensos-obesidad	6.556.000.-	3.096.290.-
Salud Mental Integral	897.000.-	8.176.000.-

Chile Crece Contigo	17.914.000.-	25.940.697.-
Reforzamiento Odontológico	13.193.000.-	20.357.683.-
Equidad Rural	3.119.000.-	5.247.278.-
Promoción de la Salud	3.383.000.-	3.332.583.-
Radiografías de Tórax	1.298.000.-	816.440.-
Presbicia	897.000.-	0.-
Urgencia Rural	32.305.000.-	33.230.883.-
TOTAL	157.558.000.-	214.044.792.-

PROMOCIÓN 2010

ENERO, PARTICIPACIÓN EN ESCUELA EGO.

Se realizó charla educativa de salud bucal y nutricional. Además de la entrega de un cepillo y una pasta dental para cada niño implementos que facilitarán el mejoramiento de la salud bucal.



FEBRERO, TRABAJOS EN MUESTRA CONSTUMBRISTA Y MASIVA ENTREGA DE VOLANTE PARA LA PREVENCIÓN DEL HANTA VIRUS.



MARZO, SE REALIZARON TALLERES DE COLACIONES SALUDABLES EN LOS COLEGIOS DE LA COMUNA.



A LA VEZ SE TRABAJABA EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIA EN ADULTOS MAYORES Y NIÑOS Y TAMBIEN SE REALIZARON PROGRAMAS RADIALES.



ABRIL: EVALUACIÓN DE LA ESCUELAS EGO



MAYO, TALLERES EN LOS JARDINES INFANTILES SOBRE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN CONJUNTOS LOS APODERADOS.



JUNIO, CELEBRACIÓN DEL MES DEL MEDIO AMBIENTE. (en el Colegio Los Nogales).



JULIO, REUNIÓN DE MINI PROYECTOS.



JULIO, TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL.



AGOSTO, CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO. (se celebró en la Escuela Los Nogales).



SEPTIEMBRE: TALLER DIRIGIDO ADULTOS MAYORES (ALIMENTACIÓN, KINESICO Y DENTAL).



OCTUBRE: TALLER PAUTAS DE CRIANZA EN JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR.



NOVIEMBRE: TALLERES DE EMBARAZADAS.



DICIEMBRE: ACTIVIDADES DE CARDIOVASCULAR EN TIJERAL.



ENTREGA DE FONDOS PARA MINIPROYECTOS.

Se financiaron 18 mini proyectos de Promoción de la Salud de organizaciones sociales de la comuna. Dichas instituciones fueron:

1. Agrupación de Adultos Mayores “Años Dorados”	\$100.000.-
2. Organización Juvenil Peniel	\$100.000.-
3. Centro Padres del Jardín Tesorito	\$100.000.-
4. Asociación de Fútbol	\$100.000.-
5. Centro de Padres Jardín Las Abejitas	\$100.000.-
6. Liceo Politécnico Domingo Sta. María	\$165.000.-
7. Cuerpo de Bomberos	\$120.000.-
8. Liceo Agrícola Manzanares	\$150.000.-
9. Consejo de Desarrollo	\$125.000.-
10. Agrupación de Aeróbica “Tiempo Libre de M.”	\$100.000.-
11. Asociación de funcionarios Dpto. de Salud Rco.	\$150.000.-
12. Escuela San Fco. De Asis	\$130.000.-
13. Asociación de funcionarios Municipales	\$150.000.-
14. Población Juan Chavéz	\$120.000.-
15. Taller laboral manos de mujer	\$100.000.-
16. Taller laboral Tabita	\$100.000.-
17. Taller laboral emprendedoras	\$100.000.-
18. Escuela Los Nogales	\$100.000.-

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO PRODUCTOS DEL PLAN

Producto esperado	Actividades (señalar la principal)	% de Cumplimiento
1. Se trabajo con Escuelas EGO	Se realizaron talleres	100%
2. Trabajar con organizaciones sociales de la comuna	Se financio mini-proyectos de Promoción de la Salud a 18 organizaciones sociales	100%

GESTION FINANCIERA DEL PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

	RECURSOS PROMOCION			
	Aprobado según Convenio	Ejecutado 31.12.2009	Saldos Pendientes	Observaciones (Justificación del Saldo)
Financiamiento Minsal	3.000.000	3.000.000	0	0

ANÁLISIS FINANCIERO CESFAM.

GLOSA	2008	2009	2010
Población Inscrita Validada	11.005	11.660	12.027
Valor Per cápita	2.832	3.167	3.455

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

DETALLE	2008	2009	2010
Percapita	441.000.000	527.000.000	505.021.000
Aporte Municipal	23.000.000	35.000.000	35.000.000
Otros	270.000.000	293.000.000	311.339.000
TOTAL	734.000.000	855.000.000	851.360.000

GASTOS

DETALLE	2008	2009	2010
Personal	387.591.000	450.935.000	473.904.000
Bines y Servicios	288.390.000	404.080.000	373.556.000
Inversión	58.326.000	0	3.900.000
TOTAL	734.307.000	855.016.000	851.360.000

SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaria Municipal es dirigida por el Asistente Social Rody Robles Carreño quien actúa como ministro de Fe en todos los actos públicos y que posee las siguientes funciones:

- 1.-Dirige las actividades de Secretaria Administrativa de la Alcaldesa y del Honorable Concejo.
- 2.-Se desempeña como ministro de fe en todas las actuaciones municipales
- 3.-Recibe, mantiene y tramita, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N°18.575
- 4.- Es el responsable de la fiscalización de la Oficina de Transparencia y Oficina de Partes respectivamente cuyas funciones específicas se describen en el apartado correspondiente.

En el contexto del desarrollo de sus funciones durante el año 2010 ha desarrollado las siguientes acciones concretas:

- Ha actuado como ministro de fe en 36 y 26 sesiones ordinarias y extraordinarias de concejo municipal respectivamente.
- Ha actuado en 21 constituciones de organizaciones comunitarias, tanto funcionales como territoriales.
- Ha entregado 199 certificados de Personalidad Jurídica.
- Ha emitido 126 certificados de Acuerdos de Concejo.
- Realizó el informe N°36 de fecha 11 de Marzo de 2011, sobre auditoria a los fondos del Ministerio del Interior, destinados a situaciones de emergencia, efectuada por la Municipalidad de Renaico.

Información referida a funcionamiento de las oficinas de su dependencia:

OFICINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 20.285, la Municipalidad de Renaico, por intermedio de las facultades que la ley le otorga, asignó funciones específicas de modo de responder a las exigencias que la transparencia de la gestión pública demanda. El encargo de la función depende jerárquicamente del Secretario Municipal.

El objetivo principal perseguido es proporcionar a la ciudadanía información relevante de la gestión municipal distinguiéndose claramente dos conceptos complementarios pero con diferencias sustanciales en la forma de entrega de información.

Se distinguen 2 conceptos:

Transparencia Activa: Se refiere a toda aquella información que debe estar publicada en el sitio web del municipio y que no requiere de la solicitud de ningún ciudadano para poder acceder a ella por cuanto todos las acciones y documentos generados con recursos públicos debe mantenerse a disposición de la ciudadanía.

Transparencia Pasiva: Es aquella información que debe ser solicitada con expresión de causa por los ciudadanos y que debe ingresar por oficina de partes para lo que existe un formulario a disposición de los usuarios de modo de asegurar la entrega de ella en un plazo no superior a 20 días hábiles, cuando corresponda y siempre y cuando no afecte los derechos de terceros.

En el transcurso del año 2010 se publicaron la totalidad de los Decretos Alcaldicios Exentos como lo exige la ley, también las Actas aprobadas en los concejos municipales, toda la información financiera tanto del Municipio como la de los servicios traspasados, (Salud y Educación) en definitiva toda aquella información de carácter público, en que no se requiere expresión de causa para ser conocida por la ciudadanía. Esta información se puede encontrar en el sitio web del municipio <http://www.renaico.cl> en el enlace de Transparencia habilitado para esos efectos.

Cabe hacer notar que en el transcurso del año y a pesar de estar en sus inicios la aplicación de la ley se recibieron también solicitudes de información por parte de ciudadanos y que constituyen desde el punto de vista conceptual, transparencia pasiva.

La difusión de la ley y sus aclaraciones hizo necesaria la presencia de 2 miembros del Concejo para la Transparencia, quienes efectuaron una actividad de capacitación a funcionarios municipales y representantes de organizaciones funcionales y territoriales de la comuna la que tuvo una asistencia de 46 personas y donde se pudo apreciar el gran interés que existe en la comunidad por interiorizarse de los contenidos de la Ley y especialmente respecto a los derechos y obligaciones que se derivan de ella.



**MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

RENAICO, 31 DE MARZO DE 2010.-

**DE: SRTA. MERCEDES SEGUEL CONEJEROS
ENCARGADA DE OF. PARTES**

**A : SR. GASTON TRINCADO JIMENEZ
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA**

Mediante el presente informo a usted lo siguiente:

- Registros de Decretos Alcaldicios Exentos 2159
- Registros de Decretos Alcaldicios 423
- Registros de Decretos Alcaldicios Varios 35
- Se adjunta Solicitudes por la Ley de Transparencia 5
- Se adjunta Funciones de Secretaria Municipal y Oficina Partes.

Sin otro particular se despide de Usted.



**SRTA. MERCEDES SEGUEL CONEJEROS
ENCARGADA DE OF. PARTES**

Distribución:

- La indicada.
- Archivo.

TITULO IV

SECRETARIA MUNICIPAL

ARTICULO 14: LA SECRETARÍA MUNICIPAL, que depende directamente del Alcalde, estará a cargo de un secretario municipal, que tiene como funciones genéricas, dirigir las actividades de secretaria administrativa del alcalde y del concejo y desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.

ARTICULO 15°: LA SECRETARÍA MUNICIPAL DEBERÁ CUMPLIR ADEMÁS LAS SIGUIENTES FUNCIONES ESPECÍFICAS:

a) Desarrollar las actividades específicas que le asigna la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación a la constitución y funcionamiento del Concejo.

b) Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la Declaración de Intereses establecidas por la Ley 18.575

c) Cumplir las funciones que le asigna la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

d) Actuar como Ministro de Fe para los efectos establecidos en el artículo 177 inciso segundo del Código del Trabajo.

e) Transcribir las resoluciones del Alcalde, las actas y acuerdos de Concejo de sus sesiones ordinarias y extraordinarias, velar por el cumplimiento y mantener un archivo de tal documentación.

f) Proponer fecha y temarios para las sesiones del Concejo, preparar las citaciones a sesión cuando corresponda y elaborar las actas correspondientes, enviando copia a los integrantes;

g) Llevar el libro correlativo y actualizado de actas y acuerdos del Concejo, y conservar su archivo ordenado y metódico;

h) Administrar la correspondencia del concejo municipal.

i) Supervisar a las unidades que corresponde en la confección de los decretos, ordenanzas, reglamentos e instrucciones que le solicite el Alcalde;

j) Servir de Secretaría Administrativa y Ministro de Fe del Consejo Económico Social Comunal;

k) Cumplir diversas actividades en la constitución del Consejo Económico Social Comunal, de acuerdo a la Ley 18.695, Artículo 94° y siguientes;

l) Realizar labores de ministro de fe y de conservador del registro de Organizaciones Comunitarias de la comuna, de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.418;

m) Otras funciones que la ley señale o que la autoridad superior le asigne.

MUNICIPALIDAD DE RENAICO – ISABEL IVONNE MORALES URRÁ (ALCALDE)
COMERCIO #206 – RENAICO – alcalde@renaico.cl – fono: 045-918493 – fax: 045-918496

ARTICULO N ° 16 : LA OFICINA DE PARTES, INFORMACIONES RECLAMOS, SUGERENCIAS Y ARCHIVOS DEPENDE DIRECTAMENTE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL Y SU OBJETIVO ES:

- a) Mantener un constante flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación que ingresa y egresa de la Municipalidad proporcionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para la actividad municipal.
- b) Mantener registros numerados correlativamente de decretos, reglamentos ordenanzas, oficios y demás resoluciones y documentación oficial de la municipalidad.
- c) Tener a su cargo el trámite de ingresos, clasificaciones y distribución de la correspondencia oficial.
- d) Mantener archivos actualizados de la documentación recibida y despachada por la Municipalidad.
- e) Llevar y conservar el archivo central de la documentación oficial del municipio, de acuerdo a las técnicas de conservación y clasificación existente.
- f) Efectuar el control de los plazos en la tramitación de la documentación interna y externa de la Municipalidad.
- g) Informar al público acerca del estado de tramitación de sus reclamos o peticiones, y orientarlos acerca de procedimientos y antecedentes necesarios para la obtención de servicios y beneficios que otorga la municipalidad.
- h) Recibir y dar tramitación a la presentación y reclamos que formule la ciudadanía local, según el procedimiento que establece el Reglamento de participación ciudadana.
- i) Mantener un índice correlativo de los decretos exentos y no exentos de registro de Contraloría.
- j) Disponer para consulta de quien lo solicite los siguientes antecedentes, de acuerdo al artículo 98 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695:
 - 1.- El Plan Comunal de desarrollo, el presupuesto municipal y el plan regulador comunal con sus correspondientes seccionales, y las políticas específicas.
 - 2.- El reglamento interno, el reglamento de contrataciones y adquisiciones, la ordenanza de participación y todas las ordenanzas y resoluciones municipales.
 - 3.- Los convenios, contratos y concesiones.
 - 4.- La cuentas públicas de los alcaldes en los últimos 3 años.
 - 5.- los registros mensuales de gastos efectuados al menos en los últimos dos años.
- k) Encargada de recepcionar las solicitudes de la Ley 20.285 de Transparencia, llevar registro de solicitudes, archivo de solicitudes y respuestas.

MUNICIPALIDAD DE RENAICO –ISABEL IVONNE MORALES URRRA (ALCALDE)
COMERCIO #206 – RENAICO – alcalde@renaico.cl – fono: 045-918495 – fax: 045-918496

l) Las demás funciones que señale la ley o su jefe directo le encomiende.

Artículo 17°: La Oficina de Transparencia dependerá directamente del Secretario Municipal y deberá mantener a disposición permanente del Público información de acuerdo a ley N° 20.285, Acceso a la Información Pública activa y pasiva. Documentación que se debe tener permanentemente actualizada. De esta forma deberá mantener actualizada en la página web de la Municipalidad:

a) Los actos y documentos que han sido objeto de publicación en el Diario Oficial y aquellos que digan relación con las funciones, competencia y responsabilidades de la Municipalidad de Renaico.

b) Todas las resoluciones que adopta la Municipalidad, es decir las Ordenanzas, reglamentos Municipales, decretos Alcaldicios o Instrucciones (Art. 12 Inciso Final, Ley 18.695);

c) El plan comunal de desarrollo, el presupuesto Municipal y el plan regulador Comunal con sus correspondientes seccionales, y las políticas específicas (Art 12° Inciso Final, Ley 18695);

d) El Reglamento Interno, el Reglamento de Contrataciones y adquisiciones, la ordenanza de participación y todas las ordenanzas y resoluciones Municipales (Art 98° letra B, ley 18.695);

e) Los Convenios, Contratos y concesiones (Art 98° letra c, ley 18.695);

f) La Cuentas Públicas del Alcalde de los últimos 3 años (Art 98° letra d, de la ley 18.695);

g) Los registros mensuales de gastos efectuados al menos los últimos 2 años (Art 98° letra e, ley 18.695).

h) Además corresponderá ingresar y actualizar la información dispuesta en el sitio web municipal www.renaico.cl en el banner denominado "Transparencia Municipal", procurando establecer un estándar completo y actualizado de la información y documentos, por parte de las unidades municipales responsables, permitiendo al público usuario acceso de fácil identificación y expedito.

TITULO V

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ARTICULO 18°: LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN dependerá directamente del alcalde. desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluaciones, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

ARTICULO N° 19: A LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN le corresponderán las siguientes funciones:

a) Servir de secretaría técnica permanente del Alcalde y del Concejo en la formulación de la estrategia municipal, como así mismo de las políticas, planes, programas, estudios y proyectos de desarrollo de la comuna:

MUNICIPALIDAD DE RENAICO –ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA (ALCALDE)
COMERCIO #206 – RENAICO – alcalde@renaico.cl – fono: 045-918495 – fax: 045-918496



Resp. 513 / 15 - 6 - 10

40

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
31 MAYO 2010
Línea: 32467
Bola Adm. Inauguración

MIN. INT. (CIR.) N° 48 /

ANT. : Solicitud de Información
N°AB002W-0000068,
AB002W-0000069 y AB002W-
0000071, Ley N°20.285.

MAT. : Deriva Solicitud de Información
en el marco de la Ley N°20.285
Sobre Acceso a la Información
Pública.

SANTIAGO, 27 MAY 2010

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

A : SRS. ALCALDES DEL PAIS.

1. En el marco de la aplicación de la ley N°20.285, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, ha recibido, con fecha 30 de abril de 2010, una solicitud del señor Diego Sebastian Iglesias Carranza, número de ingreso AB002W-0000068, AB002W-0000069 y AB002W-0000071 referidas a: "cual es la inversión en áreas verdes y espacios públicos en los Municipios de nuestro país. Lo necesito desagregado por Región, de los últimos 5 años".
2. De acuerdo con el Art. N°13 de la Ley N°20.285: "En caso que el órgano de la Administración requerido no sea competente para ocuparse de la solicitud de información o no posea los documentos solicitados, enviará de inmediato la solicitud a la autoridad que deba conocerla según el ordenamiento jurídico", se deriva la presente solicitud a la Institución que usted dirige, para que se otorgue respuesta al ciudadano requirente.
3. Se adjunta copias de la solicitud información N°AB002W-0000068, AB002W-0000069 y AB002W-0000071, recepcionadas en el Sistema de Gestión de Solicitudes de esta Subsecretaría y del oficio de respuesta al ciudadano requirente.

Saluda atentamente a usted,


MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo

MCM/SQB/JPA
DISTRIBUCIÓN

1. Srs. Alcaldes del País
2. División de Municipalidades
3. Unidad de Transparencia
4. Archivo

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
Morandé 115 / Piso 7, 10, 11, 12 / Santiago de Chile / Teléfono (56-2) 6363600 / www.subdere.gov.cl

Resp - 636/14-7-10

58

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO	
OFICINA DE PARTES	
Fecha:	16 JUN 2010
Folio:	22 de Linea: 32056
Destino:	Oficina de Transparencia
Clase:	Solicitud de acceso a la información.
Firma:	abogado.

SOLICITUD LEY 20.285

20 días

15-7-10

Nombre Completo Solicitante: ~~Matías Fouilloux~~ Bambach

Domicilio: José Miguel de la Barra N° 412, piso 3, Santiago.

Teléfonos: 02-6382629

E-mail: mfouillioux@ciperchile.cl

SOLICITO LO SIGUIENTE:

A la Ilustrísima Municipalidad de Renaico

Conforme a la ley 20.285 sobre acceso a la información pública, solicitamos acceso y copia de los documentos relativos a las personas beneficiadas por el programa Manos a la Obra del Ministerio del Interior: 1.- Ficha de Recepción de beneficio Programa Manos a la Obra.

2.- Ficha Entrega de Materiales Programa Manos a la Obra.

Centro de Investigación Periodística

CIPER

RUT: 76.019.364-K

A Dirección de: José Miguel de la Barra 412, piso 3, Santiago



FIRMA del SOLICITANTE

Plazo de respuesta: 20 días hábiles (el que podrá ser prorrogado excepcionalmente por otros 10 días hábiles).



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO	
ORIGINA DE PAGES	
Fecha:	19 JUL 2010
Folio:	2296
Linea:	2253
Destino:	Alcalde Municipal
Otros:	Social
Firma	

MIN. INT. (ORD) N°

1990

ANT. : Solicitud de Información
N°AB002C-0000015.

MAT. : Deriva Solicitud de Información
en el marco de la Ley N°20.285
Sobre Acceso a la Información
Pública.

SANTIAGO, 10 9 JUL 2010

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

A : SEGÚN DISTRIBUCION.

1. En el marco de la aplicación de la ley N°20.285, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, ha recibido, con fecha 24 de junio de 2010, una solicitud del Centro de Investigación Periodística, Ciper Chile, representada por la señora Mónica González, N° de ingreso AB002C-0000015, referida a: "Conforme a la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública, solicito acceso y copia de todas las rendiciones de gasto de los municipios beneficiados por el programa Manos a la Obra del Ministerio del Interior. Solicito además acceso y copia de los siguientes documentos por cada uno de los beneficiarios: 1.- Ficha de Recepción de beneficio Programa Manos a la Obra. 2.- Ficha Entrega de Materiales Programa Manos a la Obra".
2. De acuerdo con el Art. N°13 de la Ley N°20.285, que señala "En caso que el órgano de la Administración requerido no sea competente para ocuparse de la solicitud de información o no posea los documentos solicitados, enviará de inmediato la solicitud a la autoridad que deba conocerla según el ordenamiento jurídico", se deriva la presente solicitud al Municipio que usted dirige, para que se otorgue respuesta al requirente, en lo que se refiere a las fichas de recepción de beneficio y ficha de entrega de materiales del Programa "Manos a la Obra". Es necesario recordar que de acuerdo al "Instructivo de Rendiciones de la Circular 27" del Programa, emitido por la Subdere el 12 de abril de 2010, señala que los documentos de respaldo originales deberán ser impresos y archivados en el Municipio como antecedentes a una posterior revisión.
3. Cabe señalar que la respuesta a la consulta debe ser enviada directamente al ciudadano requirente a su correo e mail, contacto@ciperchile.cl
4. Se adjunta copia de la consulta ingresada en nuestro Sistema de Gestión de Solicitudes, copia de la respuesta enviada a la ciudadana requirente y copia de la derivación enviada a la Subsecretaría del Interior.

Saluda atentamente a usted,




MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo


P.M./SQZ/JPA
DISTRIBUCIÓN

1. División de Administración y Finanzas.
2. Unidad de Transparencia SUBDERE.
3. Ilustre Municipalidad de Alhué
Ilustre Municipalidad Buin

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
Morandé 115 / Piso 7, 10, 11, 12 / Santiago de Chile / Teléfono (56-2) 6363600 / www.subdere.gov.cl

Solicitud Patente (copia) Resp. 878/6.9.10

E. MUNICIPALIDAD DE RENAICO	
24 AGO. 2010	
Recebo	32972
Com. 2321	
Det. Rentas	
Otro:	

154

Dona Uprandie Umae
6.121.185-3, chilena, domiciliada
en Calle Rajón 024 Pobl. Lillaraj
Sotera:

Conforme la dispone el artículo
14 y siguientes de la ley 18.575
Desea solicitar copia de la
patente a nombre de don
Jose Samuel Pinos Umae, cuyo
local se encuentra en Calle
Progreso 214 de Puarauo

Uprandio EE

7. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
OFICINA DE PARTES
Fecha: 16 NOV. 2010
Folio: 2396 Línea: 33989
Destino: Salvo al alcalde
Otros: Inscripción Control.
Firma: _____ ORD N° 402/218,

ANT.: No hay

MAT.: lo que indica

SANTIAGO, 08 NOV. 2010

DE: DIRECTOR DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

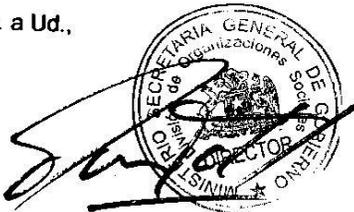
A: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SEÑORA IVONNE MORALES URRUTIA

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.285 de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la Administración del Estado, específicamente en el artículo 10 de la ley que señala que "toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", solicito a usted la entrega de la siguiente información:

- 1.- Nómina de las Juntas de Vecinos de su comuna, dirección de su sede comunitaria, nombre, apellidos y cargo de los integrantes de su directiva, fecha de caducidad de la vigencia de los dirigentes.
- 2.- Nómina de la o las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de su comuna, dirección de su sede comunitaria, nombre, apellidos y cargo de los integrantes de su directiva, fecha de caducidad de la vigencia de los dirigentes.
- 3.- Nómina de las Organizaciones Funcionales de su comuna, tipo de organización, dirección de su sede comunitaria, nombre, apellidos y cargo de los integrantes de su directiva.

Solicito hacernos llegar esta información en formato *Microsoft Excel (.xls)* o, en su defecto, en formato de texto separado por comas (csv). Lo óptimo es que el envío se haga vía correo electrónico, a la dirección: registro_dirigentes@msgg.gov.cl. De no ser posible este medio de envío de la información, se solicita enviarlo en forma digital a través de un CD al suscrito a la siguiente dirección: Palacio de la Moneda s/n, Oficina 302, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Sin otro particular saluda atte. a Ud.,



JOSÉ IGNACIO PINOCHET OLAVE
DIRECTOR
DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

EVG/vsn

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde
- Gabinete de la Subsecretaría MSGG
- Central Documentación MSGG
- Archivo

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Ejecución Presupuestaria del año 2010 de la Municipalidad de Renaico presentó un total de Ingresos por \$1.632.481.752.- (**mil seiscientos treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y un mil setecientos cincuenta y dos pesos**) versus un total de gastos de \$ 1.364.227.040.- (mil trescientos sesenta y cuatro millones doscientos veintisiete mil cuarenta pesos), por lo que el resultado del ejercicio presupuestario año 2010 fue de \$ 268.254.712.- (doscientos sesenta y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos doce pesos) como superávit del ejercicio, desglosándose la ejecución presupuestaria de la siguiente manera:

INGRESOS MUNICIPALES

Impuesto Territorial

Se ingresó a las arcas municipales por concepto de Impuesto Territorial la suma de \$ **57.857.377.- (cincuenta y siete millones ochocientos cincuenta y siete mil trescientos setenta y siete pesos)**, siendo un 34% mayor en comparación al año 2009.-

Patentes Municipales

Por Patentes Municipales se recaudó la cantidad de \$ **14.602.337.- (catorce millones seiscientos dos mil trescientos treinta y siete pesos)** siendo superior al año 2009 en un 3,8%

TIPO DE PATENTE	CANTIDAD
INDUSTRIAL	12
COMERCIAL	132
ALCOHOLES	50
PROFESIONALES	6

Permisos de Circulación

En el año 2010, por concepto de Permisos de Circulación, se recaudó la suma de \$ **51.614.918.- (cincuenta y un millones seiscientos catorce mil novecientos dieciocho pesos)**, siendo superior en un 26% con respecto al año 2009, ingresando al presupuesto municipal la cantidad de \$ **19.355.627.- (diecinueve millones trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos veintisiete pesos)** equivalentes al 37,5% y la diferencia de \$ **32.259.291.- (treinta y dos millones doscientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y un peso)** equivalente al 62.5%, se envía al Fondo Común Municipal.

Derecho de Aseo

Por concepto de recaudación de Derecho de Aseo, se recaudó la suma de \$ **7.413.825.- (siete millones cuatrocientos trece mil ochocientos veinticinco pesos)**, esta cifra es superior en un 17,5% respecto al año 2009.

Fondo Común Municipal

Durante el año 2010 por aportes del Fondo Común Municipal la Municipalidad de Renaico recibió la suma de \$ **994.457.312.- (novecientos noventa y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos doce pesos)**, cifra superior en 24% respecto del año 2009.

Venta de Activos

Durante el año 2010, la Municipalidad de Renaico no realizó ventas de activos, por lo cual esta cuenta se mantuvo sin movimiento.

Cementerio Municipal

Por los servicios del Cementerio Municipal se recaudó durante el año 2010 la suma de **\$ 5.887.634.- (cinco millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y cuatro pesos)**, un 10.7% superior al año 2009.

Otros Ingresos

DENOMINACION	INGRESOS AÑO 2010 \$
Urbanismo y Construcción	23.196.947.-
Permisos Provisorios	3.666.318.-
Propaganda	105.926.-
Otros Ingresos	4.169.777.-
Compensación Viviendas Sociales	14.972.673.-
Recuperación Licencias Médicas	2.859.205.-
Multas y Sanciones	10.852.348.-
Otros	2.297.302.-
Recuperación de Deuda años anteriores	1.806.501.-
TOTAL	63.926.997.-

Saldo Inicial de Caja

Con un saldo inicial de caja de **\$ 191.775.000.- (ciento noventa y un millones setecientos setenta y cinco mil pesos)** con lo que partió el presupuesto municipal año 2010.-

GASTOS MUNICIPALES

Gasto en Personal

El gasto en personal alcanzó durante el año 2010 a la suma de **\$ 363.219.854.- (trescientos sesenta y tres mil doscientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos)**, que corresponden al 26.6% del gastos institucional. Con respecto al año anterior hubo un incremento del 9.2%.

En el año 2010 se contó con 27 funcionarios de planta considerando a los Directivos, Profesionales, Jefaturas, Técnicos, administrativos y Auxiliares, más 10 funcionarios a Contrata, un funcionario suplente y cuatro funcionarios a honorarios.

Bienes y Servicios de Consumo

El 30,8% del total de gastos del presupuesto municipal, corresponde a **\$ 420.505.954.- (cuatrocientos veinte millones quinientos cinco mil novecientos cincuenta y cuatro pesos)**, desglosándose entre otros gastos:

Combustibles y Lubricantes Vehículos

El gasto que se efectuó por este ítem alcanzó a la suma de **\$ 22.108.130.- (veintidós millones ciento ocho mil ciento treinta pesos)**, que significó una disminución 7,4% con respecto al año 2009.

Consumos Básicos

Debido a la implementación del nuevo plan de cuentas, se consolidaron las cuentas de consumos básicos en un solo ítem, por lo que se informa los gastos de la comunidad (alumbrado público y agua) y los gastos internos de la Municipalidad (electricidad, agua, teléfono, gas, correo), el cual alcanzó en el año 2010 la cantidad de **\$ 121.857.672.- (ciento veintiún millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta y dos pesos)**

Mantenimiento y Reparaciones

Con los recursos asignados a este ítem se reparan y mantienen los bienes muebles e inmuebles municipales. En el año 2010 se destinaron a la reparación y mantención de edificios, muebles y vehículos la suma de **\$ 4.914.839.- (cuatro millones novecientos catorce mil ochocientos treinta y nueve pesos)**

Transferencias Corrientes al Sector Privado

Las transferencias al sector privado significaron la suma de **\$ 49.309.816.- (cuarenta y nueve millones trescientos nueve mil ochocientos dieciséis pesos)**, equivalentes al 3.6% del Presupuesto Municipal, destinados en su mayoría a apoyar subvenciones y programas de ayuda social a la comunidad en general.

Transferencias al Sector Público

Estas transferencias, que en total significaron **\$ 107.869.000.- (ciento siete millones ochocientos sesenta y nueve mil pesos)**, comprendiendo los aportes que la Municipalidad de Renaico hizo al sistema de Educación Municipal y al Sistema de Salud Municipalizada.

También formaron parte de estas transferencias **\$ 33.308.317.- (treinta y tres millones trescientos treinta y ocho mil trescientos diecisiete pesos)**, que corresponden al 62.5% de los permisos de circulación recaudados anualmente que son enviados al Fondo Común Municipal.

Adquisición de Activos No Financieros

En el año 2009 la Inversión efectuada a través del Presupuesto Municipal, fue de **\$ 4.128.412.- (cuatro millones ciento veintiocho mil cuatrocientos doce pesos)**, esta adquisición corresponde principalmente a:

Máquinas y Equipos

La adquisición de máquinas y equipos para la Municipalidad, fue de **\$ 1.737.029.- (un millón setecientos treinta y siete mil veintinueve pesos)** y que comprende entre otros enseres destinados al funcionamiento de oficinas y edificaciones.

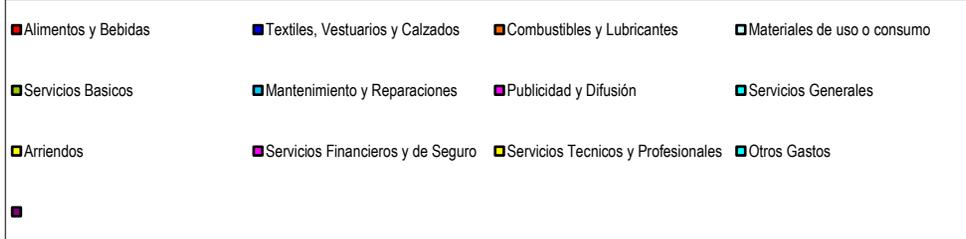
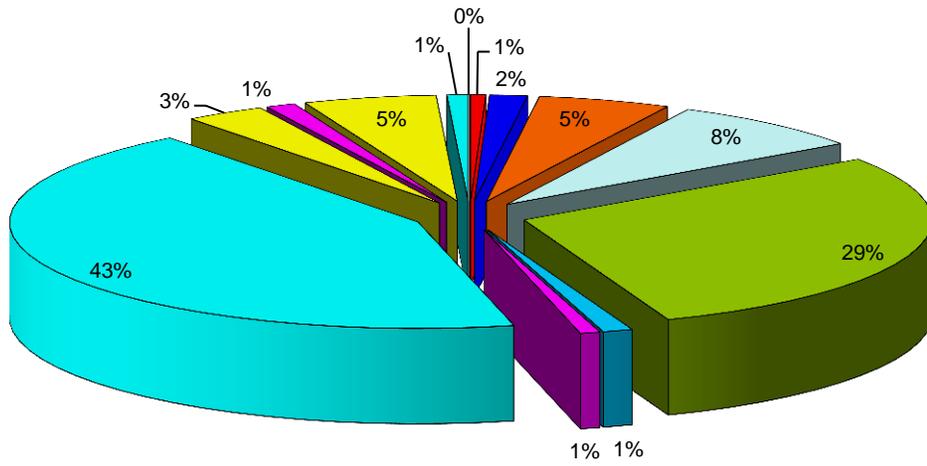
Inversión en Informática

En el año 2010 la inversión en equipamiento computacional fue de \$ **2.391.383.-** (dos millones trescientos noventa y un mil trescientos ochenta y tres pesos), que corresponde a la adquisición de equipos computacionales para las oficinas del Municipio.

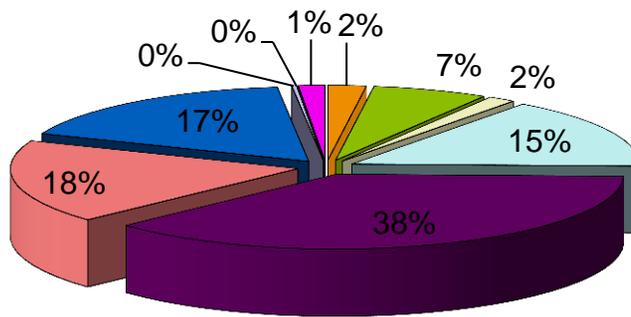
PARTICIPACION DE LOS DISTINTOS ITEMS DE GASTOS AÑO 2010

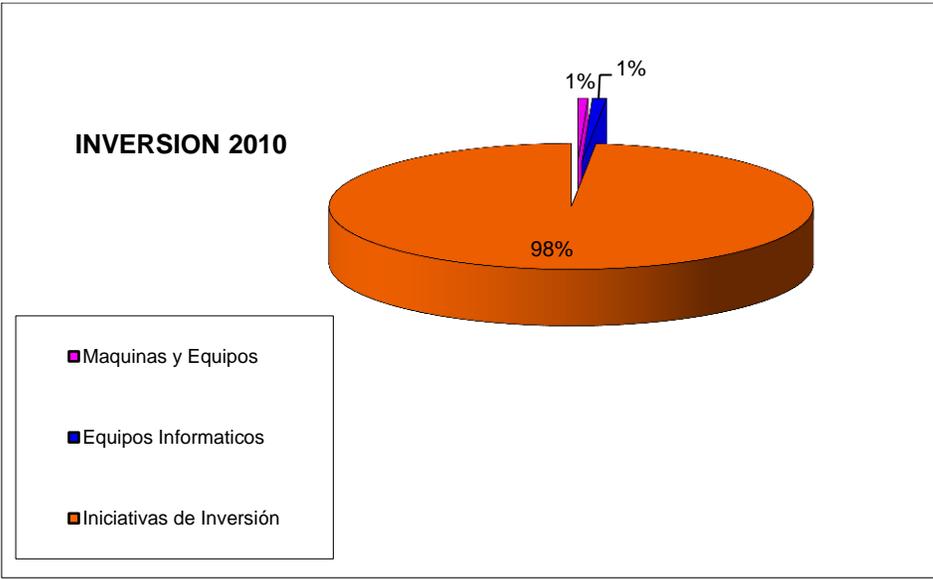
ITEM	MONTO
GASTOS EN PERSONAL	494.235
ITEM	MONTO
BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	420.506
Alimentos y Bebidas	2.486
Textiles, Vestuarios y Calzados	6.279
Combustibles y Lubricantes	22.108
Materiales de uso o consumo	33.411
Servicios Basicos	121.858
Mantenimiento y Reparaciones	4.915
Publicidad y Difusión	3.331
Servicios Generales	182.321
Arriendos	13.291
Servicios Financieros y de Seguro	4.892
Servicios Tecnicos y Profesionales	22.115
Otros Gastos	3.499
ITEM	MONTO
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	193.867
Emergencia	4.150
Asistencia Social	12.587
Premios	2.962
Subvenciones	29.612
Educación	72.869
Salud	35.000
Fondo Común Municipal	33.308
Multas FCM	509
Devoluciones	25
A las Asociaciones	2.845
ITEM	MONTO
INVERSION REAL	255.619
Máquinas y Equipos	1.739
Equipos Informaticos	2.391
Iniciativas de Inversión	251.489
ITEM	MONTO
TOTAL	1.364.227

BIENES Y SERV. CONSUMO



TRANSFERENCIAS





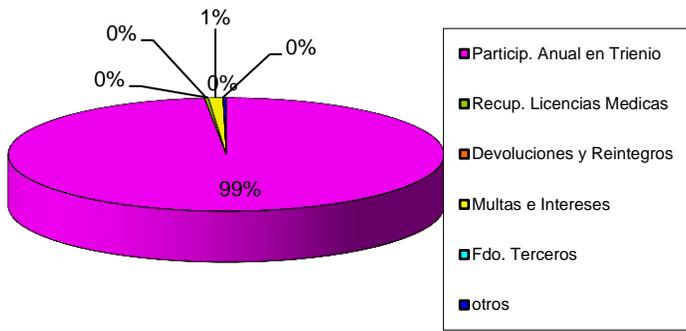
PARTICIPACION DE LOS DISTINTOS ITEMS DE INGRESOS

AÑO 2010

ITEM	MONTO
INGRESOS DE OPERACIÓN	171.077
Patentes Municipales	14.602
Permisos Circulación	51.615
Impuesto Territorial	57.857
Derecho de Aseo	7.414
Otros Derechos	39.589
ITEM	MONTO
VENTA DE ACTIVOS	0
Ingresos de Enajenación	0
ITEM	MONTO
TRANSFERENCIAS	14.973
Compensación Viv. Sociales	14.973
ITEM	MONTO
OTROS INGRESOS	1.010.619
Particip. Anual en Trienio	994.457
Recup. Licencias Medicas	2.860
Devoluciones y Reintegros	
Multas e Intereses	10.852
Fdo. Terceros	153
otros	2.297
ITEM	MONTO
Recuperación Deuda Anterior	1.807
Transferencia de Capital	242.231
ITEM	MONTO
SALDO INICIAL CAJA	191.775
TOTAL	1.632.482



OTROS INGRESOS 2010



UNIDAD DE CONTROL



Encargada de Control: Sra. María Inés Pacheco Cea

Título Profesional: Contador General, Técnico en Administración Financiera

La Unidad de Control:

Uno de los objetivos de la Unidad de Control es velar por la correcta aplicación de las normas legales y reglamentarias., con la finalidad de cumplir en forma adecuada con las funciones delegadas por el Estado al municipio. Lo que conlleva a Administrar en forma eficiente los recursos propios y los recibidos en Administración.

En el contexto y las atribuciones que le cabe a este Departamento, según el Artículo 29 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones le cabe a esta Unidad:

- a) Asesorar al Concejo Municipal en materias presupuestarias,
- c) Representar al Alcalde los actos que estime ilegales.
- d) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos emitirá un informe trimestral acerca del estado programático presupuestario.

Otras funciones asignadas:

- Encargada de registro municipal de personas jurídicas.
- Supervisor auditor de Chile Compra.
- Encargada seguimiento

- Supervisar aplicación Ley Transparencia

**DOCUMENTOS VISADOS POR LA UNIDAD DE CONTROL
DECRETOS DE PAGO**

	MUNICIPALIDAD DE RENAICO	DEPARTAMENTO DE SALUD	DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FONDOS ORDINARIOS	1645	704	720
FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	715		492
FONDOS BIENESTAR	119		

OTROS DOCUMENTOS VISADOS

DOCUMENTOS	CANTIDAD DOCTOS
DECRETOS ALCALDICIOS A CONTRALORIA	423
DECRETOS ALCALDICIOS VARIOS A CONTRALORIA	35
DECRETOS ALCALDICIOS EXENTO	2159
DECRETOS ALCALDICIOS EXENTOS PERSONAL	390
BASES	32
CONTRATOS	18

ANÁLISIS DE CUENTAS DE INGRESOS PRESUPUESTARIO EDUCACIÓN

EL Presupuesto Inicial de Departamento de Educación municipal de Renaico AL 31-12-2010 experimento un aumento de M\$ 159.444.- lo que corresponde a un 12.49%

INGRESOS PERMANENTES PROVENIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION , se observa que hay un grado de cumplimiento de 102.42% de un total de M\$ 1.271.939.- Del presupuesto vigente., presentando un superávit de 2,42%.-	
ANÁLISIS DE CUENTAS DE INGRESOS MAS RELEVANTES	
Ingreso de la Subsecretaria de Educación	Esta ejecutado el 100% de un Presupuesto vigente de M\$ 1.271.939.-
De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestión.	Se encuentra ejecutado en un 87.51% de un presupuesto vigente de M\$78.700.-
Recuperación por Licencias Médicas	Se presupuesto M\$41.283 al 31-12-2010 se ha ejecutado el 100% de lo presupuestado.

ANÁLISIS DE CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIO

Al finalizar el cuarto trimestre del año 2010, el presupuesto del Departamento de Educación experimento un aumento de M\$ 159.444- lo que corresponde a un 12.49%.

GASTOS EN PERSONAL	El Subtítulo 21 "Gastos en Personal"
Presupuesto Inicial: M\$1.120.449.- Presupuesto vigente: M\$1.164.149 cumplimiento: 98% Devengado: M\$ 1.141.011 Pagado M\$ 1.141.011	Presenta un 98% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$1.141.011.-

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	El Subtítulo 22 "Bienes y servicios de Consumo"
Presupuesto Inicial : M\$ 42.246 Presupuesto vigente: M\$ 50.246 Grado de cumplimiento: 87.9% Devengado : M\$ 44.148 Pagado : M\$ 44.148	Presenta un 87.9% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$ 44.148.-

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	Subtitulo 23"Prestaciones de
---	------------------------------

	Seguridad Social"
Presupuesto Inicial : M\$ 1.000	Presenta un 36.6% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$4.023.-
Presupuesto vigente: M\$ 11.000	
Grado de cumplimiento: 36.6%	
Devengado : M\$ 4.023	
Pagado : M\$ 4.023	

OTROS GASTOS CORRIENTES	Subtitulo 26 "Otros Gastos corrientes"
Presupuesto Inicial : 0	Presenta un 100% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$4.687
Presupuesto vigente: M\$ 4.687	
Grado de cumplimiento: 100%	
Devengado : M\$ 4.687	
Pagado : M\$ 4.687	

ADQUISICION DE BIENES NO FINANCIEROS	Subtitulo 29"Adquisicion de bienes NO financieros"
Presupuesto Inicial : 0	Presenta un 76.1% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$3.464
Presupuesto vigente: M\$ 4.549	
Grado de cumplimiento: 76.1%	
Devengado : M\$ 3.464	
Pagado : M\$3.464	

ANÁLISIS DE CUENTAS DE INGRESOS PRESUPUESTARIO CESFAM

EL Presupuesto Inicial del Cesfam de Renaico AL 31-12-2010 experimento un aumento de M\$ 359.346.- lo que corresponde a un 49.36%

INGRESOS PERMANENTES PROVENIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD , se observa que hay un grado de cumplimiento de 99.17% de un total de M\$ 610.600.- Del presupuesto vigente.	
ANALISIS DE CUENTAS DE INGRESOS MAS RELEVANTES	
Ingreso Atención Primaria de Salud Ley 19378 Art. 49, este ítem corresponde al Ingreso per cápita.	Esta ejecutado el 99.17% de un Presupuesto vigente de M\$ 610.600.-
De otras Entidades Públicas Este ítem corresponde a los Programas de Salud.	Se encuentra ejecutado en un 68.25% de un presupuesto vigente de M\$ 252.435.-
De la Municipalidad a servicios incorporados a su gestión.	Se estimó un aporte municipal de M\$ 35.000 grado de cumplimiento al 31-12-2010 de 100%. se ha aportado

	M\$ 35.000.-
Recuperación por Licencias Médicas	Se presupuesto M\$ 24.000 al 31-12-2010 se ha ejecutado el 100% de lo presupuestado.

ANÁLISIS DE CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

Al finalizar el cuarto trimestre del año 2010, el presupuesto del Cesfam experimento un aumento de M\$ 359.346- lo que corresponde a un 49.36%.

GASTOS EN PERSONAL	El Subtítulo 21 "Gastos en Personal"
Presupuesto Inicial : M\$ 535.200	Presenta un 81.1% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$681.500.
Presupuesto vigente: M\$ 840.032	
Grado de cumplimiento: 81.1%	
Devengado: M\$ 681.500	
Pagado M\$ 681.500	

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	El Subtítulo 22 "Bienes y servicios de Consumo"
Presupuesto Inicial : M\$ 192.800	Presenta un 71.8% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$ 166.399.-
Presupuesto vigente: M\$ 231.800	
Grado de cumplimiento: 49.3%	
Devengado : M\$ 166.399	
Pagado : M\$ 166.399	

ADQUISICIÓN DE BIENES NO FINANCIEROS	Subtitulo 29"Adquisicion de bienes NO financieros"
Presupuesto Inicial : 0	Presenta un 25.1% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$3.901
Presupuesto vigente: M\$ 15.514	
Grado de cumplimiento: 25.1%	
Devengado : M\$ 3.901	
Pagado : M\$3.901	

ANÁLISIS DE CUENTAS DE INGRESOS MÁS RELEVANTES

PRESUPUESTO INICIAL: M\$ 961.600

PRESUPUESTO VIGENTE: M\$ 1.850.088

ANÁLISIS DE CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIO

Al finalizar el cuarto trimestre del año 2010, el presupuesto Municipal experimento un aumento de 92.3%

Presupuesto Inicial M\$ 961.600.-

Incremento Presupuesto M\$ 888.488

Presupuesto Final M\$ 1.850.088

GASTOS EN PERSONAL	El Subtítulo 21 "Gastos en Personal"
Presupuesto Inicial : M\$470.500.- Presupuesto vigente: M\$513.444 Gr. cumplimiento: 96.2% Devengado: M\$ 494.178 Pagado M\$ 494.178	Presenta un 96.2% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$494.178.-

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	El Subtítulo 22 "Bienes y servicios de Consumo"
Presupuesto Inicial : M\$ 358.100 Presupuesto vigente: M\$ 497.199 Grado de cumplimiento: 84.6% Devengado : M\$ 420.506 Pagado : M\$ 420.506	Presenta un 84.6% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$ 420.506.-

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Subtitulo 24"Transferencias corrientes"
Presupuesto Inicial : M\$ 119.600 Presupuesto vigente: M\$ 202.776 Grado de cumplimiento: 95.6% Devengado : M\$193.843 Pagado : M\$ 193.843	Presenta un 95.6% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$193.843.-

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Subtitulo 26 Adquisición de activos no financieros
Presupuesto Inicial : M\$ 2.500 Presupuesto vigente: M\$ 89.270 Grado de cumplimiento: 4.6% Devengado : M\$ 4.128 Pagado : M\$ 4.128	Presenta un 4.6% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$4.128

INICIATIVAS DE INVERSIÓN	Subtitulo 31 Iniciativas de Inversión.
Presupuesto Inicial : M\$ 10.000 Presupuesto vigente: M\$ 546.499 Grado de cumplimiento: 46% Devengado : M\$ 251.492 Pagado : M\$ 251.492	Presenta un 46.% de ejecución al IV trimestre del 2010, con M\$251.492

INFOME DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL (PMG) MUNICIPALIDAD DE RENAICO AÑO 2010					
OBJETIVO DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR ÁREA DE TRABAJO					
ÁREA DE TRABAJO	PONDERACIÓN	INDICADORES SE ADJUNTAN	MEDIO DE VERIFICACIÓN PRESENTADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUACION FINAL
1.- DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO					
OBJETIVO N° 1 : Descripción de Procedimientos Administrativos del Departamento Social para las entregas de ayuda de Asistencia Social y Emergencia	50%	Revisión Procedimientos al 30 de Septiembre	Registro Fotográfico Informe Final	100%	50%
OBJETIVO N° 2 Descripción de Procedimientos Administrativos de la Bodega Municipal como recepción de bienes y/o productos adquiridos, salida bodega de estos y manejo de stock.	50%	Revisión Procedimientos al 30 de Diciembre	Registro Fotográfico Informe Final	100%	50%
					100%
2.- DEPTO. DE RELACIONES PUBLICAS					
OBJETIVO N° 1 Socializar Manual de Procedimientos para el cumplimiento de Ley N° 20.285 con los funcionarios municipales.	70%	Jornada de Socialización al mes de Noviembre	Registro Fotográfico Registro Asistencia	100%	70%
OBJETIVO N° 2 Establecer el grado de avance en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Transparencia al interior del sitio municipal	30%	Sitio Web municipal Diciembre	Verificación en el sitio Web	100%	30%
					100%
OBJETIVO ESPECÍFICOS	PONDERACIÓN	INDICADORES SE ADJUNTAN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUACION FINAL
3.- DEPTO. DE DESARROLLO COMUNITARIO					
OBJETIVO N° 1 Realizar difusión y sensibilización entre la comunidad de Renaico de los beneficios, coberturas y objetivos de cada una de las instituciones públicas y privadas que conforman la Red Comunal de Chile Crece Contigo.	70%	Una Feria de los Servicios a realizarse en el mes de Junio de 2010	Registro Fotográfico	100%	70%
OBJETIVO N° 2 Realizar un taller informativo dirigido a los Presidentes de Organizaciones Sociales de la comuna, respecto a beneficios que admiten en el Instituto de Protección Social, ex INP que contenga: requisitos, coberturas y formas de postulación.	30%	1 Taller a realizarse durante el mes de octubre de 2010	Registro de Asistencia Registro fotográfico	100%	30%
					100%
4.- DEPTO. DE CULTURA					
OBJETIVO N° 1 Formulación Banco de Proyectos Culturales como: * Renovación Biblioteca Móvil * Programa Lectores de Pantalla * Biblioteca Filial Villa Los Conquistadores	50%	Elaborar 3 Proyectos al mes de Diciembre	Documentos de Postulación de Proyectos	100%	50%
OBJETIVO N° 2 Actualizar Bases de datos redes de apoyo y gestores culturales por áreas sectoriales.	50%	Una Base de Datos al mes de Diciembre	Documento en formato digital Lista de participantes	100%	50%
					100%
OBJETIVO ESPECÍFICOS	PONDERACIÓN	INDICADORES SE ADJUNTAN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUACION FINAL
5.- ADMINISTRACIÓN					
OBJETIVO N° 1: Implementación de Instrumentos que fijen estructura y procedimientos al interior de la municipalidad	50%	Reglamento Interno Reglamento OIRS Reglamento uso Gimnasio y Estadio Reglamento de Aridos	Documentos en Pagina Web renaico.cl	100%	50%
OBJETIVO N° 2: Mejoramiento, construcción y limpieza en varios sectores de la comuna de Renaico	50%	Limpieza de canales de aguas lluvias Instalación Mediaguas Mejoramiento Puente Los Conquistadores Mejoramiento Puente Pino Huacho	Registro Fotografico Informe de Entrega mediaguas	100%	50%
					100%
6.- SECRETARIA MUNICIPAL					
OBJETIVO : Realizar jornadas sobre administración de Organizaciones Comunitarias	100%	Dos talleres a realizarse en el mes de Agosto y Septiembre de 2010	Registro Fotografico Registro de Asistencia	100%	100%
					100%

OBJETIVO ESPECIFICOS	PONDERACION	INDICADORES SE ADJUNTAN	MEDIO DE VERIFICACIÓN PRESENTADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUACION FINAL
7.- DEPTO. DE FINANZAS					
OBJETIVO N° 1:					
Mejorar la contribución de ingresos municipales mediante el reordenamiento de la bodega municipal.	40%	Listado de Especies incautadas por JPL Nomina de PC y estufas dados de Baja	Remate al 30-11-2010 Aviso de Remate Registro Fotográfico	100%	40%
OBJETIVO N° 2:					
Mejorar la contribución de ingresos municipales mediante cobro a deudores morosos de terrenos del Cementerio Municipal	30%	Detalle de Deuda al 30 de Junio de 2009	Notificación al 70% de los deudores al 30-11-2010	100%	30%
OBJETIVO N° 3:					
Implementar sistema de pago a proveedores mediante transferencia electronica, lo que permitirá mayor rapidez y oportunidad en la cancelación de bienes y servicios adquiridos por el municipio.	30%	Sistema Habilitado antes del 30-12-2010	Copia de Primer archivo plano enviado al Banco	100%	30%
					100%
8.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES					
OBJETIVO :					
Realizar los cobros de derechos municipales pendientes por concepto de permisos de Regularización Ley 19.583 (ley Mono)	60%	Carta de Notificación se contempla notificar el 60% de la deuda total existente al 30-06-2010	Registro de Notificaciones	100%	60%
OBJETIVO					
Difusión Ley 19.583 correspondiente a la Regularización de Vivienda de la Ley del Mono en sitio Web	40%	Marquesina informativa en pagina Web al 30-11-2010	pagina Web renaico.cl	100%	40%
					100%
EVALUACIÓN					
DE ACUERDO CON LA LEY 19.803 DE 2002, LEY 20.008 Y LEY 20.198 DE 2007 CORRESPONDE A LA UNIDAD DE CONTROL EVALUAR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN E INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU APROBACIÓN FINAL.					
LA LEY ESTABLECE QUE LOS FUNCIONARIOS RECIBIRÁN BONIFICACIÓN POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE					
A) BONIFICACIÓN DEL 4% POR UN GRADO DE CUMPLIMIENTO IGUAL O SUPERIOR AL 90% B) BONIFICACIÓN DEL 2% POR UN GRADO DE CUMPLIMIENTO INFERIOR A 90 % PERO IGUAL O SUPERIOR A 75% C) NO EXISTIRÁ BONIFICACIÓN CUANDO EL GRADO DE CUMPLIMIENTO SEA INFERIOR AL 75%					
9.- SECLAC					
OBJETIVO N° 1:					
Formulación cartera de proyectos: * Normalización Liceo Domingo Santa María * Mejoramiento Plaza de Tijeral * Declaración de Monumentos Históricos	30%	Formulación de tres proyectos	Ficha IDI oficio de Declaratoria de monumento nacional	70%	21%
OBJETIVO N° 2:					
Actualizar Base de datos de cartera proyectos 2010	70%	Base de Datos Creada	Fichas, Especificaciones Técnicas, Planos	100%	70%
					91%

INFORME DE AVANCE PRESUPUESTARIO-FINANCIERO EDUCACION RENAICO						
CUARTO TRIMESTRE 2010						
COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO EN GENERAL						
INGRESOS						
	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL M\$	PRESUP. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	SALDO PRESUP. P. M\$	GRADO DE CUMPLIMIENTO O %
1.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.238.563	1.350.639	1.371.568	-20.929	101,55
1.1	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.213.563	1.271.939	1.302.699	-30.760	102,42
1.1.1	De la subsecretaria de Educacion	1.213.563	1.271.939	1.302.699	-30.760	102,42
1,2	De Otras Entidades Públicas	0	0	0	0	0,00
1.3	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	25.000	78.700	68.869	9.831	87,51
					0	0,00
2.	INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0,00
2.1	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0	0,00
3.	OTROS INGRESOS CORRIENTES	37.935	69.303	41.550	27.753	59,95
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS					
3.1	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117	9.915	41.283	41.284	-1	100,00
	Otros Ingresos	28.020	28.020	266	27.754	0,00
4.	SALDO INICIAL DE CAJA	0	16.000	0	16.000	0,00
	TOTAL INGRESOS.....M\$	1.276.498	1.435.942	1.413.118	22.824	98,41

COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO EN GENERAL						
GASTOS						
		PRESUP. INICIAL M\$	PRESUP. VIGENTE M\$	GASTO DEVENG. M\$	SALDO PRESU P .M\$	GRADO DE CUMPLI MIENT O %
	GASTOS					
1.-	DENOMINACION	1.120.449	1.164.149	1.141.011	23.138	98,0
1.1.	GASTOS EN PERSONAL (Subtitulo 21)	671.914	671.140	655.379	15.761	97,7
1.2	PERSONAL DE PLANTA	244.797	244.495	239.072	5.423	97,8
1.3	PERSONAL A CONTRATA	15.000	7.200	7.397	-197	FALSO
1.3.2.	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	15.000	7.200	2.087	5.113	29,0
1.4	Trabajos extraordinarios personal contrata	0	200	44	156	22,0
1.4.1.	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	0	200	44	156	22,0
1.4.2.	comisiones de Servicios en el País personal de planta	0	0	0	0	0,0
1.6.	comisiones de servicio en el País Personal a contrata	203.738	248.514	246.560	1.954	99,2
1,7	OTRAS REMUNERACIONES	155.049	251.130	193.455	57.675	77,0
2	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Subtitulo 22)	42.246	50.246	44.148	6.098	87,9
2.1.	ALIMENTOS Y BEBIDAS		4.025	3.459	566	85,9
2.2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	13.659	13.659	7.846	5.813	57,4
2.3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	17.530	38.886	32.193	6.693	82,8
2.4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	50.174	51.174	40.363	10.811	78,9
2.5	SERVICIOS BASICOS	20.180	22.180	10.424	11.756	47,0
2.6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.670	2.070	481	1.589	23,2
2.7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.030	7.030	3.421	3.609	48,7
2.8	SERVICIOS GENERALES	2.230	2.230	146	2.084	6,5
2.9	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.850	55.150	48.195	6.955	87,4
2.10	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	760	2.760	2.019	741	73,1
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL(Subt 23)	1.000	11.000	4.023	6.977	36,6
4.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES (subt 24)	0	427	427	0	100,0
5.	OTROS GASTOS CORRIENTES (subt 26)	0	4.687	4.687	0	100,0
6.	ADQUISICION DE ACTIVOS (subt 29)	0	4.549	3.464	1.085	76,1
	SALDO FINAL DE CAJA				0	0,0
	TOTAL GASTOSM\$	1.276.498	1.435.942	1.347.067	88.875	93,8

RESUMEN	M\$
PRESUPUESTO INICIAL	1.276.498,00
PRESUPUESTO VIGENTE	1.435.942,00
AUMENTO PRESUPUESTO	159.444,00
SALDO INICIAL DE CAJA PRESUPUESTADO	0,00
SALDO REAL DE CAJA	16.000,00
MAYOR SALDO INICIAL DE LO ESTIMADO	16.000,00
SALDO INICIAL DE CAJA	16000
INGRESOS PERCIBIDOS	1413118
EGRESOS	-1347067
SALDO FINAL DE CAJA	82051

INFORME DE AVANCE PRESUPUESTARIO-FINANCIERO CESFAM RENAICO

CUARTO TRIMESTRE 2010

COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO EN GENERAL

INGRESOS CESFAM

	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL M\$	PRESUP. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBID O M\$	SALDO PRESUP. M\$	GRADO DE CUMPLI MIENTO %
1.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	698.000	898.035	812.826	85.209	90,51
1.1	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	523.000	610.600	605.545	5.055	99,17
1.1.1	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	523.000	610.600	605.545	5.055	99,17
1.2	De Otras Entidades Públicas	140.000	252.435	172.281	80.154	68,25
1.3	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	35.000	35.000	35.000	0	100,00
					0	0,00
2.	INGRESOS DE OPERACIÓN	1.000	1.000	538	462	53,79
2.1	VENTA DE SERVICIOS	1.000	1.000	538	462	53,79
					0	0,00
3.	OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.000	24.800	24.219	581	97,66
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS					
3.1	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117	9.000	24.000	24.219	-219	100,91
	Otros Ingresos	0	800	0	800	0,00
4.	SALDO INICIAL DE CAJA	20.000	163.511	0	163.511	0,00
	TOTAL INGRESOS.....M\$	728.000	1.087.346	837.582	249.764	77,03

COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO EN GENERAL					
GASTOS					
DENOMINACION	PRESUP. INICIAL M\$	PRESUP. VIGENTE M\$	GASTO DEVENG. M\$	SALDO PRESUP. M\$	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
1.- GASTOS EN PERSONAL (Subtitulo 21)	535.200	840.032	681.500	158.532	81,1
1.1. PERSONAL DE PLANTA	347.700	352.230	302.768	49.462	86,0
1.2. PERSONAL A CONTRATA	81.500	93.000	70.790	22.210	76,1
1.3. TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	55.000	31.700	7.397	24.303	23,3
1.3.1 Trabajos extraordinarios personal de planta	40.000	24.500	11.038	13.462	45,1
1.3.2 Trabajos extraordinarios personal contrata	15.000	7.200	2.087	5.113	29,0
1.4. COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	7.000	6.600	4.069	2.531	61,7
1.4.1 comisiones de Servicios en el País personal de planta	5.000	5.000	3.069	1.931	61,4
1.4.2 comisiones de servicio en el País Personal a contrata	2.000	1.600	1.000	600	62,5
1.5. SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	6.000	5.000	4.467	533	89,3
1.6. PRESTACIONES SERVICIOS COMUNITARIOS	100.000	389.802	303.475	86.327	77,9
2 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Subtitulo 22)	192.800	231.800	166.399	65.401	71,8
2.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	2.000	1.069	931	53,5
2.2. TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4.000	5.500	4.462	1.038	81,1
2.3. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.000	15.000	1.320	13.680	8,8
2.4. MATERIALES DE USO O CONSUMO	88.800	125.800	111.432	14.368	88,6
2.5. SERVICIOS BASICOS	30.000	35.000	22.364	12.636	63,9
2.6. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	31.500	28.500	15.063	13.437	52,9
2.7. PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000	1.000	0	1.000	0,0
2.8. SERVICIOS GENERALES	3.000	7.500	5.511	1.989	73,5
2.9. ARRIENDOS	6.000	1.000	0	1.000	0,0
2.10. SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	500	2.500	1.340	1.160	53,6
2.11. SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.500	6.500	2.778	3.722	42,7
2.12. OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.500	1.500	1.060	440	70,7
3. ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	15.514	3.901	11.613	25,1
3.1. VEHICULOS	0	9.500	0	9.500	0,0
3.2. MOBILIARIO Y OTROS	0	6.014	3.901	2.113	64,9
4. SALDO FINAL DE CAJA				0	0,0
				0	0,0
TOTAL GASTOSM\$	728.000	1.087.346	851.800	235.546	78,3

RESUMEN	M\$
PRESUPUESTO INICIAL	728.000
PRESUPUESTO VIGENTE	1.087.346
AUMENTO PRESUPUESTO	359.346
SALDO INICIAL DE CAJA PRESUPUESTADO	20.000
SALDO REAL DE CAJA	163.511
MAYOR SALDO INICIAL DE LO ESTIMADO	143.511
SALDO DE CAJA	163511
INGRESOS PERCIBIDOS	837582
EGRESOS	-851800
SALDO FINAL DE CAJA	149293

INFORME DE AVANCE PRESUPUESTARIO-FINANCIERO MUNICIPALIDAD DE RENAICO						
CUARTO TRIMESTRE 2010						
COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO EN GENERAL						
INGRESOS MUNICIPALES						
	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL M\$	PRESUP. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	SALDO PRESUP. M\$	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
	INGRESOS	961.600	1.850.088	1.440.708	409.380	77,9
	INGRESOS MUNICIPALES PERCIBIDOS					
1.-	Ingresos Propios Permanentes	107.767	146.567	154.354	-7.787	105,3
1.1.	Impuesto Territorial Beneficio Municipal	40.000	56.000	57.857	-1.857	103,3
1.2	Permiso de Circulaciòn Beneficio Municipal	15.937	19.437	19.356	81	99,6
1.3	Patentes Beneficio Municipal	15.200	15.200	14.602	598	96,1
1.4	Derechos de Aseo	6.550	7.210	7.414	-204	102,8
1.5	Otros Derechos Municipales	15.420	31.560	32.656	-1.096	103,5
1.6	Otros Tributos municipales	7.300	7.300	6.933	367	95,0
1.7	Recuperaciòn de Licencias Mèdicas	1.100	2.600	2.859	-259	110,0
1.8	Multas de Beneficio Municipal	3.000	3.000	8.164	-5.164	272,1
1.9	Multas Ley de Alcoholes	200	200	0	200	0,0
1.10.	R.M.T.N.P a beneficio Municipal	250	250	198	52	79,2
1.11	Intereses a Beneficio Municipal	200	200	57	143	28,5
1.12	Devoluciones y reintegros	100	1.100	464	636	42,2
1.13.	Otros Ingresos corrientes	100	100	153	-53	153,0
1.14	Venta de Activos	100	100	0	100	0,0
1.15	Otros	400	400	1.834	-1.434	0,0
1.16	Recuperaciòn de prèstamos	1.910	1.910	1.807	103	94,6
2.-	Participaciòn del Fondo Comùn Municipal	730.000	934.000	994.457	-60.457	106,5
3.-	Transferencias	15.570	541.483	257.204	284.279	47,5
3.1.	Compensaciòn por viviendas	15.000	15.000	14.973	27	99,8
3.2	Gastos de Capital	570	526.483	242.231	284.252	46,0
4.-	Otros Ingresos Municipales	28.263	36.263	34.693	1.570	95,7
4.1	Permiso de Circulaciòn Benefico F.C.M.	26.563	29.563	32.259	-2.696	109,1
4.2.	Multas Art. 14º, Ley 18.196 de Benef. FCM	200	5.000	1.243	3.757	24,9
4.3	Multas Ley de Alcoholes de beneficio Salud	500	500	0	500	0,0
4.4	R.M.T.N.P a beneficio otras Municipalidades	1.000	1.200	1.191	9	99,3
5.-	SALDO INICIAL DE CAJA	80.000	191.775	0	191.775	0,0
	TOTAL INGRESOS S.....M\$	961.600	1.850.088	1.440.708	409.380	77,9

COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO						
GASTOS MUNICIPAL						
	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL M\$	PRESUP. VIGENTE M\$	GASTO DEVENG. M\$	SALDO PRESUP. M\$	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
1.-	GASTOS EN PERSONAL (Subtítulo 21)	470.500	513.444	494.178	19.266	96,2
1.1.	PERSONAL DE PLANTA	256.000	284.000	278.925	5.075	98,2
1.2	PERSONAL A CONTRATA	58.500	63.500	59.311	4.189	93,4
1.3	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	18.000	15.610	7.397	8.213	47,4
1.3.1.	Trabajos extraordinarios personal de planta	14.400	12.154	11.194	960	92,1
1.3.2.	Trabajos extraordinarios personal contrata	3.600	3.456	2.843	613	82,3
1.4	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	0	12.930	9.369	3.561	72,5
1.4.1.	comisiones de Servicios en el País personal de planta	12.800	9.858	8.136	1.722	82,5
1.4.2.	comisiones de servicio en el País Personal a contrata	3.200	3.072	1.233	1.839	40,1
1.5	Remuneraciones	17.200	29.200	24.984	4.216	85,6
1.6	Dietas a juntas, consejos y comisiones	28.550	35.687	34.731	956	97,3
1.7	PRESTACIONES SERVICIOS COMUNITARIOS	110.250	101.057	96.227	4.830	95,2
2	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Subtítulo 22)	358.100	497.199	420.506	76.693	84,6
2.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000	5.622	2.486	3.136	44,2
2.2.	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	8.000	9.950	6.279	3.671	63,1
2.3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	29.000	31.000	22.108	8.892	71,3
2.4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	25.000	44.613	33.411	11.202	74,9
2.5	SERVICIOS BASICOS	100.000	132.200	121.858	10.342	92,2
2.6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.000	11.040	4.915	6.125	44,5
2.7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.000	8.402	3.331	5.071	39,6
2.8	SERVICIOS GENERALES	150.000	196.847	182.320	14.527	92,6
2.9	ARRIENDOS	11.800	17.900	13.291	4.609	74,3
2.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000	4.850	4.893	-43	100,9
2.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	13.500	28.475	22.115	6.360	77,7
2.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.800	6.300	3.499	2.801	55,5
3.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Subt 24)	119.600	202.776	193.843	8.933	0
3.1.	AL SECTOR PRIVADO	32.500	56.857	49.311	7.546	0,0
3.1.1.	FONDO DE EMERGENCIA	3.500	4.500	4.150	350	92,2
3.1.2.	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	4.000	5.713	5.704	9	99,8
3.1.3.	ASISTENCIA SOCIAL PERSONAS NATURALES	10.000	17.000	12.587	4.413	74,0
3.1.4	PREMIOS Y OTROS	0	3.644	2.962	682	81,3
3.1.5	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	15.000	26.000	23.908	2.092	55,5
3.2	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	87.100	145.919	144.532	1.387	0,0
3.2.1.	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	0	1.650	1.645	5	86,7
3.2.2.	A OTRAS ASOCIACIONES	0	1.200	1.200	0	92,2
3.2.3.	AL FONDO COMUN MUNICIPAL-PERM DE CIRCULACION	24.000	34.000	33.308	692	99,8
3.2.4	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.500	0	0	0	0,0
3.2.5	A OTRAS MUNICIPALIDADES	600	600	0	600	0,0
3.2.6	A SERV. INCORPORADOS A SU GESTION EDUCACIONAL	25.000	72.869	72.869	0	100,0
3.2.7	A SERV INCORPORADOS A SU GESTION SALUD	35.000	35.000	35.000	0	100,0
3.2.8	AL FONDO COMUN MUNICIPAL-MULTAS	0	600	510	90	0,0
4.	OTROS GASTOS CORRIENTES(subt 26)	400	400	25	375	6,3
5.	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (SUBTITULO 27)	2.500	89.270	4.128	85.142	4,6
5.1.	TERRENOS	0	80.000	0	80.000	0,0
5.2	MOBILIARIOS Y OTROS	1.000	500	0	500	0,0
5.3	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500	3.970	1.737	2.233	43,8
5.4.	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	1.900	0	1.900	0,0
5.5	OTRAS	0	2.070	0	2.070	0,0
5.6	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000	4.800	2.391	2.409	49,8

6.	INICIATIVAS DE INVERSION	10.000	546.499	251.492	295.007	46,0
6.	ESTUDIOS BASICOS	10.000	10.500	9.000	1.500	85,7
6.	CONSULTORIA PROYECTOS F.N..D.R.	6.500	4.200	4.200	0	100,0
6.	PERFIL PARA POST A DISEÑO MEJ PLAZA TIJ	2.100	1.950	1.230	720	63,1
6.	PERFIL PARA POSTULAR A DISEÑO N. LICEO	1.400	1.250	870	380	69,6
6.	DISEÑO ING. PAV. PARTICIPATIVA	0	2.700	2.700	0	100,0
6.	CONTRATACION CONSULTORIA DE LA C.		400	0	400	0,0
6.	PROYECTOS	0	535.999	242.492	293.507	45,2
6.	CONSULTORIAS A.P.R. VENECIA	0	10.000	7.418	2.582	74,2
6.	OBRAS CIVILES	0	525.999	235.074	290.925	44,7
6.	MEJ SISTEMA DE ABASTO AGUA TOLPAN	0	110.739	82.840	27.899	74,8
6.	MEJ SISTEMA DE ABASTO AGUA SAN GABRIE	0	75.708	37.791	37.917	49,9
6.	CONST. Y MANT. CANAL Y CUNETAS AGUAS	0	3.072	2.036	1.036	66,3
6.	CONSTRUC. JUEGOS AA.VV COMITÉ NVO. M	0	9.072	8.898	174	98,1
6.	REPARACION GIMNASIO MUNICIPAL	0	752	1	751	0,1
6.	PERFILADO Y MEJORAM CALLE FERROVIARI	0				0
	TIJERAL	0	5.514	0	5.514	0,0
6.2.2.7.	REMODELACION Y CONST AA.VV. IETAPA A	0				0
	LA MAZA	0	6.981	0	6.981	0,0
6.2.2.8.	CPNST. Y RERP. SEDE SECTOR TOLPAN	0	2.113	1.606	507	76,0
6.2.2.9	CONSTRUC. JARDIN INFANTIL LAUTARO	0	41.046	41.073	-27	
6.2.2.10	CONSTRUC. Y REP. INFRAESTRUCTURA CEM	0	21.626	19.908	1.718	92,1
6.2.2.11	REP. Y MEJ LICEO AGRICOLA MANZANAREZ	0	2.641	2.506	135	94,9
6.2.2.12	REP ACCESO ESCUELA NOBEL GABRIELA	0	2.181	2.180	1	100,0
7.2.2.13	REP COMEDOR ESCUELA LOS NOGALES	0	30.390	10.790	19.600	35,5
6.2.2.14	REP BAÑOS Y CAMARINES GIMNASIO MUNIC	0	105	104	1	99,0
6.2.2.15	APORTE MUN. REP. BAÑOS CAM GIMNASIO M	0	1.000	851	149	85,1
6.2.2.16	APORTE MUNICIPAL REP. GIMNASIO MUNIC	0	610	609	1	99,8
6.2.2.17	HAB. ESPACIOS PUBLICOS Y REP. ESCUELA					0
	NOBEL GABRIELA	0	9.000	4.117	4.883	45,7
6.2.2.18	PMU CONST. JUEGOS Y A. VERDES C. NVO. M	0	0	0	0	0,0
6.2.2.19	CONSTRUC. AREAS VERDES COMITÉ V. DEL F	0	8.700	4.727	3.973	0,0
6.2.2.20	REP. DEPTO. SOCIAL MUNIC. RENAICO	0	15.037	15.037	0	0,0
6.2.2.21	CONSTRUC. SEDE SOCIAL VILLA EL EDEN		40.162		40.162	0,0
6.2.2.22	REP. SALA DE CLASES PAB. 2 ESC. L. NOGALES		33.600		33.600	0,0
6.2.2.23	PMU REP. EDIFICIO CONSISTORIAL		44.500		44.500	0,0
6.2.2.24	PMU REP Y MEJ POSTA TIJERAL		12.000		12.000	0,0
6.2.2.25	PMU PAV. PASAJE PINOLEO V. TIJERAL		49.450		49.450	0,0
7.	DEUDA FLOTANTE	500	500		500	0,0
8	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0,0
	T O T A L G A S T O SM\$	961.600	1.850.088	1.364.172	485.916	73,7

RESUMEN	M\$	
PRESUPUESTO INICIAL	961600	
PRESUPUESTO VIGENTE	1850088	
AUMENTO PRESUPUESTO	888488	
SALDO INICIAL DE CAJA PRESUPUESTADO	80000	
SALDO REAL DE CAJA	191775	
MAYOR SALDO INICIAL DE LO ESTIMADO	111775	
SALDO INICIAL DE CAJA	191775	
INGRESOS PERCIBIDOS	1440708	
EGRESOS	-1364172	
SALDO FINAL DE CAJA	268311	
PROYECTO QUE SE ENCONTRABAN EN PROCESO DE LICITACION AL :		
CONSTRUC. SEDE SOCIAL VILLA EL EDEN		40.162
REP. SALA SDE CLASES PAB. 2 ESCUELA L. NOGALES		33.600
PMU REP. EDIFICIO CONSISTORIAL		44.500
PMU REP Y MEJ POSTA TIJERAL		12.000
PMU PAV. PASAJE PINOLEO V. TIJERAL		49.450
TOTAL M\$		179.712

**RESUMEN DE OBSERVACIONES EFECTUADAS POR
CONTRALORÍA REGIONAL MEDIANTE
INFORME 36 DEL 29/12/2009.**

- 1.- Los recursos destinados por el Ministerio del Interior a la Municipalidad de Renaico para atender situaciones de emergencia en zonas de catástrofe han sido ejecutados en general con las acciones previstas para el logro de las finalidades de éstos.
- 2.- El Municipio deberá, en lo sucesivo, dar estricto cumplimiento a las normas legales y reglamentarias que se dicten en situaciones similares a la que se informa, en especial respecto de los criterios de asignación y entrega de especies.
- 3.- El Municipio debe incorporar controles efectivos de las existencias en bodega municipal, con el fin de mitigar el riesgo de faltantes, que afecten la integridad del Municipio.
- 4.- El Municipio deberá rendir cuenta a la **SUBDERE** de la entrega de materiales a los beneficiarios del Programa Manos a la Obra, conforme lo establece el N° 8 de la Circular N° 27 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio del Interior.

**RESUMEN DE OBSERVACIONES EFECTUADA POR CONTRALORÍA
REGIONAL MEDIANTE INFORME N° 46 DEL
22/07/2010.**

- 1.- El Municipio deberá instruir un proceso sumarial tendiente a determinar las presuntas responsabilidades de los funcionarios involucrados en la situación indicada en el punto N 2.3 del Informe de la referencia (De acuerdo con las actividades comprometidas en el Convenio suscrito por la Municipalidad Recursos asignados al Municipio para la aplicación del Programa del Registro de Emergencia en zonas de catástrofe, el encargado municipal del Programa debía asignar los perfiles necesarios para el debido ingreso de la información al Sistema de Registro en Línea proporcionado por el Ministerio de Planificación, desde el módulo “Emergencia 2010, sistema de Registro y Monitoreo Zonas

afectadas” contenido en la plataforma informática del Sistema Integrado de Información Social, SIIS, del citado Ministerio. Conforme al Convenio en comento, éste se encontraría vigente hasta 10 días después de la aprobación de los informes finales técnicos y de inversión, los que fueron presentados a la SERPLAC el día 1 de junio del año 2010, evidenciando un retraso en su remisión, toda vez que el término de ejecución del Programa estaba definido por Convenio para el 23 de abril de 2010).

2.- Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que el Programa de Registro de Emergencia en Zonas de Catástrofe, ejecutado por la Municipalidad de Renaico, ha cumplido, en general, con las acciones previstas en para el logro de las finalidades de éste.